



# Evaluación de Impacto Social

## Área Contractual 11

### Campo Malva



**RENAISSANCE**  
OIL CORP

**UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA**

Casa abierta al tiempo

## Contenido

<b>Apartado I. Información general del Proyecto .....</b>	<b>9</b>
<b>Sección 1. Información general del Promovente .....</b>	<b>9</b>
<b>Sección 2. Resumen ejecutivo de la Evaluación de Impacto Social.....</b>	<b>10</b>
<b>Caracterización socioeconómica de las comunidades dentro del área de influencia del área contractual.....</b>	<b>13</b>
<b>Identificación y Análisis de Actores de Interés .....</b>	<b>18</b>
<b>Identificación y Caracterización de Pueblos y Comunidades Indígenas .....</b>	<b>21</b>
<b>Identificación, Caracterización, Predicción y Valorización de los Impactos Sociales, Positivos y Negativos que Podrían Derivarse del Proyecto .....</b>	<b>23</b>
<b>Plan de Gestión Social.....</b>	<b>25</b>
<b>Sección 3. Descripción técnica del proyecto .....</b>	<b>27</b>
<b>Sección 4. Etapas de desarrollo del proyecto .....</b>	<b>28</b>
<b>Plan de construcción y/o adecuación de infraestructura.....</b>	<b>29</b>
<b>Sección 5. Ubicación geográfica del Área Contractual 11 Campo Malva .....</b>	<b>32</b>
<b>1. Domicilio completo donde se ubica el área contractual: No aplica.....</b>	<b>32</b>
<b>2. Localidades, municipios y entidad federativa en la que se ubica el área contractual .....</b>	<b>32</b>
<b>3. Mapa del sitio donde se ubica el polígono del área contractual .....</b>	<b>33</b>
<b>Mapa 1 .....</b>	<b>33</b>
<b>Mapa 2 .....</b>	<b>34</b>
<b>Sección 6. Tipo de uso de suelo y localidad.....</b>	<b>35</b>
<b>1. Tipo de localidades, rural o urbana, donde se ubica el Área Contractual 11 Campo Malva.....</b>	<b>35</b>
<b>2. Tipo de uso de suelo en el área contractual.....</b>	<b>36</b>
<b>Apartado II. Área de influencia del área contractual .....</b>	<b>37</b>
<b>Sección 1. Identificación del área núcleo del área contractual .....</b>	<b>37</b>
<b>1. Identificación del área núcleo del área contractual.....</b>	<b>37</b>
<b>2. Descripción detallada del Área Núcleo del área contractual .....</b>	<b>37</b>
<b>3. Área Núcleo .....</b>	<b>38</b>
<b>Sección 2. Identificación del Área de Influencia Directa del área contractual.....</b>	<b>39</b>
<b>2. Identificación y delimitación del área de Influencia Directa del área contractual..</b>	<b>40</b>

<b>3. Descripción detallada del Área de Influencia Directa del área contractual.....</b>	<b>40</b>
<b>4. Área de Influencia Directa.....</b>	<b>41</b>
<b>Mapa 1 .....</b>	<b>41</b>
<b>Mapa 2 .....</b>	<b>42</b>
<b>Sección 3. Identificación del área de influencia indirecta del área contractual .....</b>	<b>43</b>
<b>1. Identificación y descripción de los elementos utilizados para la delimitación.....</b>	<b>43</b>
<b>2. Identificación y delimitación del Área de Influencia Indirecta del área contractual .....</b>	<b>43</b>
<b>3. Descripción detallada del área de influencia indirecta del proyecto .....</b>	<b>44</b>
<b>4. Área de Influencia Indirecta .....</b>	<b>45</b>
<b>Mapa 1 .....</b>	<b>45</b>
<b>Mapa 2 .....</b>	<b>46</b>
<b>Mapa 3 .....</b>	<b>47</b>
<b>Caracterización del Área de Influencia en el Área Contractual 11 Campo Malva.....</b>	<b>48</b>
<b>1. Sobre la Gobernabilidad .....</b>	<b>49</b>
<b>1.1 Estabilidad política, Tendencias Políticas y Calendario de Eventos Político.....</b>	<b>53</b>
<b>1.2 Derechos Humanos.....</b>	<b>59</b>
<b>1.3 Seguridad.....</b>	<b>65</b>
<b>2. Panorama Económico.....</b>	<b>87</b>
<b>Chiapas .....</b>	<b>87</b>
<b>Pichucalco .....</b>	<b>91</b>
<b>Sunuapa.....</b>	<b>94</b>
<b>3. Finanzas Públicas Locales .....</b>	<b>96</b>
<b>4. Unidades Económicas.....</b>	<b>104</b>
<b>5. Morbilidad. Principales causas en el estado de Chiapas .....</b>	<b>106</b>
<b>Población General .....</b>	<b>106</b>
<b>Sección 2.....</b>	<b>119</b>
<b>Caracterización de las comunidades dentro del Área de Influencia en el Área Contractual 11 Campo Malva .....</b>	<b>119</b>
<b>1. Demografía .....</b>	<b>121</b>
<b>1.1 Tamaño de la Población .....</b>	<b>121</b>

Área Núcleo.....	121
1.1.2 Índice de Masculinidad.....	123
1.1.3 Análisis de la Estructura por Grupo de Edad .....	123
1.1.4 Tasa de Juventud .....	124
1.1.5 Tasa de Envejecimiento.....	124
1.1.7 Dinámica de la Población.....	126
1.2.2 Índice de Masculinidad.....	131
1.2.4 Tasa de Juventud .....	133
1. 2.6 Promedio de Hijos Nacido Vivos .....	135
1.2.7 Dinámica de la Población.....	136
1.3.1 Distribución de la Población por Sexo .....	140
2.0. Economía .....	149
2.1.0 Población Económicamente Activa y Población No Económicamente Activa ...	150
2.1.1 Población Económicamente Activa .....	151
Área Núcleo.....	151
2.1.2 Población No Económicamente Activa .....	152
2.2.0 Población Ocupada.....	154
2.2.1 Población Desocupada .....	155
2.2.2 Índice de Dependencia Económica (IDE) .....	156
2.2.3 Índice de Dependencia Económica Infantil-Juvenil.....	157
2.2.4 Índice de Dependencia Económica en Adultos Mayores.....	157
2.3.0 Principales Actividades Económicas .....	158
Área de Influencia Directa .....	159
2.2.1 Población Económicamente Activa .....	159
2.2.3 Población Ocupada.....	163
2.2.5 Índice de Dependencia Económica (IDE) .....	166
2.2.6 Índice de Dependencia Económica Infantil-Juvenil.....	167
2.2.8 Principales Actividades Económicas .....	170
Área de Influencia Indirecta.....	171
2.3.1 Población Económicamente Activa .....	171

2.3.2 Población No Económicamente Activa .....	172
2.3.3 Población Ocupada .....	175
2.3.4 Población Desocupada .....	176
2.3.5 Índice de Dependencia Económica (IDE) .....	178
2.3.6 Índice de Dependencia Económica Infantil-Juvenil.....	179
2.3.7 Índice de Dependencia Económica en adultos mayores .....	180
2.3.8 Principales Actividades Económicas .....	182
<b>4. Condiciones de Salud.....</b>	<b>203</b>
4.1.2 Distribución de la población derechohabiente por institución de salud .....	204
4.1.3 Población con limitación en la actividad .....	205
Área de Influencia Directa .....	206
4.2.1 Población derechohabiente a los Servicios de Salud.....	206
4.2.2 Distribución de la población derechohabiente por institución de salud .....	207
4.2.3 Población con limitación en la actividad .....	209
Área de Influencia Indirecta.....	210
4.3.1 Población derechohabiente a los Servicios de Salud.....	210
4.3.2 Distribución de la población derechohabiente por institución de salud .....	211
4.3.3 Población con limitación en la actividad .....	212
4.4.1 Unidades Médicas .....	214
<b>5. Hogares y Viviendas.....</b>	<b>216</b>
5.1.1 Total de Hogares por Jefatura de Familia .....	216
5.1.2 Tipo de Viviendas Particulares en Localidades .....	217
5.1.3 Servicios Básicos en la Vivienda .....	218
5.1.4 Bienes en la Vivienda .....	220
Área de Influencia Directa .....	222
5.2.1 Total de hogares por jefatura de familia .....	222
5.2.2 Tipo de viviendas particulares en localidades .....	223
5.2.3 Servicios Básicos en la Vivienda .....	225
5.2.4 Bienes en la Vivienda .....	227
Área de Influencia Indirecta.....	229

5.3.1 Total de hogares por jefatura de familia .....	229
5.3.2 Tipo de viviendas particulares en localidades .....	230
5.3.3 Servicios Básicos en la Vivienda .....	232
5.3.4 Bienes en la Vivienda .....	234
<b>6. Población Beneficiaria de los Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) .....</b>	<b>236</b>
Área Núcleo.....	237
Área de Influencia Directa.....	238
Área de Influencia Indirecta.....	239
<b>7. Transporte y Carreteras .....</b>	<b>241</b>
Área Núcleo.....	241
Área de Influencia Directa.....	242
Área de Influencia Indirecta.....	242
<b>8. Recintos Culturales, Deportivos y Escuelas .....</b>	<b>244</b>
Área Núcleo.....	244
Área de Influencia Directa.....	245
Área de Influencia Indirecta.....	246
<b>9. Resultados sobre la Encuesta .....</b>	<b>248</b>
Perfil sociodemográfico .....	249
Perfil económico.....	251
Condiciones de la Vivienda.....	252
Educación.....	256
Salud.....	257
Población beneficiaria a los programas de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) .....	260
Participación Social .....	261
Percepción sobre la imagen de PEMEX.....	265
Migración .....	266
Perfil sociocultural.....	266
Existencia de recintos culturales y deportivos.....	268
<b>4.0 Línea Base Social.....</b>	<b>269</b>

<b>Demografía</b> .....	270
<b>Población total, población desagregada por sexo y promedio de hijos nacidos vivos</b> .....	270
<b>Población desagregada por grupos de edad</b> .....	270
<b>Población Indígena</b> .....	272
<b>Economía</b> .....	273
<b>Población Económicamente Activa (PEA) y Población No Económicamente Activa..</b>	273
<b>Población Ocupada (PO)</b> .....	274
<b>Índice de Dependencia Económica (IDE)</b> .....	274
<b>Principales Actividades Económicas</b> .....	275
<b>Educación</b> .....	276
<b>Salud</b> .....	277
<b>Población derechohabiente</b> .....	277
<b>Población con limitación en la actividad</b> .....	278
<b>Hogares y Viviendas</b> .....	279
<b>Características de las Viviendas</b> .....	280
<b>Bienes dentro de la Vivienda</b> .....	281
<b>Población beneficiaria de Programas Sociales de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL)</b> .....	282
<b>Distribución de Beneficiarios por Programa Social</b> .....	282
<b>Carretera y Transporte</b> .....	283
<b>Lengua Indígena</b> .....	283
<b>Conflictos y Problemas</b> .....	284
<b>Equipamiento, Servicios Públicos y Telecomunicaciones</b> .....	284
<b>Clínicas o Centros de Salud</b> .....	285
<b>Datos INEGI</b> .....	285
<b>Datos Secretaría de Salud</b> .....	286
<b>Recintos Culturales y Deportivos</b> .....	287
<b>4. Identificación y Caracterización de Pueblos y Comunidades Indígenas</b> .....	288
<b>4.1 Estado de Chiapas</b> .....	288
<b>4.3 Localidades</b> .....	291

<b>Sección 3. Identificación y Análisis de los Actores de Interés .....</b>	<b>295</b>
3.1 Identificación de Actores Interesados.....	295
<b>3.3 Análisis de los Actores Interesados.....</b>	<b>300</b>
<b>Apartado IV. Identificación, Caracterización, Predicción y Valoración de los Impactos Sociales, Positivos y Negativos, que Podrían Derivarse del Proyecto.....</b>	<b>306</b>
<b>Sección 1. Fuentes de Información y Técnicas Participativas Utilizadas para la Identificación, Caracterización, Predicción y Valoración de los Impactos Sociales...</b>	<b>306</b>
<b>Sección 2. Identificación de los Impactos Sociales.....</b>	<b>310</b>
<b>Sección 3. Caracterización de los Impactos Sociales .....</b>	<b>314</b>
<b>Sección 5. Impactos Sociales En Grupos Sociales Específicos .....</b>	<b>330</b>
<b>Sección 6. Alternativas Al Proyecto .....</b>	<b>330</b>
<b>Apartado V. Plan de Gestión Social .....</b>	<b>332</b>
<b>Sección 1. Propuesta de programa, estrategia y/o plan de implementación de medidas para prevenir, mitigar y compensar los impactos negativos, así como las medidas que se implementarán para ampliar los impactos sociales positivos;.....</b>	<b>335</b>
<b>Sección 2. Propuesta de programa, estrategia y/o plan de comunicación y vinculación con las comunidades ubicadas en el área núcleo y área de influencia directa, incluyendo sistemas y mecanismos de atención de quejas;.....</b>	<b>345</b>
<b>Sección 3. Propuesta de mecanismo de participación activa y equitativa de las mujeres y hombres integrantes de las comunidades ubicadas en el área núcleo y área de influencia directa, para la consolidación, implementación, seguimiento y retroalimentación del plan de gestión social; .....</b>	<b>357</b>
<b>Sección 4. Propuesta de programa, estrategia y/o plan de comunicación y vinculación con otros actores de interés identificados; .....</b>	<b>361</b>
<b>Sección 9. Estrategia general de seguimiento y monitoreo de la implementación del plan de gestión social; .....</b>	<b>381</b>
<b>Fuentes de referencia .....</b>	<b>383</b>



## Apartado I. Información general del Proyecto

### Sección 1. Información general del Promovente

1. NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

Renaissance Oil Corp. S.A de C.V.

---

2. R.F.C.

[REDACTED]

---

3. DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES

[REDACTED]

---

4. CORREO ELECTRÓNICO

[REDACTED]

---

5. NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO SOCIAL

Universidad Autónoma Metropolitana (Campus Iztapalapa).

---

6. NOMBRE(S) DE LA(S) PERSONA(S) RESPONSABLE(S) DE LA ELABORACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO SOCIAL

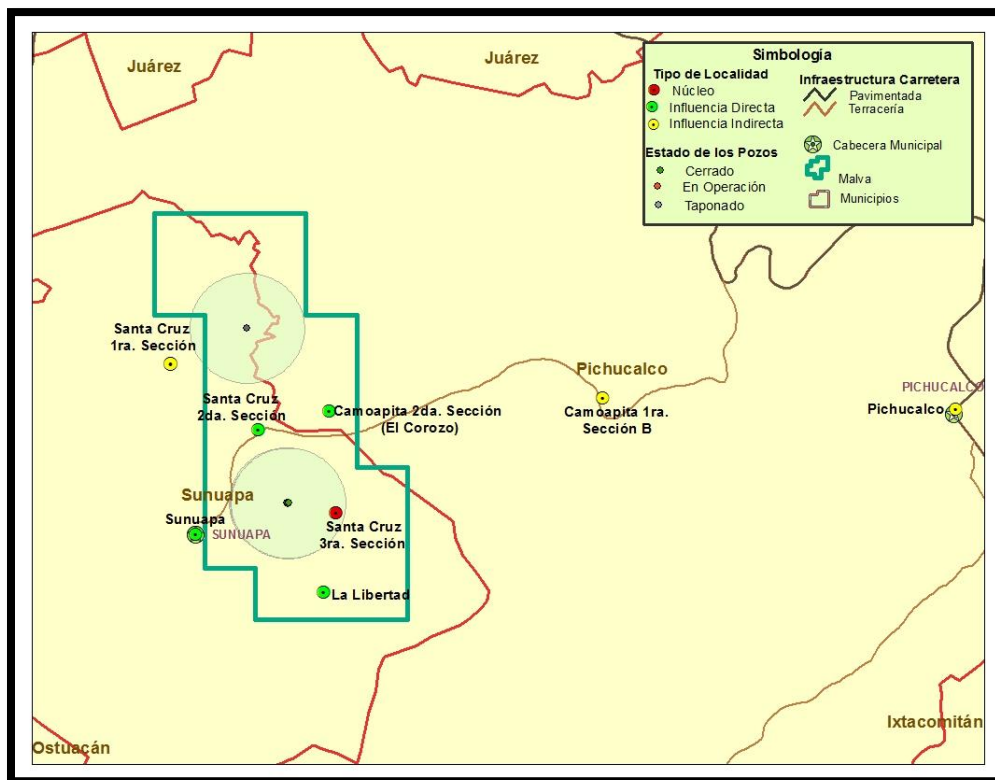
[REDACTED]

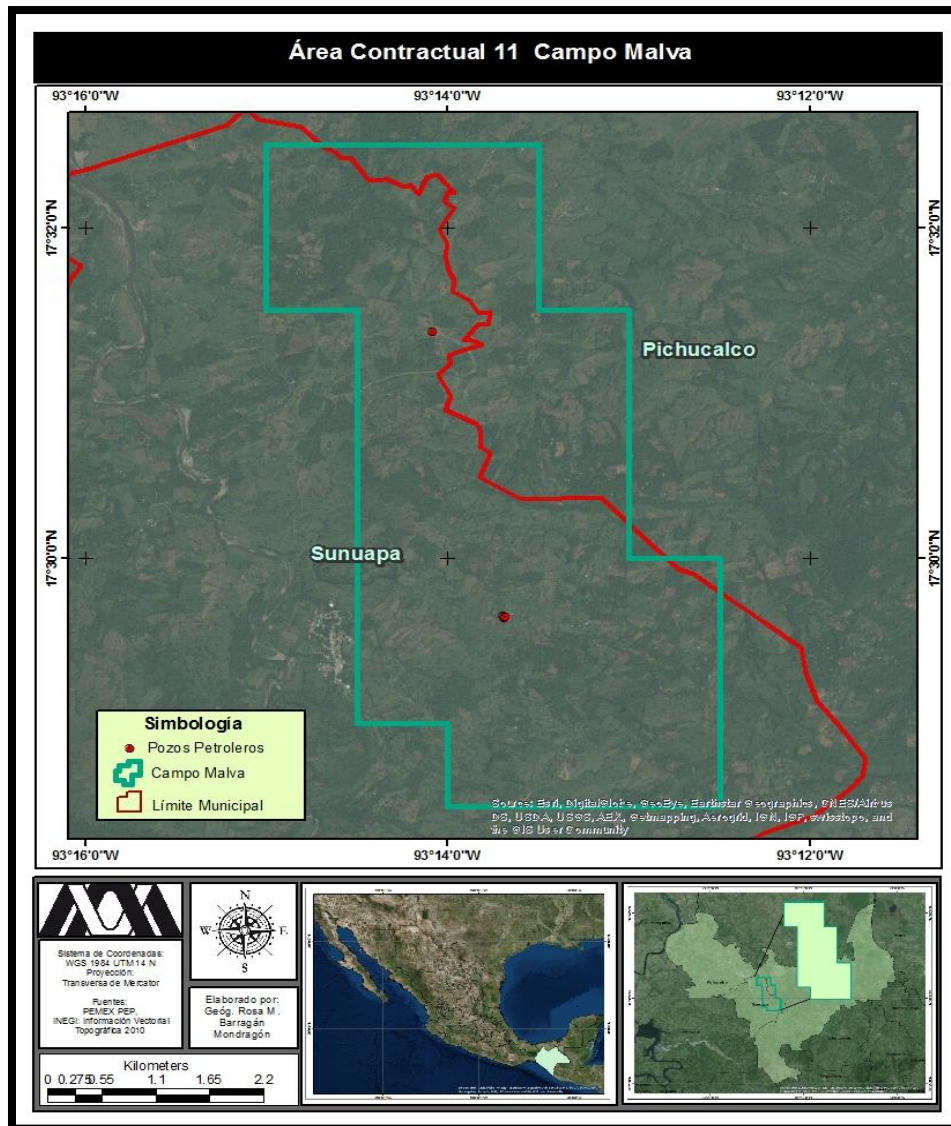
---

## Sección 2. Resumen ejecutivo de la Evaluación de Impacto Social

La Evaluación de Impacto Social del Área Contractual 11 Campo Malva fue desarrollada a partir de metodologías cuya base teórica toma conceptos como el de *actor territorializado* (Gumuchian *et al.*, 2003) y el concepto de los *Medios de Vida Sustentables* o *Sustainable rural livelihoods* (Chambers, R. y Conway, G., 1991). Asimismo, dichas metodologías cumplen con los requisitos emitidos por la **Secretaría de Energía (SENER)** a través de la *Ley de Hidrocarburos*, Capítulo V, Artículos 118, 119 y 121; así también a través de las *Disposiciones Administrativas de Carácter General sobre la Evaluación de Impacto Social en el sector energético*.

El área contractual se ubica en el territorio de los municipios de Pichucalco y Sunuapa, en el Estado de Chiapas y cuenta con una superficie de 21 km<sup>2</sup>. Dentro del polígono del área contractual se identificó un total de 4 localidades.





Para delimitar el área de influencia se consideraron los criterios establecidos a partir del *Formato de Evaluación de Impacto Social (C)*. Las localidades consideradas para la *Caracterización socioeconómica de las comunidades dentro del área de influencia del proyecto*, la *Línea de Base Social*, así como para la *Identificación, caracterización, predicción y valoración de los impactos sociales positivos y negativos que podrían derivarse del proyecto*, son las siguientes:

### **Localidades dentro del área núcleo**

1. Santa Cruz 3ra. Sección

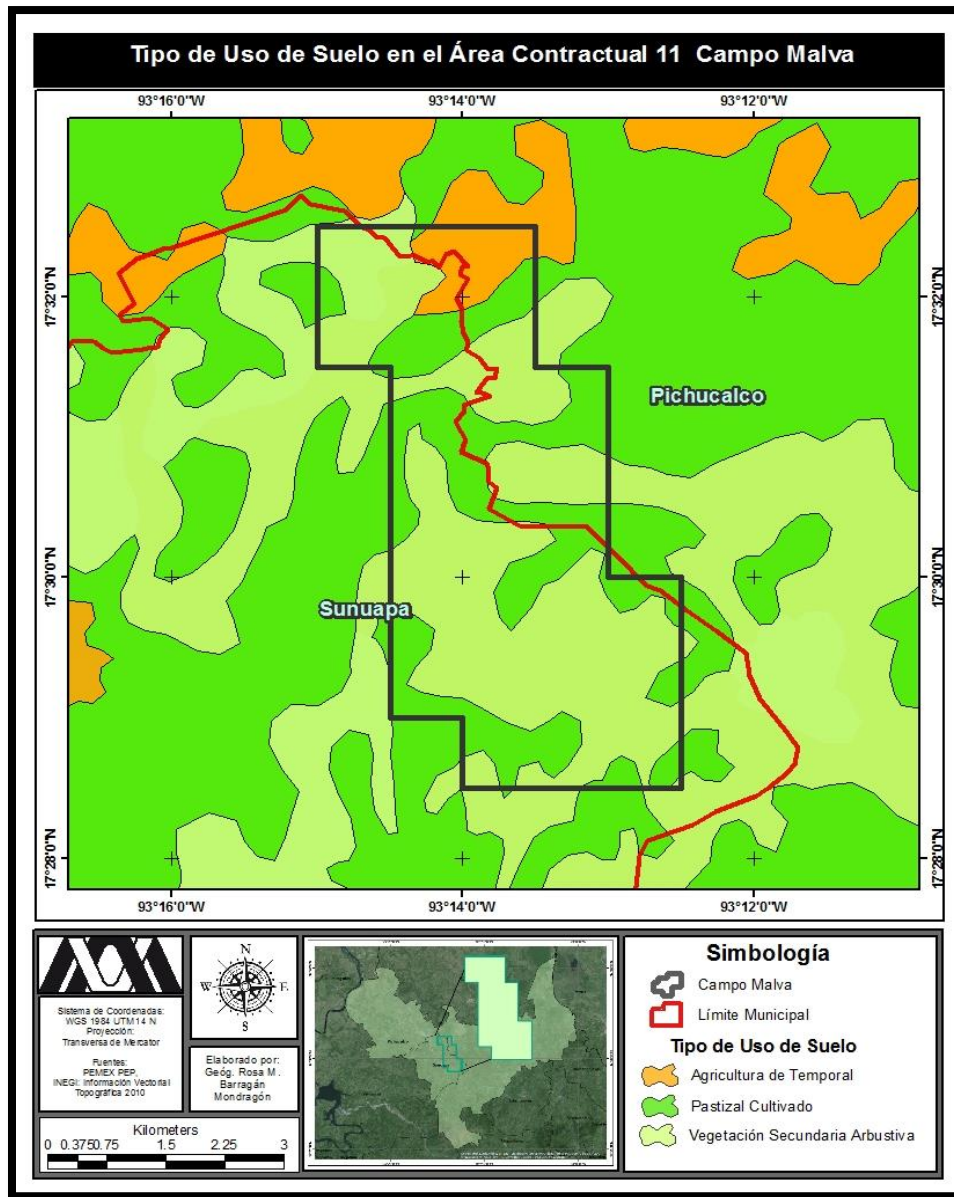
### **Localidades dentro del área de influencia directa**

1. Sunuapa (Cabecera Municipal)
2. La Libertad
3. Camoapita 2da. Sección (El Corozo)
4. Santa Cruz 2da. Sección

### **Localidades dentro del área de influencia indirecta**

1. Pichucalco (Cabecera Municipal)
2. Camoapita 1ra. Sección B
3. Santa Cruz 1ra. Sección

Con respecto a las características naturales del territorio, el tipo de uso de suelo y la vegetación dentro del área contractual, es mayoritariamente vegetación secundaria arbustiva, pastizal cultivado y agricultura de temporal.



### Caracterización socioeconómica de las comunidades dentro del área de influencia del área contractual

Para la caracterización de las comunidades dentro del área de influencia se consultaron, además de las fuentes indicadas en el *Formato de Evaluación de Impacto Social (C)* otras fuentes secundarias como la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Salud, entre otros.

A continuación se presenta una síntesis de los indicadores socioeconómicos del Área Contractual 11 Campo Malva.

Rubro	Indicador	Descripción del indicador
Demografía	Población total en el área de influencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>16,031 habitantes</li> <li>La población total dentro del polígono del área contractual es de 728 habitantes</li> </ul>
	Tasa de Juventud	La Tasa de juventud corresponde a un 28.06%, cifra que expresa que menos de un tercio de la población total en el área de influencia tiene entre 0 a 14 años.
	Tasa de envejecimiento	La Tasa de envejecimiento equivale al 5.89%, cifra que expresa que los adultos mayores de 65 años no representan una carga económica significativa para la población activa.
	Índice de Masculinidad	El valor total del Índice de Masculinidad es de 92.56, lo cual indica que la distribución de la población por sexo se inclina de manera moderada hacia la población femenina, ya que por cada 100 mujeres, existen 92 hombres.
	Promedio de hijos nacidos vivos	Las mujeres entre 12 y 130 años tienen en promedio 3 hijos nacidos vivos, cifra que se considera como alta.

Rubro	Indicador	Descripción del indicador
Población Indígena	Población de 3 años y más que habla una lengua indígena	Sólo existen 97 habitantes de más de 3 años que hablan alguna lengua indígena; cifra que corresponde al 0.61% de la población total en el área de influencia.
	Población en hogares censales indígenas	Existen 253 habitantes en viviendas dónde el jefe de familia o su cónyuge hablan alguna lengua indígena.

Rubro	Indicador	Descripción del indicador
Economía	Sectores Económicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las actividades económicas corresponden predominantemente al <b>sector primario</b>, en específico a la <b>Cría y explotación de animales</b> y la <b>Agricultura</b>, de acuerdo a los datos consultados del <i>Censo de Población y Vivienda 2010</i> de INEGI.</li> <li>De acuerdo a la información sobre el <i>Directorio Estadístico de Unidades Económicas</i> de INEGI, en el área de influencia existe un total de <b>1513 unidades económicas</b>, de las cuales <b>978</b> pertenecen al <b>sector terciario</b>, <b>532</b> al <b>sector secundario</b> y sólo <b>3</b> al <b>sector primario</b>.</li> </ul>
	Población Económicamente Activa (PEA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>La <b>PEA</b> corresponde al <b>35.45%</b> de la población de 12 años y más que realiza alguna actividad económica o que está dispuesta a incorporarse al mercado laboral. En números absolutos, la <b>PEA</b> corresponde a <b>6,383</b> habitantes, frente a las <b>12,280</b> habitantes de 12 años o más que existen en el área de influencia; esto muestra que casi la mitad de este grupo de la población no fue considerada como parte de la variable, por dedicarse a labores domésticas o por encontrarse cursando algún grado dentro del sistema educativo, entre otras actividades consideradas como <i>económicamente no productivas</i>.</li> <li>La <b>PEA masculina</b> representa el <b>83.01%</b>, mientras que la <b>PEA femenina</b> sólo representa el <b>16.99%</b>. Esto refleja la poca participación de la mujer en las actividades económicas, a pesar de que en números absolutos el número de población femenina de 12 años y más es mayor que la masculina.</li> </ul>
	Índice de Dependencia Económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Este índice expresa la carga económica que representan la población de 14 años o menos y la de 65 años o más, sobre la <b>Población Activa</b>. Dicho índice representa el <b>62.25%</b> de la población.</li> <li>El <b>índice de dependencia infantil-juvenil</b> representa el <b>50.18%</b>, mientras que el <b>índice de dependencia de la población de la tercera edad</b> representa el <b>12.07%</b>. Esto refleja un importante número de población joven dependiente de la población activa.</li> </ul>
	Población Ocupada (PO)	<ul style="list-style-type: none"> <li>La <b>Población Ocupada (PO)</b> es del <b>97%</b>, esto quiere decir que existe un alto porcentaje de la <b>Población Económicamente Activa (PEA)</b> empleada en alguna actividad económica.</li> <li>La participación de <b>hombres</b> dentro de las actividades económicas es elevada con un <b>66.3%</b>, mientras que las <b>mujeres</b> representan el <b>33.7%</b>. Las cifras de <b>PO</b> son similares a la <b>PEA</b> por sexo, lo que demuestra que las dinámicas productivas permanecen dominadas por la población del sexo masculino.</li> </ul>

Rubro	Descripción del indicador
<b>Educación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Infraestructura escolar a nivel básico suficiente, sin embargo se encuentra</b> en malas condiciones.</li> <li>• Existe un total de <b>12 escuelas primarias y 7 secundarias</b></li> <li>• No existe ningún <b>centro de educación especial</b>.</li> <li>• La población en general sólo concluye la primaria, ya que el <b>grado promedio de escolaridad es de 6 años</b>.</li> <li>• El porcentaje de la <b>población analfabeta</b> es del <b>7.86%</b>, cifra que representa un analfabetismo alto, ya que se encuentra por encima del índice de <b>analfabetismo a nivel nacional</b>, que corresponde al <b>4.80%</b></li> <li>• Existe un <b>mayor analfabetismo</b> en las <b>mujeres (9.83%)</b> que en los hombres (<b>5.74%</b>) que habitan en el área de influencia.</li> </ul>

Rubro	Descripción del indicador
<b>Salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El <b>76.36%</b> de la población en el área de influencia cuenta con algún tipo de seguro social (principalmente <b>Seguro Popular</b>).</li> <li>• El <b>22.62%</b> de la población no cuenta con algún tipo de seguro social.</li> <li>• Existen <b>5 unidades de consulta externa: 1 en Sunuapa y 4 en Pichucalco</b>.</li> <li>• Existen <b>4 unidades de hospitalización y 2 de apoyo en Pichucalco</b>.</li> <li>• El <b>2.05%</b> de la población tiene algún tipo de <b>discapacidad</b></li> </ul>



Rubro	Descripción del indicador
Hogares y Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe un total de <b>4.088 hogares</b>, de los cuales el <b>71.62%</b> son de <b>jefatura masculina</b> y sólo el <b>28.38%</b> son de <b>jefatura femenina</b>.</li> <li><b>Infraestructura:</b> existe un total de <b>5,080 viviendas</b>, de las cuales el <b>81.40%</b> son viviendas particulares habitadas. El promedio de ocupantes por vivienda es de <b>4.39 hab.</b></li> <li><b>Servicios:</b> el <b>79.62 %</b> de las viviendas cuenta con electricidad y el <b>79.57%</b> cuenta con escusado o sanitario, el <b>79.15%</b> dispone de drenaje y el <b>74.80%</b> de las viviendas cuenta con agua entubada.</li> <li><b>Bienes:</b> el <b>63.34%</b> de las viviendas dispone de <b>refrigerador</b>. El <b>14.33%</b> cuenta con <b>computadora</b> y sólo el <b>6.36%</b> cuenta con <b>internet</b>. En contraparte, sólo el <b>3.48%</b> de las viviendas no cuenta con <b>ningún bien</b>.</li> </ul>

Rubro	Descripción del indicador
Población beneficiaria de SEDESOL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dentro del área de influencia existe un total de <b>10,391 habitantes beneficiarios</b> de los programas de SEDESOL.</li> <li>De dicha cifra, el <b>46.94%</b> son beneficiarios del programa <b>PROSPERA</b>.</li> </ul>

Rubro	Descripción del indicador
Infraestructura y Servicios Públicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las <b>carreteras</b> y <b>caminos</b> que conducen hacia las cabeceras municipales en su mayoría son <b>pavimentadas</b>.</li> <li>A través de las fuentes secundarias consultadas no existe información específica sobre la infraestructura existente en las localidades del área de influencia, a excepción de la Cabecera Municipal de Sunuapa, dónde sí existe registro de la existencia de alumbrado público y calles pavimentadas.</li> <li>En cuanto a <b>recintos culturales</b> y <b>deportivos</b>, sólo hay registro de una cancha deportiva en la Cabecera Municipal de Sunuapa.</li> </ul>

## Identificación y Análisis de Actores de Interés

- Los actores interesados son las personas, autoridades, instituciones, grupos y comunidades cuya influencia, deriva de un interés que puede afectar cualquiera de las fases del proyecto.
- El análisis de actores de interés se realiza evaluando el interés y la influencia (formal o informal, directa o indirecta) que los actores tienen sobre el proyecto.
- El objetivo del análisis de actores para el Área Contractual Malva fue conocer los distintos intereses involucrados en el proyecto energético por parte de los actores. Con el fin de crear estrategias para la resolución de conflictos.
- La identificación de actores de interés para el Área Contractual Malva se realizó a través del establecimiento de una composición bidimensional del actor que se presenta en el diagrama 1, una revisión de noticias locales y dos fases de trabajo de campo en los que se aplicaron entrevistas a los actores identificados.
- El análisis se realizó mediante los resultados de las diversas entrevistas que se aplicaron a los actores identificados y los criterios de clasificación de actores que se presentan en la tabla 1.
- Los resultados del análisis de actores fueron: un actor con percepción positiva, tres con percepción moderada y tres con percepción negativa (ver tabla 2).

### Diagrama 1. Composición bidimensional del actor



**Tabla 1. Criterios de clasificación de actores**

<b>Percepción</b>	<b>Positivo, moderado y negativo.</b>
<b>Involucramiento</b>	Líder, expectante, neutral y desconocedor.
<b>Escala</b>	Municipal, estatal, regional, nacional e internacional.
<b>Comportamiento</b>	Activo y pasivo.

**Tabla 2. Actores con percepción positiva, moderada y negativa en el Área Contractual Malva**

<b>Actor</b>	<b>Percepción</b>	<b>Involucramiento</b>	<b>Escala</b>	<b>Comportamiento</b>
<b>Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Construcción en la localidad Santa Cruz 3ra Sección</b>	Positiva	Líder	Municipal	Activo
<b>Agente Municipal de La Libertad</b>	Moderada	Neutral	Local	Pasivo
<b>Secretario del Ayuntamiento de Sunuapa</b>	Moderada	Expectante	Municipal	Pasivo
<b>Tercer Regidor del Ayuntamiento de Sunuapa</b>	Moderada	Expectante	Municipal	Pasivo
<b>Agente Municipal de Santa Cruz 3ra Sección</b>	Negativa	Expectante	Local	Pasivo
<b>Agente Municipal de Camoapita 2da Sección</b>	Negativa	Desconocedor	Local	Pasivo
<b>Agente municipal de Santa Cruz 2da Sección</b>	Negativa	Desconocedor	Local	Pasivo

## Identificación y Caracterización de Pueblos y Comunidades Indígenas

- La CDI considera la clasificación con respecto a los municipios indígenas, de la siguiente manera:
  - Municipios indígenas: 40% y más de población indígena.
  - Municipios con presencia de población indígena: menos del 40% de población indígena y más de 5,000 indígenas.
  - Municipios con población indígena dispersa: menos de 40% de población indígena.
- Los municipios del Área Contractual Malva correspondientes a Pichucalco y Sunuapa se consideran municipios con *población indígena dispersa*, ya que el número de la población indígena representa menos del 40% respecto a la población total (ver tabla 1).
- Respecto a las localidades, la CDI considera la clasificación con respecto a los municipios indígenas, de la siguiente manera:
  - Localidades indígenas: 40% y más de población indígena.
  - Localidades de interés: menos de 39.9% y más de 150 indígenas.
  - Localidades menores del 40%: menos de 39.9% y menos de 150 indígenas.
- De las 8 localidades que se encuentran en el Área Contractual Malva sólo la localidad de Pichucalco (cabecera municipal) ubicada en el área de influencia indirecta (color amarillo) es la que presenta más de 150 pobladores indígenas por lo que de acuerdo a la CDI adquiere la categoría de localidad de interés. En el caso de las localidades ubicadas en el área núcleo e influencia directa (color rojo y verde) ninguna localidad presenta una población mayor a 150 pobladores indígenas por lo que adquieren la categoría de localidades con menos del 40% de población indígena respecto a la población total (ver tabla 2).

- De acuerdo a los resultados anteriores, se concluye que la población indígena no es representativa en el 90% de localidades del Área Contractual Malva, por lo que no es necesaria la consulta previa.

**Tabla 1. Tipo de Municipio según su población indígena en el Área Contractual Malva**

Municipio	Tipo de Población	Población Total	Población Indígena
Pichucalco	Población indígena dispersa	29813	849
Sunuapa	Población indígena dispersa	2235	23

Fuente: Elaboración propia a partir del Catálogo de Localidades Indígenas 2010, CDI.

**Tabla 2. Tipo de localidades según su población indígena en el Área Contractual Malva**

Localidad	Tipo de localidad	Población Total	Población Indígena
<b>Santa Cruz 3ra. Sección</b>	Loc. con menos de 40%	198	7
<b>Sunuapa</b>	Loc. con menos de 40%	807	9
<b>La Libertad</b>	Loc. con menos de 40%	288	*
<b>Camoapita 2da. Sección (El Corozo)</b>	Loc. con menos de 40%	177	*
<b>Santa Cruz 2da. Sección</b>	Loc. con menos de 40%	65	4
<b>Pichucalco</b>	Loc. de interés	14212	257
<b>Camoapita 1ra. Sección B</b>	Loc. con menos de 40%	136	*
<b>Santa Cruz 1ra. Sección</b>	Loc. con menos de 40%	148	*

Fuente: Elaboración propia a partir del Catálogo de Localidades Indígenas 2010, CDI.

## Identificación, Caracterización, Predicción y Valorización de los Impactos Sociales, Positivos y Negativos que Podrían Derivarse del Proyecto

- La identificación de los impactos sociales en el Área Contractual Malva se llevó a cabo mediante un enfoque participativo sustentado en:
  - Aplicación de instrumentos a actores destacados.
  - Instrumentos diseñados con un lenguaje cotidiano.
  - Aplicación de instrumentos con enfoque de equidad de género.
- Las técnicas participativas utilizadas fueron:
  - Entrevistas semiestructuradas a actores destacados de las localidades del área núcleo e influencia directa.
  - Cuestionarios aplicados en hogares de las localidades del área núcleo.
- Con el enfoque participativo se identificaron un total de **dos impactos positivos**:
  1. Otorgamiento de láminas para la mejora de infraestructura de viviendas por parte de PEMEX. Significación social: **moderada**.
  2. Pago por ocupación de terrenos. Significación social: **moderada**.
- **Seis impactos negativos**:
  1. Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados. Significación social: **alta**.
  2. Segregación entre pobladores y propietarios cuando PEMEX otorgó alambres de púas para el mantenimiento de infraestructura ganadera. Significación social: **moderada**.
  3. Falta de vinculación entre PEMEX y la comunidad. Significación social: **alta**.

4. Percepción social de que las actividades petroleras han contaminado el medio ambiente. Significación social: **alta**.
  5. Falta de contratación de mano de obra local. Significación social: **alta**.
  6. Percepción social de que la actividad petrolera ha disminuido la producción de cultivos tradicionales. Significación social: **alta**.
- Etapas en las que ocurrieron y/o pueden volver a ocurrir: **preparación del sitio, construcción, operación y desmantelamiento**.
  - Para la identificación de los impactos sociales se realizaron dos fases de trabajo la primera del 6 al 10 de julio de 2016 y la segunda del 8 al 13 de agosto de 2016.
  - Los resultados de este trabajo de campo fueron los siguientes:
    - 1 entrevista realizada al propietario del terreno donde se encuentra un pozo productor en la localidad de Santa Cruz 3ra Sección.
    - 4 entrevistas realizadas a autoridades locales (agentes municipales) de las localidades de Santa Cruz 3ra Sección, Camoapita 2da Sección, Santa Cruz 2da Sección y La Libertad.
    - 2 entrevistas realizadas a autoridades municipales de Sunuapa.
    - 5 entrevistas realizadas a los presidentes de los Comités de Padres de Familia de los centros educativos ubicados en las localidades del área núcleo e influencia directa del Área Contractual Malva.



## Plan de Gestión Social

- El Plan de Gestión Social (PGS) para el Área Contractual Malva se diseñó de acuerdo a los componentes requeridos por la SENER en las *Disposiciones administrativas de carácter general en materia de impacto social* y se encuentra conformado por un total de seis programas, un plan y dos estrategias de acción que se presentan de manera general en la tabla 1.
- El PGS podrá ser modificado durante el transcurso del desarrollo de las diversas etapas del Proyecto con el fin de mejorar la gestión social del mismo.
- El PGS será un sistema dinámico basado en el modelo de aprendizaje continuo y creación de sinergias entre Empresa-Comunidad. Será una herramienta de gestión cambiante de acuerdo con las necesidades del Proyecto dado que el contexto social del Área Contractual Malva evoluciona de acuerdo a la línea del tiempo de las etapas del mismo.
- Para garantizar la ejecución del PGS propuesto se tomarán en cuenta algunas de las políticas corporativas de Renaissance Oil así como su equipo de trabajo en materia de gestión social.
- La estrategia general de seguimiento y monitoreo de la implementación del Plan de Gestión Social para el Área Contractual Malva consiste en:
  - La definición de metas en el corto, mediano y largo plazo.
  - Cumplimiento de los objetivos de los programas fortalecimiento de sinergias empresa-comunidad a través de una comunicación fluida.
  - Seguimiento y evaluación de indicadores de desempeño.

**Tabla 1. Diseño General del Plan de Gestión Social para el  
Área Contractual Malva**

<b>Programas</b>
1.- Programa de Implementación de Medidas para Mitigar Impactos Sociales Negativos y Potenciar Impactos Sociales Positivos.
2.- Programa de Comunicación y Vinculación con la Comunidad y Grupos de Interés.
3.- Programa de Participación Activa y Equitativa de Mujeres y Hombres.
4.- Programa de Comunicación y Vinculación con Otros Actores.
5.- Programa de Inversión Social.
6.- Programa de Reasentamiento Poblacional del Área Contractual Malva.
<b>Planes</b>
1.- Plan de Desmantelamiento del Área Contractual Malva.
<b>Estrategias</b>
1.- Estrategia para la Evaluación Continua de los Impactos Sociales.
2.- Estrategia General de Seguimiento y Monitoreo del Plan de Gestión Social.

## Sección 3. Descripción técnica del proyecto

### 1. Nombre del proyecto

Contrato para la Extracción de Hidrocarburos Modalidad Licencia Área Contractual 11 Malva.

---

### 2. Descripción técnica del proyecto

Durante la etapa del Plan de Evaluación están programadas actividades de prueba/evaluación, perforación y reparación a pozos (dos perforaciones de nuevas localizaciones y una reparación mayor), para el mantenimiento o incremento de la actual producción del campo. Con dichas actividades se pretende explotar el potencial productor del yacimiento Cretácico Superior del campo Malva.

---

## Sección 4. Etapas de desarrollo del proyecto

### 1.- Descripción de las etapas de evaluación del proyecto

#### Plan de prueba y evaluación

Para garantizar la continuidad operativa de las actividades de extracción en el campo Malva, y minimizar las incertidumbres identificadas (profundidad del nivel de los fluidos, presiones actuales del yacimiento, gastos de: aceite, gas y agua, salinidad de agua de las formaciones, etc.), durante la etapa del Plan de Evaluación se visualiza realizar pruebas y evaluaciones con el objetivo confirmar las expectativas geológicas y sísmicas, parámetros del yacimiento y potencial del pozo, además de la caracterización de los fluidos.

#### Plan de Reparación de Pozo

Para el campo Malva se visualiza un posible trabajo de reparación mayor para incorporación y/o mantenimiento de la producción del pozo Malva-85.

#### Plan de Perforación

En el caso particular del campo Malva, se tiene considerado la construcción de dos pozos: **Malva LOC01** y **Malva LOC02**.

Para la perforación del pozo **Malva LOC01** se tiene el Cretácico Superior como la formación objetivo para la perforación, misma que se estima alcanzar a 2475 mvmr y profundizar hasta 2566 m (TVD).

Para la perforación del pozo **Malva LOC02** se tiene el Cretácico Medio como la formación objetivo para la perforación, misma que se estima alcanzar a 3070 mvmr y profundizar hasta 3198 m (TVD).

## Plan de construcción y/o adecuación de infraestructura

Dentro del plan de trabajo considerado para el periodo de evaluación, no se contempla la construcción de infraestructura nueva para proceso y/o tratamiento de la producción, únicamente se consideran los requerimientos de líneas de descarga desde el pozo hasta la interconexión con las tuberías de recolección existente, incluso en estos nuevos puntos de perforación las localizaciones se encuentran considerados dentro del requerimiento de cada pozo, para efectos de manejo de la producción la construcción de los ductos necesarios se encuentran en función de los resultados obtenidos.

Para tal efecto, la planificación de estos trabajos incluyen los requerimientos de permisos por ocupación, derecho de vía y la evaluación de impacto ambiental correspondiente, en cada caso la obtención de la anuencia para iniciar estos trabajos forman parte del tiempo de ejecución de los trabajos, así como los impactos que pueden ocasionar sobre los resultados del programa de evaluación planificado.

Al tener considerada la construcción de dos pozos: **Malva LOC01** y **Malva LOC02**, mismos que de acuerdo con las coordenadas proporcionadas por el área de subsuelo, una de ellas está ubicada en una localización existente (Malva LOC01) y la segunda (Malva LOC02) requerirá la construcción de un camino de acceso, así como la interconexión de la tubería de producción.

Etapas del Proyecto	Actividades y Obras	Descripción
<p align="center"><b>Preparación del Sitio</b></p>	<p>Elaboración de estudios técnicos, económicos, sociales y ambientales.</p>	<p>Estas actividades se llevarán a cabo para la evaluación del campo Malva con el objetivo de dar cumplimiento a todos los trámites, licencias y permisos de ley propios para la empresa Renaissance Oil Corp.</p>
	<p>Pruebas y evaluación de pozos nuevos (<b>Malva LOC01</b> y <b>Malva LOC02</b>).</p>	<p>Obtener muestras de fluido para análisis PVT. Prueba de presión para determinar el potencial de aceite y gas, permeabilidades, daño, fronteras, etc. Mediciones de la producción del pozo (aceite, gas y agua) con diferentes estranguladores y sensor en fondo, a fin de verificar y/o validar la producción del pozo. Toma de muestras de fluidos en pozo, para análisis de densidad API del aceite, porcentajes y salinidad de agua de formación. A partir de las pruebas y evaluación del yacimiento por medio de las Localizaciones Malva LOC01 y Malva LOC02, se reevaluarán las reservas y en consecuencia la estrategias de desarrollo del bloque.</p>
	<p>Pruebas y evaluación de reparación del pozo <b>Malva-85</b>.</p>	<p>Calibración de pozos, gradientes de presión, temperatura y niveles de fluidos de los pozos productores y no productores con la finalidad de detectar oportunidades de activación y optimización de pozos. Prueba de presión para el pozo Malva 85 (previo al trabajo de reparación). Evaluación del estado actual (físico y mecánico) de los ductos, localizaciones y vías de acceso. Mediciones de la producción del pozo (aceite, gas y agua) con diferentes estranguladores y sensor en fondo. Muestras de fluidos en pozo, para análisis de densidad API del aceite, porcentajes y salinidad de agua de formación.</p>

<b>Construcción</b>	<p>Construcción de un camino de acceso, así como la interconexión de la tubería de producción para la nueva localización <b>Malva LOC02</b>.</p>	<p>En cuanto a la ubicación de la nueva localización Malva LOC02, se puede observar que el requerimiento implica una nueva construcción, así como la interconexión de la corriente a una distancia mayor y en un punto dentro de la trayectoria del Oleogasoducto que va del cabezal Malva a la Batería de Separación Sunuapa. Adicionalmente, se debe considerar que la ingeniería y construcción de estas instalaciones y en específico los requerimientos para Malva LOC02, presentan un impacto considerable debido a la distancia al punto más cercano de interconexión, y la topografía que el terreno brinda, afectando entre otras cosas el tiempo de construcción y por ende el costo asociado.</p>
	<p>Perforación del pozo <b>Malva LOC01</b></p>	<p>Para el desarrollo del campo Malva la perforación de estos dos pozos es de tipo B; dada las condiciones del yacimiento y del contacto actual agua aceite esperado. Sin embargo; de requerirse podría plantearse la perforación de pozos tipo B y C; es por ello que dentro del plan son considerados los tres tipos de geometrías de pozos.</p>
	<p>Perforación del pozo <b>Malva LOC02</b></p>	
<b>Operación</b>	<p>Mantenimiento a la producción base mediante una reparación mayor al pozo <b>Malva-85</b>.</p>	<p>Movilizar y vestir equipo. Controlar pozo y verificar presión. Verificar fondo (si hay resistencia vencer). Instalar cabezal. Inducir con nitrógeno. Desvestir equipo y mudar.</p>

## Sección 5. Ubicación geográfica del Área Contractual 11

### Campo Malva

**1. Domicilio completo donde se ubica el área contractual: No aplica**

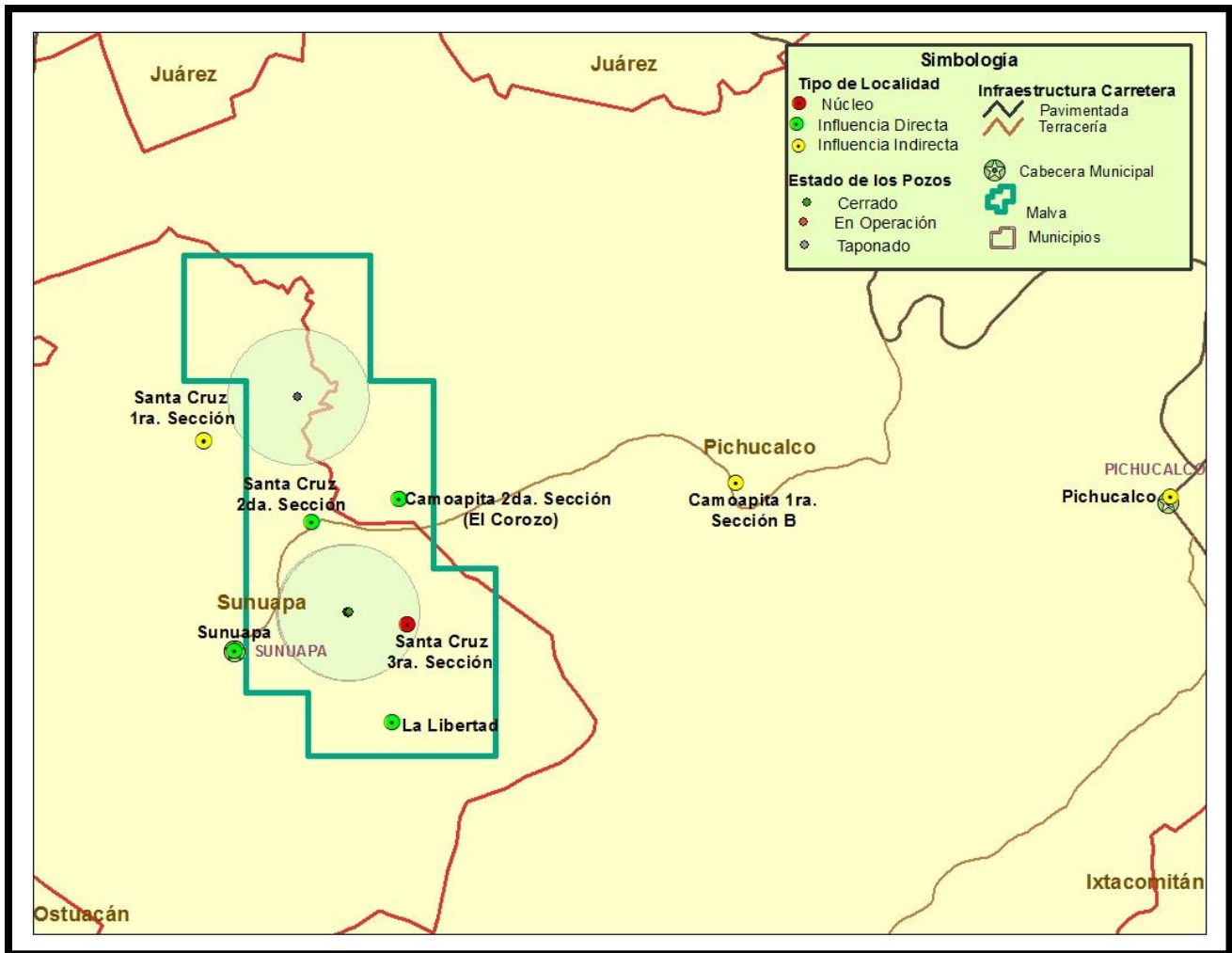
**2. Localidades, municipios y entidad federativa en la que se ubica el área contractual**

Clave	Entidad Federativa	Clave	Municipio	Clave	Localidad
07	Chiapas	088	Sunuapa	0005	Santa Cruz 3ra. Sección
07	Chiapas	088	Sunuapa	0004	La Libertad
07	Chiapas	068	Pichucalco	0094	Camoapita 2da. Sección (El Corozo)
07	Chiapas	088	Sunuapa	0018	Santa Cruz 2da. Sección

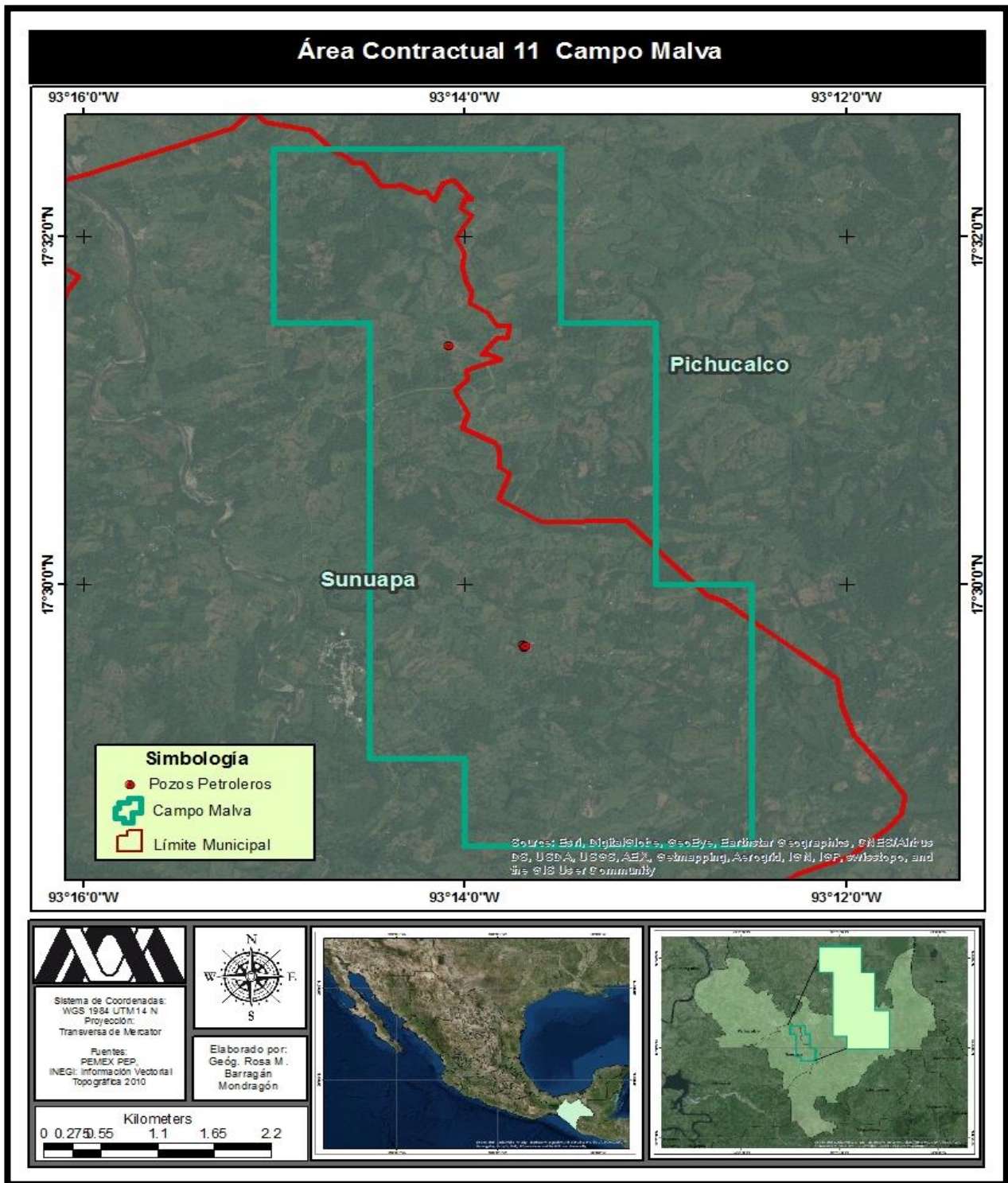


### 3. Mapa del sitio donde se ubica el polígono del área contractual

Mapa 1



Mapa 2



#### 4. Coordenadas geográficas de la ubicación del área contractual

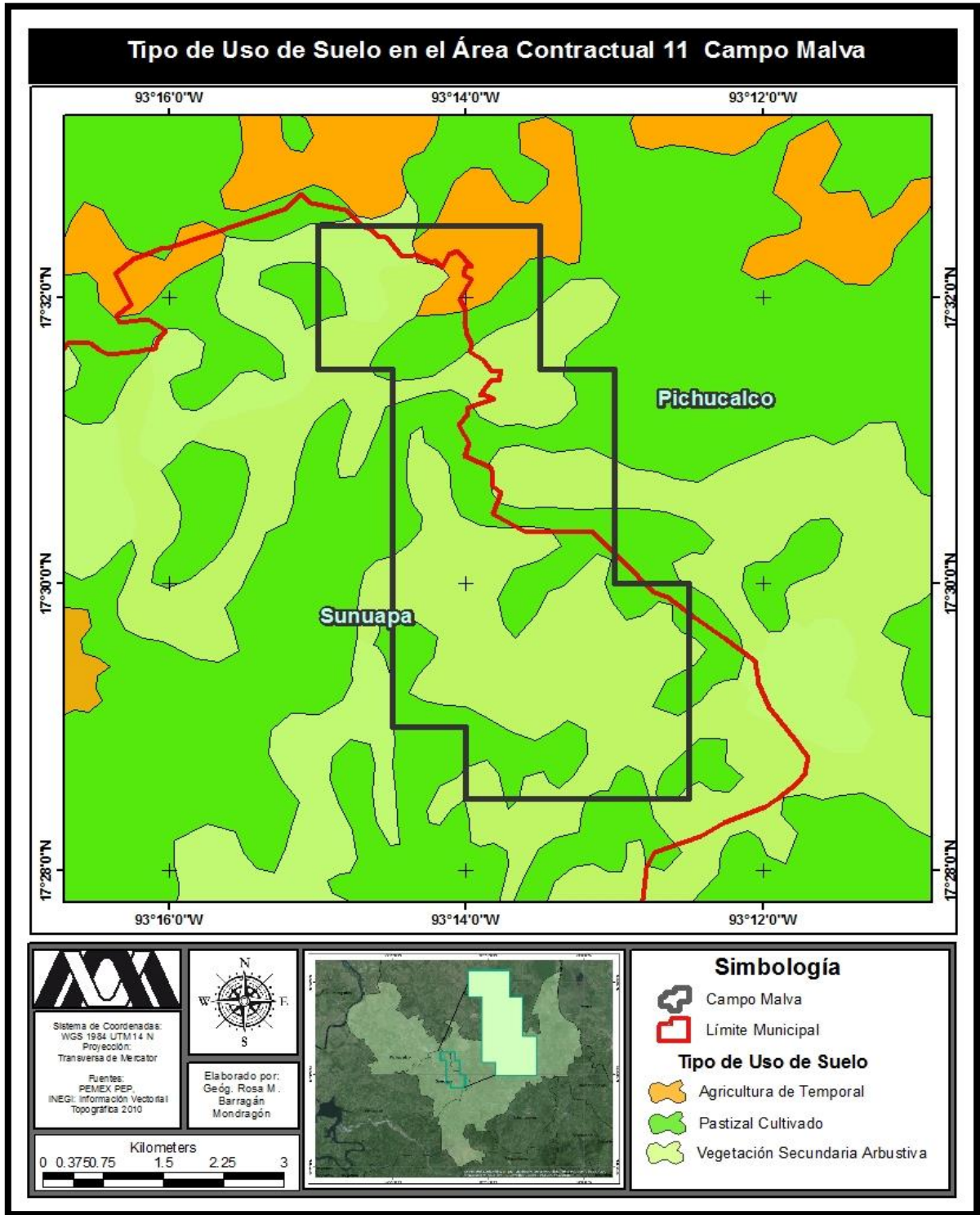
Área Contractual	Campo	Vértice	West (Longitud)	North (Latitud)
11	Malva	1	93° 13' 30"	17° 31' 30"
		2	93° 13' 00"	17° 31' 30"
		3	93° 13' 00"	17° 30' 00"
		4	93° 12' 30"	17° 30' 00"
		5	93° 12' 30"	17° 28' 30"
		6	93° 14' 00"	17° 28' 30"
		7	93° 14' 00"	17° 29' 00"
		8	93° 14' 30"	17° 29' 00"
		9	93° 14' 30"	17° 31' 30"
		10	93° 15' 00"	17° 31' 30"
		11	93° 15' 00"	17° 32' 30"
		12	93° 13' 30"	17° 32' 30"

## Sección 6. Tipo de uso de suelo y localidad

### 1. Tipo de localidades, rural o urbana, donde se ubica el Área Contractual 11 Campo Malva

Clave	Localidad	Tipo de localidad
0005	Santa Cruz 3ra. Sección	Rural
0004	La Libertad	Rural
0094	Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	Rural
0018	Santa Cruz 2da. Sección	Rural

## 2. Tipo de uso de suelo en el área contractual



## **Apartado II. Área de influencia del área contractual**

### **Sección 1. Identificación del área núcleo del área contractual**

#### **1. Identificación del área núcleo del área contractual**

Se identifica como Área Núcleo la zona que circunda a los pozos localizados dentro del polígono del área contractual, la cual tiene una distancia radial de un kilómetro.

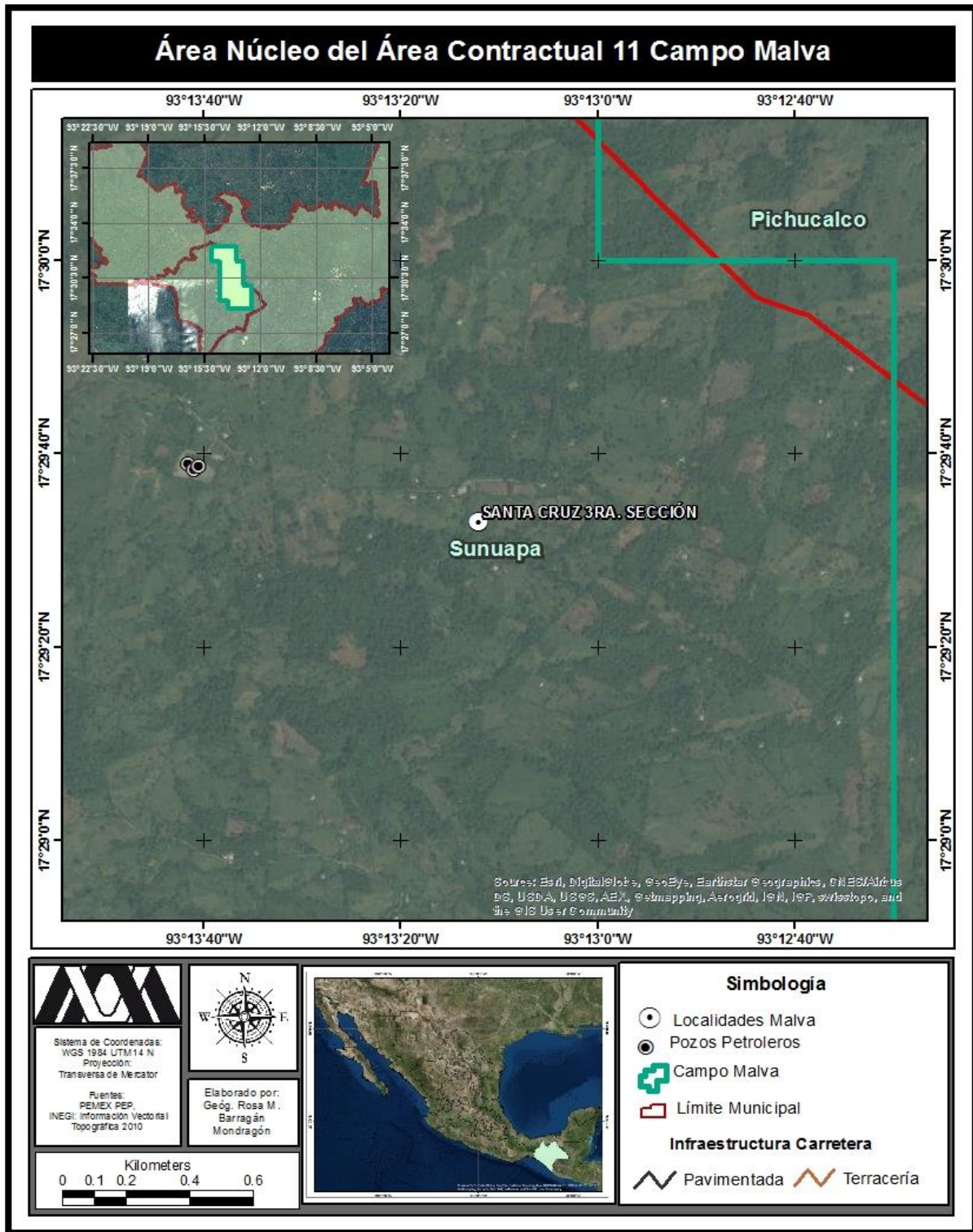
Dentro de dicha zona sólo se localiza la siguiente localidad:

2. Santa Cruz 3ra. Sección

#### **2. Descripción detallada del Área Núcleo del área contractual**

<b>Elemento</b>	<b>Descripción</b>
<b>Población</b>	198 hab.
<b>Uso de Suelo</b>	Pastizal cultivado, Agricultura de temporal y Vegetación secundaria arbustiva
<b>Vegetación</b>	Selva mediana subperennifolia con vegetación secundaria
<b>Tenencia de la tierra</b>	Propiedad privada
<b>Áreas de Protección</b>	No existen
<b>Cuerpos de agua y acuíferos</b>	No existen

### 3. Área Núcleo



## Sección 2. Identificación del Área de Influencia Directa del área contractual

Elemento	Considerado para la delimitación del área de influencia directa (Si/No)	Descripción detallada del elemento en caso de que haya sido considerado
Unidades territoriales y/o administrativas	Si	Municipios y cabeceras municipales en los que se localiza el polígono del área contractual
Núcleos agrarios y propiedad privada	No	
Asentamientos humanos y/o localidades	Si	Localidades con una población mayor a los 50 habitantes dentro del polígono del área contractual
Afectación a derechos individuales y/o colectivos	No	
Patrimonio cultural tangible o intangible	No	
Patrones de tráfico vial	No	
Rutas de migración y/o movilidad	Si	Caminos de acceso al polígono del área contractual
Actividad económica y adquisición de bienes y servicios	No	
Normas Oficiales Mexicanas vinculadas al Proyecto	Si	Si bien aún no sean publicado de manera oficial, se consideraron las <i>Disposiciones administrativas de carácter general sobre la Evaluación de Impacto Social en el sector energético</i>
Sistemas ambientales y estudios ambientales	No	
Ordenamientos territoriales existentes	No	
Características del proyecto	No	
Cambios en el escenario ambiental y paisajístico	No	

## 2. Identificación y delimitación del área de Influencia Directa del área contractual

Para la delimitación del área de influencia directa se consideró la zona que se encuentra fuera del área núcleo, pero dentro del polígono del área contractual. Dentro de esta zona se identificaron las siguientes localidades:

5. La Libertad
6. Camoapita 2da. Sección (El Corozo)
7. Santa Cruz 2da. Sección

Debido a la cercanía con el polígono del área contractual y por su importancia administrativa, dentro de este grupo de localidades se consideró también la cabecera municipal de Sunuapa.

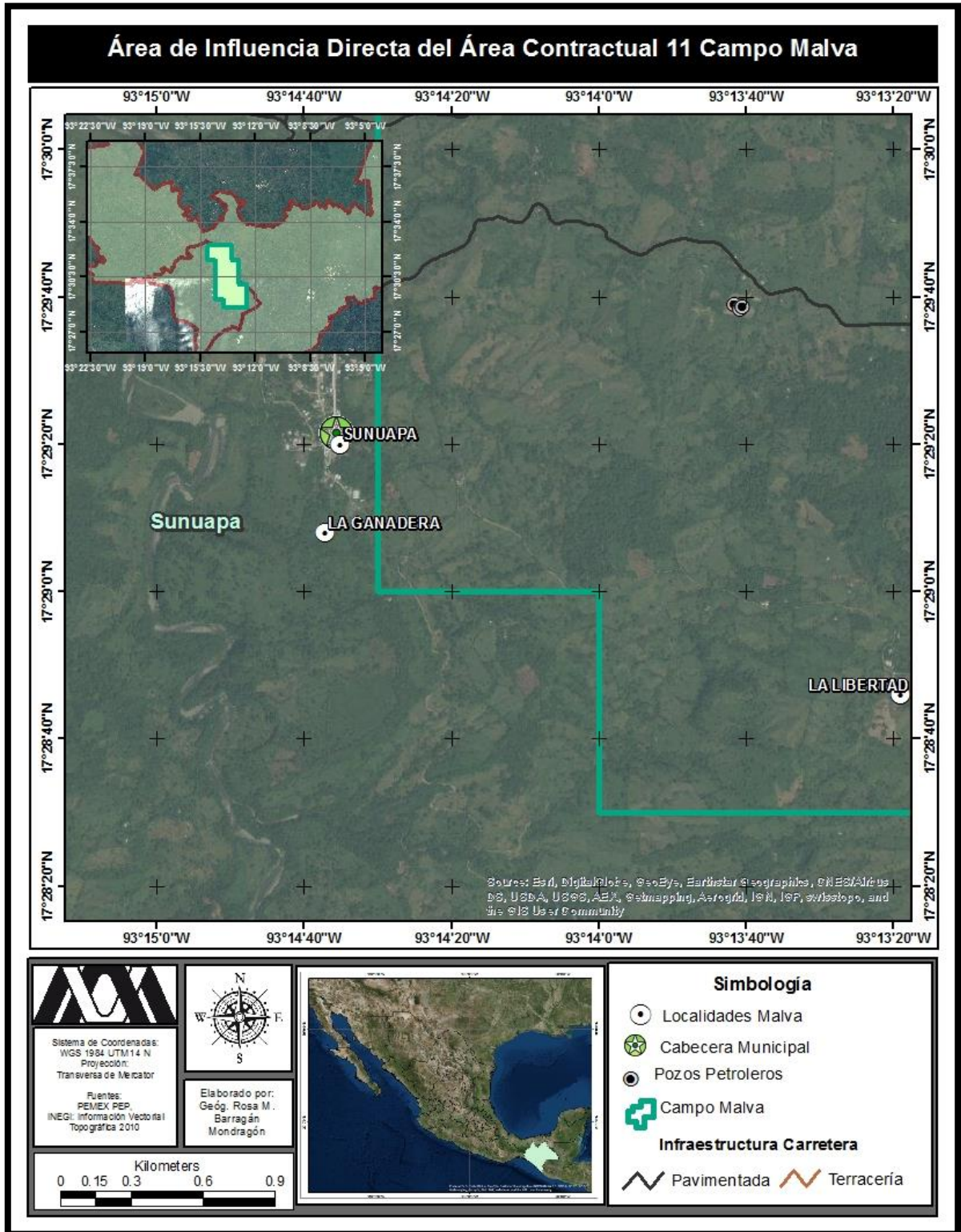
## 3. Descripción detallada del Área de Influencia Directa del área contractual

Elemento	Descripción
<b>Población</b>	1,337 hab.
<b>Uso de Suelo</b>	Pastizal cultivado, Agricultura de temporal y Vegetación secundaria arbustiva
<b>Vegetación</b>	Selva mediana subperennifolia con vegetación secundaria
<b>Tenencia de la tierra</b>	Propiedad privada
<b>Áreas de Protección</b>	No existen
<b>Cuerpos de agua y acuíferos</b>	No existen

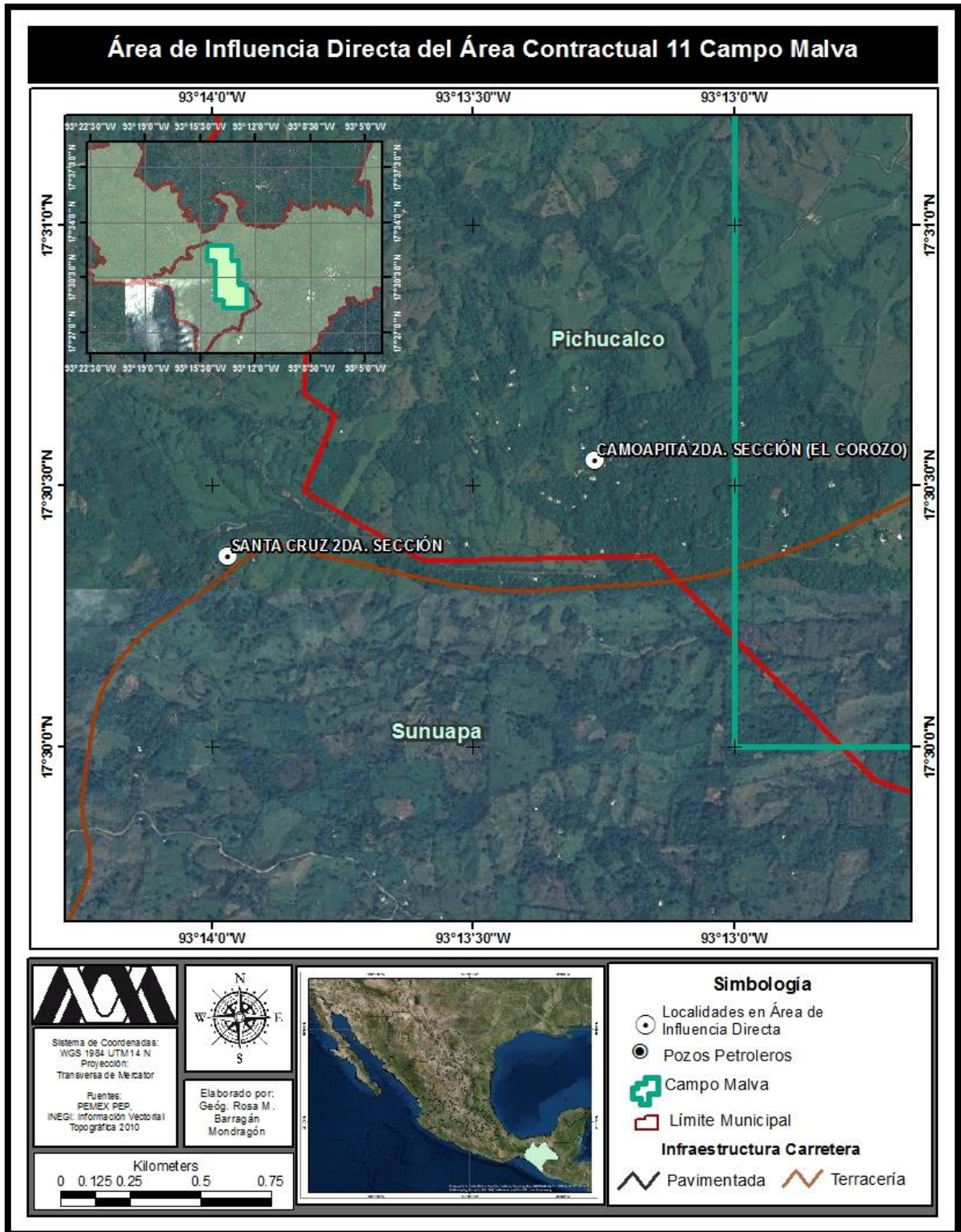


## 4. Área de Influencia Directa

Mapa 1



Mapa 2



### Sección 3. Identificación del área de influencia indirecta del área contractual

#### 1. Identificación y descripción de los elementos utilizados para la delimitación

<b>Elemento</b>	<b>Considerado para la delimitación del área de influencia indirecta (Si/No)</b>	<b>Descripción detallada del elemento en caso de que haya sido considerado</b>
Unidades territoriales y/o administrativas	Si	Municipios en los que se localiza el polígono del área contractual
Patrimonio cultural tangible o intangible	No	
Actividad económica y adquisición de bienes y servicios	No	
Sistemas ambientales y estudios ambientales	No	
Ordenamientos territoriales existentes	No	
Patrones de tráfico vial	Si	Vías de acceso al área contractual

#### 2. Identificación y delimitación del Área de Influencia Indirecta del área contractual

Se considera como Área de Influencia Indirecta la zona que rodea el polígono del área contractual en un radio de 5 kilómetros, así como también los caminos de acceso al área contractual, a una distancia máxima de un kilómetro.

Además de las localidades identificadas dentro de la zona antes descrita, se consideró la cabecera municipal de Pichucalco, debido a que el polígono del área contractual se localiza sobre el territorio de dicho municipio junto con el municipio

de Sunuapa. A continuación se presentan las localidades consideradas dentro del área de influencia indirecta:

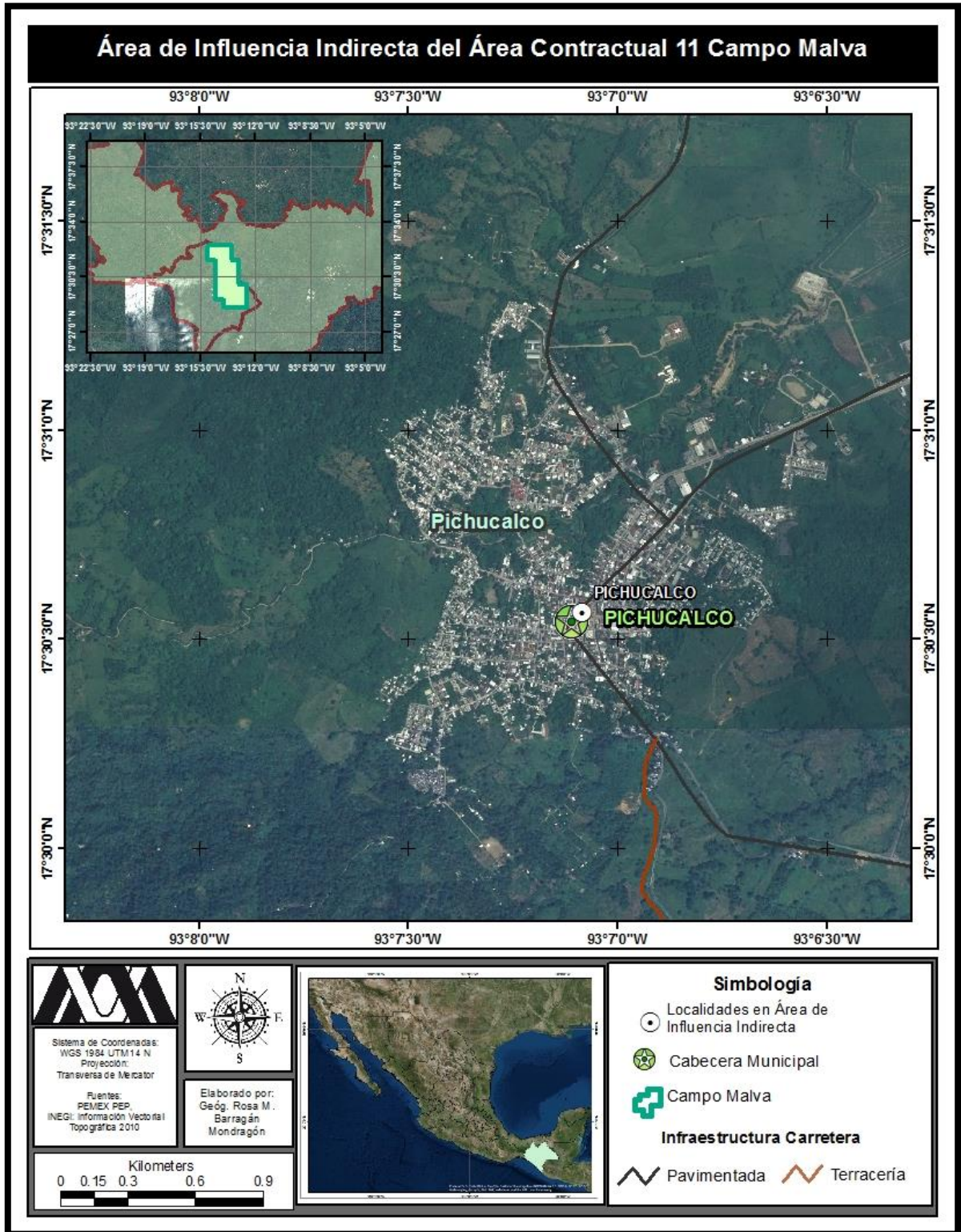
4. Pichucalco
5. Camoapita 1ra. Sección B
6. Santa Cruz 1ra. Sección

### 3. Descripción detallada del área de influencia indirecta del proyecto

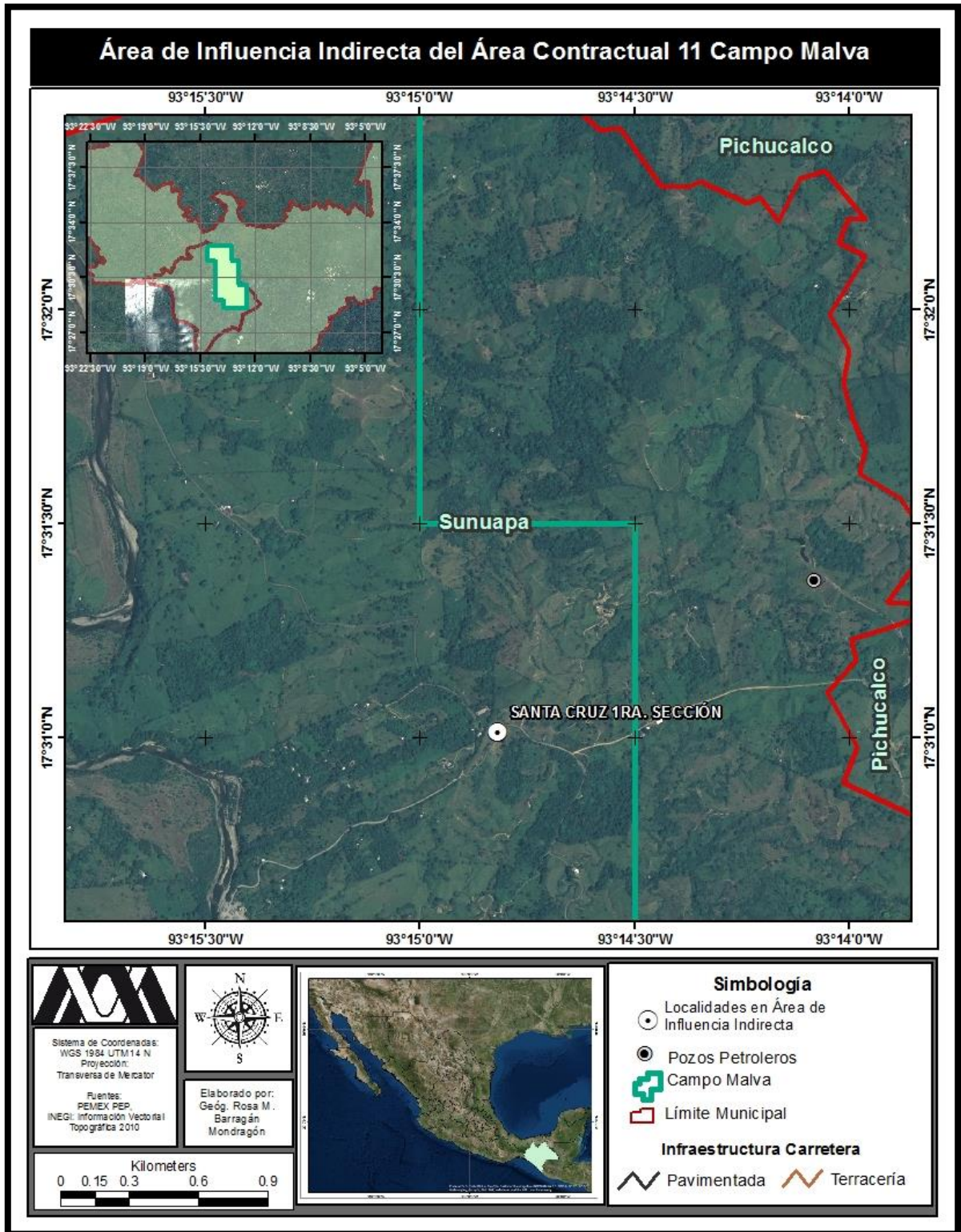
<b>Elemento</b>	<b>Descripción</b>
<b>Población</b>	14,496 hab.
<b>Uso de Suelo</b>	Pastizal cultivado, Agricultura de temporal y Vegetación secundaria arbustiva
<b>Vegetación</b>	Selva mediana subperennifolia con vegetación secundaria
<b>Tenencia de la tierra</b>	Propiedad privada
<b>Áreas de Protección</b>	No existen
<b>Cuerpos de agua y acuíferos</b>	No existen

#### 4. Área de Influencia Indirecta

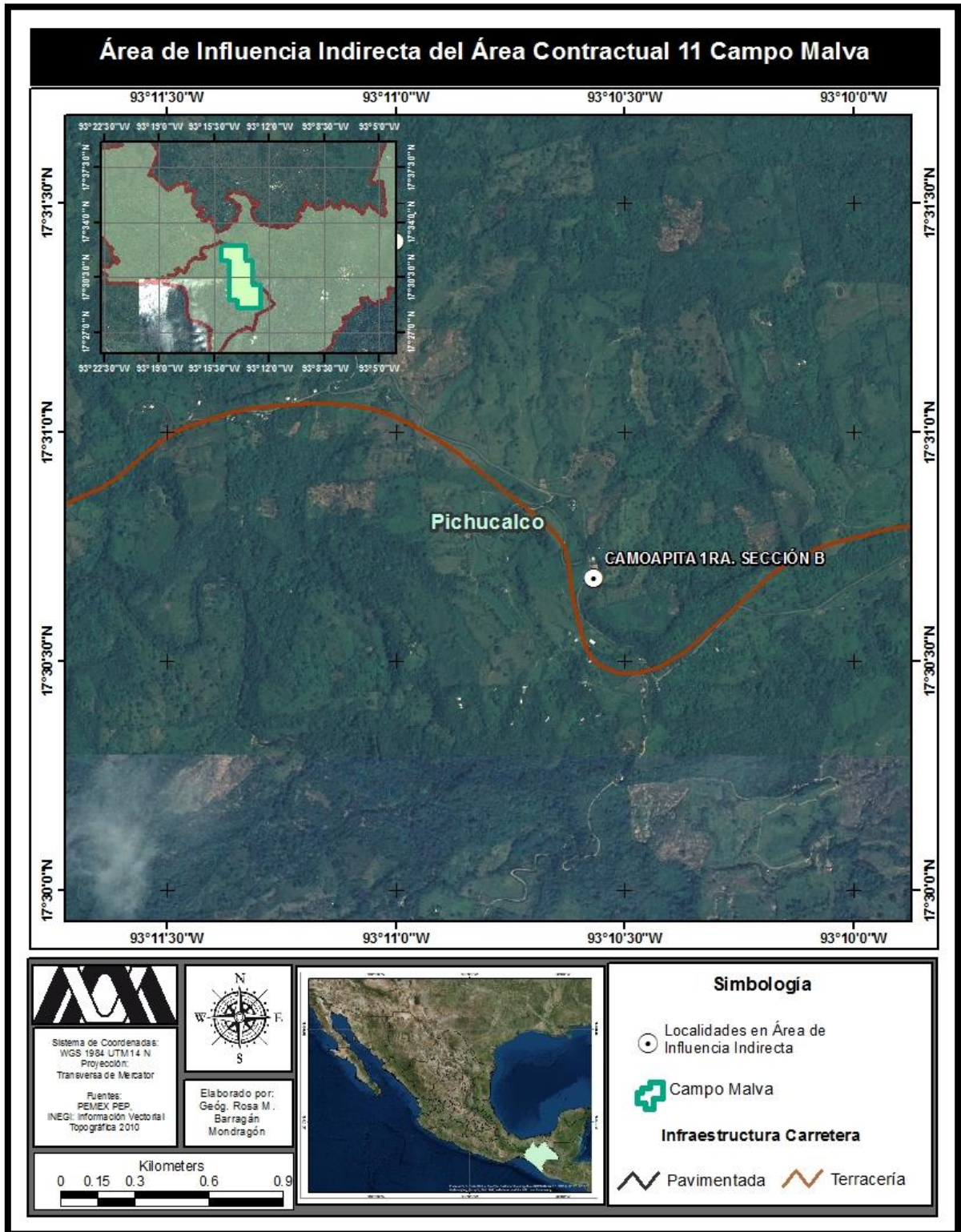
Mapa 1



Mapa 2



Mapa 3



# Caracterización del Área de Influencia en el Área Contractual 11 Campo Malva

**Panorama Estatal y Municipal**



## 1. Sobre la Gobernabilidad

Escala	Percepción de la estabilidad
México	<p><b>Datos según la Encuesta Nacional de Vivienda (2014):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Enrique Peña Nieto llegó con una opinión pública que consideraba que la <b>situación económica</b> del país y la personal <b>habían empeorado en los últimos 12 meses</b>, así lo refirió <b>55% de los mexicanos</b>, sólo 18% consideró que habían mejorado.</li> <li>-A finales del año <b>2013</b>, el <b>64% de los ciudadanos</b> consideró que la <b>situación económica</b> del país <b>en los últimos 12 meses había empeorado</b> contra un mínimo histórico de 13% que refirió había mejorado. La puesta en marcha de la <b>Reforma Hacendaria</b> que incluyó <b>nuevos impuestos</b> establecidos por el actual gobierno aunado a las declaraciones del Banco de México y otros organismos financieros que redujeron las expectativas de crecimiento del país, pueden explicar la caída en la percepción de la economía del país y en el ámbito personal.</li> <li>-De diciembre de <b>2013</b> a febrero de <b>2014</b>, es cuando <b>Enrique Peña Nieto</b> presenta el <b>descenso más importante</b> en los niveles de aprobación presidencial, de acuerdo con las mediciones de Parametría <b>pasó de tener 53% de aceptación</b> en noviembre y diciembre de 2013, <b>a 44%</b> en el promedio registrado en enero y febrero de 2014.</li> <li>-Existen tres variables básicas para conocer el estado de la economía de un país: empleo, inflación y el crecimiento del PIB. Sobre el tema, tenemos que puntualizar que en 2015, las expectativas de crecimiento económico fueron corregidas en cuatro ocasiones a lo largo del año por el Banco de México. A finales del <b>2014</b> se estimó que la economía mexicana crecería entre 3 y 4%, un primer recorte redujo las expectativas entre 2.5 y 3.5%, después vino una segunda revisión para colocarse entre 2 y 3%, para finalmente concluir en un estimado de entre 1.7 y 2.5%. De acuerdo con datos del INEGI, la <b>economía mexicana</b> creció el año pasado en <b>2.5%</b>, siendo el mejor al crecimiento registrados durante 2013 y 2014.</li> <li>-Las cifras sobre <b>empleo</b> generadas por INEGI indican que durante el mes de agosto de 2015 se registró un <b>4.3% de desocupación</b> de la Población Económicamente Activa (PEA), lo que representó una importante disminución con respecto al mismo mes de un año anterior cuando la tasa de desocupación se ubicaba en 5.2%. La <b>tasa de desempleo</b> en <b>México</b> es la <b>cuarta más baja</b> entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), sólo debajo de Japón, Corea y Austria.</li> </ul>

<p><b>México</b></p>	<p><b>Elecciones México 2016:</b></p> <p>En las pasadas elecciones del mes de junio, el partido del presidente Peña Nieto, perdió las elecciones en siete de las doce gubernaturas que estaban en juego. Entregó a la oposición cuatro estados en los que había gobernado de manera consecutiva durante 86 años: Durango, Quintana Roo, Veracruz y Tamaulipas. La derrota del PRI en la más grande en una disputa por gubernaturas nunca antes había cedido tantos estados a la oposición. Esto significa además que los partidos de oposición gobernarán por primera vez a la misma cantidad de población que la gobernada por el PRI. El PAN, el PRD y el gobierno independiente de Nuevo León controlan la administración en los territorios donde vive el 50.8% de la población. Por el contrario, los partidos aliados PRI y PVEM se quedarán con el 49.1% de la población del país.</p> <p>Parte de la explicación a las derrotas del PRI la podemos encontrar en las coaliciones PAN-PRD que llegaron a acuerdos en cinco estados para postular a candidatos comunes. Ambos partidos repiten la misma fórmula usada hace seis años cuando triunfaron en Oaxaca, Sinaloa y Puebla en esta ocasión lo hicieron en Durango, Quintana Roo y Veracruz aunque la coalición sufrió derrotas en Oaxaca y Sinaloa y Zacatecas.</p> <p>A nivel estatal el PAN (sólo o con el PRD) gobernará a 35.35 millones de personas es decir, un incremento del 79.9% respecto a su actual situación (expansión, 2016). No obstante, no se debe dejar de mencionar que gran parte de los candidatos postulados por el PAN estuvieron vinculados al PRI es el caso de Durango, Veracruz, Quintana Roo. Los candidatos provenientes cien por ciento de ese partido sólo son los vencedores en Aguascalientes, Chihuahua, Tamaulipas y Puebla. Por otro lado, el partido Morena no obtuvo ninguna gubernatura pero sí incrementó su votación en un 86% con respecto a las elecciones del año pasado además de haber obtenido el segundo lugar en Zacatecas y muy buenos resultados en Veracruz y Oaxaca (El Financiero, 2016) dichos resultados aunados al creciente rechazo hacia el PRI y a las victorias “artificiales” del PAN colocan a López Obrador como el más fuerte de los aspirantes a las elecciones de 2018.</p> <p>Es importante tomar en cuenta para el análisis que los triunfos y derrotas en las elecciones del presente año son importantes para la contienda del 2018 ya que de ellos depende en buena medida el reposicionamiento o no de muchos actores políticos que buscan la candidatura de sus respectivos partidos a la presidencia.</p>	
	<p><b>Chiapas</b></p>	<p>-El actual gobernador de Chiapas es <b>Manuel Velasco Coello</b> y proviene de una coalición entre los partidos PRI, Partido Verde y Nueva Alianza.</p> <p>-Las elecciones para gobernador tuvieron lugar en julio de 2012 arrojando los siguientes resultados (IEPC, 2012):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PAN 9.28%</li> <li>• <b>PRI 67.14%</b></li> <li>• PRD-PT-MC 17.41%</li> </ul>

<b>Chiapas</b>	<p>-Por su parte las elecciones para las diputaciones estatales en julio de 2012 quedaron de la siguiente manera (Congreso del Estado de Chiapas, 2013).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• PAN 2 diputaciones</li><li>• PRI 10 diputaciones</li><li>• PRD 2 diputaciones</li><li>• <b>PVEM 16 diputaciones</b></li><li>• MORENA 3 diputaciones</li><li>• Mover a Chiapas 3 diputaciones</li><li>• Chiapas Unido 4 diputaciones</li></ul> <p>-En 2015 tuvieron lugar las elecciones para diputados federales y los resultados fueron (H. Congreso de la Unión, 2015):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• PAN 1 diputaciones</li><li>• PRI 5 diputaciones</li><li>• <b>PVEM 9 diputaciones</b></li><li>• MORENA 1 diputación</li><li>• MC 1 diputación</li></ul> <p>-De acuerdo a los resultados de las elecciones de 2000, 2006 y 2012, la tendencia partidista pasó de gobiernos del PRD a un gobierno de coalición entre el PVEM y el PRI, los cuales triunfaron con una amplia mayoría en los últimos comicios.</p> <p>Otro punto importante en el estado de Chiapas, es el conflicto que se mantiene entre el gremio magisterial y los gobiernos federal y estatal. Este conflicto inició con la Reforma Educativa promulgada a inicios del 2013 y que a partir de entonces se ha producido una serie de paros y movilizaciones por parte del magisterio. Los profesores exigen que las modificaciones no pongan en riesgo su permanencia en el sistema educativo nacional ni que se condicione su trabajo a los resultados de la evaluación a la cual serán sometidos (ADN político, 2013). Finalmente a raíz de dicha reforma, días antes de las elecciones del año pasado para elegir a presidentes municipales diputados locales la CNTE anunció que realizaría un boicot el día de la jornada electoral no obstante, dicha amenaza no se materializó ya que la mayoría de las personas que quiso emitir su voto lo pudo hacer (animal político, 2015).</p>
----------------	---

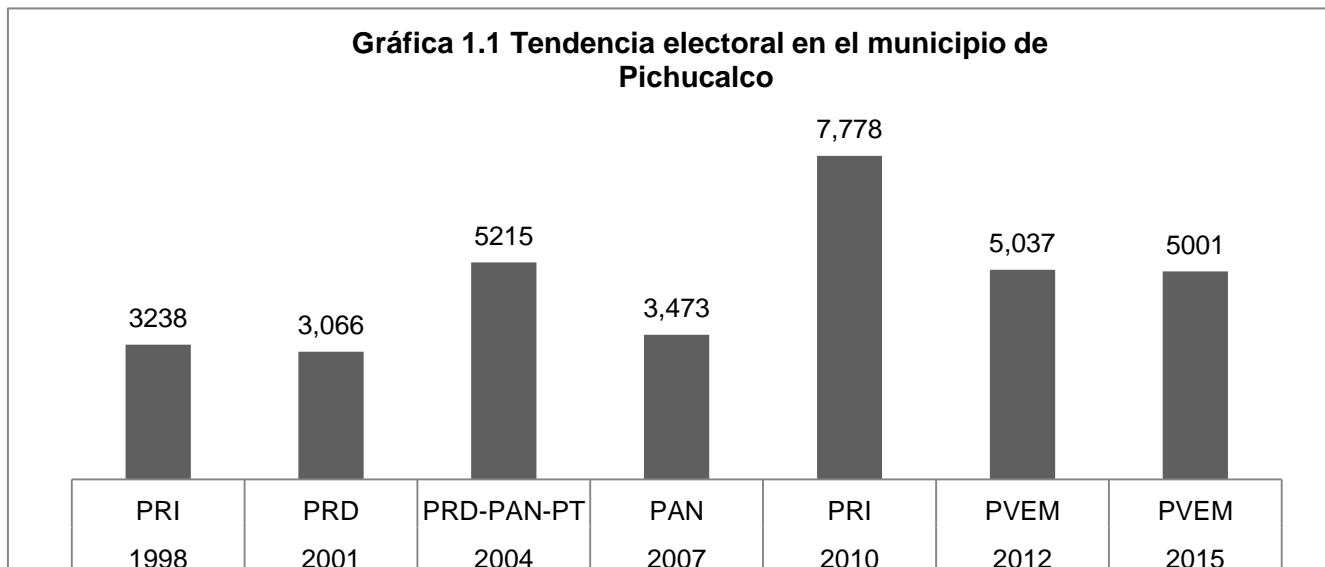
<p><b>Municipio de Pichucalco</b></p>	<p>-En los últimos años se observa una <b>tendencia política inestable</b> ya que en las últimas siete elecciones la presidencia municipal ha sido ocupada por cuatro partidos distintos. En 1998 el PRI ganó los comicios municipales, el PRD triunfó en las elecciones de 2001 y 2004, el PAN lo hizo en la elección del 2007 y el PRI volvió a ganar en el año 2010 no obstante, en las últimas dos votaciones el PVEM ha resultado ganador. (ver Tabla 1.1 y Gráfica 1.1)</p> <p>En términos generales durante las siete elecciones analizadas en el municipio de Pichucalco (1998-2015) el PRI, PRD y PVEM han ganado, cada uno, dos veces las elecciones mientras que el PAN lo ha hecho en una ocasión. (ver Tabla 1.2 y Gráfica 1.2)</p> <p>El presidente actual en el municipio de Pichucalco para el periodo 2015-2018 es el Ing. Luis Miguel Pérez Ortiz y pertenece al PVEM (para mayor información ver Tabla 1.5)</p>
<p><b>Municipio de Sunuapa</b></p>	<p>Al igual que el municipio de Pichucalco, en el municipio de Sunuapa se observa una <b>tendencia política inestable</b> debido a que en los últimos 18 años cinco partidos han triunfado en las elecciones municipales. El PRI ganó las elecciones de 1998 y 2001 sin embargo, en las votaciones de 2004 PT se alzó con el triunfo pero para el año 2007 PRI regresó a dirigir el ayuntamiento. Ésta fue la última elección donde triunfo dicho partido ya que en las últimas tres elecciones han triunfado partidos distintos en cada una de ellas: el PRD en 2010, el PVEM en 2012 y el PNA en el año 2015 (ver Tabla 1.3 y Gráfica 1.3).</p> <p>Del total de siete elecciones analizadas en el municipio de Sunuapa (1998-2015) el PRI ha ganado un 42.8% de las veces constituyéndose en el partido más importante en el municipio mientras que el PT, PRD, PVEM y PNA solamente han ganado, cada uno, un 14.2% de las veces (ver Tabla 1.4 y Gráfica 1.4).</p> <p>El presidente actual en el municipio de Sunuapa para el periodo 2015-2018 es Javier González Hernández y pertenece al PNA (para mayor información ver Tabla 1.5).</p>
<p>Fuente: elaboración propia a partir de consultas en INEGI, Congreso de la Unión, Congreso del Estado de Chiapas, Parametría, OCDE, ADN político, El Financiero.</p>	

## 1.1 Estabilidad política, Tendencias Políticas y Calendario de Eventos Político

<b>Tabla 1.1 Tendencia electoral en el municipio de Pichucalco, Chiapas (1998-2015)</b>		
<b>Año</b>	<b>Partido</b>	<b>Votos</b>
1998	PRI	3,238
2001	PRD	3,066
2004	PRD	5,215
2007	PAN	3,473
2010	PRI	7,778
2012	PVEM	5,037
2015	PVEM	5,001

Fuente: elaboración propia partir de datos del IEPC

<http://www.iepc-chiapas.org.mx/>



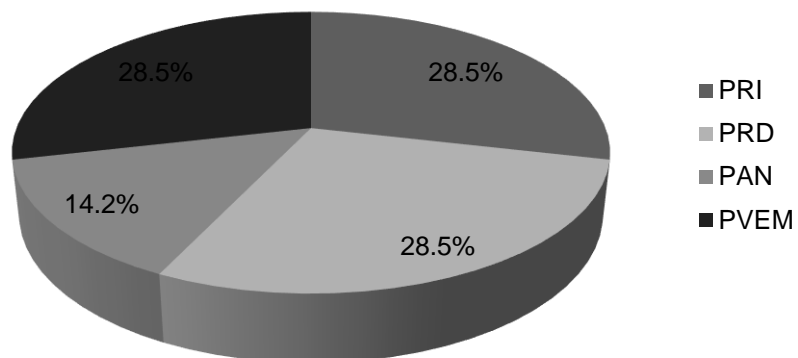
Fuente: elaboración propia partir de datos del IEPC  
<http://www.iepc-chiapas.org.mx/>

**Tabla 1.2 Distribución porcentual de las votaciones en el municipio de Pichucalco, Chiapas (1997-2013)**

Partido	Total de votaciones
PRI	2
PRD	2
PAN	1
PVEM	2

Fuente: elaboración propia partir de datos del IEPC  
<http://www.iepc-chiapas.org.mx/>

**Gráfica 1.2 Distribución porcentual de las votaciones en el municipio de Pichucalco, Chiapas (1998-2015)**



Fuente: elaboración propia con datos del IEPC  
<http://www.iepc-chiapas.org.mx/>

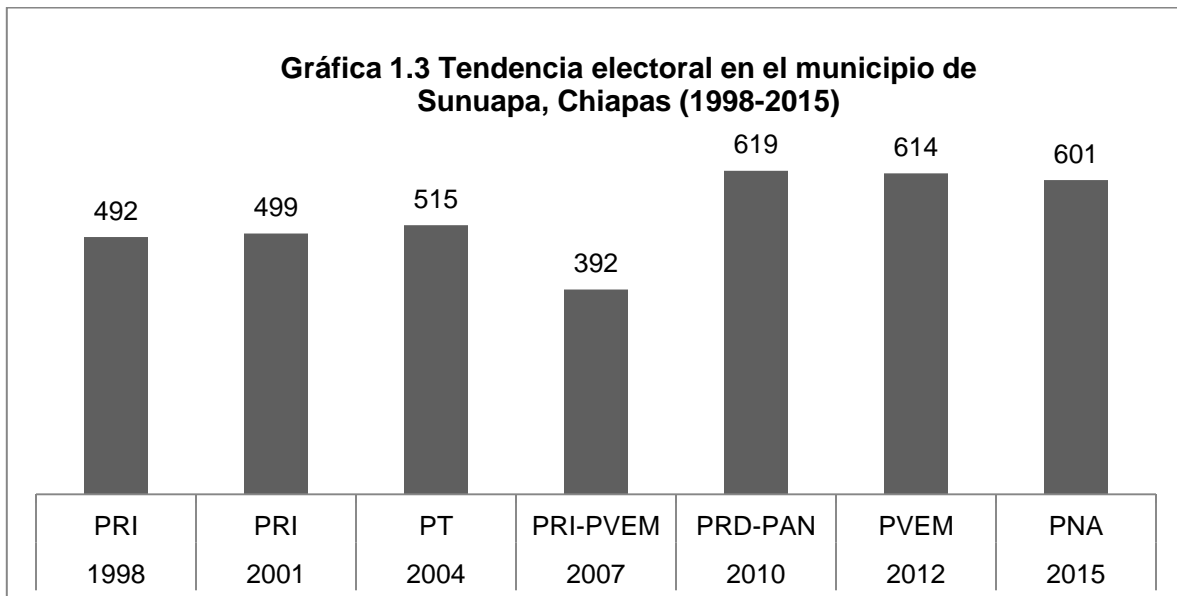
### 1.3 Tendencia electoral en el municipio de Sunuapa, Chiapas (1998-2015)

Año	Partido	Votos
1998	PRI	492
2001	PRI	499
2004	PT	515
2007	PRI-PVEM	392
2010	PRD-PAN	619
2012	PVEM	614
2015	PNA	601

Fuente: elaboración propia partir de datos del IEPC

<http://www.iepc-chiapas.org.mx/>

**Gráfica 1.3 Tendencia electoral en el municipio de Sunuapa, Chiapas (1998-2015)**



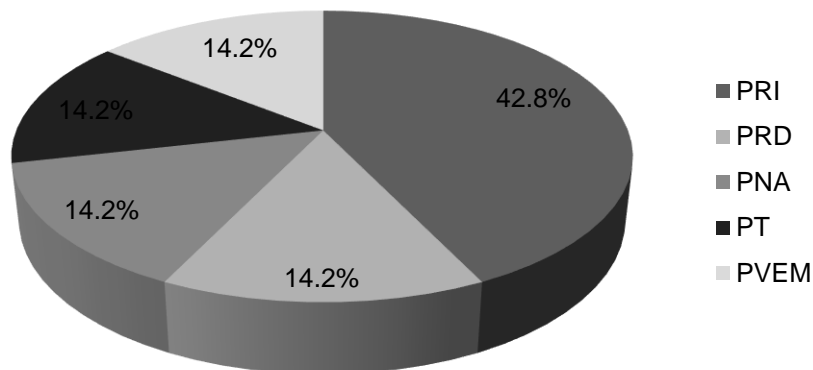
Fuente: elaboración propia partir de datos del IEPC  
<http://www.iepc-chiapas.org.mx/>

**Tabla 1.4 Distribución porcentual de las votaciones en el municipio de Sunuapa, Chiapas (1997-2013)**

Partido	Total de votaciones
PRI	3
PRD-PAN	1
PVEM	1
PNA	1
PT	1

Fuente: elaboración propia partir de datos del IEPC  
<http://www.iepc-chiapas.org.mx/>

**Gráfica 1.4 Distribución porcentual de las votaciones en el municipio de Sunuapa, Chiapas (1998-2015)**



Fuente: elaboración propia con datos del IEPC  
<http://www.iepc-chiapas.org.mx/>



**Tabla 1.5 Presidentes actuales de los municipios de Pichucalco y Sunuapa**

Municipio	Partido	Presidente
Pichucalco		<p>Ing. Luis Miguel Pérez Ortiz</p> <p>Contacto:</p> <p>01 (932) 32 3-03-57, 32 3-01-49, 32 3-02-14, 32 3-02-06</p> <p>www.pichucalco.net construyamospichucalco@outlook.com</p> <p>Domicilio Conocido, Palacio Municipal C.P. 29520 Pichucalco, Chiapas.</p>
Sunuapa		<p>David Hernández Sangeado</p> <p>Contacto:</p> <p>01(932) 11-648-70 01(932) 32 74270</p> <p>sangeado_david@hotmail.com</p> <p>Calle Tepeyac S/N, Col. Centro C.P. 29540 Sunuapa, Chiapas.</p>
Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del Gobierno del Estado de Chiapas.		

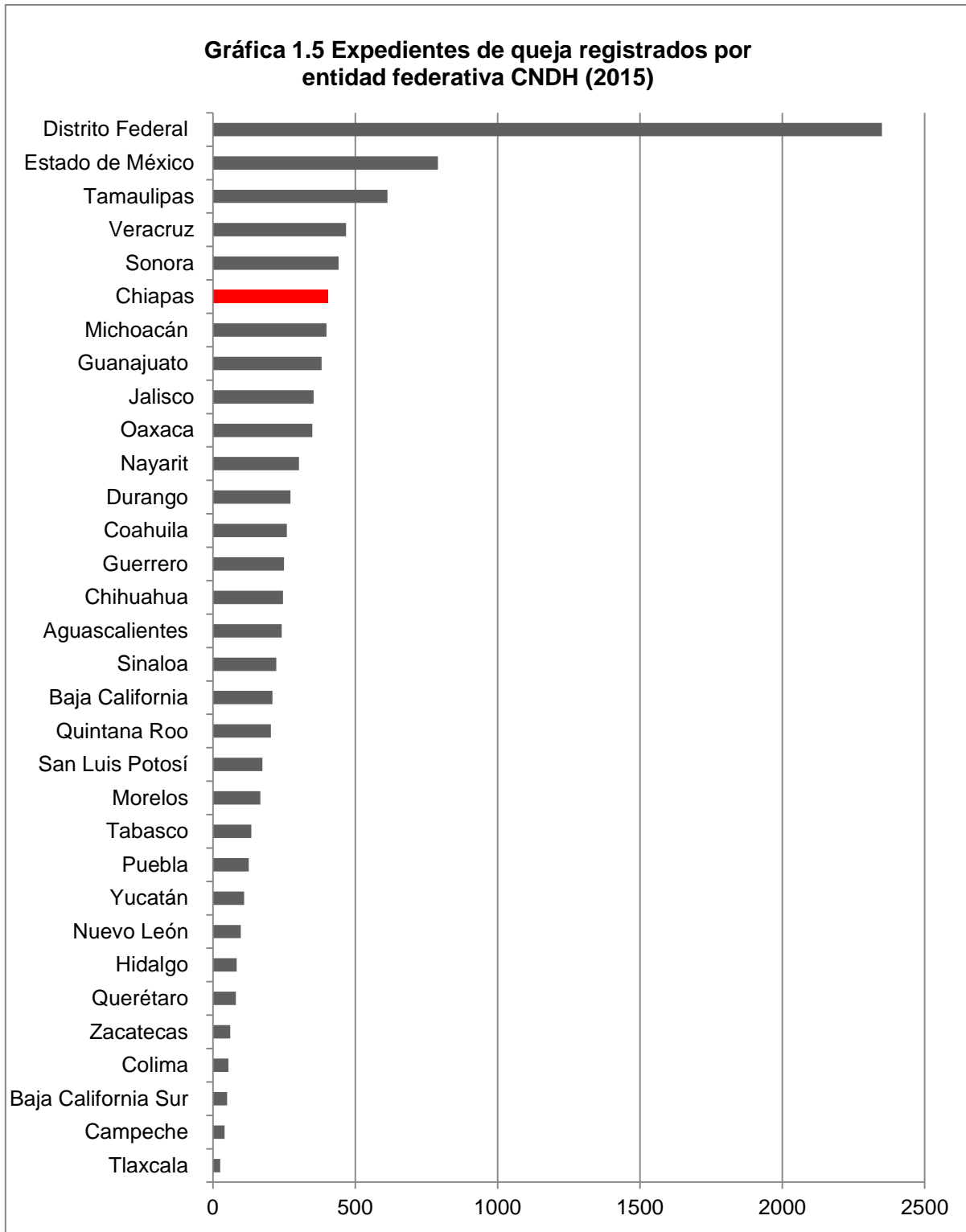
Por el momento no se encuentra cercano **ningún periodo electoral** en el estado de Tabasco. Será hasta el año **2018** donde se lleven a cabo las elecciones para elegir a los nuevos representantes de los tres órdenes de gobierno (ver Tabla 1.6).

<b>Tabla 1.6 Calendario de eventos políticos</b>		
<b>Tipo de elección</b>	<b>Escala</b>	<b>Fecha</b>
Presidente de México	Nacional	Junio 2018
Diputados Federales	Nacional	
Gobernador de Chiapas	Estatad	
Diputados estatales	Estatad	
Presidentes municipales	Municipal	
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional Electoral.		

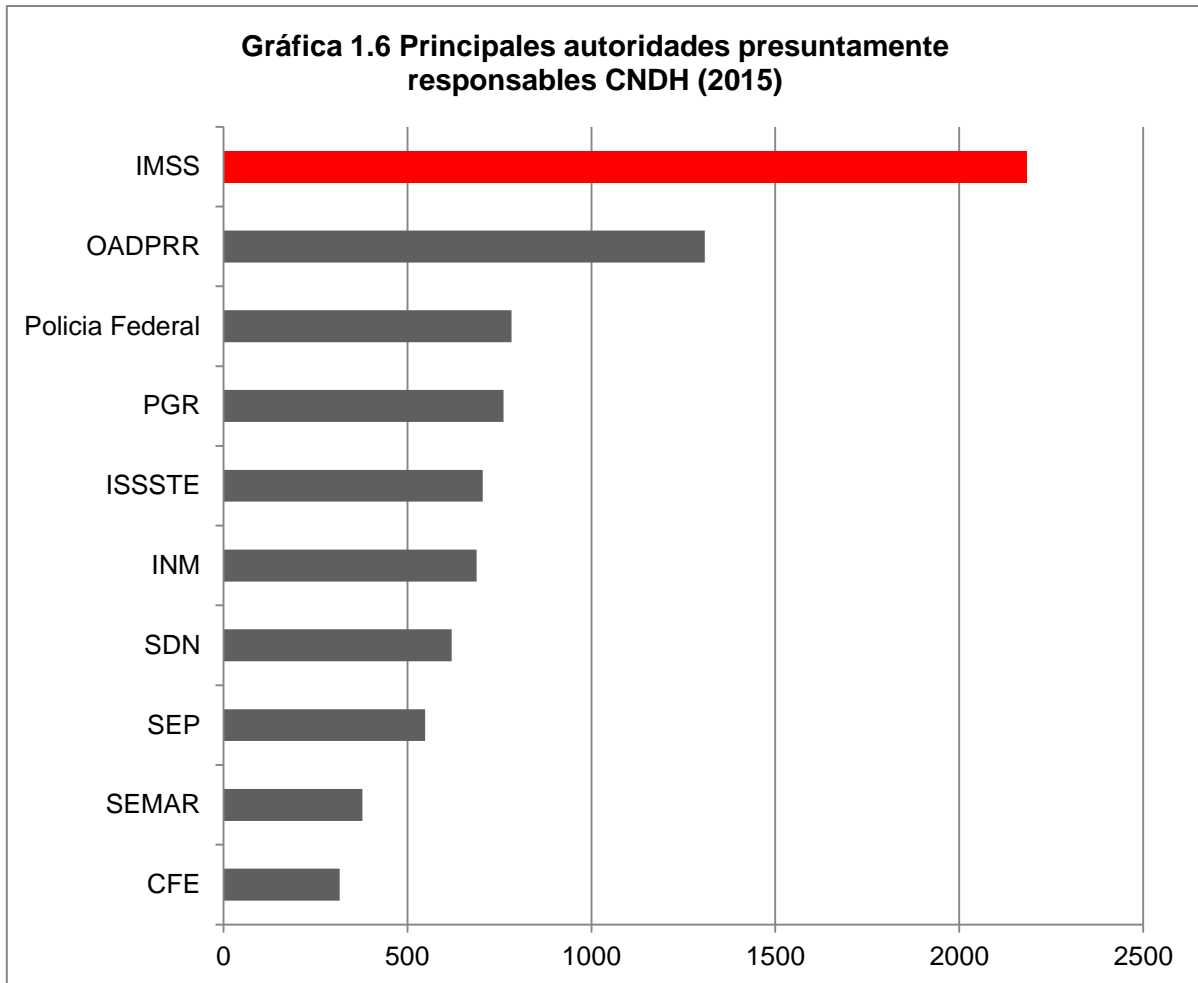
## 1.2 Derechos Humanos

Finalmente, respecto a los derechos humanos se expone la situación actual en dos escalas de análisis (ver Tabla 1.7):

Tabla 1.7 Derechos Humanos	
Escala	Datos relevantes sobre la situación actual de los Derechos Humanos
México	<p>-Durante el año 2015 México fue el país más denunciado ante la <b>Comisión Interamericana de Derechos Humanos</b>, según Emilio Álvarez Icaza, secretario ejecutivo del organismo. Durante ese año se presentaron mil 164 peticiones de los 35 estados miembros, de esas denuncias, 849 fueron contra el gobierno de México, es decir, el 73% del total (CIDH, 2016).</p> <p>-Con <b>2,350 denuncias</b> el <b>Distrito Federal</b> es la entidad federativa con el mayor número de quejas interpuestas ante la CNDH seguido del Estado de México con 791, Tamaulipas con 613 y <b>Veracruz con 468</b> (ver Gráfica 1.5).</p> <p>-Con <b>2,185 denuncias</b> el <b>Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)</b> se coloca como la principal institución con el mayor número de denuncias interpuestas ante la CNDH durante el 2014 (ver Gráfica 1.6).</p> <p>-Con <b>3,152 denuncias</b> “<b>prestar indebidamente el servicio público</b>” se convierte en el principal hecho presuntamente violatorio a los derechos humanos en México (ver Gráfica 1.7).</p>
Chiapas	<p>-<b>Chiapas</b> ocupa el lugar <b>número 6</b> de las entidades federativas de México con denuncias interpuestas ante la CNDH (ver Gráfica 1.5).</p> <p>-Con <b>467 denuncias</b> la <b>Procuraduría General de Justicia</b> se coloca como la principal institución con el mayor número de denuncias interpuestas ante la CEDH-Chiapas durante 2014 (ver Gráfica 1.8).</p> <p>-Con <b>1059 denuncias</b> “<b>el derecho a la seguridad jurídica</b>” se convierte en el principal hecho presuntamente violatorio a los derechos humanos en el estado de Chiapas durante 2014 (ver Gráfica 1.9).</p>
<p>Fuente: elaboración propia a partir del Informe Anual de Actividades 2015 de la CNDH y la CEDH-Chiapas 2015.</p>	

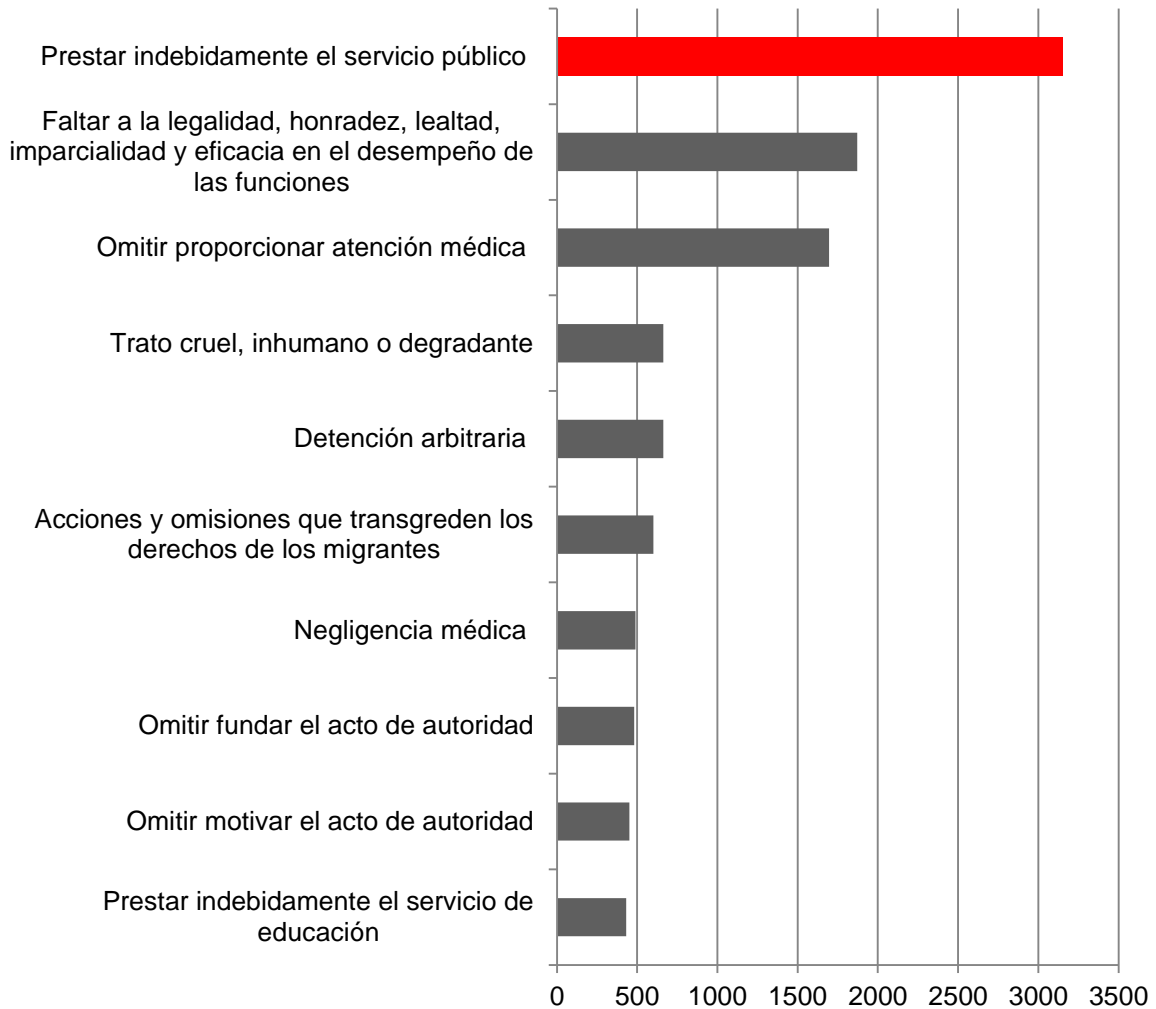


Fuente: elaboración propia a partir del Informe Anual de Actividades CNDH, 2015.



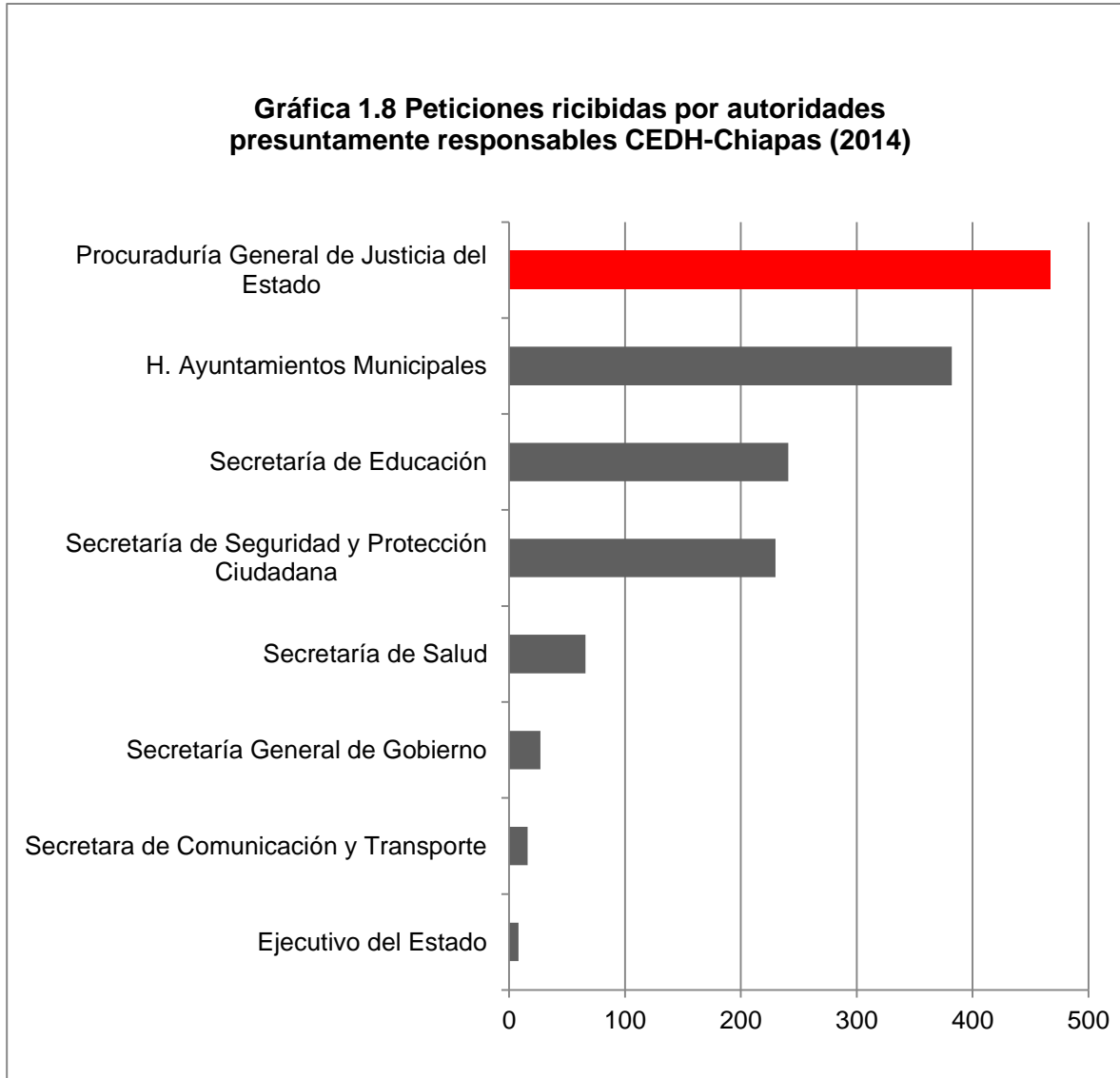
Fuente: elaboración propia a partir del Informe Anual de Actividades CNDH, 2015.

**Gráfica 1.7 Hechos presuntamente violatorios de derechos humanos señalados con mayor frecuencia en los expedientes de queja CNDH 2015**



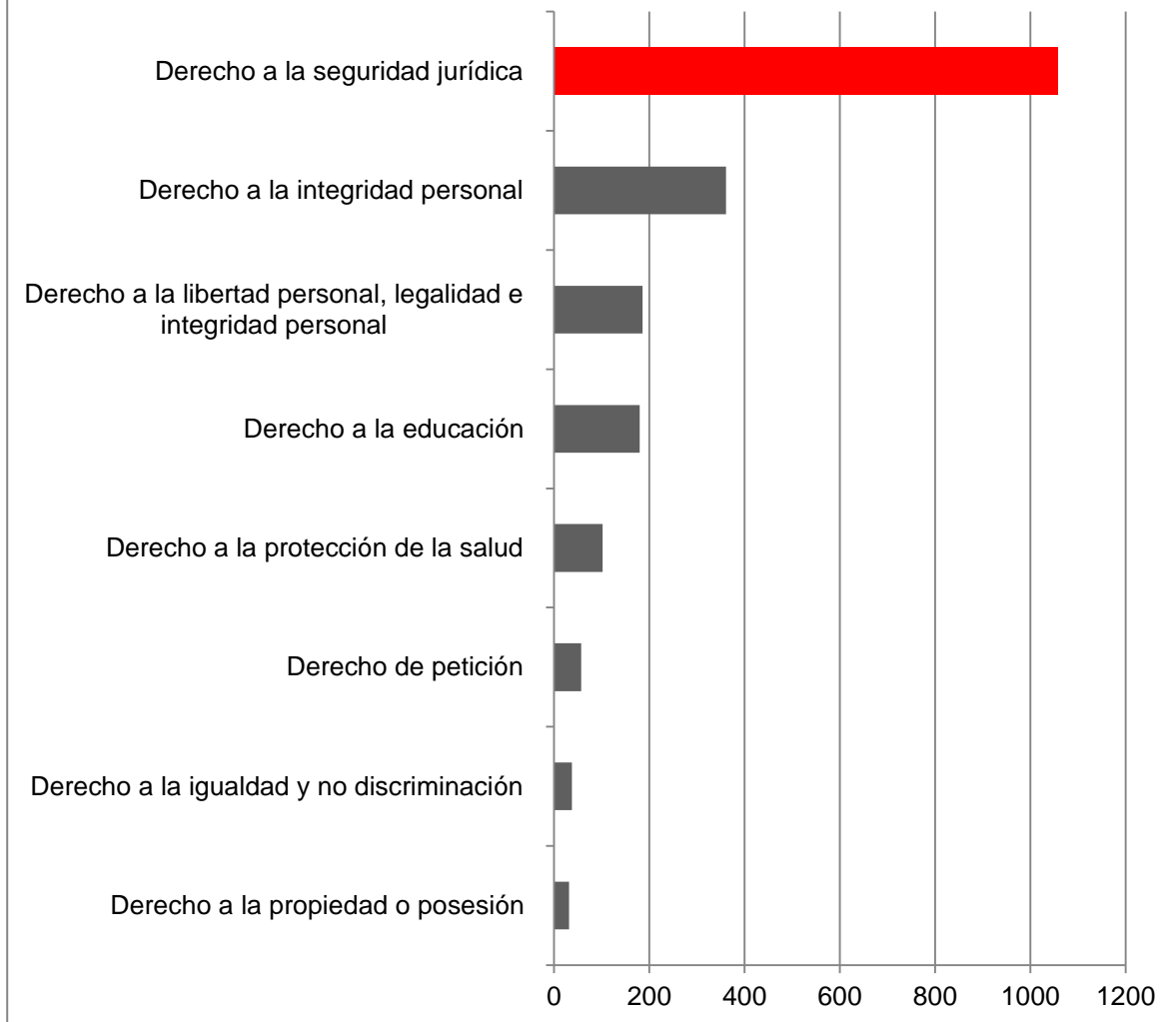
Fuente: elaboración propia a partir del Informe Anual de Actividades CNDH, 2015.

**Gráfica 1.8 Peticiones recibidas por autoridades presuntamente responsables CEDH-Chiapas (2014)**



Fuente: elaboración propia a partir del Informe Anual de Actividades CEDH-Chiapas, 2015.

**Gráfica 1.9 Peticiones recibidas por clasificación del hecho violatorio CEDH-Chiapas (2014)**



Fuente: elaboración propia a partir del Informe Anual de Actividades CEDH-Chiapas, 2015.



### 1.3 Seguridad

Conocer la situación de seguridad en un país como México implica un análisis por demás riguroso y profundo, cuestión que rebasa por mucho el objetivo de este apartado. En este sentido, se pretende dar a conocer de manera generalizada un análisis relacionado al tema de seguridad, en función de algunos principales indicadores, que nos permitan establecer una opinión de las características del contexto en cuestión. Para fines prácticos avanzaremos en una comparación nacional, estatal y municipal<sup>8</sup>. Para las tres escalas se manejarán indicadores tales como: Infractores, infraestructura, recursos humanos, procedimientos administrativos e intervenciones policiales.

Siguiendo la estructura en función del área de influencia, se clasificarán los indicadores en el análisis de la siguiente forma: 1) Nacional, 2) estados circundantes a Chiapas o entidades que presenten cifras robustas y significativas y, 3) municipios pertenecientes o circundantes al área contractual, destacando a Pichucalco y Sunuapa.

Primero, en la Tabla 1.8 se muestran el total de intervenciones que realizó la policía en todo el 2015. A grandes rasgos, dentro de los números más significativos, podemos decir que Baja California es el estado con mayor número de intervenciones, frente a un Chiapas relativamente alejado de las grandes cifras con un total de 76,732 intervenciones registradas. En un contexto regional, dentro de los principales municipios circundantes al área contractual, se destaca a los municipios de Pichucalco y Juárez, con 1,721 y 620 intervenciones, respectivamente. Cabe destacar, que tanto para las tres escalas (nacional, estatal y municipal), las intervenciones de fuera común son las más frecuentes. (Para un mayor análisis e interpretación consultar la Tabla 1.8).

**Tabla 1.8 México. Intervenciones de la policía por entidades y municipios seleccionados, 2015**

Nivel	Total	Infracciones	Fuero común	Fuero federal
Nacional	2,678,383	2,290,587	362,360	25,436
Baja California	349,627	304,755	40,780	4,092
Campeche	37,959	34,686	3,214	59
Chihuahua	197,325	163,966	31,267	2,092
Coahuila	105,732	91,790	13,596	346
Jalisco	155,641	112,292	40,095	3,254
México	297,466	260,702	35,621	1,143
Nuevo León	166,337	132,826	32,388	1,123
Oaxaca	68,076	60,863	6,687	526
Quintana Roo	71,310	58,369	12,334	60
Sonora	163,773	141,087	22,034	652
Tabasco	28,587	24,433	4,046	108
Veracruz	62,261	53,991	8,024	246
Yucatán	60,800	48,436	12,332	32
<b>Chiapas</b>	<b>76,732</b>	<b>71,697</b>	<b>4,687</b>	<b>348</b>
- Pichucalco	1,721	1,695	26	0
- Sunuapa	29	28	1	0
- Juárez	620	611	9	0
- Francisco León	45	40	3	2
- Ixtacomitán	342	333	7	2
- Ixtapangajoya	176	170	4	2
- Solosuchiapa	47	44	3	0
- Ostucán	231	230	1	0

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015.

Segundo, en la Tabla 1.9 se observan el total de procedimientos realizados, por la puesta en disposición de la policía municipal, estatal y federal. Siguiendo la metodología, se observa de nueva cuenta que Baja California es el estado con mayor número de procedimientos realizados, frente a un Chiapas modesto en cuestión, con 56,596. Cabe destacar, que dentro de los municipios circundantes al área contractual Ixtacomitán y Ostucán representa al mayor número de procedimientos realizados, pero destaca que estos fueron puestos en disposición por la policía municipal y a petición de parte. En general la tendencia, del gran total de las tres escalas, muestra que la mayor parte de los procedimientos realizados han sido puestos a disposición por la policía municipal.

**Tabla 1.9 Procedimientos administrativos iniciados por entidad y municipios seleccionados, 2015**

Nivel	Total	Policía Municipal	Policía estatal	Policía federal	A petición
Nacional	2,394,429	1,985,858	136,364	10,912	138,688
Baja California	478,181	409,287	4,366	182	64,346
Campeche	13,695	3,568	10,127	0	0
Chihuahua	175,785	165,873	6,785	239	2,688
Coahuila	79,116	77,880	1,030	0	206
Jalisco	103,902	85,870	863	90	8,761
México	279,862	252,328	13,178	1,388	5,505
Nuevo León	122,124	108,803	8,358	11	1,354
Oaxaca	59,847	50,420	504	260	8,663
Quintana Roo	66,102	62,627	3,416	3	56
Sonora	84,294	79,918	3,744	50	582
Tabasco	28,331	21,648	5,444	0	1,239
Veracruz	19,914	16,452	86	30	3,346
Yucatán	26,089	23,458	175	0	2,456
<b>Chiapas</b>	<b>56,596</b>	<b>40,903</b>	<b>11,791</b>	<b>2</b>	<b>3,900</b>
- Juárez	6	0	0	0	6
- Reforma	17	17	0	0	0
- <b>Pichucalco</b>	<b>121</b>	<b>41</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>80</b>
- <b>Sunuapa</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
- Francisco León	19	1	0	0	18
- Ixtacomitán	336	336	0	0	0
- Ixtapangajoya	58	10	0	0	48
- Solosuchiapa	25	0	0	0	25
- Ostuacán	181	2	0	0	179

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015.

Tercero, respecto a Infractores y Recursos Humanos se presentan las Tablas 1.10 y 1.11. Siguiendo la metodología del análisis, se resalta de nueva cuenta que, del total nacional de infractores por conductas delictivas, Baja California y el Estado de México muestran un número superior a la media nacional. Referente a Chiapas, podemos decir que se encuentra por debajo del promedio de infractores por conductas delictivas con 40,076.

Dentro de los municipios pertenecientes al área contractual o circundantes, se destaca Ostucán, y más específicamente, a Ixtacomitán con un total de 181 y 220 registros de infractores, respectivamente.

**Tabla 1.10 México. Infractores por entidad y municipio, 2015**

Nivel	Total
Nacional	2,364,916
Baja California	517,285
Chihuahua	173,515
Jalisco	103,670
México	237,504
Nuevo León	121,162
Oaxaca	54,699
Sonora	80,601
Tabasco	24,720
Veracruz	19,941
Yucatán	21,042
<b>Chiapas</b>	<b>40,076</b>
- Pichucalco	107
- Sunuapa	4
- Juárez	6
- Reforma	17
- Francisco León	19
- Ixtacomitán	220
- Ixtapangajoya	58
- Solosuchiapa	2
- Ostucán	181
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015.	

En general, en torno a los recursos humanos, entendidos como la cantidad de elementos pertenecientes a la policía preventiva, podemos destacar al Estado de México y Oaxaca, por el mayor número de elementos policiales pertenecientes a estos dos estados. A grandes rasgos se puede decir que Chiapas cuenta con una importante cantidad de personal dedicada a la prevención del delito, rondando el promedio nacional. Destacando a los municipios de Pichucalco y Reforma, se puede apreciar que ambos cuentan con un personal que sobrepasa la media municipal, esto en relación a los municipios pertenecientes o circundantes al área contractual. Es menester mencionar que para las tres escalas de estudio, particularmente resalta la concentración de personal en un nivel operativo, si de jerarquías se habla.

**Tabla 1.11 México. Policía preventiva por entidad y municipios seleccionados, 2015**

Nivel	Total	Primer Nivel	Segundo Nivel	Tercer Nivel	Nivel administrativo
Total	134,423	3,427	9,922	116,453	3,798
Baja California	5,295	4	193	4,752	346
Campeche	406	7	12	386	1
Chihuahua	5,564	62	702	4,727	73
Coahuila	2,713	32	72	1,949	573
Jalisco	11,148	228	1,473	9,007	406
México	18,939	162	667	17,994	116
Nuevo León	5,484	34	86	5,300	64
Oaxaca	12,505	637	878	10,702	288
Quintana Roo	2,971	63	115	2,182	177
Sonora	4,294	43	384	3,803	64
Tabasco	3,877	46	449	3,341	41
Veracruz	5,388	501	455	4,331	101
Yucatán	3,310	46	281	2,949	34
<b>Chiapas</b>	<b>6,637</b>	<b>149</b>	<b>565</b>	<b>5,644</b>	<b>279</b>
- Pichucalco	95	0	2	93	0
- Sunuapa	7	0	1	6	0
- Juárez	58	0	20	38	0
- Reforma	88	0	25	40	23
- Francisco León	12	1	3	8	0
- Ixtacomitán	29	0	0	29	0
- Ixtapangajoya	15	0	1	14	0
- Solosuchiapa	11	0	0	11	0
- Ostuacán	55	2	5	48	0

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015.



Por último, en la Tabla 1.12 se desglosan el número total de celdas disponibles para ejecutar arrestos; en primer lugar a nivel nacional, seguido del estatal y municipal.

En una comparación estatal, se observa que los estados de Oaxaca y Jalisco cuentan con el mayor número de celdas disponibles. Particularmente hablando de Chiapas, éste cuenta con total de 6,523 celdas disponibles. Centrándonos en los municipios pertenecientes al área contractual, Pichucalco es el que cuenta con un mayor número de celdas disponibles, muy por encima de Sunuapa. De los municipios circundantes, Reforma y Ostucán son los municipios con el mayor número de celdas disponibles para ejecutar arrestos (para un mayor análisis observar la Tabla 1.12).

**Tabla 1.12 México. Celdas disponibles para ejecutar arrestos por entidad y municipios, 2015**

<b>Nivel</b>	<b>Total</b>
Nacional	160,709
Chihuahua	7,497
Jalisco	12,505
México	9,555
Nuevo León	7,076
Oaxaca	25,831
Sonora	7,428
Tabasco	1,770
Veracruz	4,099
<b>Chiapas</b>	<b>6,523</b>
- Pichucalco	128
- Sunuapa	54
- Juárez	44
- Reforma	72
- Francisco León	30
- Ixtacomitán	64
- Ixtapangajoya	26
- Solosuchiapa	32
- Ostucán	72
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015.	

Por último y de manera más detalla; a partir de datos de la Procuraduría General de la Republica (PGR), y reportados por las Procuradurías de Justicia y Procuraduría General de Chiapas; se clasificará la incidencia delictiva en los municipios de Pichucalco y Sunuapa; esto en función de la modalidad y el tipo de delito perpetrado y registrado. En la Tabla 1.13 se muestra un desglose de las cifras totales de la incidencia de cada delito cometido en dichos municipios durante el periodo de 2011-2016.

En términos generales, el municipio de Pichucalco muestra una mayor incidencia delictiva en comparación a Sunuapa; dicho en comparación de una media de los delitos. Para ambos municipios, en relación al promedio del tipo de delito, resalta el robo común, con y sin violencia; lesiones dolosas; daños en propiedad ajena; homicidios culposos; así como también un elevado número de delitos sin clasificación exacta.

Es menester resaltar el alto número de robos con violencia y la cantidad de homicidios tanto dolosos como culposos. En este contexto, Pichucalco muestra una situación más violenta, respecto a la seguridad cotidiana, ya que en cuanto al número de homicidios, las cifras del municipio de Pichucalco son mucho más elevadas que las del municipio de Sunuapa.

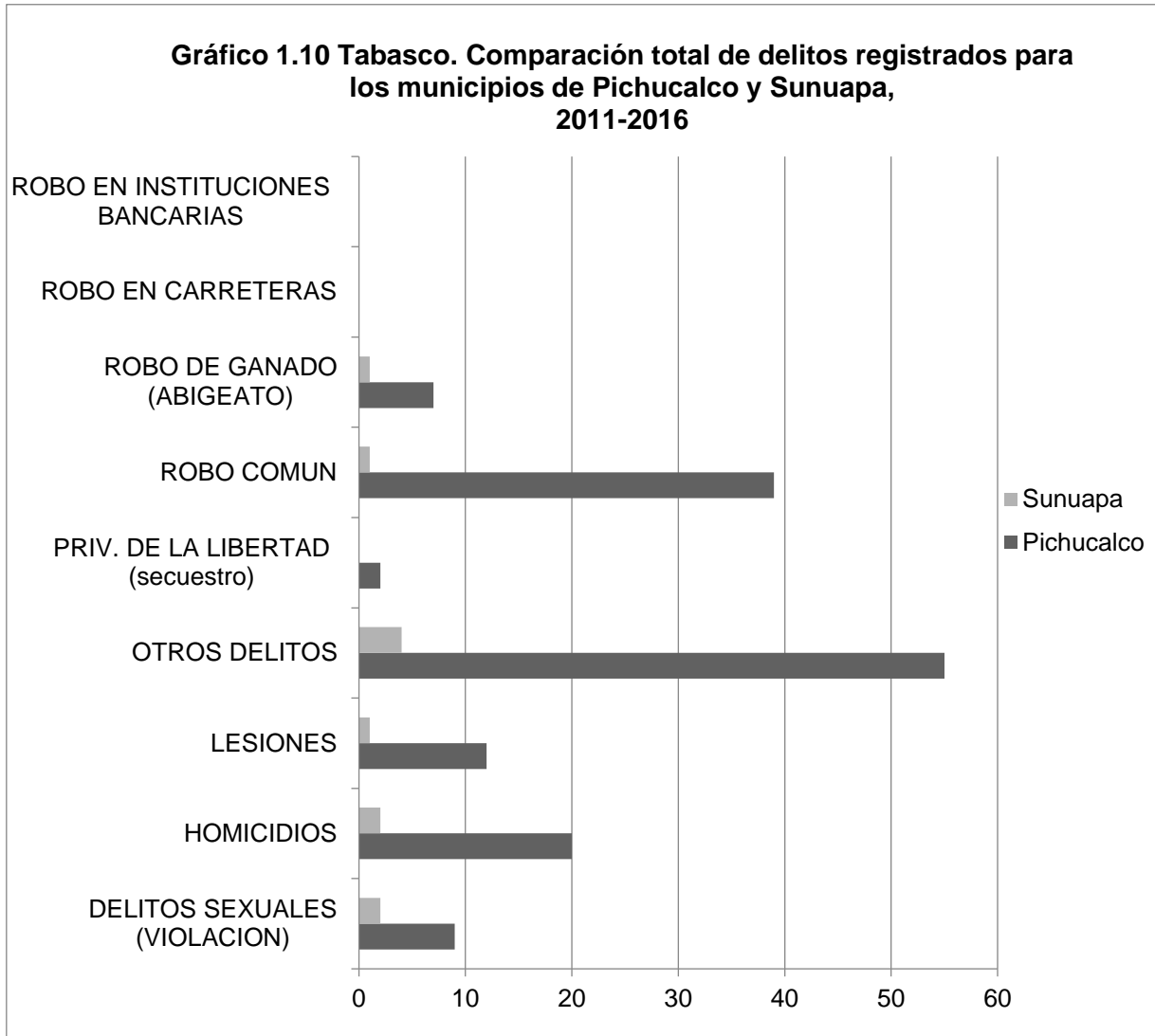
Por otra parte, el municipio de Sunuapa, quizás por tener una población mucho menor, posee una incidencia delictiva mucho menor a lo registrado en Pichucalco ejemplo de esto es que en todo el periodo de análisis no hubo ningún secuestro en ese municipio (para un mayor análisis e interpretación, consultar la Tabla 1.13 y el Grafico 1.10).

Por último, los delitos que cuentan con el menor registro de incidencia en ambos municipios son la extorsión, fraude, daño en propiedad ajena y secuestro. Los delitos de los que no existe ningún registro son robo en carreteras sin violencia y robo en instituciones bancarias, con y sin violencia.

**Tabla 1.13 Chiapas. Incidencia delictiva en los municipios de Pichucalco y Sunuapa, 2011-2016**

Modalidad	Tipo	Pichucalco	Sunuapa
<b>Delitos patrimoniales</b>	- abuso de confianza	0	0
	- daño en propiedad ajena	4	2
	- extorsión	1	0
	- fraude	5	0
	- despojo	2	0
<b>Delitos sexuales (violación)</b>	- violación	9	2
<b>Homicidios</b>	- dolosos	8	2
	- culposos	12	0
<b>Lesiones</b>	- dolosas	7	1
	- culposas	5	0
<b>Otros delitos</b>	- amenazas	0	0
	- estupro	2	0
	- otros sexuales	3	0
	- resto de los delitos (otros)	50	4
<b>Priv. de la libertad (secuestro)</b>	- secuestro	2	0
<b>Robo común</b>	- con violencia	27	1
	- sin violencia	12	0
<b>Robo de ganado (abigeato)</b>	- abigeato	7	1
<b>Robo en carreteras</b>	- con violencia	0	0
	- sin violencia	0	0
<b>Robo en instituciones bancarias</b>	- con violencia	0	0
	- sin violencia	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Con el propósito de complementar los datos presentados y reflejar la incidencia delictiva en los municipios de Pichucalco y Sunuapa, a continuación se presenta una síntesis sobre la búsqueda de notas periodísticas a través de medios electrónicos, sobre los delitos cometidos en dichos municipios durante el periodo 2013-2015. Además de la información correspondiente a la nota periodística, la Tabla 1.14 incluye la escala de análisis y la clasificación acerca de la influencia sobre el área contractual Santuario, la cual se determinó con base en el municipio en que tuvo lugar.

**Tabla 1.14 Recopilación de notas periodísticas sobre incidencia delictiva en los municipios de Pichucalco y Sunuapa**

Escala	Municipio	Fecha	Encabezado	Fuente	Problemática o acontecimiento	Influencia
Municipal	Pichucalco	10-jun-16	Sentencian a cinco por robo con violencia en Pichucalco	En tiempo real; <a href="http://entiem.porealmx.com/sentencian-a-cinco-sujetos-robo-violencia-enpichucalco/">http://entiem.porealmx.com/sentencian-a-cinco-sujetos-robo-violencia-enpichucalco/</a>	La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) dio a conocer que el Juzgado de Control y Tribunales de Enjuiciamiento de la región número tres con sede en Pichucalco dictó sentencia condenatoria en contra de cinco sujetos por el delito de Robo con violencia.	Directa
Municipal	Sunuapa	23-dic-15	Posada en Chiapas termina en tragedia	Tabasco Hoy; <a href="http://www.tabascohoy.com.mx/nota/287476/posada-en-chiapas-termina-en-tragedia">http://www.tabascohoy.com.mx/nota/287476/posada-en-chiapas-termina-en-tragedia</a>	Posada del presidente municipal de Sunuapa termino en tragedia cuando [redacted] disparo su arma de fuego contra otro invitado, que fue trasladado en la camioneta del alcalde al centro de salud de Juárez, Chiapas donde desafortunadamente falleció.	Directa
Regional	Ixtacomitán	14-feb-16	Hallan cadáver de un sujeto en Ixtacomitán	Tabasco Hoy; <a href="http://tabascohoy.com/nota/296886/hallan-cadaver-de-un-sujeto-en-ixtacomitán">http://tabascohoy.com/nota/296886/hallan-cadaver-de-un-sujeto-en-ixtacomitán</a>	El cuerpo en avanzado estado de putrefacción de un sujeto masculino, de aproximadamente [redacted] de edad y de nombre [redacted] fue encontrado en un domicilio del callejón Llergo de Ixtacomitán, segunda sección.	Indirecta

<b>Municipal</b>	Pichucalco	22-jun-16	Detienen a tres personas en combate a la violencia de género	En tiempo real; <a href="http://entiem.porealmx.com/detienen-a-3-personas-en-combate-a-la-violencia-genero/">http://entiem.porealmx.com/detienen-a-3-personas-en-combate-a-la-violencia-genero/</a>	En combate a cualquier expresión de violencia de género, elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (S S y P C) y Policía Municipal a través del Mando Único Policial, recibieron una denuncia sobre violencia familiar en el barrio San Marcos del municipio Pichucalco. Al acudir al lugar, los elementos sorprendieron en vía pública, a las personas agrediendo física y verbalmente, por lo que se aplicó el control preventivo de detención a [REDACTED]	Directa
<b>Municipal</b>	Sunuapa y Reforma	01-jul-16	Detienen a sujeto con 10 kilos de marihuana	Cuarto poder; <a href="http://www.cuartopoder.mx/detienenasujetocon10kilosdemarihuana-166008.html">http://www.cuartopoder.mx/detienenasujetocon10kilosdemarihuana-166008.html</a>	Elementos de la Policía Estatal Preventiva lograron la detención en Reforma, de un sujeto, originario del municipio de Sunuapa, que fue denunciado por los pasajeros de una unidad de transporte, cuando trasladaba 10 kilos de marihuana debajo de su asiento.	Directa
<b>Regional</b>	Ixtapangajoyá	21-mar-15	Detienen a joven con 11 kg de marihuana cerca del Colegio de Bachilleres de Chiapas	La Prensa; <a href="http://www.oprensa.com.mx/aprensa/notas/n3746192.htm">http://www.oprensa.com.mx/aprensa/notas/n3746192.htm</a>	Un hombre que transportaba 11 kilogramos de al parecer marihuana fue detenido a la altura del Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH), mediante patrullajes de seguridad implementados en la región Norte por la Policía Estatal Preventiva, en coordinación con Mando Único Policial	Indirecta



Municipal	Pichucalco	26-ago-15	Se escapa secuestrado de Pichucalco	<p>Tabasco Hoy; <a href="http://tabascohoy.com/nota/266226/se-escapa-secuestrado-de-pichucalco">http://tabascohoy.com/nota/266226/se-escapa-secuestrado-de-pichucalco</a></p>	<p>Corporaciones antisequestro de Tabasco y Chiapas lograron el rescate del joven [REDACTED], que el pasado 22 de agosto fue plagiado por un grupo armado cuando circulaba en su taxi sobre la carretera Pichucalco-Teapa.</p>	Directa
Municipal	Pichucalco	08-mar-16	En Pichucalco mujeres realizan marcha contra la inseguridad	<p>Trascender; <a href="http://trascenderonline.com.mx/en-pichucalco-mujeres-realizan-marcha-contra-la-inseguridad/">http://trascenderonline.com.mx/en-pichucalco-mujeres-realizan-marcha-contra-la-inseguridad/</a></p>	<p>¡Alto al robo desmedido de ganado en la zona Norte de Chiapas! ¡Alto a los asesinatos en Reforma! y ¡dejen de contaminar la tierra con el basurero en Pichucalco! Así fueron las consignas lanzadas por cerca de dos mil mujeres pertenecientes a “La Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas” (UNTA) de Chiapas. Las Mujeres recorrieron las principales calles de este municipio en Pichucalco para exigir al edil Miguel Pérez Ortiz, al gobierno estatal y autoridades federales el cierre total del basurero localizado en la Ranchería “Mariano Matamoros” de esta localidad.</p>	Directa

Municipal	Pichucalco	13-jun-16	En ejecución 41 proyectos de seguridad en Chiapas	Sexenio; <a href="http://www.sexenio.com.mx/chiapas/articulo.php?id=13925">http://www.sexenio.com.mx/chiapas/articulo.php?id=13925</a>	En Chiapas, se mantienen alrededor de 41 proyectos de seguridad que están siendo financiados por recursos federales, de acuerdo a la información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Al primer trimestre de 2016, los proyectos se mantienen en municipios <b>como</b> Tapachula, Escuintla, Mapastepec, Chiapa de Corzo, Tonalá, Comitán, Frontera San Cristóbal y Pichucalco.	Directa
Regional	Solosuchiapa	28-may-15	Detienen a sujeto que permaneció prófugo tras homicidio en 2012.	Prensa Libre; <a href="http://www.prensalibrechiapas.com/2014/index.php/secciones/laraja/item/2013-detienen-a-sujeto-que-permanecio-profugo-tras-homicidio-en-2012">http://www.prensalibrechiapas.com/2014/index.php/secciones/laraja/item/2013-detienen-a-sujeto-que-permanecio-profugo-tras-homicidio-en-2012</a>	Luego de permanecer tres años prófugo de la justicia, en las últimas horas elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) lograron la captura de [REDACTED] quien reveló haber perpetrado el homicidio de un sujeto en mayo de 2012 en Tuxtla Gutiérrez. El presunto homicida fue detenido derivado de trabajos de investigación y de campo, en una comunidad del municipio de Solosuchiapa, hasta donde acudió para evitar la acción de la justicia.	

<b>Municipal</b>	Pichucalco	09-nov-15	Rescatan a 34 migrantes centroamericanos en Chiapas	24horas; <a href="http://www.24horas.mx/rescatan-a-34-migrantes-centroamericanos-en-chiapas-viajaban-hacinados-en-camioneta/">http://www.24horas.mx/rescatan-a-34-migrantes-centroamericanos-en-chiapas-viajaban-hacinados-en-camioneta/</a>	Las autoridades mexicanas rescataron a 34 indocumentados centroamericanos, entre ellos 15 menores, en Chiapas y arrestaron a dos presuntos traficantes de personas, informó la PGR. Los inmigrantes viajaban hacinados en una camioneta sobre la carretera Juárez-Pichucalco cuando fueron detectados por agentes de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).	Directa
<b>Municipal</b>	Pichucalco y Solosuchiapa	17-jun-15	En Solosuchiapa Y Pichucalco cayeron dos personas con un arma y droga	La Prensa; <a href="http://www.opm.com.mx/laprensa/notas/n3845682.htm">http://www.opm.com.mx/laprensa/notas/n3845682.htm</a>	Elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en coordinación con el Mando Único Policial, detuvieron a tres personas por los delitos contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.	Directa
<b>Municipal</b>	Pichucalco	15-oct-15	En Pichucalco hasta a morada del párroco roban	Contrapoder; <a href="http://contrapoder.com.mx/?p=4390">http://contrapoder.com.mx/?p=4390</a>	Continua imparable y en aumento la inseguridad en esta municipalidad sin que hasta el momento las autoridades locales hayan podido hacer nada. Ahora uno de los afectados resultó ser el párroco de la iglesia de esta ciudad quien en la madrugada de este jueves fue objeto de la visita de los amantes de lo ajeno.	Directa

<b>Regional</b>	Ixtacomitán	26-ago-14	Rescatan a 10 migrantes en Ixtacomitán	Azteca Noticias; <a href="http://www.aztecanoticias.com.mx/notas/estados/199616/rescatan-a-10-migrantes-en-ixtacomitan-chiapas">http://www.aztecanoticias.com.mx/notas/estados/199616/rescatan-a-10-migrantes-en-ixtacomitan-chiapas</a>	Un grupo de 10 migrantes de Honduras y El Salvador, entre ellos, dos menores de edad, fue rescatado por policías estatales y federales en el municipio de Ixtacomitán, informó la Procuraduría General de Justicia de Chiapas.	Indirecta
<b>Municipal</b>	Pichucalco	03-abr-16	Detienen a banda dedicada el robo de inmuebles	En tiempo real; <a href="http://entiem.porealmx.com/detienen-a-banda-dedicada-al-robo-a-inmuebles">http://entiem.porealmx.com/detienen-a-banda-dedicada-al-robo-a-inmuebles</a>	En atención oportuna a una alerta emitida por el número de emergencias 066, elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Policía Municipal, a través del Mando Único, detuvieron a una banda delictiva en el municipio de Pichucalco.	Directa
<b>Regional</b>	Ostuacán	28-dic-16	Banda que robaba ganado es desarticulada en Ostuacán, Chiapas	Radio Formula; <a href="http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=558247&amp;idFC=2015">http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=558247&amp;idFC=2015</a>	Elementos del Grupo Interinstitucional, encabezados por la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), desarticularon una banda dedicada al robo de ganado en el municipio de Ostuacán.	Indirecta

<b>Municipal</b>	Pichucalco	25-abr-16	Protestan en Pichucalco por creciente inseguridad	Diario De Facto;	Un centenar de ciudadanos marcharon desde la entrada de la ciudad hasta la explanada del palacio municipal; acompañados por un candente sol de más de 40 grados, gritos de consignas y petición de atención a favor de la seguridad. Los ciudadanos acusan que la delincuencia de Tabasco ya está cruzando las fronteras de Chiapas y se están asentando en Reforma, Juárez y Pichucalco.	Directa
<b>Municipal</b>	Pichucalco	07-mar-14	Abrirá PGJE un quinto Centra en Pichucalco	El Heraldo de Chiapas; <a href="http://www.ohem.com.mx/elheraldodechiapas/notas/n3314586.htm">http://www.ohem.com.mx/elheraldodechiapas/notas/n3314586.htm</a>	La coordinadora general de los Centros Especializados para la Prevención y Tratamiento en Adicciones (Centra), [REDACTED] anunció la inauguración del quinto establecimiento en Pichucalco, para atender la problemática social de la zona Norte de la entidad.	Directa
<b>Regional</b>	Ostuacán	24-jun-16	Frustran asalto carretero	En Tiempo Real; <a href="http://entiem.porealmx.com/frustran-asalto-carretero/">http://entiem.porealmx.com/frustran-asalto-carretero/</a>	Durante patrullajes de seguridad, elementos de la Policía Estatal Preventiva, Estatal de Turismo y Caminos, y Policía Municipal de Ostuacán, recibieron una alerta sobre el presunto asalto a un camión de empresa refresquera sobre el tramo carretero cruce Las Flores a Plan de Ayala, kilómetro 50. La oportuna denuncia al número 066, permitió acudir al lugar de los hechos, de forma inmediata y efectuar la detención del presunto responsable.	Indirecta

<b>Municipal</b>	Pichucalco y Juárez	03-abr-16	Hacían llamadas falsas para robar	Tabasco Hoy; <a href="http://tabascohoy.com/nota/305471/hacian-llamadas-falsas-para-robar">http://tabascohoy.com/nota/305471/hacian-llamadas-falsas-para-robar</a>	En un operativo conjunto de las policías en los municipios de Juárez y Pichucalco, lograron la detención de una bien organizada banda originaria de Reforma, Chiapas y que operaba en la zona norte del estado asaltando y robando a comercios y casas habitaciones.	Directa
------------------	---------------------	-----------	-----------------------------------	--	--	---------

## 2. Panorama Económico

### Chiapas

El propósito de éste apartado es analizar el panorama económico actual en el Estado de Chiapas, para lo cual se estudiarán variables como:

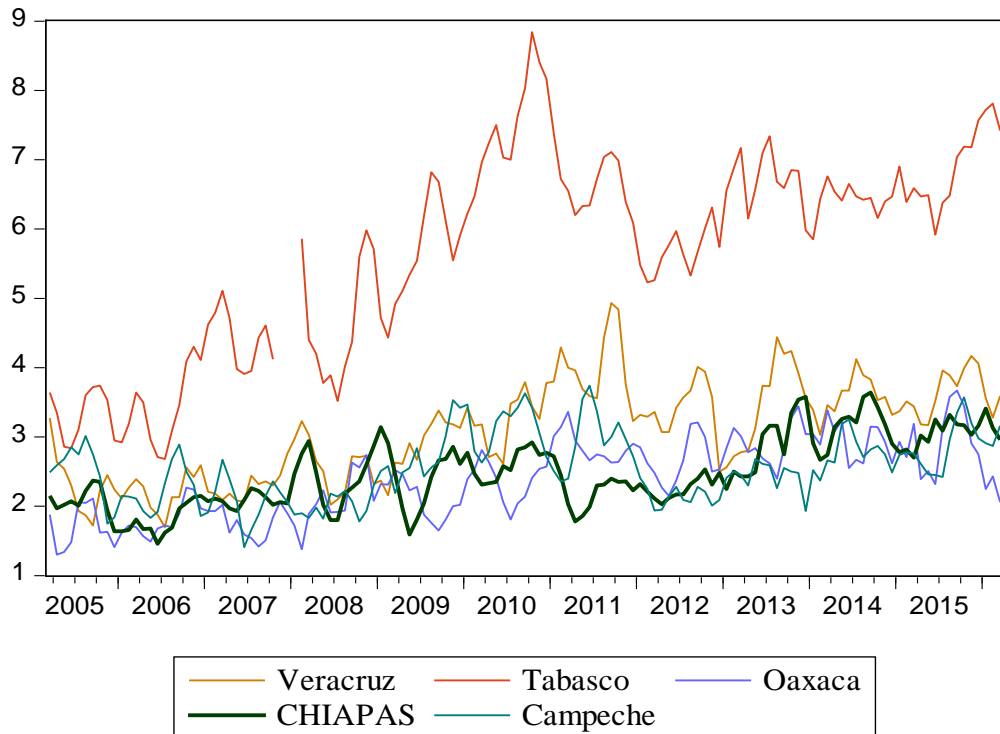
- Población total;
- Población económicamente activa (PEA);
- Tasa de desempleo;
- Producto Interno Bruto;
- Participación de los principales sectores económicos; y
- Relevancia de las actividades petroleras

En general el Estado de Chiapas resalta por su enorme riqueza cultural; su notable diversidad étnica y por la gran cantidad de atractivos turísticos que posee. En este sentido, el principal motor económico de la entidad es el turismo, en un entorno tanto nacional como internacional. No menos importante es la agricultura, en la región destaca la producción de café, maíz, mango y plátano. La elaboración de joyas a partir del ámbar, es una de las principales actividades artesanales que se desarrollan en la entidad.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), al año 2010 Chiapas contaba con un registro de población, de aproximadamente, 4,796,580 personas de las cuales, hasta esa fecha, 2,352,807 eran hombres y 2,443,773 eran mujeres. La entidad presenta una tasa de crecimiento anual del 2%. Cabe destacar que 1,141,499 habitantes hablan alguna lengua indígena. La población económicamente activa (PEA) es de un aproximado de 2,014,866 personas, de las cuales 212,846 están ocupadas y perciben ingresos de hasta un salario mínimo. En la gráfica 2.0 se puede apreciar el movimiento de la tasa de desempleo en las entidades contiguas. Particularmente para Chiapas, se observa

una tendencia constante del indicador; se reportan valores entre el 2% y 3% para el periodo de 2005 a 2016.

**Gráfica 2.0 México. Variación de la tasa de desempleo para entidades seleccionadas, 2005-2016**

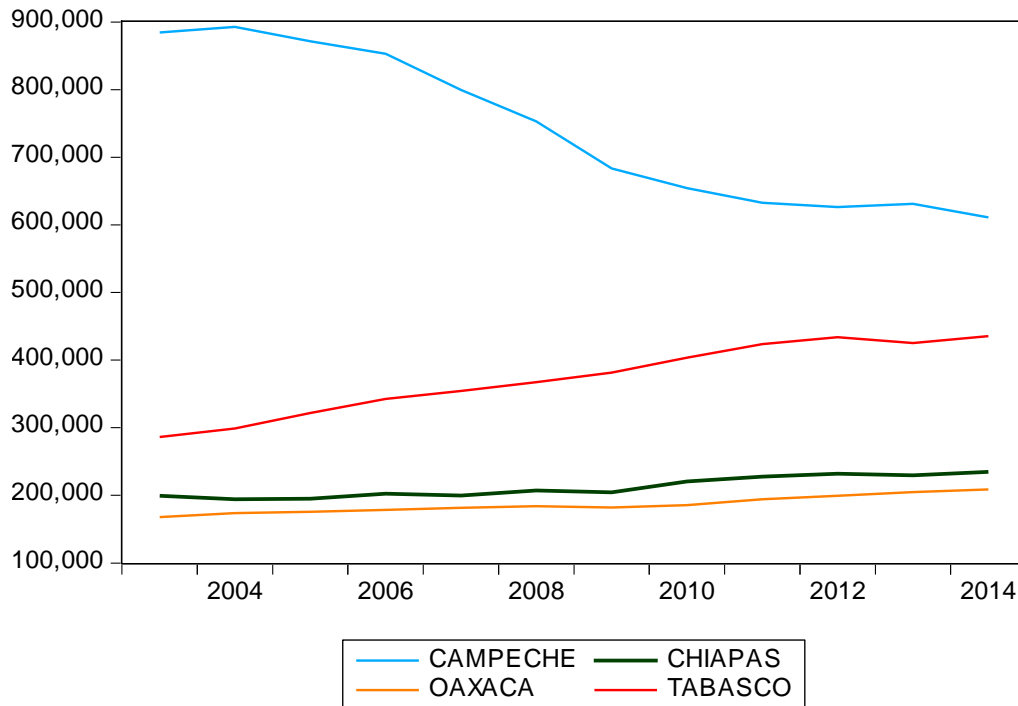


Fuente: Estimado con base en INEGI

Siguiendo el contexto económico, para el año 2014 Chiapas reportó un Producto Interno Bruto (PIB) por un valor total de 234,965,943 millones de pesos a precios de 2008, lo que representa cerca del 2% del ingreso nacional. En general, resalta el estancamiento y la tendencia estacional del PIB chiapaneco dentro de la última década, esto en comparación con las entidades vecinas del sureste mexicano (para un mayor análisis, observar gráfica 2.1).



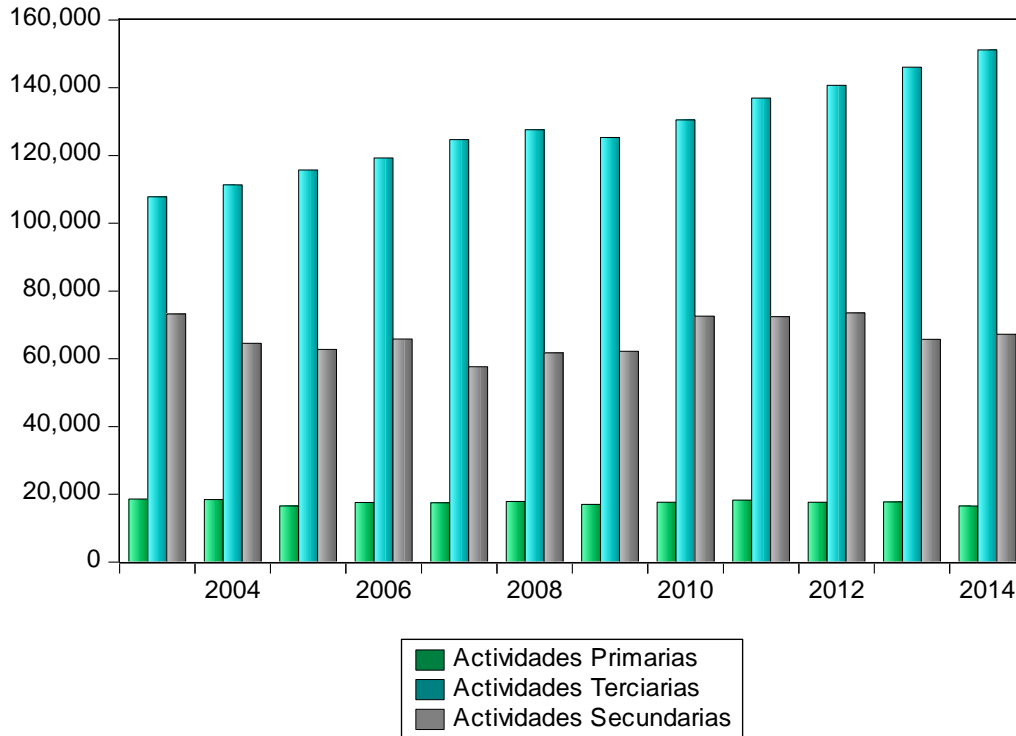
**Gráfica 2.1 México. Variación del PIB constante para entidades seleccionadas, 2003-2014 (Millones de pesos de 2008)**



Fuente: Estimado con base en INEGI

Asimismo para Chiapas, en la gráfica 2.2 se presenta la participación económica de los tres sectores más importantes en relación al PIB. En general destaca el notable porcentaje de las actividades terciarias en la entidad, seguida por los sectores secundario y primario, respectivamente. Como ya se ha mencionado, el turismo es la actividad medular de la economía chiapaneca, en promedio las actividades relacionadas a la prestación de servicios representan el 60% del valor final total de la producción estatal.

**Gráfica 2.2 Chiapas. Participación de las principales actividades en el PIB, 2004-2014**



Fuente: Estimado con base en INEGI

Por otra parte, es menester resaltar la colaboración de la industria minera dentro del sector secundario. En promedio la actividad minera representa un valor del 30% de las actividades secundarias para la región chiapaneca. Para el año 2011, la minería registró un ingreso total de 96,257,074 pesos. En este sentido, en la tabla 2.0 se puede observar la participación de la *minería petrolera y no petrolera* dentro de la última década (de la cual se tiene registro). Específicamente la minería petrolera aporta cerca del 93% del total de las actividades mineras. Por su parte el decrecimiento promedio en las actividades mineras, tanto petroleras como no petroleras, fue de -1.1% y -3.2%, respectivamente.

**Tabla 2.0 Chiapas. Evolución de la minería petrolera y no petrolera, en el total de las actividades mineras, 2004-2014 (Millones de pesos)**

Año	Minería no petrolera	Minería petrolera
2004	1459.744	19174.279
2005	1306.385	16535.369
2006	1213.871	15185.238
2007	1183.371	13978.052
2008	1152.461	14298.351
2009	1209.849	15727.661
2010	1450.855	17807.919
2011	1289.959	17733.646
2012	1354.227	17632.253
2013	1093.585	17913.326
2014	1057.639	17181.074
Crecimiento promedio	-3.2%	-1.1%

Fuente. Estimado con base en datos del INEGI

## Pichucalco

En el municipio de Pichucalco destaca la producción y comercialización de algunos productos agropecuarios, entre los principales se encuentran el café, el cacao, el maíz, el plátano, el achiote y, en menor medida, el ganado bovino. Dentro de la región resalta la producción y el cultivo del hule. Retomando información del municipio, se subrayan las principales características de éste proceso, del abandono de las prácticas y de las posibles cadenas de valor que se podrían crear a partir de su reproducción.

Por otra parte, en el municipio residen aproximadamente 29,583 personas, de las cuales 14,714 son hombres y 14,869 son mujeres, lo que representa un 49.74% y un 50.26% de la población total, respectivamente. Asimismo, cerca del 2% de la población habla alguna lengua indígena. De acuerdo a reportes del ayuntamiento, el 80% de los 6,813 hogares existentes, son sostenidos por hombres y el 20% de éstos mismos, por mujeres. (Para un mayor análisis de la población económicamente activa revisar tabla 2.1)

El municipio registro un valor de producción total por unidad económica de 362,000 pesos. El total de ingresos por suministro de bienes y servicios derivados de la minería fue por un total de 10,385 000 pesos. Asimismo, se registró un valor total de 11,329,000 pesos por gastos derivados del consumo de bienes y servicios a la industria manufacturera. Dentro del sector terciario, se cuenta con un total de 368 unidades económicas por servicios privados, un valor total de 25 709 000 pesos de producción bruta total, derivada del sector transporte. Finalmente, un acervo de activos en el sector comercio por 67,987,000 pesos.

**Tabla 2.1 Chiapas. Condición de actividad económica para municipios seleccionados, 2010**

Municipio	Población económicamente activa			Población no económicamente activa	No especificado
	Total *	Ocupada	Desocupada		
Juárez	7,630	7,378	252	8,294	163
Pantepec	3,112	3,007	105	4,156	85
Pichucalco	11,036	10,833	203	11,441	126
Pijijiapan	17,709	17,488	221	19,771	311
Pueblo Nuevo Solistahuacán	9,038	8,934	104	10,996	62
Rayón	2,807	2,666	141	3,267	16
Reforma	14,411	13,251	1,160	15,446	160
Suchiapa	7,505	7,425	80	8,048	75
Suchiate	12,219	11,977	242	13,104	155
Sunuapa	703	672	31	902	29
Tapachula	126,879	123,363	3,516	114,761	1,075
Tapalapa	1,195	1,132	63	1,678	37
Tapilula	4,064	3,973	91	4,744	47
Tuxtla Gutiérrez	244,282	237,081	7,201	183,084	1,482

FUENTE: Elaboración a partir de datos del INAFED

## Sunuapa

Retomando cifras del INEGI y SEDESOL, en el municipio de Sunuapa habitan aproximadamente 2,235 personas de las cuales 7 habitantes hablan alguna lengua indígena. Dentro del municipio existe una relación de 105 hombres por cada 100 mujeres. Asimismo, para el 2010 se tenía un registro de 469 hogares, de los cuales 73 son sostenidos por jefatura femenina. En éste mismo año, cerca del 83% de los habitantes se encontraban clasificados en situación de pobreza, de los cuales el 47% presentaba pobreza moderada y el 36% pobreza extrema. Por otra parte, cerca del 32% de los habitantes de Sunuapa, reportaron habitar en viviendas de mala calidad, y cerca del 76% reportó no tener accesibilidad a servicios básicos de uso cotidiano. (Para un mayor análisis de la población económicamente activa, consultar tabla 2.2).

**Tabla 2.2 Chiapas. Condición de actividad económica para municipios seleccionados, 2010**

Municipio	Población económicamente activa			Población no económicamente activa	No especificado
	Total *	Ocupada	Desocupada		
Juárez	7,630	7,378	252	8,294	163
Pantepec	3,112	3,007	105	4,156	85
Pichucalco	11,036	10,833	203	11,441	126
Pijijiapan	17,709	17,488	221	19,771	311
Pueblo Nuevo Solistahuacán	9,038	8,934	104	10,996	62
Rayón	2,807	2,666	141	3,267	16
Reforma	14,411	13,251	1,160	15,446	160
Suchiapa	7,505	7,425	80	8,048	75
Suchiate	12,219	11,977	242	13,104	155
Sunuapa	703	672	31	902	29
Tapachula	126,879	123,363	3,516	114,761	1,075
Tapalapa	1,195	1,132	63	1,678	37
Tapilula	4,064	3,973	91	4,744	47
Tuxtla Gutiérrez	244,282	237,081	7,201	183,084	1,482

FUENTE: Elaboración a partir de datos del INAFED

Para el año 2008 se reportó un valor total de 102,000 pesos por producción bruta total realizada por unidad económica. Asimismo, se demandó un valor total de 315,000 pesos por consumo de bienes y servicios, especialmente por concepto de las industrias manufactureras. Relacionado a las actividades terciarias, se tiene un registro de 4 unidades económicas por servicios privados y un valor total por activos fijos relacionados al comercio de 895,000 pesos.

### 3. Finanzas Públicas Locales

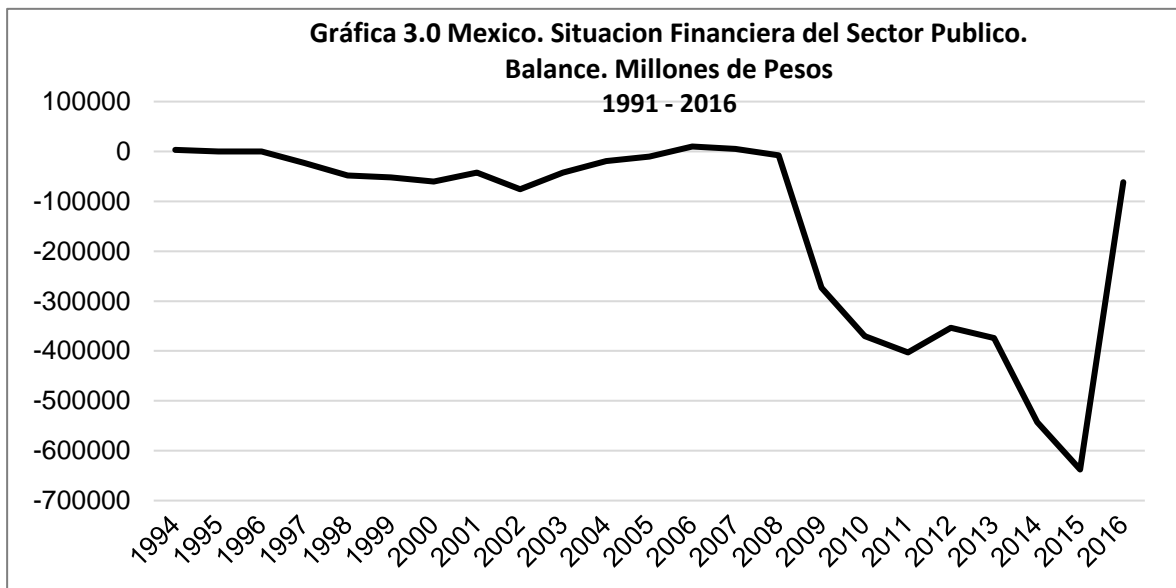
Las finanzas públicas hacen referencia a la situación financiera pública de un país en específico. Son las finanzas públicas las que **estudian y proponen herramientas para regular** los ingresos públicos, el gasto público, los préstamos del gobierno tanto internos como externos, y las tarifas de bienes y servicios de determinados productos. Dentro de este contexto, se abordan las principales fuentes de ingresos del sector público, así como los gastos realizados por éste. Estos indicadores suelen estar clasificados por el comportamiento del gobierno federal y el de cada entidad federativa. En este sentido, para los fines de éste apartado, primero se analizarán los indicadores para el sector público en general y después particularmente para el Estado de Chiapas. Finalmente se hace especial énfasis en las finanzas locales de algunos municipios del estado antes referido, es decir, que sean pertenecientes o circundantes al área contractual, destacando a los municipios de Pichucalco y Sunuapa.

Para fines prácticos y resaltando la metodología del INEGI para la clasificación de las finanzas públicas, se dividen los indicadores de Ingresos y Egresos de la siguiente manera:

Ingresos	Egresos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impuestos.</li> <li>• Derechos.</li> <li>• Productos.</li> <li>• Aprovechamientos.</li> <li>• Contribuciones de mejoras.</li> <li>• Participaciones federales.</li> <li>• Aportaciones federales.</li> <li>• Otros ingresos.</li> <li>• Por cuenta de terceros.</li> <li>• Financiamiento.</li> <li>• Disponibilidad inicial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios personales.</li> <li>• Materiales y suministros.</li> <li>• Servicios generales.</li> <li>• Subsidios, transferencias y ayudas.</li> <li>• Adquisición de bienes muebles e inmuebles.</li> <li>• Obras públicas y acciones sociales.</li> <li>• Recursos federales y estatales a municipios (uso estatal).</li> <li>• Aplicación de recursos federales (uso municipal).</li> <li>• Otros egresos.</li> <li>• Por cuenta de terceros.</li> <li>• Deuda pública.</li> <li>• Disponibilidad final.</li> </ul>



En la gráfica 3.0 se muestra el *Balance Fiscal* de las finanzas públicas, el cual se obtiene al calcular la diferencia entre el Ingreso Presupuestario y el Gasto Neto efectivamente pagado en el período que comprende los años de 1991 a 2016<sup>1</sup>. Como se puede observar en la gráfica existe para el periodo en cuestión un déficit en las finanzas públicas nacionales esto indica que la diferencia resulta negativa es decir que existe un faltante de recursos, el cual debe compensarse necesariamente con deuda o financiamiento. Las opciones para la Secretaría de Hacienda son dos: recursos provenientes del exterior, Deuda Externa o bien provenientes del interior, Deuda Interna. Lo anterior significa que hablar de Déficit Fiscal, balance negativo, significa la necesidad de contraer Deuda Pública. Otra opción del Gobierno Federal es realizar recortes del gasto, austeridad, en las áreas no estratégicas del desarrollo, lo que por lo general se desestima. Los gobiernos contemporáneos han apostado a la disciplina en el gasto, manteniendo el Déficit Fiscal dentro de valores reconocidos como razonables o seguros, dentro del contexto internacional. Sin embargo en años recientes, después de la crisis mundial de 2009, hubo gran desorden fiscal, como puede apreciarse en la siguiente gráfica.



Fuente. Elaboración propia a partir de datos del BIE, INEGI.

<sup>1</sup> Para el año de 2016 solo se tienen disponibles los datos del primer trimestre

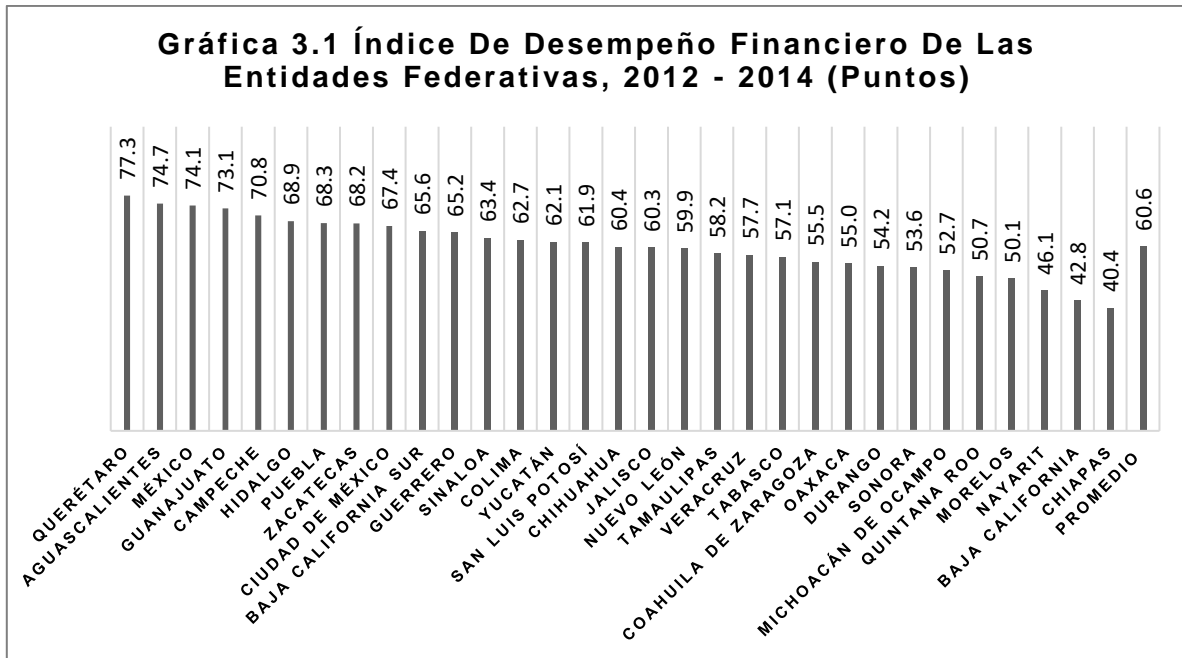
Ahora bien, si analizamos el Índice de Desempeño Financiero de las Entidades Federativas (IDFEF) que ordena a las entidades federativas por el desempeño que hayan tenido en el período analizado en la generación de ingresos propios, administración de su endeudamiento, control de su gasto administrativo, generación de ahorro interno y esfuerzos por canalizar recursos hacia la inversión productiva podemos observar que de los 31 Estados<sup>2</sup> de la república analizados, solo nueve gozan de una holgada situación financiera; otros nueve enfrentan desequilibrios financieros aunque a niveles moderados, mientras el panorama en 13 es complicado.

Para efecto del presente análisis y como se muestra en la gráfica 3.1, las 13 entidades con un IDFEF bajo, menor a los 59.0 puntos, fueron Tamaulipas, con 58.2, seguido de Veracruz, Tabasco, Coahuila, Oaxaca, Durango, Sonora, Michoacán, Quintana Roo, Morelos, Nayarit, Baja California, y en último lugar Chiapas, con apenas 40.4 puntos, cabe mencionar que estos Estados tienen características similares, ya que han implementado medidas para aumentar la recaudación de ingresos propios y estas resultan insuficientes e ineficientes esto con miras a revertir de manera importante su dependencia de los ingresos federales y compensar altos gastos operativos.

Es por esto que la situación actual del estado de Chiapas genera altos desequilibrios financieros teniendo como consecuencia el aumento de los niveles de endeudamiento. Por otra parte otra característica que es compartida por las 13 entidades antes mencionadas es que adoptan planes de austeridad en el gasto, mismos que no han sido exitosos o todavía no se aprecian sus efectos.

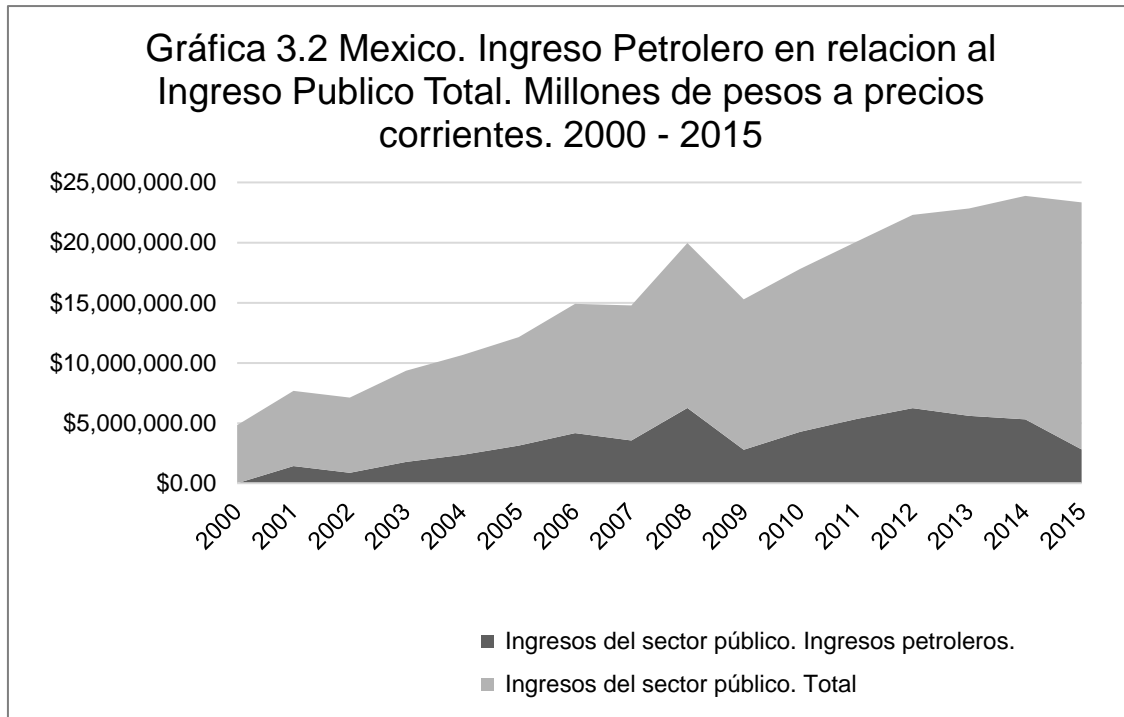
---

<sup>2</sup> El análisis no incluye al Estado de Tlaxcala, por no disponer de la información requerida para la conformación de los indicadores componentes para los años 2012 y 2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de *aregional*.

Ahora bien, lo referido al contexto, petrolero, se puede apreciar en la gráfica 3.2, dónde se muestra la participación de los ingresos petroleros en relación con el financiamiento público nacional. Aquí se aprecia que una cuarta parte del gran total del financiamiento público nacional proviene del sector petrolero, es aquí donde reside la importancia de sector petrolero y sus grandes posibilidades en gasto corriente e inversiones a corto, mediano y largo plazo.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la SHCP. Dirección General Adjunta de Estadística de la Hacienda Pública. Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública.

Acorde a la metodología para la clasificación de las Finanzas Públicas, podemos apreciar en las Tablas 3.0 y 3.1 las fuentes de financiamiento del Estado de Chiapas, así como los principales puntos de egresos que ha realizado en el periodo de 2010 a 2014.

Cabe destacar que por ajustes contables, ambas cantidades, brutas totales, se muestran en un justo equilibrio. Como se puede observar las primordiales fuentes ingresos son las aportaciones y participaciones federales.

Por otra parte, también se observa que los gastos principales se realizan en servicios personales aunque se ve que un indicador que muestra una tendencia creciente a lo largo de periodo referido es la de inversión financiera e inversión pública.

**Tabla 3.0 Chiapas. Ingresos Públicos (2000 - 2014)**  
*(Miles de pesos corrientes)*

	2000	2005	2009	2014
Total	18,553,641,020	34,423,615,944	54,417,576,767	97,113,434,643
Impuestos	110,773,658	483,483,797	940,907,643	1,728,957,868
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	12,816,629	15,905,974
Derechos	207,989,323	530,471,542	1,001,418,100	1,131,933,039
Productos	483,594,234	479,589,317	421,402,517	377,699,040
Aprovechamientos	177,486,937	298,188,022	765,662,026	1,614,384,354
Participaciones federales	6,774,581,725	11,134,466,690	16,889,070,627	23,219,694,473
Aportaciones federales	10,572,832,868	21,439,012,279	32,062,545,412	51,998,065,109
Otros ingresos	226,382,275	0	4,754,815	18,893,807
Financiamiento	0	0	2,318,998,998	17,007,900,979
Disponibilidad inicial	0	58,404,297	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI. Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales.

**Tabla 3.1 Chiapas. Egresos Públicos (2000 - 2014)**  
*(Miles de pesos corrientes)*

	2000	2005	2009	2014
Total	18,553,641,020	34,423,615,944	54,417,576,767	17,187,270,039
Egresos Brutos	8,463,945,395	6,006,586,619	7,994,800,655	2,982,991,381
Servicios personales	381,002,096	1,217,324,194	607,536,745	852,653,921
Materiales y suministros	566,106,730	1,087,809,246	1,944,911,206	1,274,319,376
Servicios generales	2,998,011,775	13,794,283,896	25,391,046,632	1,402,870,146
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	52,141,087	555,039,192	506,539,040	196,735,714
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	998,553,062	2,452,155,124	5,365,508,207	9,118,380,192
Inversión pública	1,201,138,511	2,251,619,059	576,231,973	0
Inversiones financieras y otras provisiones	3,500,925,373	6,252,601,441	9,988,705,039	0
Recursos asignados a municipios	0	317,947,698	0	1,120,535,271
Deuda pública	363,598,667	407,675,030	322,090,011	238,784,038
Disponibilidad inicial	28,218,324	80,574,445	1,720,207,259	0

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI. Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales.

Por último, en las tablas 3.2 y 3.3 podemos encontrar que fuentes de Ingresos y Egresos de algunos municipios de Chiapas, es decir, circundantes y pertenecientes al área contractual, destacando a Pichucalco y Sunuapa. A grandes rasgos se puede apreciar que, tanto el estado de Chiapas, como en los municipios de estudio, los egresos tienen una tendencia al gasto en servicios personales y la principal fuente de ingresos se concentra esencialmente en las aportaciones federales.

**Tabla 3.2 Ingresos. Municipios Selectos. Chiapas, 2014.**  
*(Miles de pesos corrientes)*

	Reforma	Juárez	Pichucalco	Ostucán	Sunuapa	Tuxtla Gutiérrez
Ingresos Brutos	159,163,292	77,742,572	120,629,166	86,669,669	27,958,187	2,109,798,991
Impuestos	21,791,628	1,386,896	3,534,215	374,906	61,495	187,114,943
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	165,636	0	0
Productos	8,702,823	1,654,990	2,632,550	189,491	0	69,726,512
Aprovechamientos	389,151	8,222	54,316	48,119	2,443	24,321,894
Participaciones Federales	143,161	17,500	946,273	3,260	0	13,244,573
Aportaciones Federales	49,114,831	34,145,601	42,532,086	29,311,386	14,009,832	879,195,161
Otros Ingresos	67,231,955	34,023,990	48,242,723	56,576,871	10,161,536	793,655,836
Ingresos Financiamiento	0	0	0	0	0	12,332,497
Disponibilidad Inicial	11,789,743	6,505,373	22,687,003	0	3,722,881	130,207,575
Fuente: Elaboración propia con datos del BIE, INEGI.						

**Tabla 3.3 Egresos. Municipios Selectos. Chiapas, 2014.**  
*(Miles de pesos corrientes)*

	Reforma	Juárez	Pichucalco	Ostucacán	Sunuapa	Tuxtla Gutiérrez
Ingresos Brutos	159,163,292	77,742,572	120,629,166	86,669,669	27,958,187	2,109,798,991
Impuestos	41,681,645	25,795,373	31,642,432	17,256,713	9,032,306	696,260,148
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	13,732,561	2,935,668	5,590,443	4,430,244	2,306,954	92,768,263
Derechos	17,876,922	10,369,199	11,094,483	5,276,362	2,764,279	302,099,253
Productos	12,577,499	8,646,889	21,473,082	5,943,624	2,278,384	300,245,230
Aprovechamientos	4,174,549	50,000	682,703	629,763	99,791	30,460,663
Participaciones Federales	62,019,804	23,900,049	47,204,886	39,787,946	10,866,362	364,908,782
Aportaciones Federales	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Financiamiento	7,100,312	6,045,394	2,941,137	6,445,389	610,111	259,963,293
Disponibilidad Inicial	0	0	0	6,899,628	0	63,093,359

Fuente: Elaboración propia con datos del BIE, INEGI.

## 4. Unidades Económicas

A partir de la información obtenida en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), se sabe que dentro del Área Contractual 11 Campo Malva las únicas localidades en las que existen unidades económicas establecidas son Santa Cruz Tercera Sección, Sunuapa, La Libertad, Santa Cruz Segunda Sección y Pichucalco.

La orientación productiva de dichas unidades económicas está dirigida hacia el sector secundario; el cual está destinado principalmente a la transformación de recursos en nuevos productos, y al sector terciario, destinado a ofrecer servicios a la población, donde destaca desde el comercio hasta grandes finanzas; por su parte el sector terciario engloba actividades relacionadas a servicios que satisfacen las necesidades de la población.

Se puede observar que Pichucalco, localidad dentro del área de influencia indirecta, es la más productiva, debido a que cuenta con un total de 1,291 unidades económicas, con más del 60% en el sector terciario (ver Tabla 4.0)

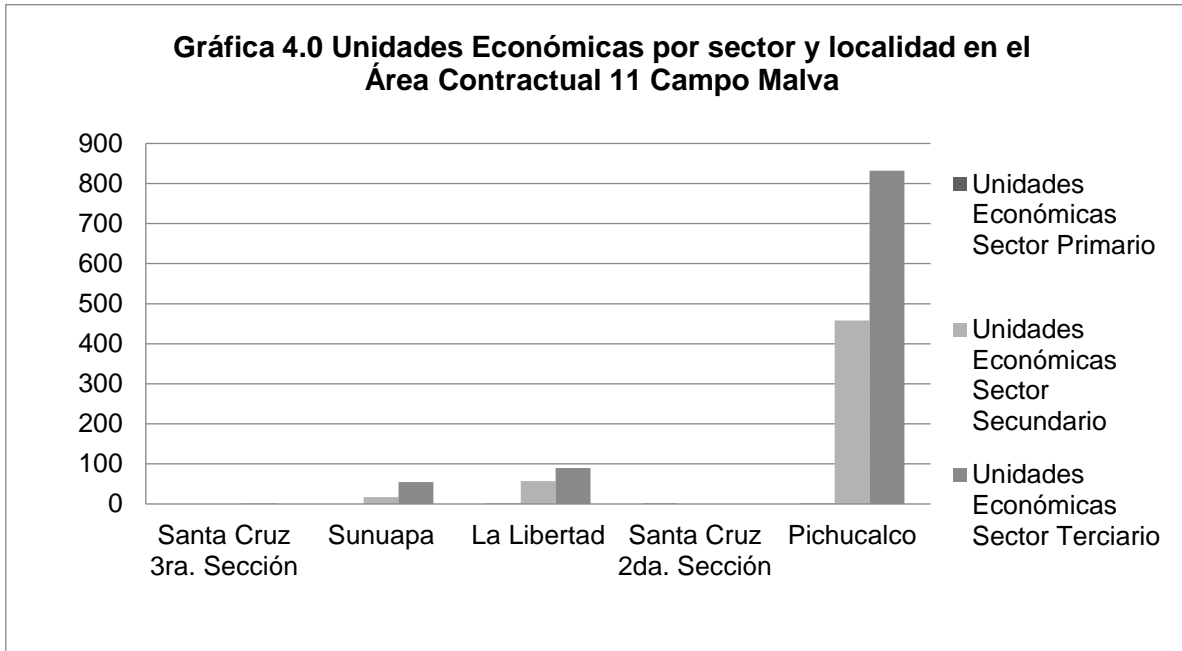
**Tabla 4.0 Unidades económicas en las localidades dentro del Área Contractual 11 Campo Malva**

Municipio	Localidad	Unidades Económicas		
		Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario
Sunuapa	Santa Cruz 3ra. Sección	0	0	1
Sunuapa	Sunuapa	0	17	55
Sunuapa	La Libertad	1	57	90
Sunuapa	Santa Cruz 2da. Sección	1	0	0
Pichucalco	Pichucalco	1	458	832

Elaboración propia a partir de datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del 2014, INEGI.



La gráfica 4.0 permite comparar las unidades económicas entre las cinco localidades antes mencionadas, donde destaca la localidad de Pichucalco en el sector secundario y terciario. Al mismo tiempo muestra que en las localidades de Santa Cruz Segunda y Tercera Sección sólo existe una unidad económica en cada localidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del 2014, INEGI.

## 5. Morbilidad. Principales causas en el estado de Chiapas

La incidencia de enfermedades representa el estado de salud en que se encuentra la población, estas son el reflejo de los problemas de salud que se presentan en un medio determinado; las enfermedades pueden ser causadas por virus, bacterias, y diversos microorganismos que se encuentren dispersos en el ambiente donde las personas llevan a cabo sus actividades. Sin embargo algunas enfermedades pueden ser causadas por agentes contaminantes provenientes de desechos industriales, derrames químicos y sustancias volátiles que se encuentran en el medio ambiente.

Los siguientes datos muestran la incidencia de las principales enfermedades por los principales grupos de edad, así como los casos reportados por las instituciones de salud presentes en el estado de Chiapas. Cabe señalar que no existen cifras a nivel municipal reportadas por la Secretaría de Salud, sin embargo las cifras a nivel estatal permiten un acercamiento al estado de salud de la población.

### **Población General**

Como primer punto a continuación se analiza a la población general, presentando el número de casos presentes en la población general por grupo de edad, posteriormente se presentan las diez principales enfermedades por grupo de edad y finalmente las diez principales enfermedades reportadas por las diferentes instituciones de salud en el estado de Chiapas.

Dentro de la tabla 5.0 se muestra el número de casos por grupo de edad en la población general del estado de Chiapas haciendo una comparación con el total nacional y la de los estados vecinos.

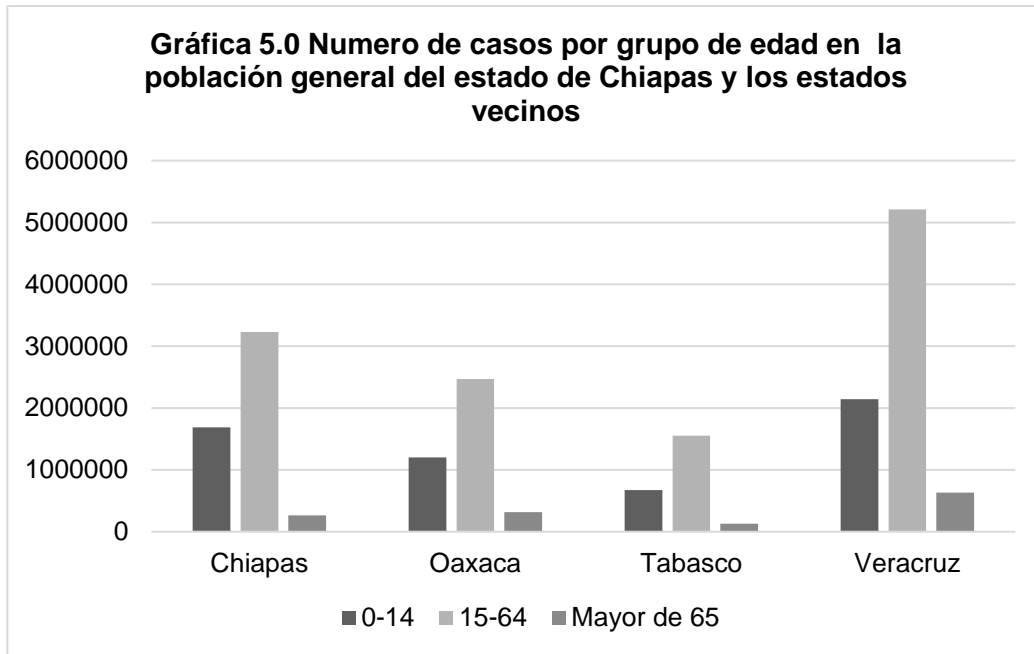
**Tabla 5.0 Número de casos por grupo de edad en la población general del estado de Chiapas, comparativa con estados vecinos y a nivel nacional.**

	0-14	15-64	Mayor de 65
<b>Chiapas</b>	1688708	3226819	266045
<b>Oaxaca</b>	1201032	2469211	315885
<b>Tabasco</b>	674528	1552428	132487
<b>Veracruz</b>	2143771	5211641	630480
<b>Nacional</b>	<b>33344578</b>	<b>78196244</b>	<b>7992394</b>

**Fuente:** SINAVE/DGE/SALUD/Sistema de notificación semanal de casos nuevos/Acceso al cierre de 2014.

De lo anterior tenemos que para el rango de edad de 0-14 años el número de casos en Chiapas es superior a 1 millón 600 mil casos, mientras que en Oaxaca es de 1 millón 200 mil, Tabasco presenta 674 mil y para Veracruz cuenta con más de 2 millones de casos. En el rango de edad de 15-64 años los casos presentes en el estado de Chiapas superan los 3 millones 220 mil casos, mientras que el estado de Oaxaca cuenta con más de 2 millones.

Para la población mayor de 65 años los casos reportados para Chiapas, Oaxaca y Tabasco se han reportado menos de 400 mil casos, mientras que el estado de Veracruz superó los 630 mil casos, esto a causa de que este Estado es uno de los que cuentan con una mayor población.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SINAVE/DGE/SALUD/Sistema de notificación semanal de casos nuevos/Acceso al cierre de 2014.

Por otro lado en la gráfica 5.0 se observa que los casos reportados en los tres rangos de edad, son mayores en Veracruz, mientras que en los estados de Chiapas y Oaxaca son similares, situándose Tabasco con el menor número de casos reportados.

Por otra parte, las principales enfermedades reportadas por rango de edad muestran cifras muy similares en los tres casos, sin embargo cabe señalar que algunas enfermedades son específicas solo de algunos grupos de edad, por lo que debe identificarse cuáles son las enfermedades que se presentan.

**Tabla 5.1 Principales enfermedades reportadas por grupo de edad en la población general, para el estado de Chiapas**

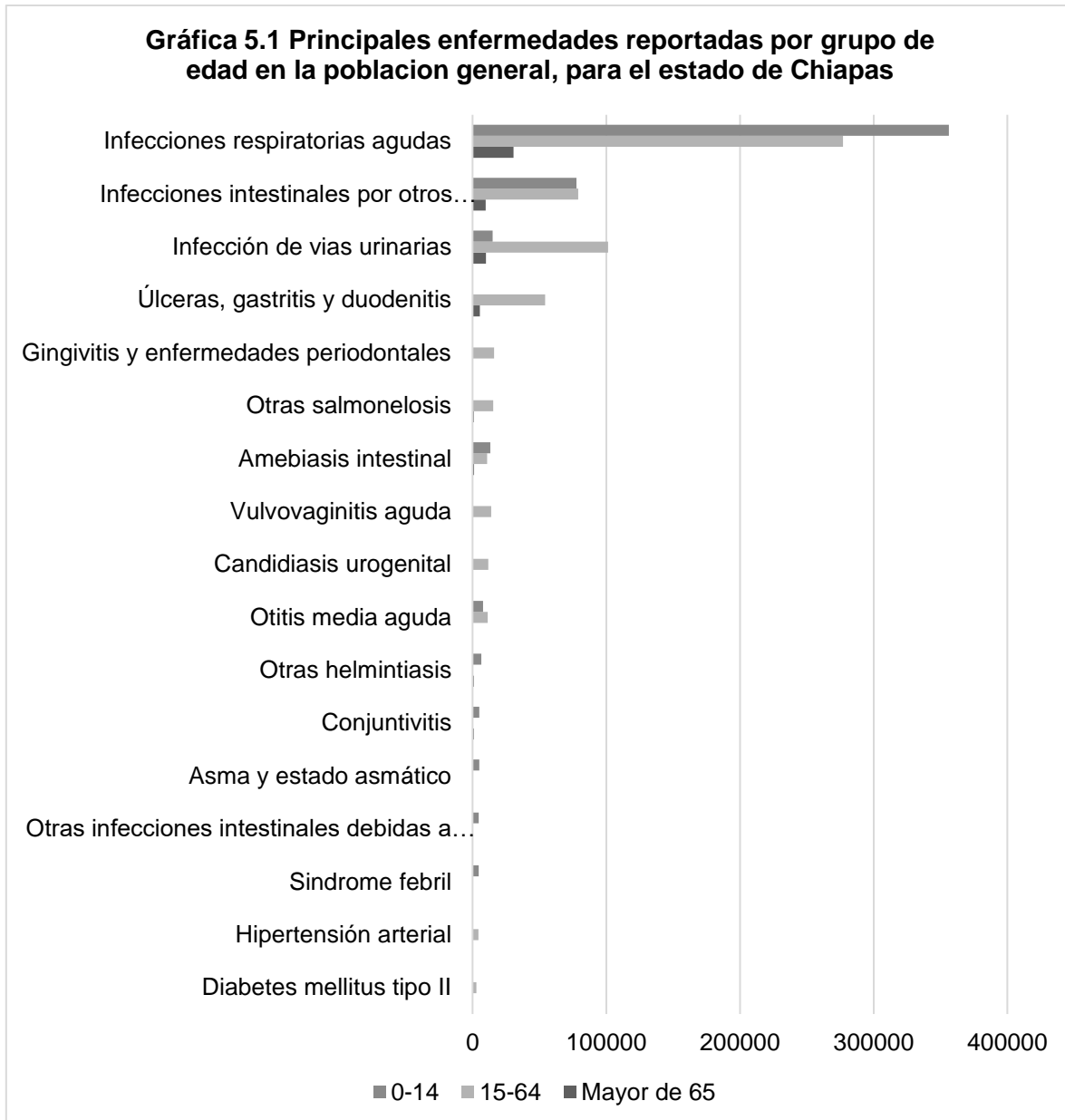
0-14		15-64		Mayor de 65	
Enfermedad	Casos	Enfermedad	Casos	Enfermedad	Casos
Infecciones respiratorias agudas	356188	Infecciones respiratorias agudas	277187	Infecciones respiratorias agudas	30588
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	77825	Infección de vías urinarias	101375	Infección de vías urinarias	9934
Infección de vías urinarias	15046	Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	79032	Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	9718
Amebiasis intestinal	13392	Úlceras, gastritis y duodenitis	54266	Úlceras, gastritis y duodenitis	5554
Otitis media aguda	7836	Gingivitis y enfermedades periodontales	16213	Hipertensión arterial	4413
Otras helmintiasis	6493	Otras salmonelosis	15389	Diabetes mellitus tipo II	2929
Conjuntivitis	5093	Vulvovaginitis aguda	14015	Amebiasis intestinal	1055
Asma y estado asmático	4954	Candidiasis urogenital	11759	Otras helmintiasis	957
Otras infecciones intestinales debidas a protozoarios	4520	Otitis media aguda	11337	Otras salmonelosis	866
Síndrome febril	4511	Amebiasis intestinal	10950	Conjuntivitis	851

Fuente: SINAVE/DGE/SALUD/Sistema de notificación semanal de casos nuevos/Acceso al cierre de 2014.

Por lo tanto dentro de la Tabla 5.1, para el rango de edad de 0-14 años se muestra que las principales enfermedades son las infecciones respiratorias agudas con más de 356 mil casos y las infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas con poco más de 77 mil casos.

Para el rango de edad de 15-64 años las enfermedades con mayor número de casos nuevamente son las infecciones respiratorias agudas con más de 277 mil casos, las infecciones de vías urinarias con más de 100 mil casos, seguidas de las úlceras, gastritis y duodenitis con alrededor de 55 mil casos.

Finalmente para la población mayor de 65 años tenemos que también las infecciones respiratorias agudas con más de 30 mil casos, son la enfermedad con mayor número de casos al igual que las infecciones de vías urinarias con cerca de 10 mil casos.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SINAVE/DGE/SALUD/Sistema de notificación semanal de casos nuevos/ Acceso al cierre de 2014.

Dentro de la gráfica 5.1 se muestra la distribución de las enfermedades para los tres rangos de edad, por lo que se establece que las principales para todos los rangos

son las infecciones respiratorias agudas, las infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas, infecciones de vías urinarias, las úlceras, gastritis y duodenitis, la gingivitis y enfermedades periodontales.

Dentro de la tabla 5.2 se encuentran los casos reportados por las principales instituciones de salud presentes en el estado de Chiapas.



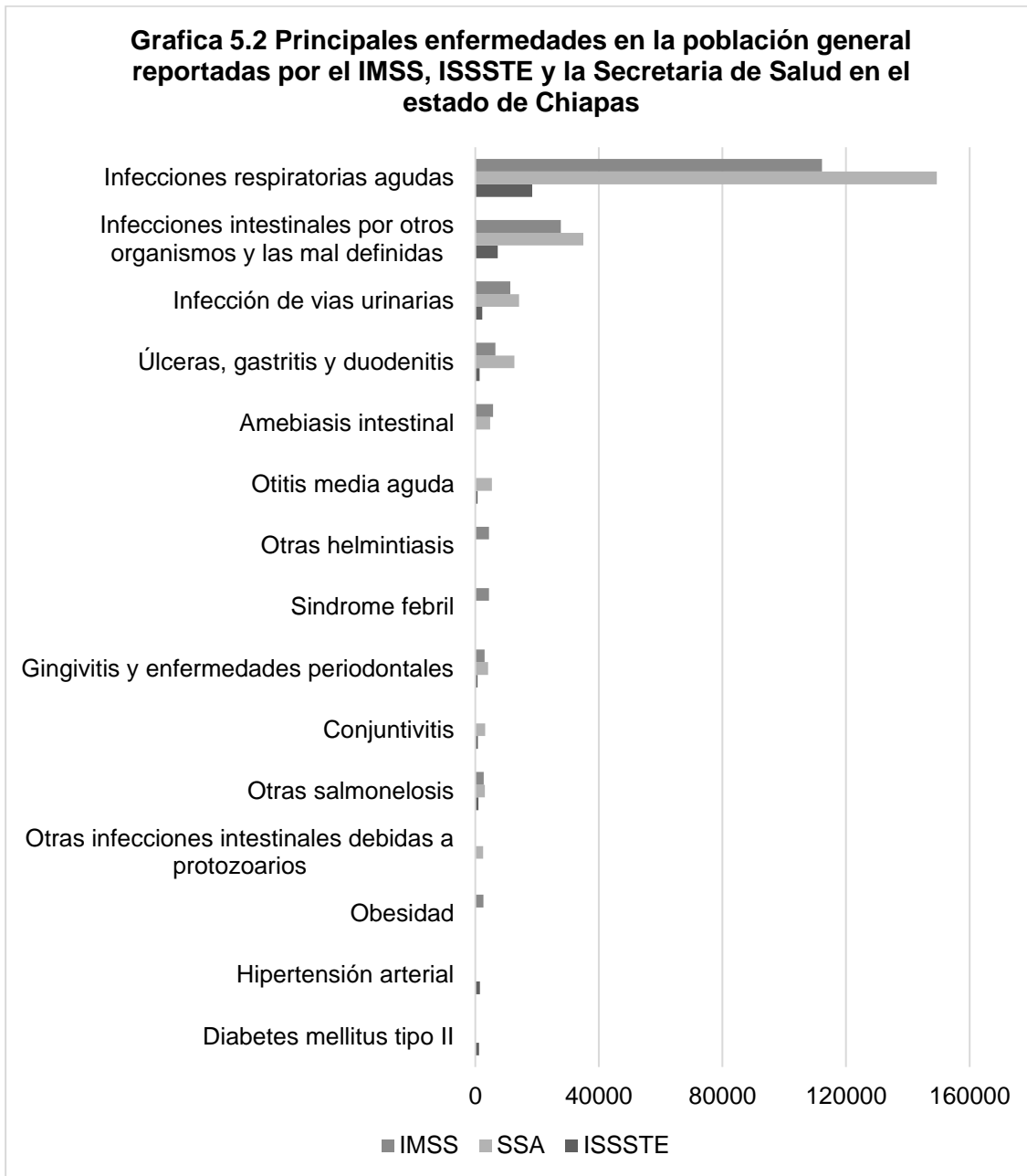
**Tabla 5.2 Principales enfermedades en la población general reportadas por el IMSS, ISSSTE y la Secretaría de Salud en el estado de Chiapas**

IMSS		ISSSTE		SSA	
Enfermedad	Casos	Enfermedad	Casos	Enfermedad	Casos
Infecciones respiratorias agudas	112230	Infecciones respiratorias agudas	18422	Infecciones respiratorias agudas	149389
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	27650	Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	7234	Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	34920
Infección de vías urinarias	11296	Infección de vías urinarias	2230	Infección de vías urinarias	14159
Úlceras, gastritis y duodenitis	6509	Hipertensión arterial	1478	Úlceras, gastritis y duodenitis	12688
Amebiasis intestinal	5710	Úlceras, gastritis y duodenitis	1424	Otitis media aguda	5391
Otras helmintiasis	4443	Diabetes mellitus tipo II	1166	Amebiasis intestinal	4767
Síndrome febril	4435	Otras salmonelosis	1010	Gingivitis y enfermedades periodontales	4114
Gingivitis y enfermedades periodontales	2991	Conjuntivitis	787	Conjuntivitis	3163
Otras salmonelosis	2756	Gingivitis y enfermedades periodontales	722	Otras salmonelosis	3097
Obesidad	2642	Otitis media aguda	697	Otras infecciones intestinales debidas a protozoarios	2567
Fuente: SINAVE/DGE/SALUD/Sistema de notificación semanal de casos nuevos/ Acceso al cierre de 2014.					

El IMSS reporta con mayor número de casos a las infecciones respiratorias agudas con más de 112 mil casos y las infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas con alrededor de 27 mil casos.

En el caso del ISSSTE las infecciones respiratorias agudas también son las que concentran el mayor número de casos con cerca de 18 mil, seguidas de las infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas con poco más de 7 mil casos.

En la SSA las infecciones respiratorias agudas son las de mayor número de casos reportados con más de 149 mil, seguidas de las infecciones intestinales por otros organismos y las más definidas con cerca de 35 mil casos.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SINAVE/DGE/SALUD/Sistema de notificación semanal de casos nuevos/ Acceso al cierre de 2014.

Dentro de la gráfica número 5.2, podemos observar que la distribución de las enfermedades para las tres instituciones comparadas, refleja los mismos resultados acerca de los casos reportados por grupos de edad.

Continuando con las instituciones la tabla 5.3 muestra los casos reportados por PEMEX, la SEDENA y la SEMAR, donde nuevamente las principales enfermedades son las infecciones respiratorias agudas y las infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas.

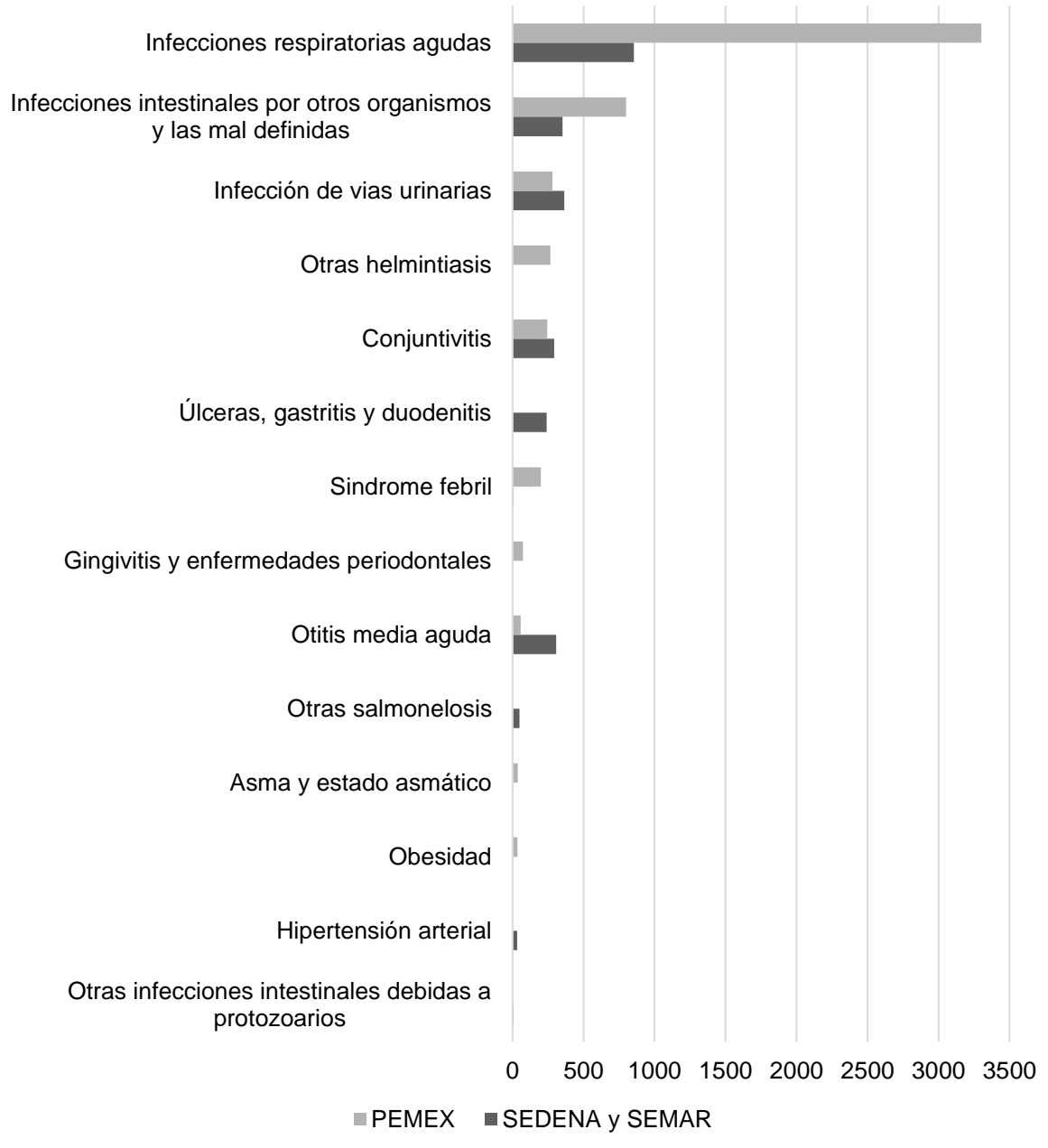
**Tabla 5.3. Principales enfermedades en la población general reportadas por PEMEX, SEDENA Y SEMAR en el estado de Chiapas**

PEMEX		SEDENA y SEMAR	
Enfermedad	Casos	Enfermedad	Casos
Infecciones respiratorias agudas	3301	Infecciones respiratorias agudas	854
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	800	Infección de vías urinarias	364
Infección de vías urinarias	280	Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	352
Otras helmintiasis	267	Otitis media aguda	307
Conjuntivitis	245	Conjuntivitis	293
Síndrome febril	199	Úlceras, gastritis y duodenitis	241
Gingivitis y enfermedades periodontales	74	Otras salmonelosis	49
Otitis media aguda	58	Hipertensión arterial	33
Asma y estado asmático	37	Otras infecciones intestinales debidas a protozoarios	7
Obesidad	35	Síndrome febril	5

**Fuente:** SINAVE/DGE/SALUD/Sistema de notificación semanal de casos nuevos/Acceso al cierre de 2014.

Finalmente dentro de la gráfica 5.3 podemos observar que al igual que en el IMSS, ISSSTE y la SSA en PEMEX, SEDENA Y SEMAR, las infecciones respiratorias agudas son las que mayor número de casos presentan seguidas de las infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas, las infecciones de vías urinarias, mientras que las que cuentan con menor número de casos son la otitis media aguda, la varicela, la obesidad, diabetes tipo II y la gingivitis y enfermedades periodontales.

**Grafica 5.3 Principales enfermedades de la población general reportadas por PEMEX, SEDENA Y SEMAR en el estado de Chiapas**



Fuente: SINAVE/DGE/SALUD/Sistema de notificación semanal de casos nuevos/Acceso al cierre de 2014.

## **Sección 2.**

# **Caracterización de las comunidades dentro del Área de Influencia en el Área Contractual 11 Campo Malva**

La caracterización de las comunidades ubicadas dentro del área de influencia del Área Contractual 11 Campo Malva, se compone por indicadores pertenecientes a Demografía, Economía, Educación, Salud, Condiciones de la Vivienda, Población Beneficiaria de Programas Sociales, Infraestructura y Servicios; a su vez el análisis se estructura en los tres niveles que constituyen área de influencia: *Área Núcleo, Área de Influencia Directa y Área de Influencia Indirecta.*

El contenido aquí ostentado cumple con los requerimientos establecidos en el *Formato de Evaluación de Impacto Social (C)*, emitido por la **Comisión Nacional de Hidrocarburos**; en específico para la *Sección 2. Caracterización de las comunidades que se ubican en el área de influencia*, dicho formato especifica que debe contener lo siguiente:

- 1. Descripción de rasgos sociodemográficos y socioeconómicos de las localidades que se ubican en el Área de Influencia Indirecta del Proyecto*
- 2. Descripción de rasgos sociodemográficos y socioeconómicos de las localidades que se ubican en el Área Núcleo y en el Área de Influencia Directa del Proyecto*
- 3. Descripción de rasgos socioculturales y de la forma de vida de las comunidades que se ubican en el Área de Influencia del Proyecto*
- 4. Descripción del entorno y patrimonio socio ambiental de la Comunidad*



## 1. Demografía

### 1.1 Tamaño de la Población

Los indicadores demográficos expresan principalmente el tamaño de la población, su distribución por sexo, su distribución por grupos de edad y el número de hijos nacidos vivos que en promedio tiene la población femenina. Dichos rasgos influyen en materia de economía, salud y educación; entre otros aspectos importantes que deben ser considerados en la caracterización de la población en un territorio determinado.

#### Área Núcleo

De acuerdo a la delimitación del área de influencia presentada en el *Apartado II, Sección 1* de éste documento, la única localidad que se sitúa dentro del área núcleo es la localidad de Santa Cruz 3ra. Sección, en el municipio de Sunuapa. En dicha localidad, la población total es de 198 habitantes (ver Tabla 1.1).

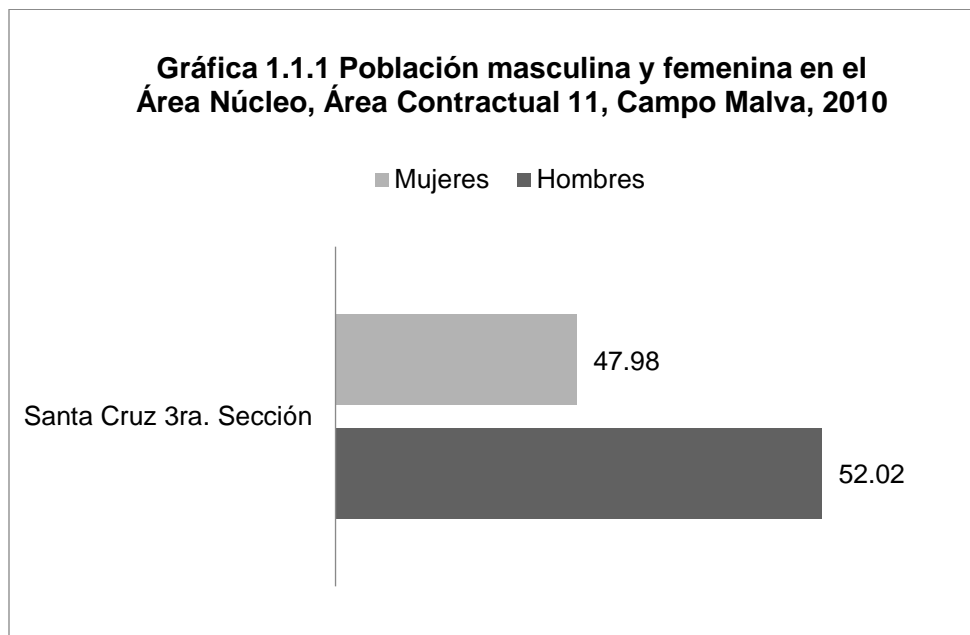
**Tabla 1.1 Población total en el Área Núcleo, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	Pob. Total	%
<b>Santa Cruz 3ra. Sección</b>	198	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 1.1.1 Distribución de la de la población por Sexo

Con relación a la distribución de la población por sexo, la población masculina representa el 52.02%, mientras que la población femenina representa el 47.98% del total de la población. Dicha diferencia porcentual en números absolutos, equivale a 8 hombres más que el número de mujeres (103 hombres por 95 mujeres). En la Gráfica 1.1.1 se aprecian los porcentajes tanto de hombres como de mujeres dentro del área núcleo.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 1.1.2 Índice de Masculinidad

El índice de masculinidad expresa el número de hombres por cada 100 mujeres que habitan dentro de un territorio en particular. Se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

$$I \text{ masc} = (\text{Población Masculina} / \text{Población Femenina}) * 100$$

Si el índice es mayor que 100 significa que la población masculina predomina sobre la población femenina; si el índice es menor que 100, es la población femenina la que predomina.

En relación al índice de masculinidad en la localidad Santa Cruz 3ra. Sección, los datos muestran que por cada 100 mujeres existen 108.42 hombres (ver Tabla 1.1.2).

**Tabla 1.1.2 Índice de masculinidad en el Área Núcleo, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	Pob. Masculina	Pob. Femenina	Índice de Masculinidad
<b>Santa Cruz 3ra. Sección</b>	103	95	108,42

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI.

### 1.1.3 Análisis de la Estructura por Grupo de Edad

El análisis de la distribución de la población por grupos de edad se estructura a partir de los tres grandes grupos de la población: *población infantil-juvenil* (0 a 14 años), *población activa* (15 a 64 años) y la *población de adultos mayores* (población de 65 años y más).

La población dentro del área núcleo se encuentra mayormente conformada por habitantes entre los 15 a 64 años con el 64.14%; seguida de la población de los 0 a 14 años con el 29.80%; mientras que la población mayor, de 65 años en adelante

representa solo el 6.06% de la población total. La tabla 1.1.3 muestra los porcentajes de cada grupo de edad dentro del área núcleo.

**Tabla 1.1.3 Grupos de edad en la población del Área Núcleo, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	Pob. 0 a 14 años	%	Pob. 15 a 64 años	%	Pob. 65 y más	%
<b>Santa Cruz 3ra. Sección</b>	59	29.80	127	64.14	12	6.06

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI.

### 1.1.4 Tasa de Juventud

La tasa de juventud nos permite conocer el peso relativo de la población joven en un territorio determinado. La tasa resulta de dividir la población de 0 a 14 años entre la población total. La fórmula se muestra a continuación:

$$Tj = (\text{Pob Joven} / \text{Pob Total}) * 100$$

La tasa de juventud en el área núcleo muestra valores moderados, ya que corresponde al 29.8% del total de la población, lo cual expresa que casi un tercio de la población se encuentra en edad escolar, por tanto requiere de servicios específicos tanto de salud como educativos y en futuro se convertirá en mano de obra potencial (ver Gráfica 1.1.4).

### 1.1.5 Tasa de Envejecimiento

La tasa de envejecimiento permite identificar si una población se encuentra en un proceso de envejecimiento; lo anterior se calcula a partir del número de habitantes mayores a los 65 años. La tasa resulta de dividir la población dentro del grupo de

edad de los 65 años y más años entre el la población total. La fórmula se muestra a continuación:

$$Te = (\text{Pob adultos mayores} / \text{Pob Total}) * 100$$

La tasa de envejecimiento en la localidad Santa Cruz 3ra. Sección es del 6.06% lo cual expresa una escasa población de 65 años y más dentro del área núcleo (ver Gráfica 1.1.4). A partir de los resultados de la tasa de juventud como de la tasa de envejecimiento es posible identificar que el mayor peso demográfico lo representa la población activa (15 a 64 años).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## 2.1.6 Promedio de Hijos Nacido Vivos

El cálculo resulta de dividir el número total de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 años y más, entre el total de mujeres de 12 años y más, excluyendo del cálculo las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y las que sí han tenido hijos pero no especificaron el total de ellos.

En relación al promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 años en adelante, en el área núcleo el promedio es de 2.84 hijos aproximadamente, lo cual se considera como una cifra alta. La gráfica 1.1.6 muestra lo antes señalado.

<b>Tabla 1.1.6 Promedio de hijos nacidos vivos en el Área Núcleo, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010</b>	
<b>Localidad</b>	<b>Promedio de hijos nacidos vivos</b>
<b>Santa Cruz 3ra. Sección</b>	2.84

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI.

## 1.1.7 Dinámica de la Población

En la localidad Santa Cruz 3ra. Sección, la población se integra por 191 habitantes originarios y 5 no originarios. Es un poblado relativamente pequeño, el cual no cuenta con ningún tipo de transporte público hacia Sunuapa (cabecera municipal), razón por la que carece de algunos servicios, además de que sus actividades económicas no han iniciado un proceso de diversificación, puesto que se concentran en el sector primario (dichas características se abordarán a mayor detalle en la *caracterización económica*).

De las 191 personas originarias, 101 son hombres y 90 son mujeres. En términos porcentuales se puede observar en la Tabla 1.1.7 que la población originaria llega

al 96.46%, mientras que la proporción de personas no originarias apenas alcanza el 2.53%.

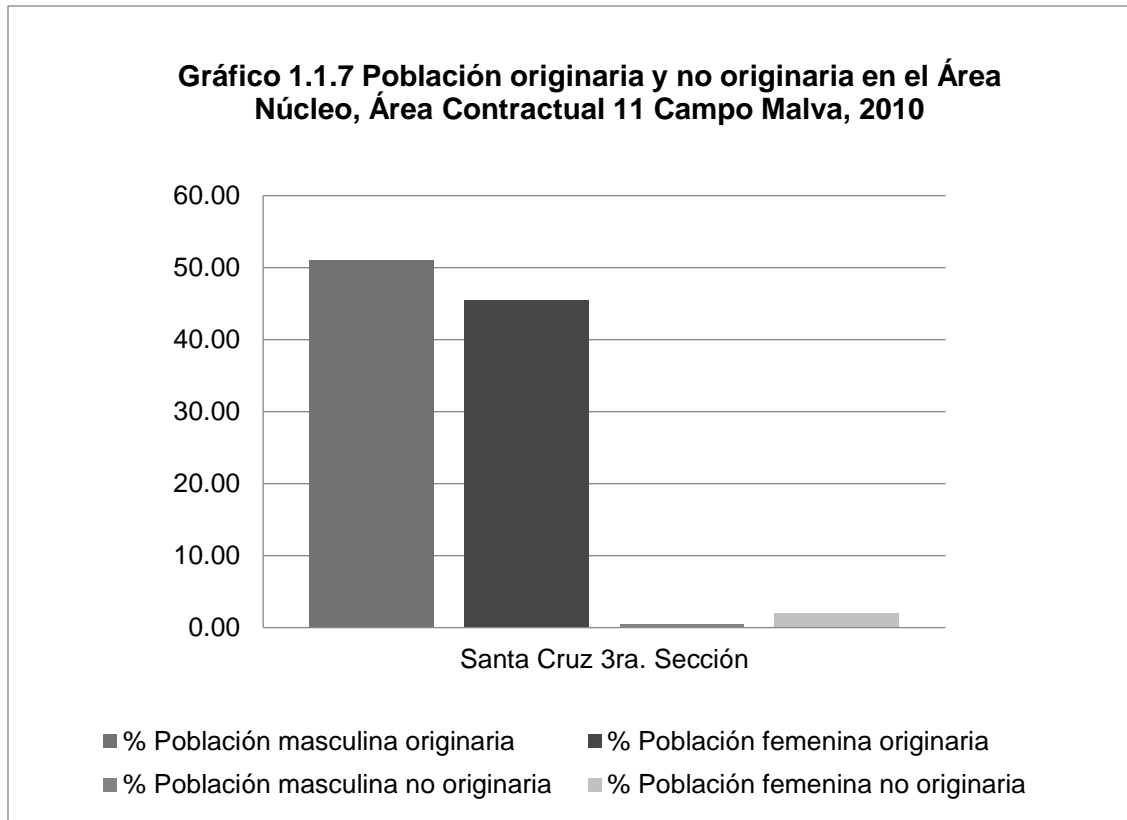
Por otro lado, la relación porcentual de hombres y mujeres dentro de la localidad se presenta de la siguiente forma: 51% de la población originaria pertenece al sexo masculino, mientras que el 45% es población femenina. De esta manera, de los 5 habitantes no originarios, el 0.51% representa al sexo masculino, y el 2.02% pertenece al sexo femenino (ver Gráfica 1.1.7).

**Tabla 1.1.7 Población originaria y no originaria en el Área Núcleo, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	Población originaria	% Población originaria	Población masculina originaria	% Población masculina originaria	Población femenina originaria	% Población femenina originaria	Población no originaria	% Población no originaria	Población masculina no originaria	% Población masculina no originaria	Población femenina no originaria	% Población femenina no originaria
Santa Cruz 3ra. Sección	191	96.46	101	51.01	90	45.45	5	2.53	1	0.51	4	2.02

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI

Al ser una localidad de reducido tamaño, con pocos servicios e infraestructura y alejada de núcleos poblacionales más grandes, su capacidad de atracción migratoria es baja, por lo que el número de población no originaria que ha llegado a habitar en la localidad es reducido; dadas las condiciones podría originarse que el proceso se revierta, es decir, que la población migre hacia otras localidades para buscar mejores condiciones salariales, de vivienda y servicios.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



## Área de Influencia Directa

### 2.1 Tamaño de la Población

En términos generales la población total dentro del área de influencia directa asciende a 1,337 habitantes repartidos dentro de las cuatro localidades que integran el área. Los datos muestran que la localidad con el mayor porcentaje de población es Sunuapa (cabecera municipal) con 807 habitantes, los cuales representan el 60.36% de la población total en el área de influencia directa. La localidad La libertad cuenta con 288 habitantes (21.54% del total). Por su parte, la localidad de Camoapita 2da. Sección tiene una población de 177 habitantes, cifra que corresponde al 13.24%.

La localidad que muestra el porcentaje de población más bajo dentro del área es la localidad de Santa Cruz 2da. Sección con 65 habitantes que representa solo el 4.86% del total de la población. La siguiente tabla muestra los números totales y porcentajes de la población dentro de las localidades del área de influencia directa.

**Tabla 2.1. Población total y porcentaje en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

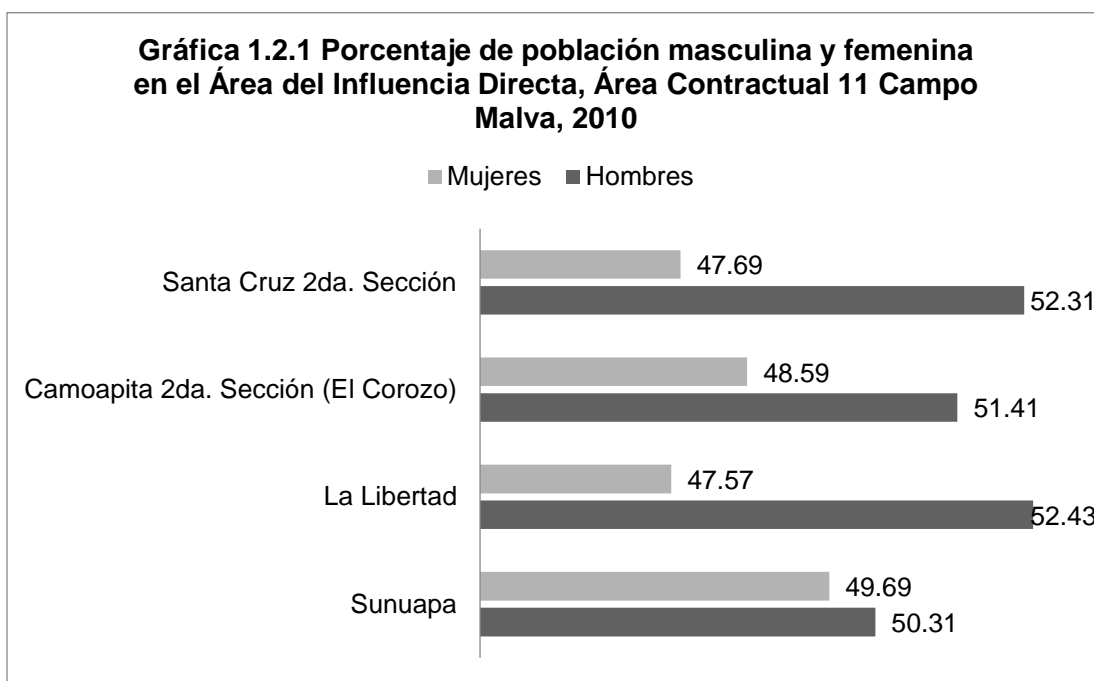
Localidad	Pob. Total	%
Sunuapa	807	60,36
La Libertad	288	21,54
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	177	13,24
Santa Cruz 2da. Sección	65	4,86

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI.

### 1.2.1 Distribución de la de la población por Sexo

En relación a la distribución de la población masculina y femenina en las localidades dentro del área de influencia directa, los datos muestran que la distribución porcentual es en general equitativa, aunque ligeramente inclinada a favor de la población masculina (51.01% para hombres y 48.99% para mujeres).

En cuanto a la distribución porcentual de población masculina y femenina dentro de cada una de las localidades con conforman el área de influencia directa es posible observar que dentro de Sunuapa (localidad con el mayor número de habitantes) el porcentaje es muy equilibrado del 50.31% para hombres y 49.69% de población femenina. En la localidad de La Libertad la población femenina representa el 47.57% de la población mientras que la población masculina representa el 52.43%. Dentro de Camoapita 2da. Sección el porcentaje de hombres es del 51.41% y del 48.59% de mujeres. Finalmente, la estructura de la población por género muestra que el 52.31% de la población son hombres mientras que el 47.69% son mujeres. La siguiente gráfica muestra los porcentajes de población femenina y masculina dentro del área de influencia directa.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## 1.2.2 Índice de Masculinidad

En términos generales el índice de masculinidad dentro del área de influencia directa indica que existen 104.12 hombres por cada 100 mujeres.

Con respecto a cada una de las localidades que integran el área, en la cabecera municipal de Sunuapa el índice de masculinidad es de 101.25 por cada 100 mujeres, en la localidad La Libertad por cada 100 mujeres existen 110.22 hombres; en la localidad Camoapita 2da. Sección por cada 100 mujeres existe 105.81 hombres. Finalmente, en la localidad Santa Cruz 2da. Sección el índice de masculinidad muestra que por cada 109.68 hombres existen 100 mujeres, aunque cabe mencionar que dentro de esta localidad la población total es solo de 65 habitantes. La siguiente tabla muestra el índice de masculinidad para cada localidad dentro del área de influencia directa.

<b>Localidad</b>	<b>Pob. Masculina</b>	<b>Pob. Femenina</b>	<b>Índice de Masculinidad</b>
<b>Sunuapa</b>	406	401	101,25
<b>La Libertad</b>	151	137	110,22
<b>Camoapita 2da. Sección (El Corozo)</b>	91	86	105,81
<b>Santa Cruz 2da. Sección</b>	34	31	109,68

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 1.2.3 Distribución de la Población por Grupo de Edad

En cuanto a la estructura por grupos de edad de la población en el área de influencia directa, esta se encuentra en un 58.64% integrada por la población que va de los 15 a 64 años de edad; seguida de la población de 0 a 14 años con el 33.81% y la población de 65 años y más representa el 6.43%.

En el caso de cada una de las localidades, los porcentajes más elevados del grupo de edad que va de 15 a 64 años se registran en la localidad Santa Cruz 2da. Sección con el 67.69%, seguida de Camoapita 2da. Sección con el 54.80% y La Libertad con el 53.47%.

En relación a los porcentajes dentro del grupo de edad que va de los 0 a 14 años se observa el porcentaje más bajo en Santa Cruz 2da. Sección pues este solo representa el 16.92% de la población total. Por el contrario el porcentaje más alto se encuentran en Camoapita 2da. Sección con el 38.98%. En cuanto a la población de 65 años y más esta no supera el 10% en tres de las cuatro localidades; dentro de Santa Cruz 2da. Sección el porcentaje alcanza el 15.38%. Dentro de la siguiente tabla se muestran los porcentajes antes señalados, relacionados al porcentaje por grupo de edad de la población dentro de las localidades en el área de influencia directa.

**Tabla 1.2.3 Distribución de la población por grupos de edad en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

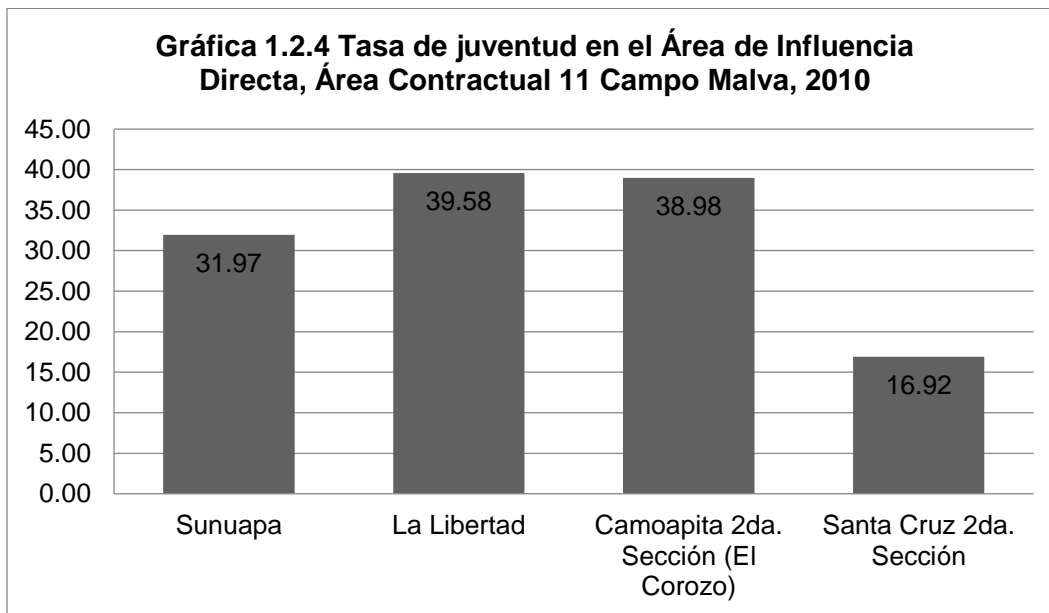
Localidad	Pob. 0 a 14 años	%	Pob. 15 a 64 años	%	Pob. 65 y más	%
Sunuapa	258	31,97	489	60,59	45	5,58
La Libertad	114	39,58	154	53,47	20	6,94
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	69	38,98	97	54,80	11	6,21
Santa Cruz 2da. Sección	11	16,92	44	67,69	10	15,38

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 1.2.4 Tasa de Juventud

Dentro del área de influencia indirecta la tasa de juventud muestra un 33.81%, lo que indica que la población de 0 a 14 años es relevante dentro del área.

En relación a la tasa de juventud que se observa dentro de cada una de las localidades, Santa Cruz 2da. Sección muestra la tasa más baja dentro del área, pues es solo del 16.92%. Por el contrario, las tasas más elevadas se encuentran en La Libertad con el 39.58% y en Camoapita 2da. Sección con el 38.98%. En cuanto a la tasa de juventud en la localidad de Sunuapa (la más poblada) esta es del 31.97%. A continuación, la siguiente gráfica muestra el índice de juventud dentro de las localidades en el área de influencia directa.

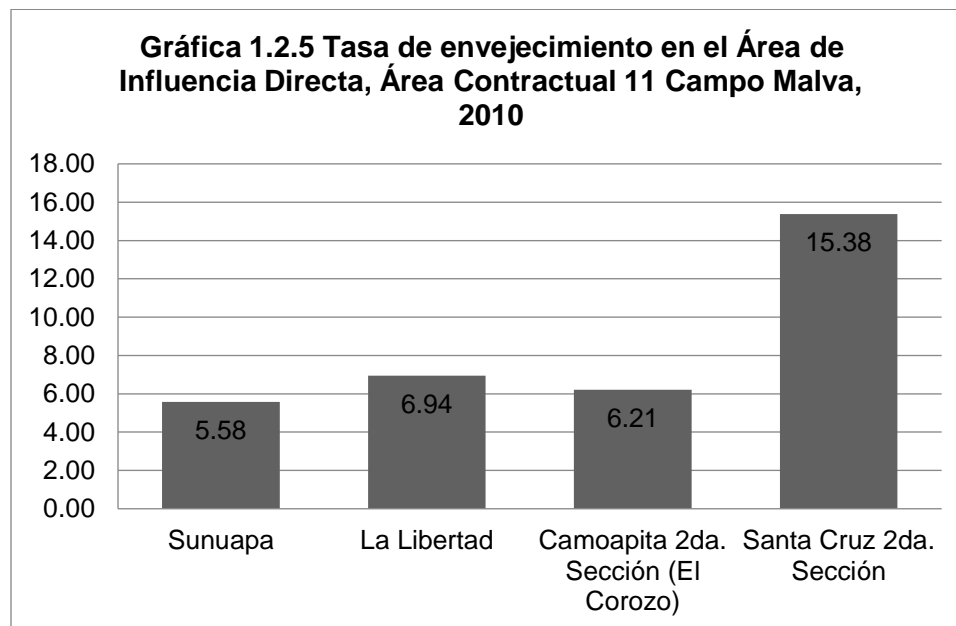


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 1.2.5 Tasa de Envejecimiento

En términos generales la tasa de envejecimiento dentro del área de influencia indirecta se muestra poco significativa, pues esta es solo del 6.43%.

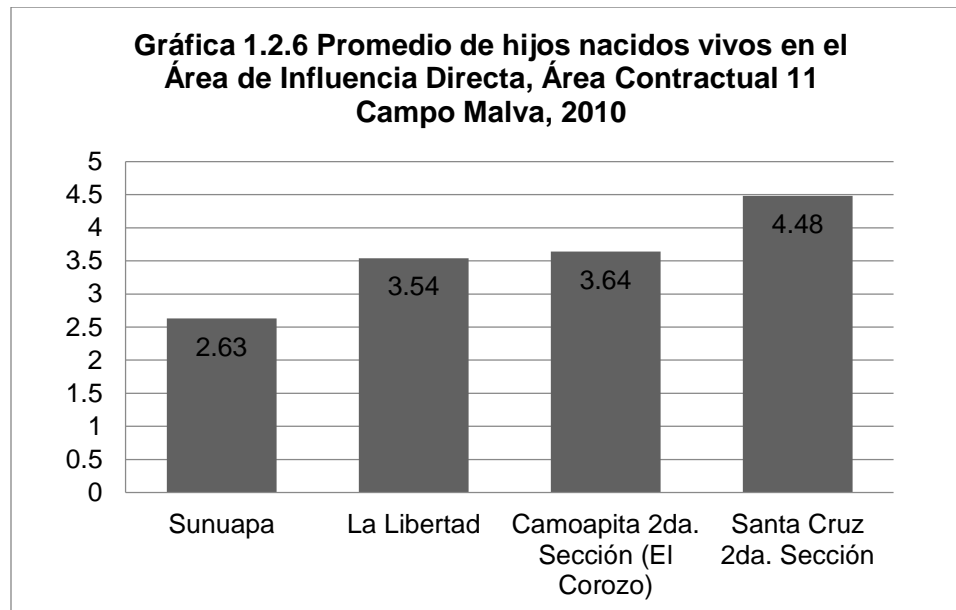
A nivel de localidad, en Santa Cruz 2da. Sección se encuentra la tasa de envejecimiento más alta dentro de toda el área pues esta es del 15.38%. El resto de las localidades muestra tasas por debajo del 10%; por ejemplo, en Sunuapa la tasa de envejecimiento es de 5.58%; en La Libertad la tasa es del 6.94% y en Camoapita 2da. Sección la tasa indica un 6.21%. La gráfica siguiente muestra las tasas de envejecimiento observadas dentro de las localidades que integran al área de influencia directa.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## 1. 2.6 Promedio de Hijos Nacido Vivos

El promedio de hijos nacidos vivos en el área de influencia directa es de 3.57 hijos (el promedio más alto del Área Contractual). En relación al promedio de hijos en cada una de las localidades que integran el área, es posible señalar que el promedio más alto se encuentra en la localidad Santa Cruz 2da. Sección con un promedio de 4.48 hijos nacidos vivos; le sigue la localidad Camoapita 2da. Sección con 3.64 hijos. La localidad La Libertad tiene un promedio de 3.64 hijos nacidos vivos. Finalmente la cabecera municipal de Sunuapa muestra un promedio de 2.63 hijos nacidos vivos. En la siguiente gráfica se muestra el promedio de hijos nacidos vivos para cada localidad del área de influencia directa.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 1.2.7 Dinámica de la Población

En el área de influencia directa encontramos cuatro localidades. La primera es la cabecera municipal de Sunuapa, en ella viven 773 personas originarias y 17 no originarias. Le sigue la localidad La Libertad con 285 personas originarias y únicamente 3 no originarias; Camoapita 2da. Sección (El Corozo) cuenta con 176 habitantes originarios y solo uno no originario. Finalmente, Santa Cruz 2da. Sección tiene 60 personas originarias y 5 no originarias.

La relación entre hombres y mujeres es similar en todos los casos: en Sunuapa la población masculina originaria es de 389 personas y la población femenina no originaria es de 384 personas. Por su parte, la población masculina no originaria es de 7 personas, mientras que la población femenina no originaria es de 10 personas.

En el caso de La Libertad, la localidad tiene a 146 hombres originarios y a 136 mujeres originarias. Por su parte, los hombres no originarios se contabilizan en dos personas, y la población femenina no originaria está representada por una persona. En Camoapita 2da Sección (El Corozo), la situación es parecida en cuanto a la población no originaria ya que en este caso sólo se presenta una persona del sexo femenino y dos del sexo masculino, es decir hay 3 personas no originarias por las 285 que son originarias de la localidad.

Santa Cruz 2da Sección, es la localidad que concentra menor población, en ella 60 son las personas originarias, 31 hombres y 29 mujeres. Por otra parte, la población no originaria se compone de 5 personas, 3 hombres y dos mujeres. En total en el área de influencia directa se tienen registrados 1,294 personas que son originarias de las cuatro localidades, mientras que 26 no lo son. Esto refleja que las localidades mantienen un bajo dinamismo en cuanto flujos migratorios se refiere, algunas de las razones pueden ser que son lugares con poco desarrollo tanto económico como en infraestructura por consiguiente con poca atracción poblacional hacia el interior de las mismas (ver Tabla 1.2.7).



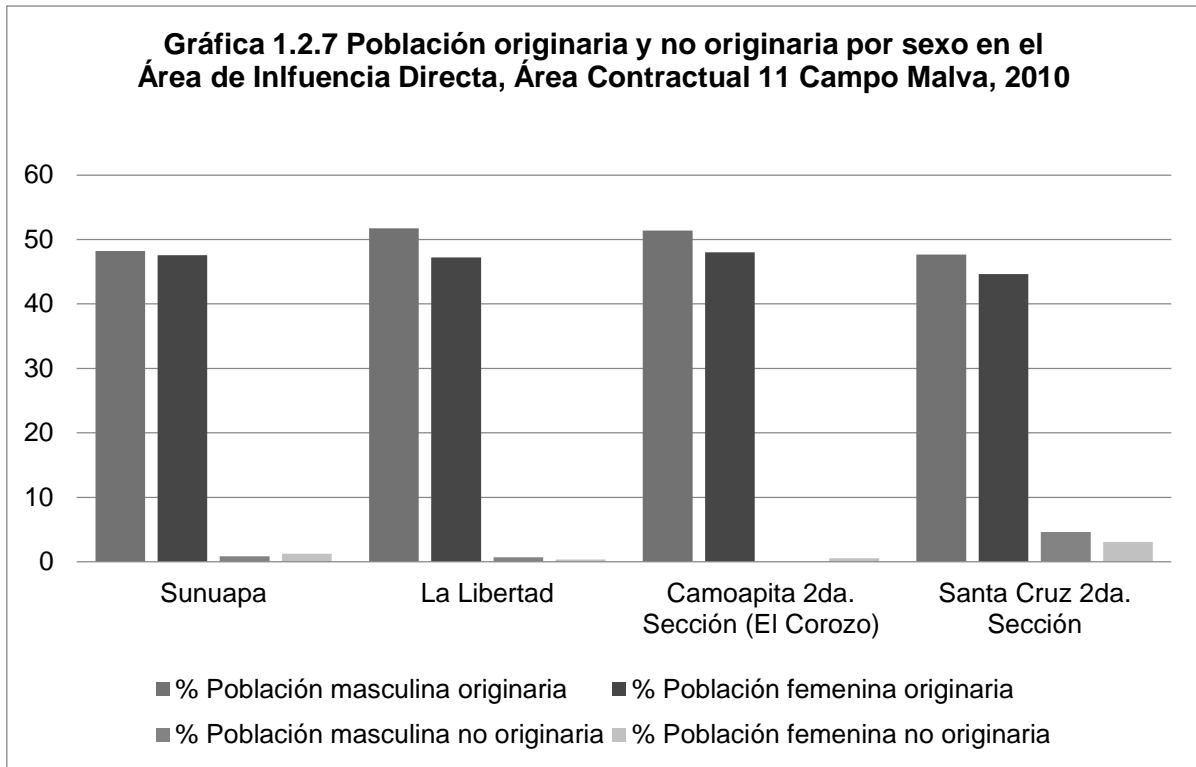
**Tabla 1.2.7 Población originaria y no originaria en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	Población originaria	% Población originaria	Población masculina originaria	% Población masculina originaria	Población femenina originaria	% Población femenina originaria	Población no originaria	% Población no originaria	Población masculina no originaria	% Población masculina no originaria	Población femenina no originaria	% Población femenina no originaria
<b>Sunuapa</b>	773	95.79	389	48.20	384	47.58	17	2.11	7	0.87	10	1.24
<b>La Libertad</b>	285	98.96	149	51.74	136	47.22	3	1.04	2	0.69	1	0.35
<b>Camoapita 2da. Sección (El Corozo)</b>	176	99.44	91	51.41	85	48.02	1	0.56	0	0.00	1	0.56
<b>Santa Cruz 2da. Sección</b>	60	92.31	31	47.69	29	44.62	5	7.69	3	4.62	2	3.08

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En cuanto a los porcentajes, se observa que en las cuatro localidades que componen el área de influencia directa el porcentaje de población originaria es mayor al 90%. De forma opuesta, los habitantes no originarios no rebasan el 8% de la población total. La distribución entre hombres y mujeres originarios como no originarios tampoco varía considerablemente pues en términos porcentuales no están separados por más del 5%.

La cabecera municipal de Sunuapa es la localidad que tienen más oportunidades de revertir esta dinámica de flujos migratorios bajos (ver gráfica 1.2.7). Al ser el núcleo poblacional más importante del área de influencia directa, es posible que ejerce atracción de población de otras localidades debido a la presencia del comercio en este sitio.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI

## Área de Influencia Indirecta

### 1.3 Tamaño de la Población

En cuanto al número de habitantes totales dentro del área de influencia indirecta, los datos muestran un total de 14,496 habitantes (el número más elevado en el Área Contractual).

Dicho total de habitantes se encuentra distribuido sobre tres localidades, las cuales conforman el área de influencia indirecta, la localidad con el mayor número de habitantes es Pichucalco (cabecera municipal) con 14,212 habitantes que representa el 98.04% de la población total. La localidad de Santa Cruz 1ra. Sección cuenta con un total de 148 habitantes que representan solamente el 1.02% del total. Finalmente la localidad de Camoapita 1ra. Sección B con 136 habitantes que representan menos del 1% del total de la población en el área. La siguiente tabla muestra los números totales y porcentaje de población dentro del área de influencia indirecta.

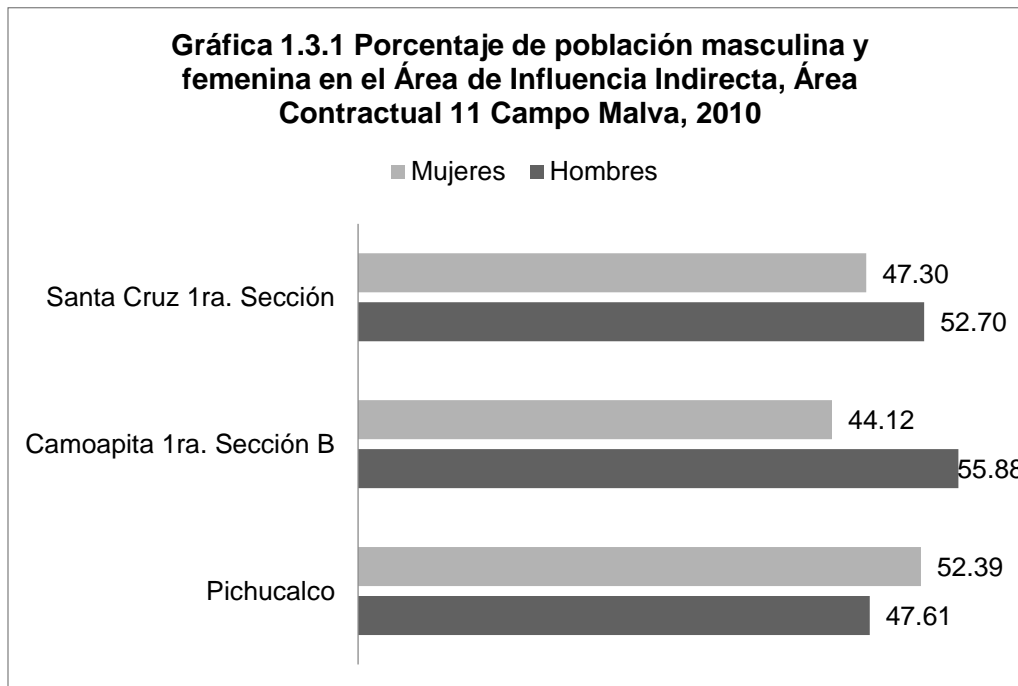
<b>Tabla 1.3 Población total y porcentaje en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010</b>		
<b>Localidad</b>	<b>Pob. Total</b>	<b>%</b>
<b>Pichucalco</b>	14212	98,04
<b>Camoapita 1ra. Sección B</b>	136	0,94
<b>Santa Cruz 1ra. Sección</b>	148	1,02

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI.

### 1.3.1 Distribución de la Población por Sexo

Al observar los datos de la estructura de la población por género dentro del área de influencia indirecta se observa que la población femenina es superior a la población masculina, pues la población femenina representa el 52.26%, mientras que la población masculina representa el 47.74% de la población total dentro del área de influencia indirecta. Cabe señalar que dos de las tres localidades muestran mayores porcentajes de población masculina, a excepción de Pichucalco donde la población femenina es mayor.

En relación a las localidades, el porcentaje menos equilibrado lo presenta la localidad Camoapita 1ra. Sección con un 55.88% de población masculina por un 44.12% de población femenina. En cuanto a la localidad de Pichucalco el porcentaje de población femenina es del 52.39% mientras que la de hombres es del 47.61%. Por su parte, dentro de la localidad Santa Cruz 1ra. Sección el 52.70% son hombres y el 47.30% son mujeres. La siguiente gráfica muestra los porcentajes de población masculina y femenina dentro del área de influencia indirecta.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 1.3.2 Índice de Masculinidad

El índice de masculinidad en el área de influencia indirecta expresa que por cada 100 mujeres existen 91.37 hombres. En este caso el índice de masculinidad y, a diferencia de las dos áreas de intereses previamente analizadas, se muestra negativo.

En cuanto al índice observado en cada una de las localidades, dentro de la localidad Pichucalco por cada 100 mujeres existe 90.89 hombres, en el caso de la localidad Camoapita 1ra. Sección el índice de masculinidad es de 126.67, es decir, que por cada 100 mujeres existen 126.67 hombres, este índice es el más elevado dentro del área de influencia indirecta y por último en la localidad Santa Cruz 2da. Sección existen 111.43 hombres por cada 100 mujeres. La siguiente tabla muestra el índice de masculinidad para cada una de las localidades que integra el área de influencia indirecta.

Localidad	Pob. Masculina	Pob. Femenina	Índice de Masculinidad
Pichucalco	6767	7445	90,89
Camoapita 1ra. Sección B	76	60	126,67
Santa Cruz 1ra. Sección	78	70	111,43

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 1.3.3 Distribución de la Población por Grupos de Edad

La estructura de la población según su grupo de edad muestra que la población de 15 a 64 años representa el 65.75% de la población total, seguida de la población de 0 a 14 años con el 27.51%. La población de 65 años en adelante solo representa el 5.84% del total de la población dentro del área de influencia indirecta.

En cuanto a las localidades que conforman el área observamos que en la cabecera municipal de Pichucalco el 65.78% de la población tiene entre 15 y 64 años de edad; la población de 0 a 14 años representa el 27.48% mientras que la población de 65 años y más solo ocupa el 5.81% del porcentaje total.

La localidad Camoapita 1ra. Sección muestra que la población de 15 a 64 años representa el 63.24%; por el 29.41% de la población que tiene entre 0 a 14 años. La población de 65 años y más representa solo el 7.35% del total (aunque es el porcentaje más alto dentro de toda el área). Finalmente en la localidad Santa Cruz 1ra. Sección el 64.86% de la población tiene entre 15 a 64 años de edad; la población de entre 0 a 14 años representa el 28.38% y la población de 65 años y más el 6.76% de la población total. En la siguiente tabla se muestran los porcentajes de población en relación a la estructura por grupo de edad dentro de cada localidad en el área de influencia indirecta.

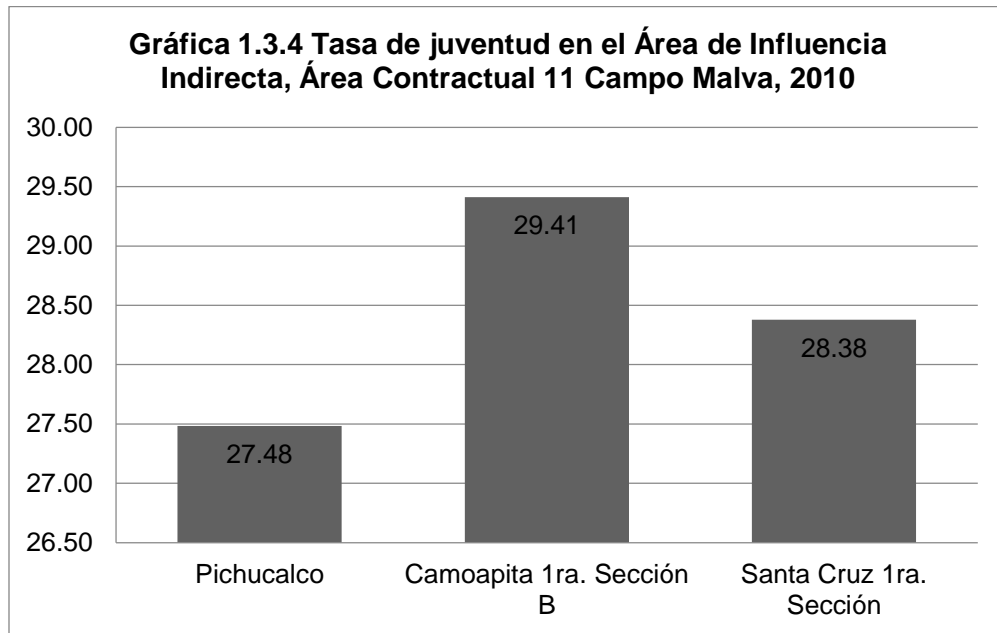
**Tabla 1.3.3 Distribución de la población por grupos de edad en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	Pob. 0 a 14 años	%	Pob. 15 a 64 años	%	Pob. 65 y más	%
Pichucalco	3906	27,48	9349	65,78	826	5,81
Camoapita 1ra. Sección B	40	29,41	86	63,24	10	7,35
Santa Cruz 1ra. Sección	42	28,38	96	64,86	10	6,76

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 1.3.4 Tasa de Juventud

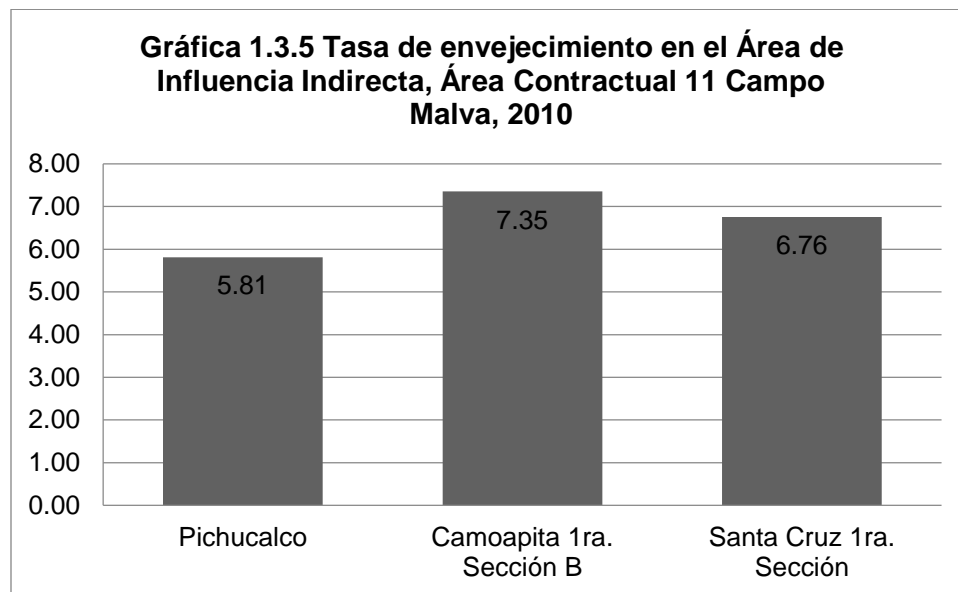
La tasa de juventud dentro del área de influencia indirecta muestra que la población joven (0 a 14 años) es del 27.51%. Dentro de las localidades que integran el área, la tasa de juventud es del 29.41% en Camoapita 1da. Sección, mientras que en Santa Cruz 1ra. Sección la tasa de juventud es del 28.38%. Por su parte la tasa de juventud en la localidad de Pichucalco indica el 27.48%. La siguiente gráfica muestra las tasas de juventud para cada localidad dentro del área de influencia indirecta.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 1.3.5 Tasa de Envejecimiento

La tasa de envejecimiento en el área de influencia indirecta es de solo el 5.84% (la más baja dentro del Área Contractual). Dentro de cada una de las localidades que integran el área de influencia indirecta la tasa de envejecimiento más alta corresponde al 7.35% en la localidad Camoapita 1ra. Sección; en Pichucalco la tasa es del 5.81%; mientras que en la localidad Santa Cruz 1ra Sección la tasa de envejecimiento es del 6.76%. La siguiente gráfica muestra las tasas de envejecimiento para cada localidad dentro del área de influencia indirecta.

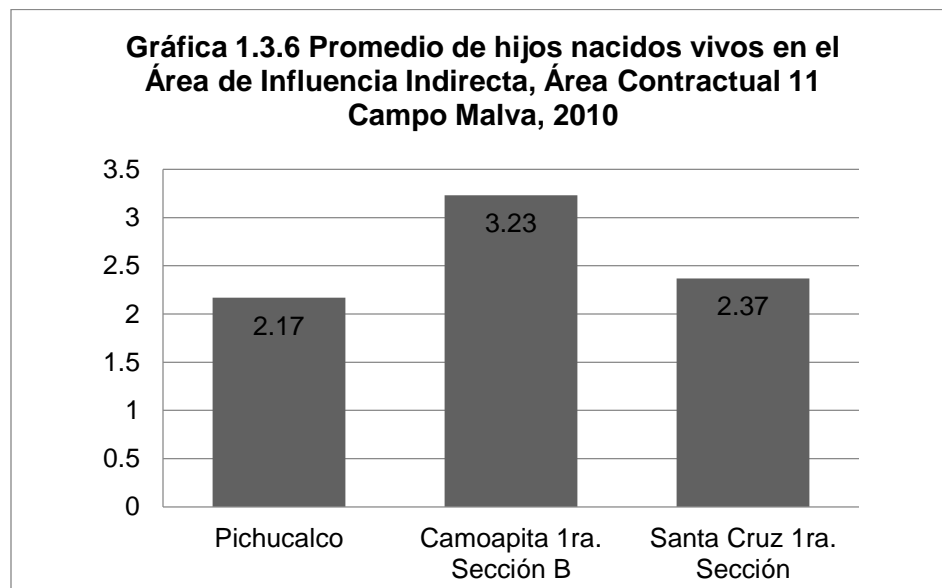


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



### 1.3.6 Promedio de Hijos Nacido Vivos

Por su parte, en el área de influencia indirecta el promedio de hijos nacidos vivos es de 2.59 hijos (el promedio más bajo dentro del Área Contractual). En relación a las localidades se observa que en Camoapita 1ra. Sección el promedio es de 3.23 hijos nacidos vivos (el más alto en el área); seguido de este se encuentra Santa Cruz 1ra. Sección con 2.37 hijos en promedio. Finalmente, dentro de la localidad de Pichucalco existen un promedio de 2.17 hijos nacidos vivos. A continuación se muestra el promedio de hijos nacidos vivos dentro de cada localidad que conforma el área de influencia.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 1.3.7 Dinámica de la Población

En la delimitación de esta área, se encuentran tres localidades que en su conjunto suman una población originaria de 13,642 personas que representan el 94.01% del total de los habitantes. El 4.86% restantes pertenecen a la población no originaria, que en este caso sólo se concentra en una localidad (ver Tabla 1.3.7).

La cabecera municipal de Pichucalco es el centro urbano más importante del área contractual, pues la población originaria es de 13,360 personas equivalentes al 94.01% de la población, mientras que los habitantes no originarios suman 691 personas representando el 4.86% de los habitantes. Camoapita 1ra. Sección B y Santa Cruz 1ra. Sección son localidades mucho más pequeñas que no rebasan los 200 habitantes. Al ser localidades rurales, y con un tamaño poblacional reducido no se contabilizan personas de otros lugares que hayan decidido cambiar de residencia hacia estos sitios.

**Tabla 1.3.7 Población originaria y no originaria en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

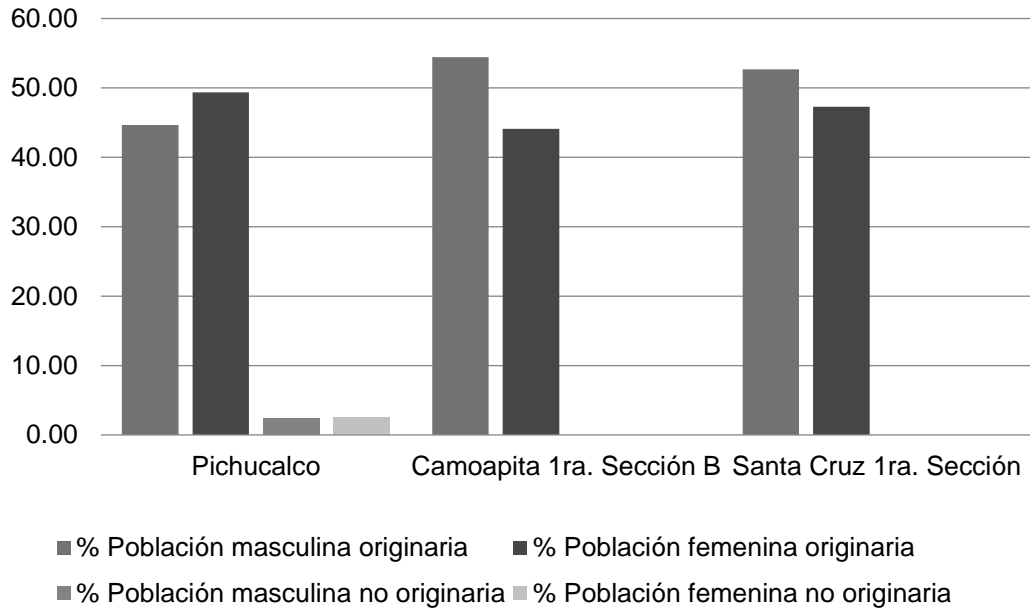
Localidad	Población originaria	% Población originaria	Población masculina originaria	% Población masculina originaria	Población femenina originaria	% Población femenina originaria	Población no originaria	% Población no originaria	Población masculina no originaria	% Población masculina no originaria	Población femenina no originaria	% Población femenina no originaria
<b>Pichucalco</b>	13,360	94.01	6344	44.64	7,016	49.37	691	4.86	343	2.41	348	2.45
<b>Camoapita 1ra. Sección B</b>	134	98.53	74	54.41	60	44.12	0	0.00	0	0.00	0	0.00
<b>Santa Cruz 1ra. Sección</b>	148	100.00	78	52.70	70	47.30	0	0.00	0	0.00	0	0.00

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En cuanto a la distribución entre hombres y mujeres originarios, en Pichucalco la población femenina es la que predomina, ya que superan por más de 600 personas a la población masculina. Porcentualmente, las mujeres originarias representan el 49.37% de la población total, por su parte los hombres originarios ocupan el 44.64%. Las cifras en la población no originaria son muy similares pues la relación de población masculina y femenina no varía demasiado; de esta manera, los hombres no originarios suman 343 personas, representando el 2.41% de la población total, y las mujeres alcanzan la cifra de 348 personas siendo parte del 2.45% de la población total.

La localidad Camoapita 1ra. Sección B, cuenta con 74 hombres y 60 mujeres originarios representando el 54.41% y el 44.12% de la población total. Santa Cruz 1ra. Sección, contabiliza en su población originaria a 78 hombres y a 70 mujeres, lo que representa el 52.70% y el 47.30 de la población total (ver gráfica 1.3.7). A diferencia de Pichucalco, estas dos localidades no cuentan con personas originarias de otros sitios, lo que muestra que el flujo migratorio es nulo hacia el interior, tal vez debido a su condición rural.

**Gráfica 1.3.7 Población originaria y no originaria por sexo en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 11 Campo Malva**



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## 2.0. Economía

La caracterización económica del territorio en el que se ubica el área contractual y su área de influencia se basa en indicadores económicos establecidos en el *Formato de Evaluación de Impacto Social (C)*:

1. *Población Económicamente Activa (PEA)*, total y desagregada por sexo
2. *Población No Económicamente Activa (PNEA)*, total y desagregada por sexo
3. *Población Ocupada (PO)* total y desagregada por sexo
4. *Población Desocupada*, total y desagregada por sexo
5. Principales actividades económicas

Estos indicadores permiten identificar el tamaño de la población en condiciones de insertarse al mercado laboral, así como también la población que no está en condiciones ni tampoco dispuesta a integrarse al mercado laboral, por ejemplo amas de casa, estudiantes o población con algún tipo de limitación física en sus actividades cotidianas.

Por otra parte es posible conocer la población que cuenta con algún tipo de empleo y la población que no tiene empleo pero está en busca de él.

Para complementar la información que estos indicadores expresan, se incluye el análisis de indicadores económicos que permiten un mayor acercamiento a las condiciones económicas en las localidades consideradas. Tales indicadores son:

1. *Índice de dependencia económica*
2. *Índice de dependencia económica infantil-juvenil*
3. *Índice de dependencia económica en la población de adultos mayores*
4. *Tasa de desempleo*
5. *Unidades económicas* (incluido en el análisis a nivel municipal)

## 2.1.0 Población Económicamente Activa y Población No Económicamente Activa

El objetivo de este apartado es analizar las características referentes a la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población No Económicamente Activa (PNEA) dentro de las localidades pertenecientes al área contractual y su área de influencia. Así también, se exponen coeficientes que aluden al nivel de desempleo en dichas áreas.

Inicialmente, dentro del estudio, se emplearan los conceptos de PEA y PNEA adaptados a la siguiente aglomeración, y participación de la población:

Población económicamente activa <sup>3</sup>		Población no económicamente activa <sup>4</sup>	
<b>Ocupados</b> - Formales - Informales	<b>Desocupados</b> - Con experiencia laboral - Sin experiencia laboral	Disponibles para trabajar	No disponibles para trabajar

Por su parte, la tasa de desempleo responde al cociente:

$$TD = (Desocupados/PEA)*100$$

<sup>3</sup> Personas de 12 años y más que realizan algún tipo de actividad económica o buscan incorporarse a alguna actividad de este tipo

<sup>4</sup> Personas de 12 años y más pensionadas o jubiladas, estudiantes, dedicadas a los quehaceres del hogar, que tienen alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar.

## 2.1.1 Población Económicamente Activa

### Área Núcleo

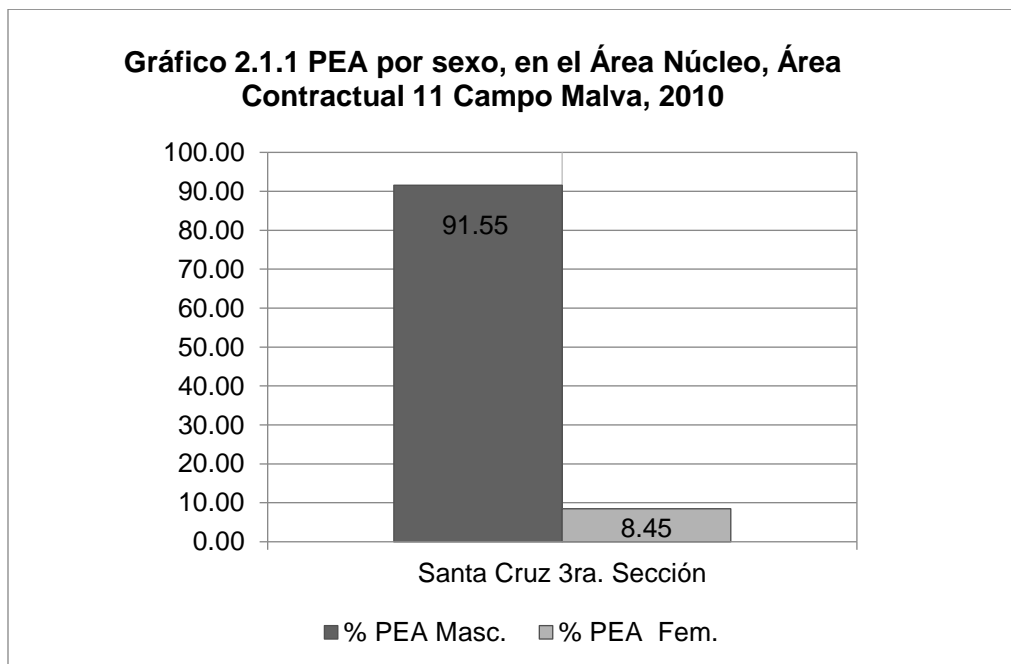
La PEA dentro del área núcleo en el Campo Malva, es de aproximadamente 71 personas, lo que representa un 36% de la población total en la zona. En general, se calcula que 65 personas que están integradas al mercado laboral son hombres y 6 son mujeres, por tanto, se deduce que cerca del 92% de la PEA son hombres y el resto mujeres (Ver tabla 2.1.1 y gráfica 2.1.1).

**Tabla 2.1.1 Distribución y porcentaje de la PEA dentro del Área Núcleo, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	PEA	%PEA	PEA Masc.	%PEA Masc	PEA Fem.	%PEA Fem.
Santa Cruz 3ra. Sección	71	35.86	65	91.55	6	8.45

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

**Gráfico 2.1.1 PEA por sexo, en el Área Núcleo, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

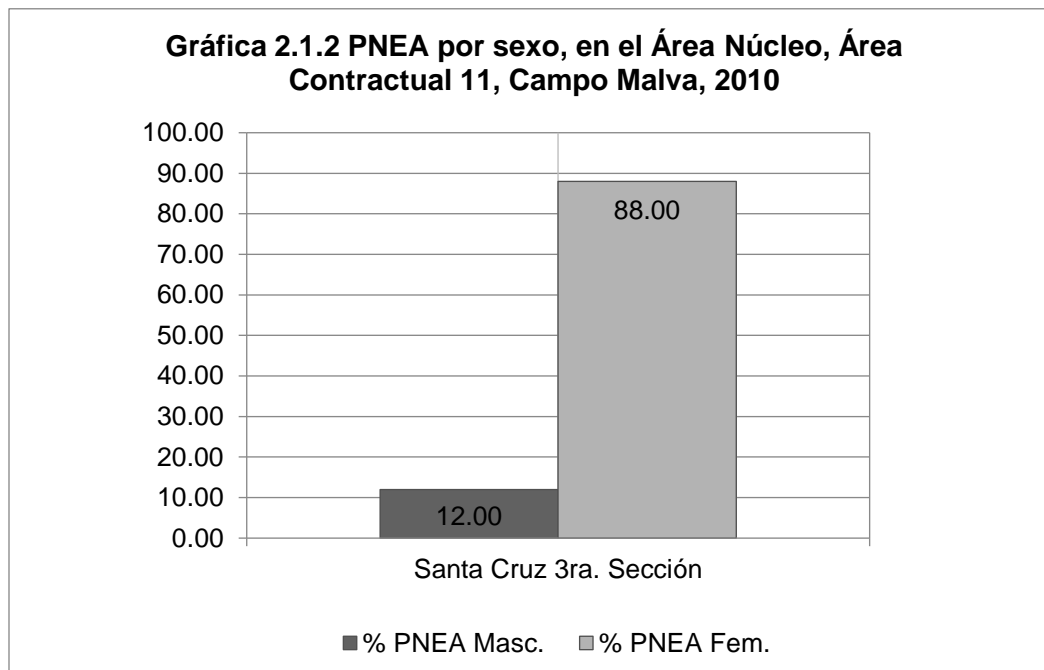
## 2.1.2 Población No Económicamente Activa

Por su parte, para el 2010, la PNEA en el área núcleo fue de un total de 75 personas, es decir, aproximadamente el 38% de la población total en la zona (ver Tabla 2.1.2). En síntesis, se calcula que 66 personas pertenecientes a la PNEA son mujeres y 9 son hombres. Específicamente en relación a la concentración de la PNEA por género, en el Gráfica 2.1.2 se observa que en promedio las mujeres registran una participación del 88% en la localidad.

**Tabla 2.1.2 Distribución y porcentaje de la PNEA en el Área Núcleo, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	PNEA	%PNEA	PNEA Masc.	%PNEA Masc	PNEA Fem.	%PNEA Fem.
Santa Cruz 3ra. Sección	75	37.88	9	12.00	66	88.00

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

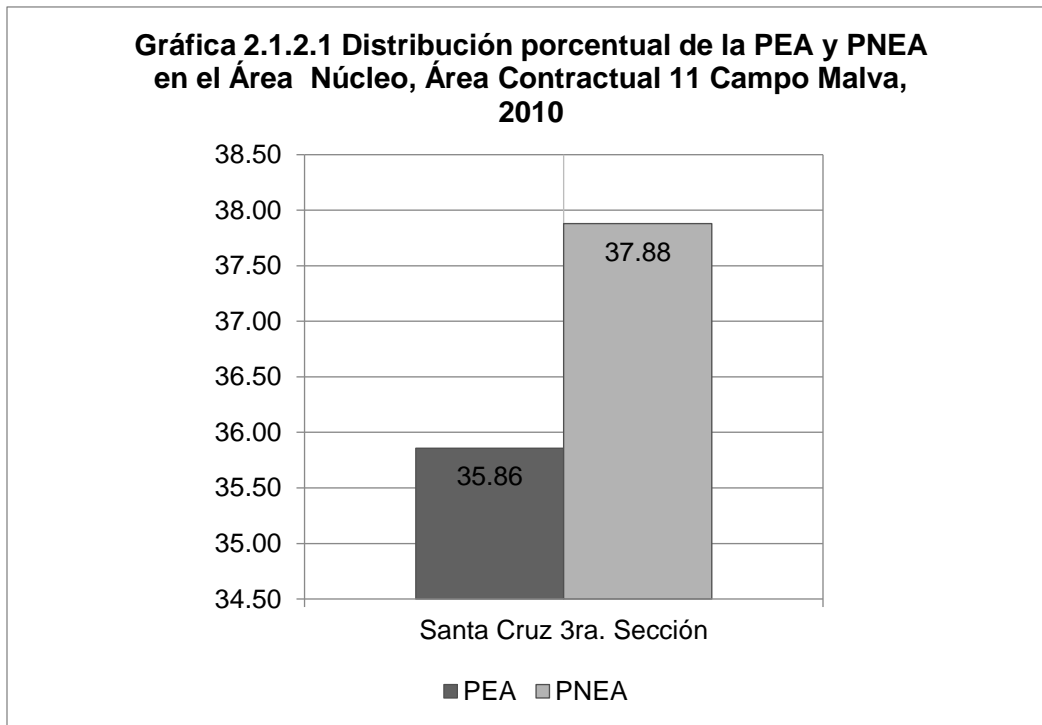


Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



Asimismo, dentro del gráfica 2.1.2.1 se muestra una comparación entre la PEA y la PNEA, en relación a la distribución porcentual de la población en ambos indicadores, dónde se identifica que existe una mayor concentración porcentual de habitantes en la PNEA (38%), es decir, personas jubiladas, estudiantes, amas de casa o habitantes que sufren alguna discapacidad.

A su vez, se calculó una tasa de desempleo de 1.41%, lo que denota un coeficiente relativamente bajo, en relación a las personas que se encuentran desempleadas en Santa Cruz 3ra. Sección (ver Tabla 2.1.2.1).



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

<b>Tabla 2.1.2.1 Tasa de desempleo en el Área Núcleo, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010</b>	
<b>Localidad</b>	<b>Tasa de desempleo</b>
<b>Santa Cruz 3ra. Sección</b>	1.41

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## 2.2.0 Población Ocupada

Con relación a las características económicas de la población, es importante conocer el tamaño de la población que se encuentra ocupada en algún tipo de actividad económica, por ello a continuación se muestran los datos de la población ocupada en el área núcleo.

De acuerdo a los datos obtenidos por el *Censo de Población y Vivienda 2010* (INEGI), se considera como Población Ocupada (PO) a las personas entre los 12 y los 130 años de edad, que trabajaron o que no trabajaron pero sí tenían trabajo en la semana de referencia.

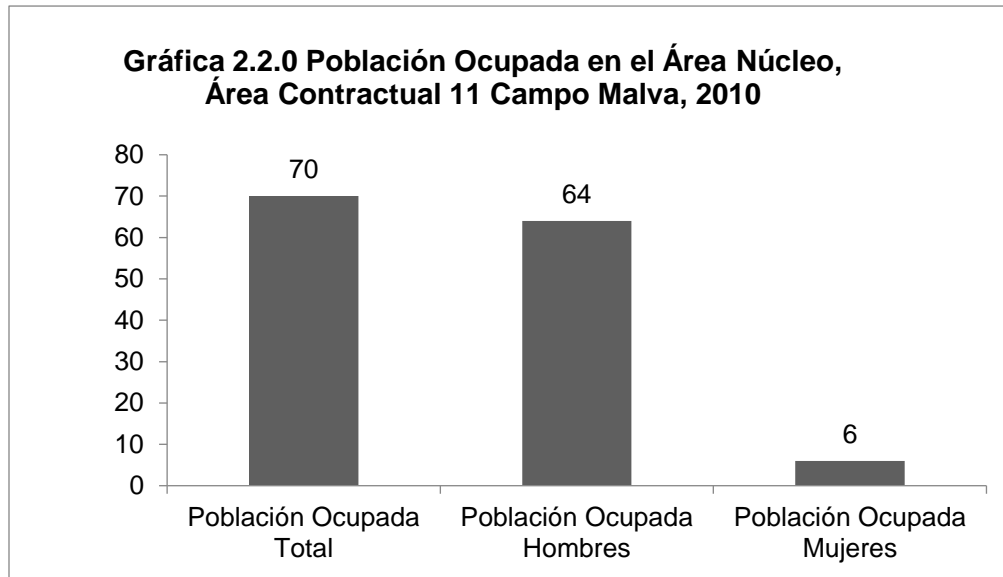
Como se puede observar en la Tabla 2.2.0 la población ocupada del área núcleo, que sólo comprende a la localidad de Santa Cruz 3ra. Sección, tienen un total de 70 personas que cuentan con alguna actividad laboral.

**Tabla 2.2.0 Población Ocupada en el Área Núcleo, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	Población Ocupada Total	Población Masculina Ocupada	Población Femenina Ocupada	% PO Masculina	% PO Femenina
<b>Santa Cruz 3ra. Sección</b>	70	64	6	91.43	8.57

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En la Gráfica 2.2.0 se aprecia a la población ocupada distribuida por sexo, de lo que cabe señalar que de las 70 personas ocupadas, 64 son hombres y 6 mujeres. Lo cual conduce a que en esta área, la población ocupada masculina es más del 90% del total de la población ocupada. Estos resultados pueden ser producto de los roles socioculturales entre la población femenina y masculina, dónde es la población masculina la que se encarga de las actividades laborales y la población femenina de las labores del hogar y el cuidado de los hijos; sin embargo también podría estar relacionado con la falta de empleos para la población femenina.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 2.2.1 Población Desocupada

Caso contrario a la población ocupada, la población desocupada es aquella que en la actualidad no tiene un empleo, que está buscando alguno, o que tienen disponibilidad para laborar. De acuerdo con lo anterior, en la Tabla 2.2.1 se puede observar que sólo existe una persona desocupada dentro de área núcleo.

**Tabla 2.2.1 Población Desocupada en el Área Núcleo, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	Población Desocupada Total	Población Masculina Desocupada	Población Femenina Desocupada	% Población Masculina Desocupada	% Población Femenina Desocupada
<b>Santa Cruz 3ra. Sección</b>	1	1	0	100.00	0.00

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En la Tabla anterior, se aprecia que la persona desocupada corresponde al sexo masculino, por lo que representa el 100% de las personas desocupadas para esta área dado que no existen cifras sobre población femenina desocupada, es decir que no existe ninguna persona del sexo femenino que esté en busca de empleo.

## 2.2.2 Índice de Dependencia Económica (IDE)

Se considera al Índice de Dependencia Económica (IDE) como un indicador de “carga económica sobre la población productiva” (la que se encuentra entre los 15 y 64 años de edad). En el presente análisis, se define al *Índice de Dependencia Económica* como el porcentaje que representa el grado en que la población infantil y los adultos mayores (población dependiente) viven a cuenta de la población productiva. Considerando que la población infantil toma el rango de edad desde 0 a 14 años y que la población adulta se considera de los 65 años en adelante.

En la Tabla 2.2.2 se puede observar el índice para la localidad que corresponde al área núcleo.

<b>Tabla 2.2.2 Índice de Dependencia Económica en el Área Núcleo, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010</b>	
<b>Localidad</b>	<b>IDE%</b>
<b>Santa Cruz 3ra. Sección</b>	55.91
Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.	

En la tabla se observa que el índice de dependencia económica registrado en el año 2010 fue de un 55.91%, lo que muestra que más de la mitad de la población dependiente solventa sus gastos y necesidades a través de la población productiva.

### 2.2.3 Índice de Dependencia Económica Infantil-Juvenil

El Índice de Dependencia Económica Infantil- Juvenil expresa el porcentaje de la población menor de 14 años dependiente de la población productiva en un territorio, en este caso el área núcleo. En la tabla 2.2.3 se muestra el valor del índice para el año 2010 el cual fue de un 46.46%. Lo cual, expresa que la carga económica que ejerce la población infantil-juvenil sobre la población activa es de casi el 50%.

<b>Tabla 2.2.3 Índice de Dependencia Económica Infantil-Juvenil en el Área Núcleo, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010</b>		
<b>Localidad</b>	<b>IDE</b>	<b>IDE%</b>
<b>Santa Cruz 3ra. Sección</b>	0.46	46.46
Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.		

Debe considerarse que la carga económica que expresa el Índice de Dependencia Económica para la población infantil y juvenil implica además que este grupo de la población requiere de atención a necesidades especiales para su desarrollo como la educación y la recreación.

### 2.2.4 Índice de Dependencia Económica en Adultos Mayores

El Índice de Dependencia Económica en adultos mayores expresa el porcentaje de la población mayor de 65 años de edad que dependen de la población productiva. En la tabla 2.2.4 se observa que el índice de dependencia económica en adultos mayores sólo registró un nivel de 9.45%. Estas cifras muestran, que sólo una pequeña porción de la población en edad adulta, depende de la población en edad productiva, lo cual aligera la carga económica sobre la población activa.

**Tabla 2.2.4 Índice de Dependencia Económica en Adultos Mayores en el Área Núcleo, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	IDE	IDE%
Santa Cruz 3ra. Sección	0.09	9,45

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 2.3.0 Principales Actividades Económicas

Con relación a las principales actividades económicas que se desarrollan en el área núcleo, a continuación se presenta la información recabada a partir de los *Resultados por localidad sobre Infraestructura y Características Socioeconómicas de las Localidades con menos de 5 mil habitantes*, derivado del Censo de Población y Vivienda 2010.

En el área núcleo, en específico en la localidad Santa Cruz 3ra. Sección la producción está orientada principalmente a la Agricultura y como segunda actividad se registra la Cría y explotación de animales; respecto a la tercera actividad económica no está especificada lo cual sitúa la economía local dentro del sector primario (ver tabla 2.3.0).

**Tabla 2.3.0 Principales actividades económicas en el Área Núcleo, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	Principal actividad económica	Segunda actividad económica	Tercera actividad económica
Santa Cruz 3ra. Sección	Agricultura	Cría y explotación de animales	No Especificado

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados por localidad sobre Infraestructura y Características Socioeconómicas de las Localidades con menos de 5 mil habitantes, Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## Área de Influencia Directa

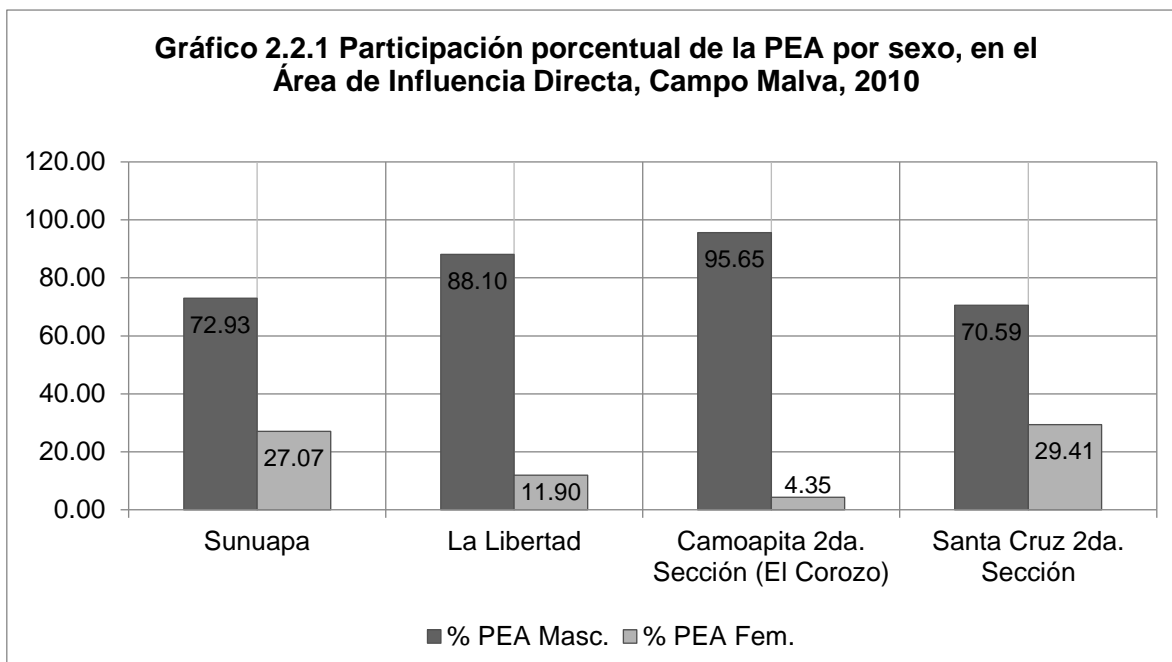
### 2.2.1 Población Económicamente Activa

La PEA dentro del área de influencia directa es de aproximadamente 430 personas, lo que representa un 32.16% de la población total en el área. En general se calcula que 336 personas que están integradas al mercado laboral son hombres y 94 son mujeres. A su vez, se destaca que la mayor parte de la población activa se concentra en la localidad de Sunuapa (cabecera municipal), con un total de 266 registros para el año 2010, de los cuales el 73% son hombres. Por ello se deduce que el comportamiento de la tendencia media del área responde a los datos de ésta localidad (ver Tabla 2.2.1 y Gráfico 2.2.1).

**Tabla 2.2.1 Distribución y porcentaje de la PEA en el Área de Influencia Directa, Campo Malva, 2010**

Localidad	PEA	%PEA	PEA Masc.	%PEA Masc	PEA Fem.	%PEA Fem.
Sunuapa	266	32.96	194	72.93	72	27.07
La Libertad	84	29.17	74	88.10	10	11.90
Camoapita 2da. Sección	46	25.99	44	95.65	2	4.35
Santa Cruz 2da. Sección	34	52.31	24	70.59	10	29.41
<b>Total</b>	<b>430</b>	<b>32.16</b>	<b>336</b>	<b>78.14</b>	<b>94</b>	<b>21.86</b>

Fuente. Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



Fuente. Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 2.2.2 Población No Económicamente Activa

Por su parte, para el 2010, la PNEA en el área de influencia directa fue de un total de 518 personas, es decir, un aproximado del 39% de la población total en la zona. Se calcula que en general el 73.36% de la PNEA son mujeres y el resto hombres (138 habitantes). De igual manera, se puede ver que la tendencia de la media en general obedece a los datos pertenecientes a la cabecera municipal de Sunuapa, ya que concentra la mayor parte de la PNEA en el área (313 personas). Específicamente en relación a la concentración de la PNEA por género, en el Gráfico 2.2.2 se observa que en promedio las mujeres registran una participación media por encima del 70% en todas las localidades.

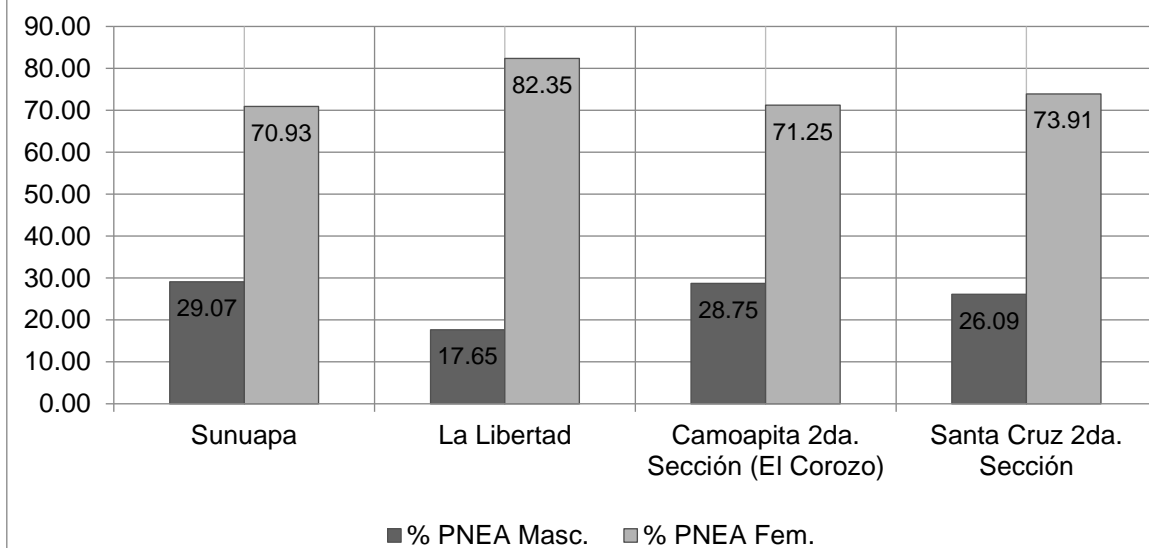


**Tabla 2.2.2 Distribución y porcentaje de la PNEA en el Área de Influencia Directa, Campo Malva, 2010**

Localidad	PNEA	%PNEA	PNEA Masc.	%PNEA Masc	PNEA Fem.	%PNEA Fem.
Sunuapa	313	38.79	91	29.07	222	70.93
La Libertad	102	35.42	18	17.65	84	82.35
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	80	45.20	23	28.75	57	71.25
Santa Cruz 2da. Sección	23	35.38	6	26.09	17	73.91
<b>Total</b>	<b>518</b>	<b>38.74</b>	<b>138</b>	<b>26.64</b>	<b>380</b>	<b>73.36</b>

Fuente. Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

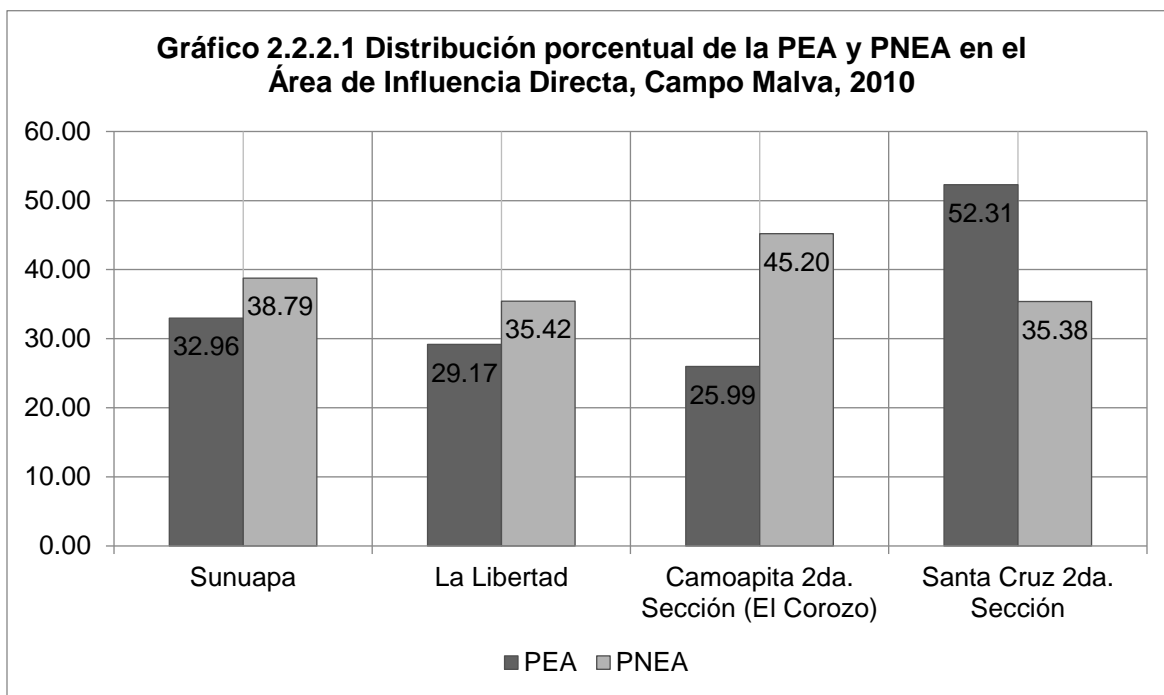
**Gráfico 2.2.2 Participación porcentual de la PNEA por sexo, en el Área de Influencia Directa, Campo Malva, 2010**



Fuente. Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

De igual manera, en el Gráfico 2.2.2.1 se muestra la comparación entre la PEA y la PNEA dentro del área de influencia directa. En general existe una mayor concentración de población clasificada como Población No Económicamente Activa, a excepción de la localidad Santa Cruz 2da. Sección.

Asimismo, se calculó una tasa de desempleo del 4.1% para el área de influencia directa. Esto supone un mediano coeficiente en relación a las personas que conforman la fuerza laboral y están desempleadas. Específicamente para Sunuapa, al ser la localidad con mayor registro de PEA, la tasa de desempleo para el área responde al comportamiento medio de ésta misma.



Fuente. Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

**Tabla 3. Tasa de desempleo en el Área de Influencia Directa, Campo Malva, 2010**

Localidad	Tasa de desempleo
Sunuapa	5.26
La Libertad	0.00
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	4.35
Santa Cruz 2da. Sección	5.88
<b>Total</b>	<b>4.19</b>

Fuente. Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 2.2.3 Población Ocupada

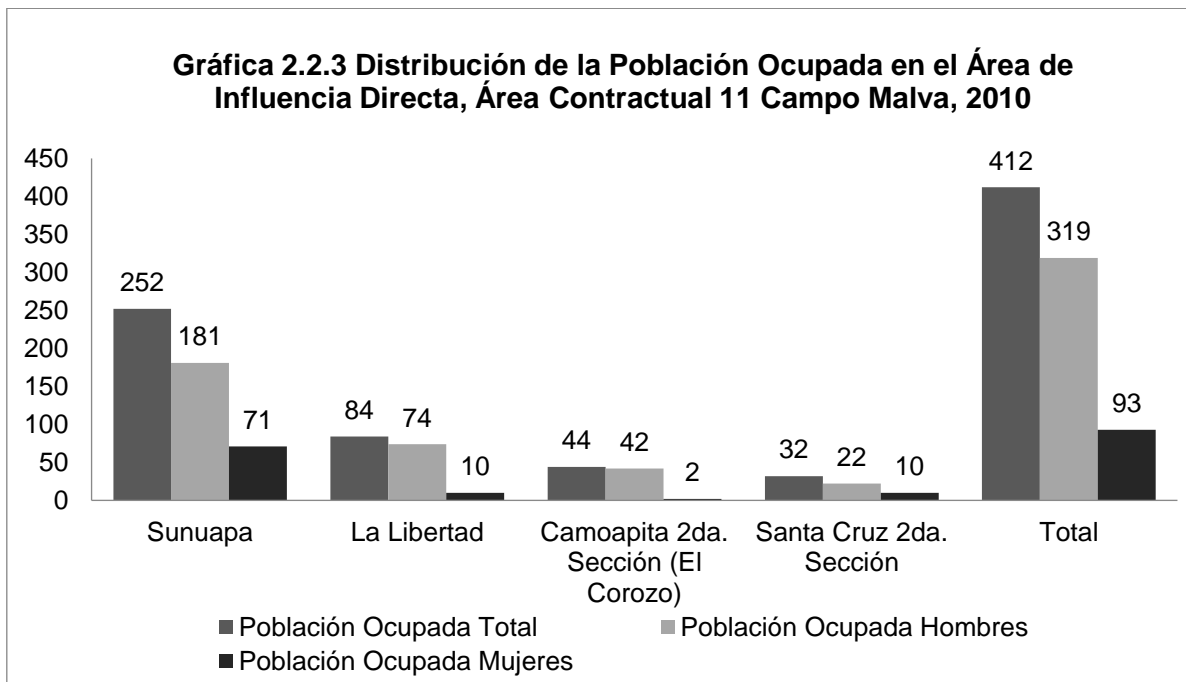
En el área de influencia directa se observa que la cabecera municipal de Sunuapa contó con 252 habitantes considerados como población ocupada (PO), de los cuales 181 son hombres y 71 son mujeres. La localidad Santa Cruz 2da. Sección es la que menos cantidad de menos personas ocupadas registró (ver tabla 2.2.3).

**Tabla 2.2.3 Población Ocupada por localidades en el área de Influencia Directa del en el Área Contractual 11 Campo Malva, 2010.**

Localidad	Población Ocupada Total	Población Masculina Ocupada	Población Femenina Ocupada	% PO Masculina	% PO Femenina
Sunuapa	252	181	71	43.93	17.23
La Libertad	84	74	10	17.96	2.43
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	44	42	2	10.19	0.49
Santa Cruz 2da. Sección	32	22	10	5.34	2.43
<b>Total</b>	<b>412</b>	<b>319</b>	<b>93</b>	<b>77.43</b>	<b>22.57</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Destaca que en la localidad Camoapita 2da. Sección (El Corozo), de los 44 habitantes ocupados, sólo 2 fueron mujeres, lo cual refleja una casi inexistente participación de la población femenina en las actividades económicas dentro del área de influencia directa (ver Gráfica 2.2.3).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

#### 2.2.4 Población Desocupada

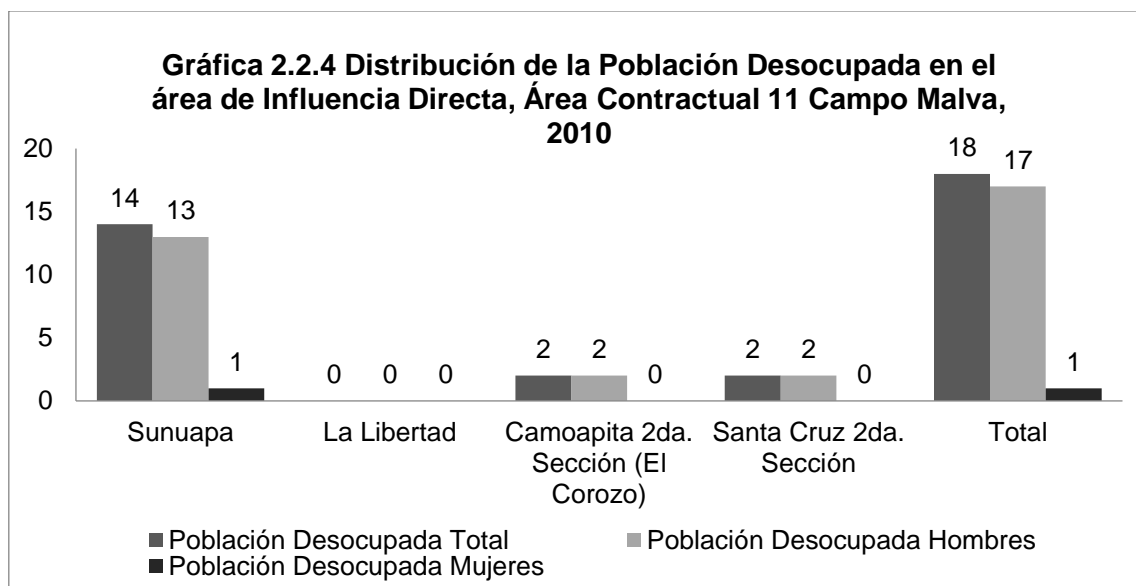
En cuanto a la población desocupada, se registró un total de 18 habitantes para el área de influencia directa. La localidad de Sunuapa registró 14, de los cuales 13 fueron hombres por solo una mujer. Destaca el hecho de que en la localidad La Libertad, no se registraron habitantes en la condición de personas desocupadas, es decir, esta localidad no registró a personas que estén en busca de un empleo o en condición de desempleadas, por lo que todos los habitantes de esta localidad, en edad de trabajar, contaban con un empleo ([ver tabla 2.2.4](#)).

**Tabla 2.2.4 Población Desocupada en el Área de Influencia Directa,  
Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	Población Desocupada Total	Población Masculina Desocupada	Población Femenina Desocupada	% PD Masculina	% PD Femenina
Sunuapa	14	13	1	72.22	5.56
La Libertad	0	0	0	0.00	0.00
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	2	2	0	11.11	0.00
Santa Cruz 2da. Sección	2	2	0	11.11	0.00
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>94.44</b>	<b>5.56</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En la Gráfica 2.2.4 se muestra la comparación entre la población masculina y femenina desocupada, destacando que es la cabecera municipal de Sunuapa dónde se concentra la mayor cantidad de población que no cuenta con un empleo, derivado también del tamaño de su población.



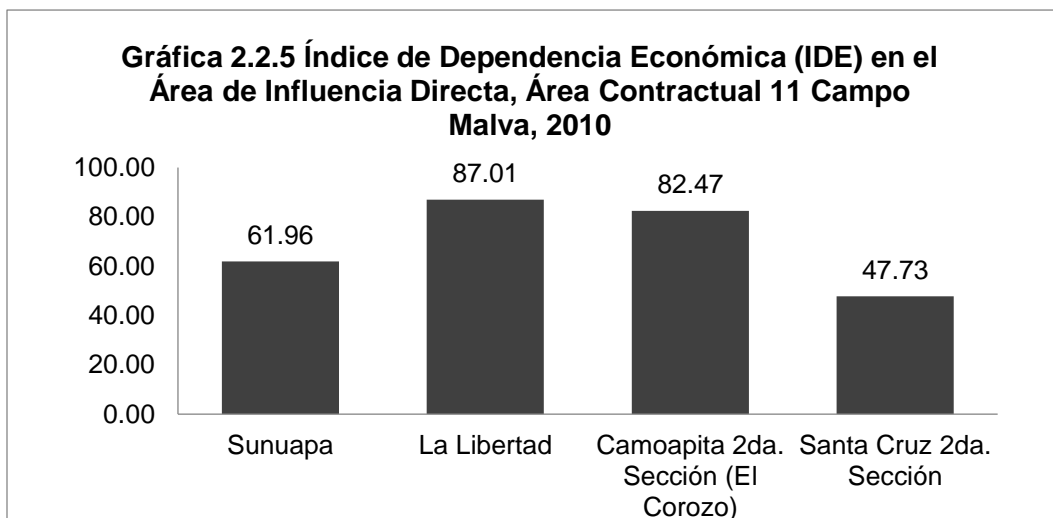
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## 2.2.5 Índice de Dependencia Económica (IDE)

En la Tabla 2.2.5 se presentan el Índice de Dependencia Económica (IDE) para el área de influencia directa, dónde cabe mencionar que el mayor porcentaje de la población dependiente de la población productiva se encuentra en la localidad La Libertad, ya que el valor del IDE corresponde al 87.01%, a esta localidad le sigue Camoapita 2da. Sección (El Corozo), dónde el índice de Dependencia Económica muestra un valor del 82.47%, lo cual expresa que menos del 20% de la población total es la que sostiene la carga económica en dicha localidad (ver Gráfica 2.2.5).

<b>Tabla 2.2.5 Índice de Dependencia Económica en el área de Influencia Directa, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010</b>			
<b>Localidad</b>	<b>IDE</b>	<b>IDE%</b>	
<b>Sunuapa</b>	0.61	61.96	
<b>La Libertad</b>	0.87	87.01	
<b>Camoapita 2da. Sección (El Corozo)</b>	0.82	82.47	
<b>Santa Cruz 2da. Sección</b>	0.47	47.73	
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.			

En la [gráfica 2.2.5](#) se observa que las localidades donde el índice de dependencia económica muestra valores más favorables son Santa Cruz 2da. Sección (47.73%) y la cabecera municipal de Sunuapa (61.96%).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## 2.2.6 Índice de Dependencia Económica Infantil-Juvenil

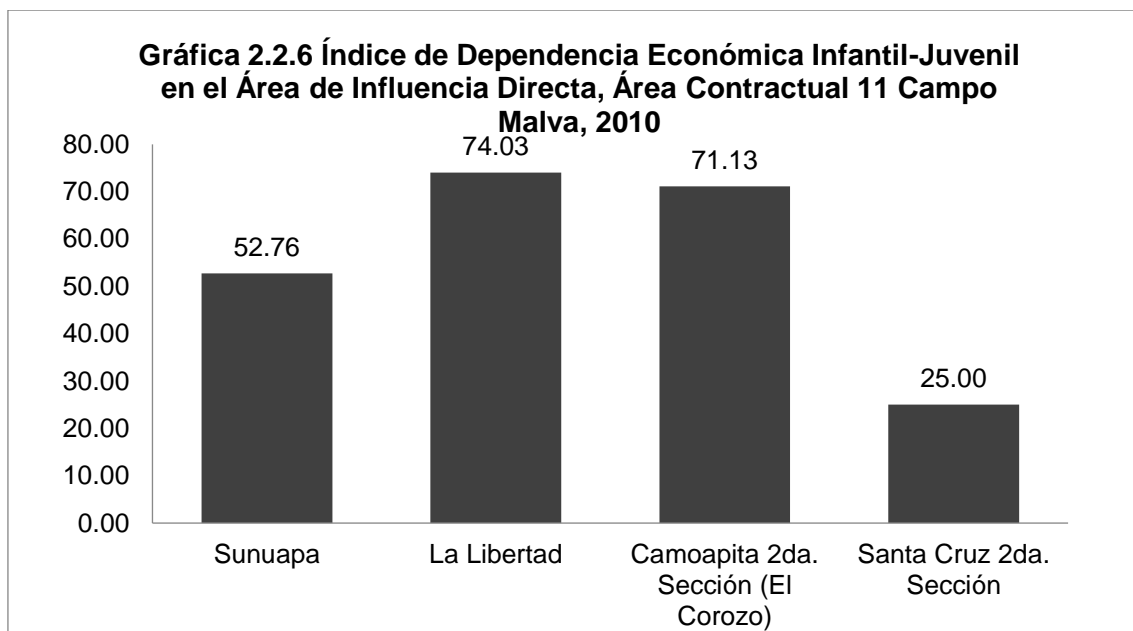
Con respecto a la carga económica que representa la población infantil-juvenil (0 a 14 años), se observa que la localidad La Libertad también tuvo el mayor índice de dependencia económica con un 74.03%, seguido de la localidad Camoapita 2da. Sección (El Corozo) con un 71.13%; cifras que reflejan una importante presencia de población menor de 15 años, lo cual también expresa que en ésta área la demanda en cuanto a servicios e infraestructura escolar y de salud es alta (ver [Tabla 2.2.6](#)).

**Tabla 2.2.6 Índice de Dependencia Económica Infantil-juvenil en el área de Influencia Directa, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	IDE	IDE%
Sunuapa	0.52	52.76
La Libertad	0.74	74.03
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	0.71	71.13
Santa Cruz 2da. Sección	0.25	25.00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En la **Gráfica 2.2.6** se presentan el índice de dependencia por cada una de las localidades que comprende al área de influencia directa y en ella se observa que la localidad en la que la población infantil-juvenil representa una menor carga económica con respecto a las demás localidades es Santa Cruz 2da. Sección.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 2.2.7 Índice de Dependencia Económica en adultos mayores

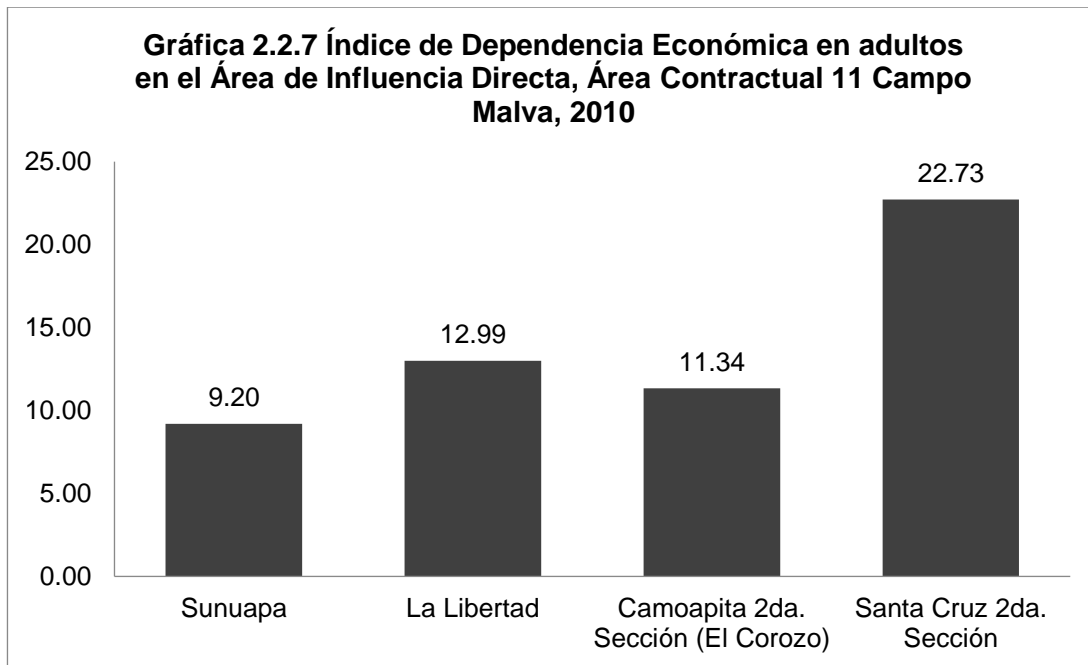
Con respecto a la carga económica que ejerce la población de adultos mayores sobre la población activa, en la Tabla 2.2.7 se observa que la localidad Santa Cruz 2da. Sección tuvo el mayor índice de dependencia económica con un valor del 22.73%, seguida de la localidad La Libertad con un índice del 12.99%, aunque cabe señalar que si bien son los valores más altos dentro del área de influencia directa, estos representan una carga económica moderada.



<b>Tabla 2.2.7 Índice de Dependencia Económica en adultos mayores</b>		
<b>en el área de Influencia Directa, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010</b>		
<b>Localidad</b>	<b>IDE</b>	<b>IDE%</b>
<b>Sunuapa</b>	0.09	9.20
<b>La Libertad</b>	0.12	12.99
<b>Camoapita 2da. Sección (El Corozo)</b>	0.11	11.34
<b>Santa Cruz 2da. Sección</b>	0.22	22.73

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

La localidad en la que la población de adultos mayores representa la menor carga económica en ésta área de estudio es la cabecera municipal de Sunuapa, dónde el índice de dependencia económica no rebasa el 10% (ver Gráfica 2.2.7).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## 2.2.8 Principales Actividades Económicas

Las actividades económicas que se desarrollan en las localidades dentro del área de influencia directa están enfocadas al sector primario, en específico la agricultura y la cría y explotación de animales. En la **Tabla #** se muestra la distribución de las actividades económicas en cada una de las localidades.

<b>Tabla #. Principales actividades económicas en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 11 Campo Malva</b>			
<b>Localidad</b>	<b>Principal actividad económica</b>	<b>Segunda actividad económica</b>	<b>Tercera actividad económica</b>
<b>Sunuapa</b>	Agricultura	Cría y explotación de animales	No Especificado
<b>La Libertad</b>	Agricultura	No Especificado	No Especificado
<b>Camoapita 2da. Sección (El Corozo)</b>	Agricultura	Cría y explotación de animales	No Especificado
<b>Santa Cruz 2da. Sección</b>	Agricultura	No Especificado	No Especificado

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados por localidad sobre Infraestructura y Características Socioeconómicas de las Localidades con menos de 5 mil habitantes, Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## Área de Influencia Indirecta

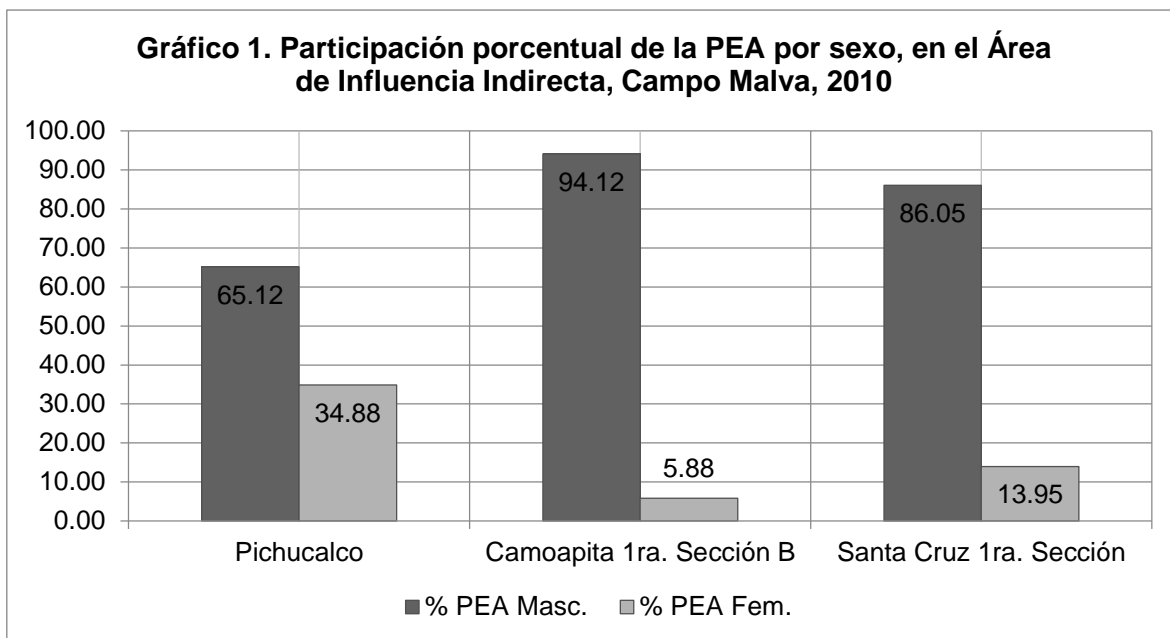
### 2.3.1 Población Económicamente Activa

Dentro del área de influencia indirecta se registró una PEA de aproximadamente 5,882 personas, las cuales representan un 41% de la población total local. Para toda el área de estudio el 66% de ésta tasa corresponde a hombres y el resto a mujeres (2,028 habitantes). Por su parte, Pichucalco es la localidad que concentra una mayor cantidad de población inmersa en el mercado laboral, con un total de 5,788 personas (ver tabla 2.3.1). En general, para toda el área de influencia indirecta se presenta una mayor concentración de hombres en la PEA, con porcentajes por encima del 65% (ver gráfico 2.3.1).

**Tabla 2.3.1 Distribución y porcentaje de la PEA dentro del área de influencia Indirecta, Campo Malva, 2010**

Localidad	PEA	%PEA	PEA Masc.	%PEA Masc	PEA Fem.	%PEA Fem.
<b>Pichucalco</b>	5,788	40.73	3,769	65.12	2,019	34.88
<b>Camoapita 1ra. Sección B</b>	51	37.50	48	94.12	3	5.88
<b>Santa Cruz 1ra. Sección</b>	43	29.05	37	86.05	6	13.95
<b>Total</b>	5,882	40.58	3,854	65.52	2,028	34.48

Fuente. Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



Fuente. Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI

### 2.3.2 Población No Económicamente Activa

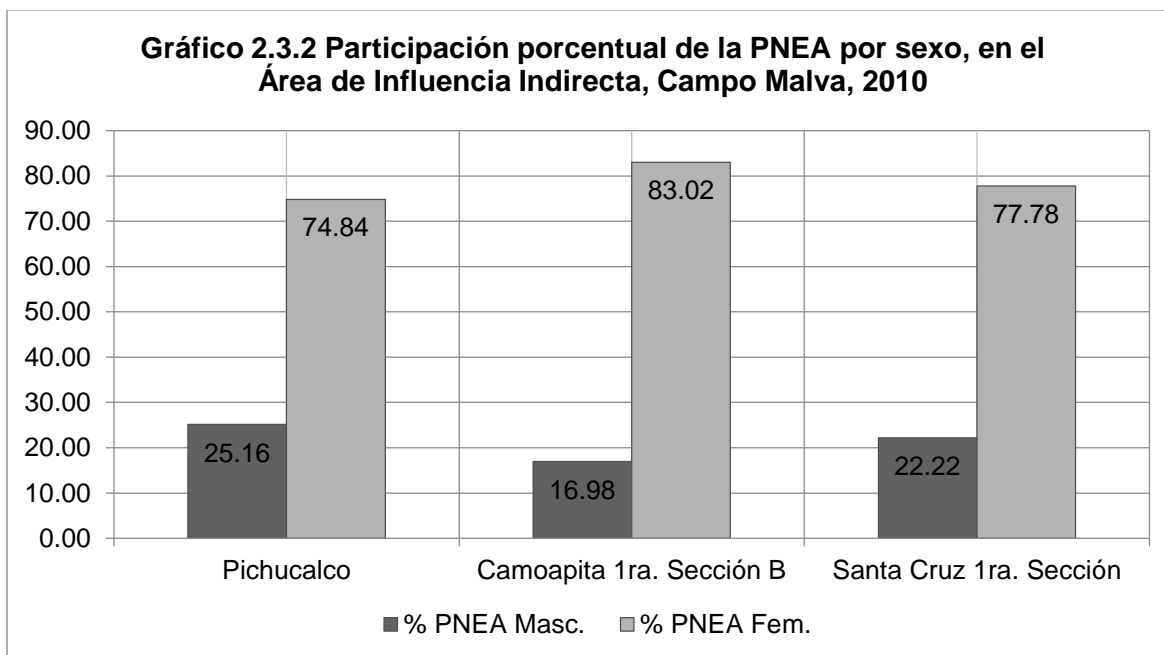
Por otra parte, para el año 2010, en el área de influencia indirecta la PNEA era de aproximadamente 5,237 personas, lo que representa una tasa del 36% de la población local. En promedio las mujeres son las que conforman la mayor parte de la PNEA, con cifras superiores al 74%; lo que sugiere, *a grosso modo*, una concentración femenina en las actividades derivadas domésticas. Asimismo, para las 3 localidades de estudio, los hombres resumen tasas en torno al 25% de la PNEA. En general, la tendencia de la PNEA en toda el área y la concentración de ésta misma, por género, responde al comportamiento de la cabecera municipal de Pichucalco (ver Tabla 2.3.2 y Gráfico 2.3.2).

**Tabla 2.3.2 Distribución y porcentaje de la PNEA en el Área de Influencia Indirecta, Campo Malva, 2010**

Localidad	PNEA	%PNEA	PNEA Masc.	%PNEA Masc	PNEA Fem.	%PNEA Fem.
Pichucalco	5,112	35.97	1,286	25.16	3,826	74.84
Camoapita 1ra. Sección B	53	38.97	9	16.98	44	83.02
Santa Cruz 1ra. Sección	72	48.65	16	22.22	56	77.78
<b>Total</b>	<b>5,237</b>	<b>36.13</b>	<b>1,311</b>	<b>25.03</b>	<b>3,926</b>	<b>74.97</b>

Fuente. Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

**Gráfico 2.3.2 Participación porcentual de la PNEA por sexo, en el Área de Influencia Indirecta, Campo Malva, 2010**

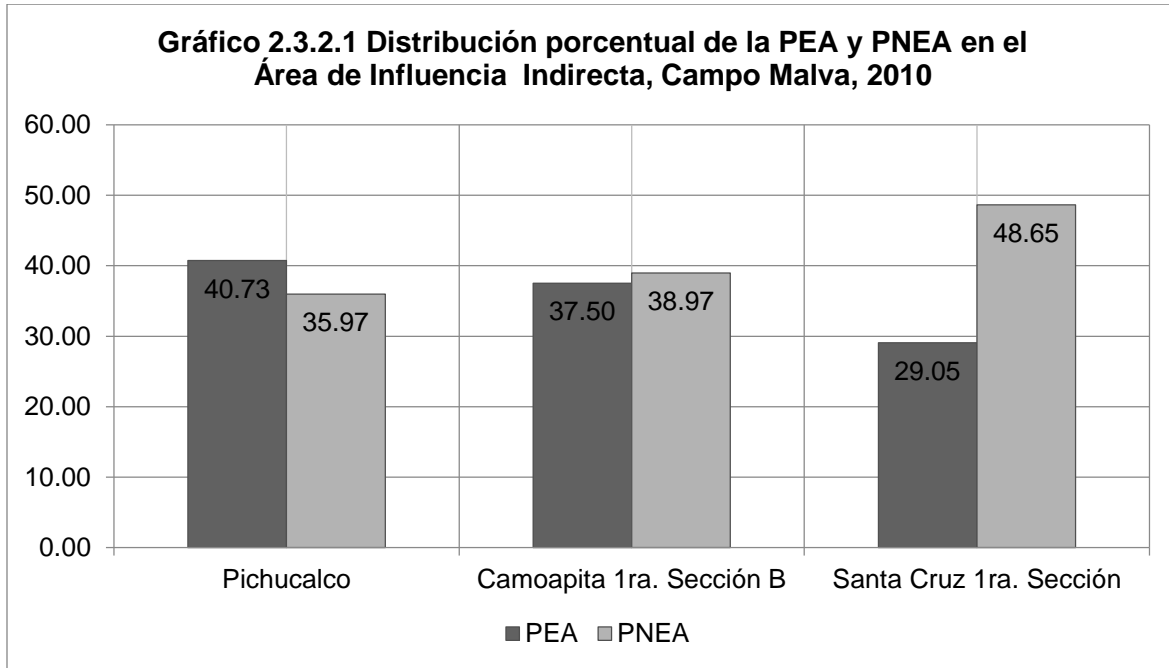


Fuente. Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

De igual forma, en el Gráfico 2.3.2.1 se observa una comparación entre la PEA y la PNEA para el área de estudio. En general para la localidad Camoapita 1ra. Sección B y Santa Cruz 1ra. Sección se observa una mayor concentración porcentual de población dentro de la PNEA. Específicamente para Pichucalco, hay una mayor concentración de PEA, con una brecha de 5 puntos porcentuales.

Finalmente, con datos del 2010, se calculó una tasa de desempleo al 2.60% dentro del área de influencia indirecta. Ésta tasa sugiere un comportamiento medio del

coeficiente respecto a las personas que se encuentran inmersos en el mercado laboral, pero están desempleados dentro de la región.



Fuente. Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

**Tabla 2.3.2.1 Tasa de desempleo en el Área de Influencia Indirecta, Campo Malva, 2010**

Localidad	Tasa de desempleo
Pichucalco	2.56
Camoapita 1ra. Sección B	0.00
Santa Cruz 1ra. Sección	11.63
<b>Total</b>	<b>2.60</b>

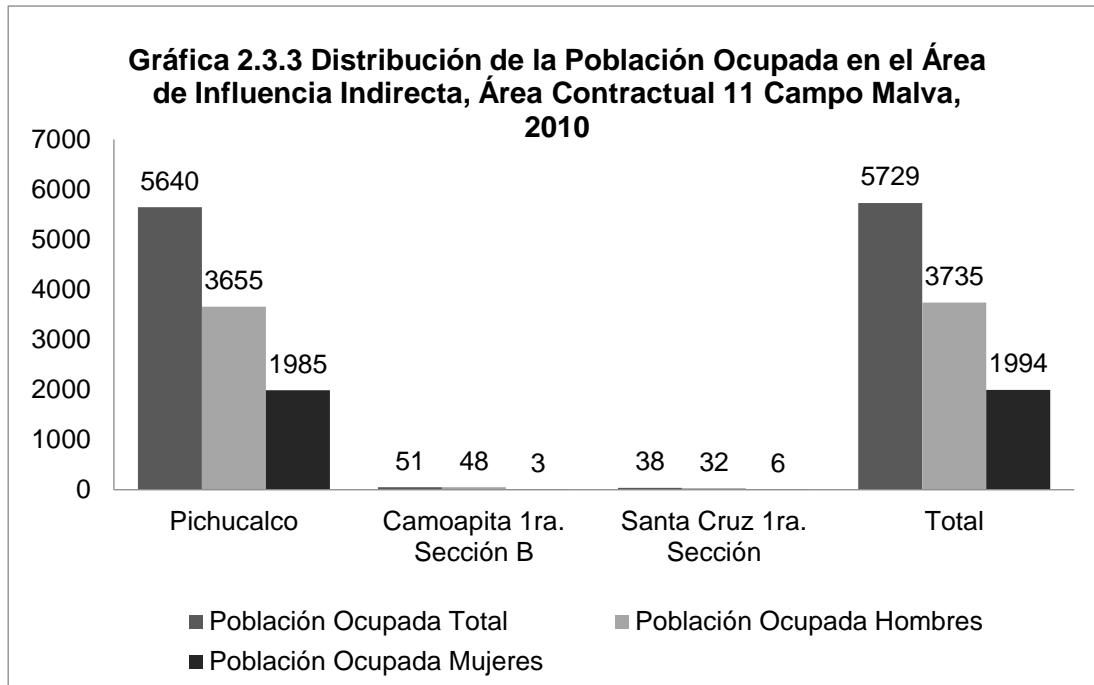
Fuente. Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 2.3.3 Población Ocupada

La cantidad de personas ocupadas en las localidades que comprende al área de influencia indirecta es de un total de 5,729 habitantes. La cabecera municipal de Pichucalco, es la que destaca por ser la localidad que más cantidad de habitantes dentro de la condición de personas ocupadas registró en el año 2010, con un total de 5,640 habitantes, de los cuales 3,655 son hombres por 1,985 mujeres (ver Tabla 2.3.3).

<b>Tabla 2.3.3 Población Ocupada en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010.</b>					
<b>Localidad</b>	<b>Población Ocupada Total</b>	<b>Población Masculina Ocupada</b>	<b>Población Femenina Ocupada</b>	<b>% PO Masculina</b>	<b>% PO Femenina</b>
<b>Pichucalco</b>	5,640	3,655	1,985	63.80	34.65
<b>Camoapita 1ra. Sección B</b>	51	48	3	0.84	0.05
<b>Santa Cruz 1ra. Sección</b>	38	32	6	0.56	0.10
<b>Total</b>	5,729	3,735	1,994	65.19	34.81
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.					

En la Gráfica 2.3.3 se muestra la cantidad de personas ocupadas para el resto de localidades que comprende esta área, dónde se observa que la localidad con el menor número de población ocupada es Santa Cruz 1ra. Sección; en contraparte la cabecera municipal de Pichucalco, debido a ser el principal centro urbano dentro del área de influencia del área contractual, es la que cuenta con el mayor número de población ocupada.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 2.3.4 Población Desocupada

Como en el indicador anterior, en la Tabla 2.3.4 se muestra la cantidad de habitantes en la condición de personas desocupadas que había en el año 2010, siendo la cabecera municipal de Pichualco la localidad que registró la mayor cantidad de población desocupada; siendo la población masculina la que presenta el mayor número de población en esta situación (114 hombres por 34 mujeres). Por otra parte en la localidad Camoapita 1ra. Sección no hubo registro de población desocupada.

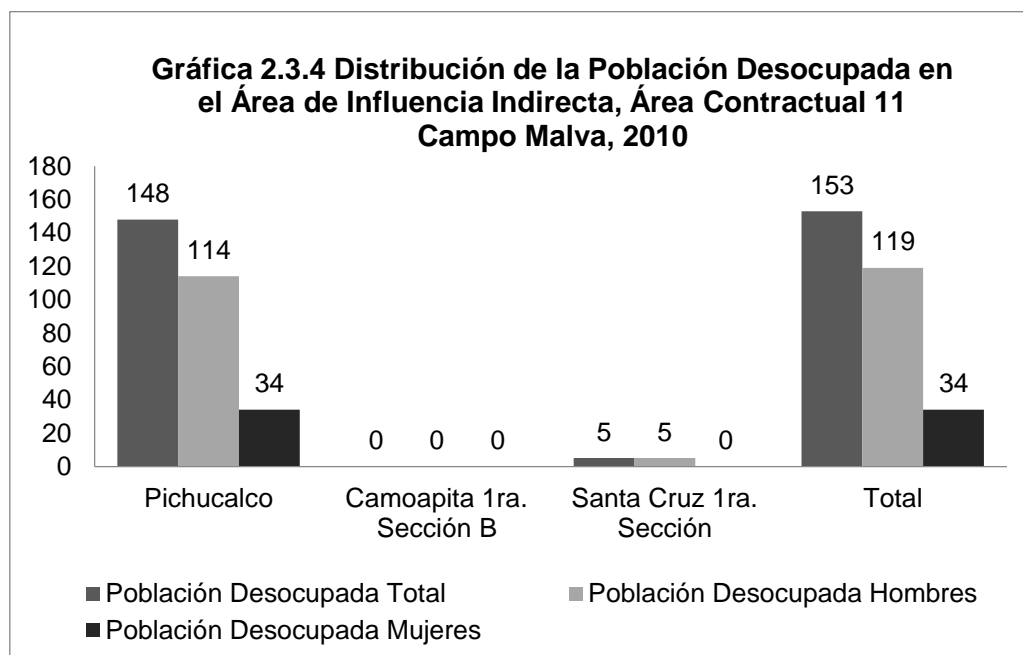


**Tabla 2.3.4 Población Desocupada en el Área de Influencia Indirecta,  
Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	Población Desocupada Total	Población Masculina Desocupada	Población Femenina Desocupada	% PD Masculina	% PD Femenina
Pichucalco	148	114	34	74.51	22.22
Camoapita 1ra. Sección B	0	0	0	0.00	0.00
Santa Cruz 1ra. Sección	5	5	0	3.27	0.00
<b>Total</b>	<b>153</b>	<b>119</b>	<b>34</b>	<b>77.78</b>	<b>22.22</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En la **Gráfica 2.3.4** se observa la cantidad de personas desocupadas para el resto de localidades; el total de personas desocupadas en el área de influencia indirecta fue 153, de los cuales 119 son hombres y 34 son mujeres.



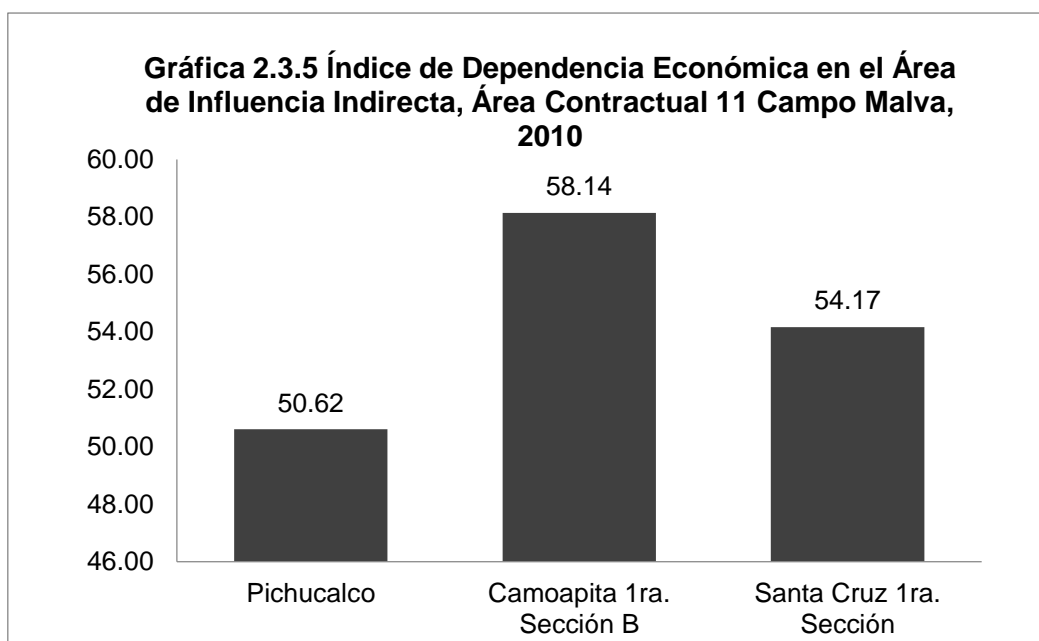
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 2.3.5 Índice de Dependencia Económica (IDE)

El Índice de Dependencia Económica (IDE) más alto dentro de ésta área corresponde a la localidad Camoapita 1ra. Sección B con un 58.14% (ver Tabla 2.3.5). De lo anterior se aprecia la presencia de una importante cantidad de la población dependiente ejerce una carga económica considerable sobre la población activa.

<b>Tabla 2.3.5 Índice de Dependencia Económica en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010</b>			
<b>Localidad</b>	<b>IDE</b>	<b>IDE%</b>	
<b>Pichucalco</b>	0.50	50.62	
<b>Camoapita 1ra. Sección B</b>	0.58	58.14	
<b>Santa Cruz 1ra. Sección</b>	0.54	54.17	
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.			

La Gráfica 2.3.5 muestra los índices para las otras dos localidades que comprende el área de influencia indirecta. Destaca que la localidad Santa Cruz 1ra. Sección, es la que más se acerca a la localidad de Camoapita 1ra. Sección B, con un índice de dependencia económica del 54.14%.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 2.3.6 Índice de Dependencia Económica Infantil-Juvenil

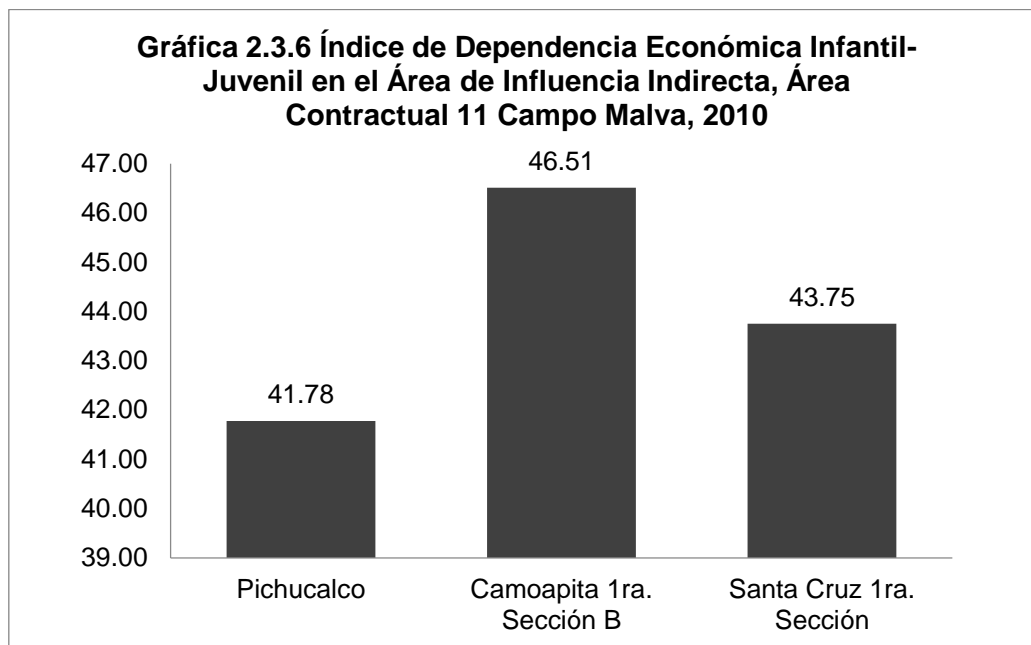
La Tabla 2.3.6 que se muestra a continuación, contiene el índice de dependencia económica infantil-juvenil calculado para el año 2010 por localidad para el área de influencia indirecta, donde se observa que la localidad con la mayor carga económica proveniente de la población infantil-juvenil es Camoapita 1ra. Sección B con un índice del 46.51%.

**Tabla 2.3.6 Índice de Dependencia Económica Infantil-juvenil en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 14 Campo Malva, 2010**

Localidad	IDE	IDE%
Pichucalco	0.41	41.78
Camoapita 1ra. Sección B	0.46	46.51
Santa Cruz 1ra. Sección	0.43	43.75

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En la Gráfica 2.3.6 se observa que la localidad con el menor índice de dependencia económica es la cabecera municipal de Pichucalco, donde la dependencia económica de la población infantil-juvenil sobre la población activa representa el 41.78%.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 2.3.7 Índice de Dependencia Económica en adultos mayores

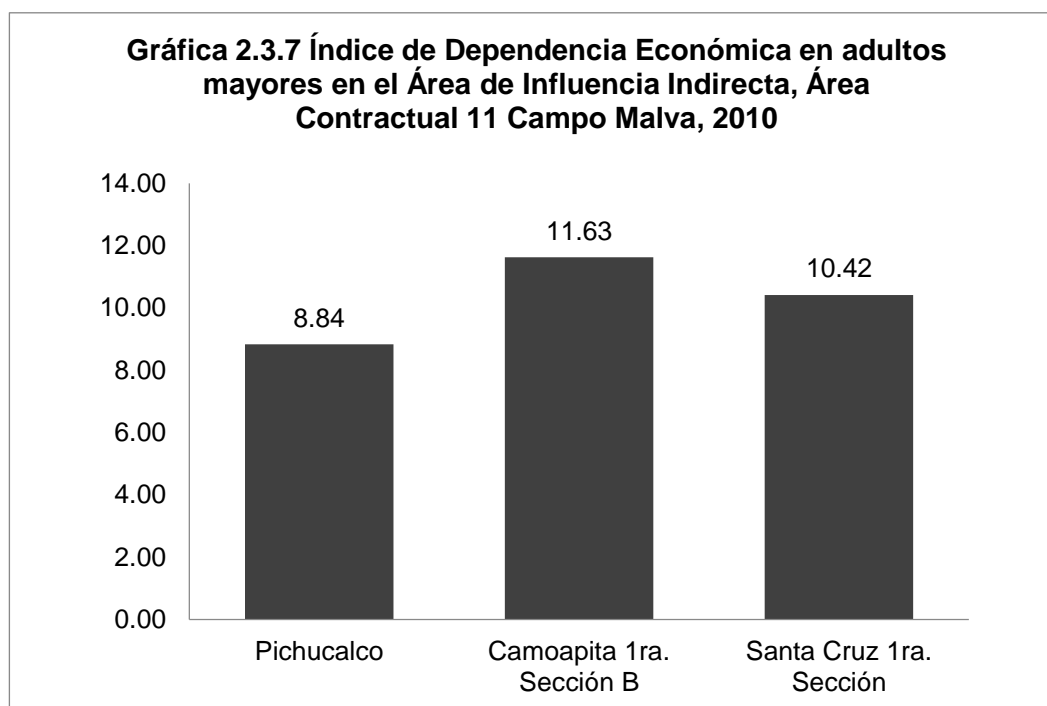
En relación al índice de dependencia económica en adultos mayores, calculado para el año 2010 en el área de influencia indirecta, los valores son moderados, ya que en ningún caso la dependencia económica de este grupo de población sobre la población activa rebasa el 12%. La localidad Camoapita 1ra. Sección B, es la que presenta el mayor valor en éste índice con un 11.63% (ver Tabla 2.3.7).

**Tabla 2.3.7 Índice de Dependencia Económica adultos mayores en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	IDE	IDE%
Pichucalco	0.08	8.84
Camoapita 1ra. Sección B	0.11	11.63
Santa Cruz 1ra. Sección	0.10	10,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

La localidad con el menor índice de dependencia económica en adultos mayores es la cabecera municipal de Pichucalco, donde esta sólo ejerce una carga económica sobre la población activa del 8.84% (ver Gráfica 2.3.7).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 2.3.8 Principales Actividades Económicas

Con respecto a las localidades que se encuentran dentro del área de influencia indirecta, no está considerada la cabecera municipal de Pichucalco, debido a que su población rebasa los 5,000 habitantes y esta información sólo está disponible para aquellas localidades con una población menor a dicha cifra.

Al igual que en el resto de las localidades dentro de toda el área de influencia del área contractual, la principal actividad es la agricultura, con lo que se concluye que la economía se concentra en el sector primario (ver [Tabla](#)).

**Tabla #. Principales actividades económicas en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 11 Campo Malva**

Localidad	Principal actividad económica	Segunda actividad económica	Tercera actividad económica
<b>Camoapita 1ra. Sección B</b>	Agricultura	Cría y explotación de animales	No Especificado
<b>Santa Cruz 1ra. Sección</b>	Agricultura	No Especificado	No Especificado

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados por localidad sobre Infraestructura y Características Socioeconómicas de las Localidades con menos de 5 mil habitantes, Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### **3.0 Condiciones de Educación**

Los indicadores sobre educación permiten comprender las oportunidades que tiene la población de acceder a la educación en los niveles básicos, medio y superior. Hay que recordar que la educación es un proceso que está determinado de forma importante por el contexto cultural, socioeconómico y político del territorio o región en el cual se ubica la población; por lo que los indicadores educativos deben enmarcarse en el contexto específico del territorio con el fin de entender las limitaciones o necesidades de la población en torno a este rubro.

A continuación se analizarán las condiciones educativas dentro del Área Contractual 11 Campo Malva por cada una de las áreas de influencia que la componen.

## Área Núcleo

### 3.1.1 Sobre la Infraestructura Educativa

A partir de la tabla 1 y de acuerdo con la información de la SEP en el área núcleo del Campo Malva solo existe 1 escuela la cual es primaria y es de sostenimiento público.

Por otro lado los datos de los y del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI, muestran que para la localidad de Santa Cruz esta información no está especificada (NE).

<b>Tabla 3.1.1 Infraestructura educativa en el Área Núcleo, Área Contractual 11 Campo Malva</b>				
<b>Localidad</b>	<b>Datos INEGI</b>		<b>Datos SEP</b>	
	<b>Primarias</b>	<b>Secundarias</b>	<b>Primarias</b>	<b>Secundarias</b>
<b>Santa Cruz 3ra. Sección</b>	NE	NE	1	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Consulta Interactiva de Estadísticas Educativas. Secretaría de Educación Pública 2016 y el Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 3.1.2 Población Estudiante

La población estudiante dentro del área núcleo, muestra un porcentaje muy bajo comparado con la población total en edad de acudir a la escuela. Este reducido número de la población estudiante podría estar relacionado directamente con la presencia de escuelas en las diferentes localidades, por lo que a partir de la **Tabla 3.1.2** se observa que solo para la localidad de Santa Teresa 3ra. Sección solo existen tres alumnos que asisten a la escuela primaria.



**Tabla 3.1.2 Población estudiante en el Área Núcleo, Área Contractual 11  
Campo Malva**

Localidad	Primaria	Secundaria
<b>Santa Cruz 3ra. Sección</b>	3	0

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Consulta Interactiva de Estadísticas Educativas. Secretaría de Educación Pública 2016.

### 3.1.3 Población de 15 Años y Más que no sabe Leer ni Escribir

En el área núcleo el índice de analfabetismo es del 20.20% en la población de 15 años y más<sup>5</sup>. Esto quiere decir que del total de la población mayor a 15 años, el 20.20% no saben leer ni escribir. El analfabetismo en el área núcleo es más agudo en mujeres que en hombres; ya que para este índice las mujeres tienen un 27.37%, mientras que los hombres solo tienen un 13.59%, así pues a nivel localidad se muestra una tendencia que marca un mayor analfabetismo en las mujeres que en los hombres (ver Tabla 3.1.3).

**Tabla 3.1.3 Índice de analfabetismo en el Área Núcleo, Área Contractual 11  
Campo Malva**

Localidad	General	Masculino	Femenino
<b>Santa Cruz 3ra. Sección</b>	20.20	13.59	27.37

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

<sup>5</sup> Personas de 15 a 99 años de edad que no saben leer ni escribir.

### 3.1.4 Población sin Escolaridad

La población sin escolaridad es aquella que no ha asistido o no asiste a la escuela, por lo que a partir de la Tabla 3.1.4 se tiene que en el total de la población sin escolaridad no supera el 30%, y nuevamente la población femenina es la que presenta los valores más altos, mientras que la población masculina tiene valores más bajos.

<b>Localidad</b>	<b>General</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>
<b>Santa Cruz 3ra. Sección</b>	19.19	13.59	25.26

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Así en la Tabla 3.1.4 se tiene que el índice de analfabetismo general es de 19.19%, el masculino de 13.59% y el femenino de 25.26%.

### 3.1.5 Grado Promedio de Escolaridad

Para el área núcleo, el grado promedio de escolaridad es de 5 grados, lo que significa que en promedio, la población que estudia no logra aprobar por lo menos el nivel básico, lo que indica que no terminan la primaria y si la terminan se dejan inconclusos los estudios de secundaria (ver Tabla 3.1.5).

Las causas pueden ser diversas, pero entre las más importantes está la falta de recursos económicos en el hogar, por lo que la población debe interrumpir sus estudios para trabajar y apoyar al ingreso familiar. Otra causa puede ser las uniones de parejas a edad temprana. El rol femenino impuesto a través de las costumbres familiares puede ser también un impedimento importante para que las mujeres continúen sus estudios.

**Tabla 3.1.5 Grado promedio de escolaridad en el Área Núcleo, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	General	Masculino	Femenino
<b>Santa Cruz 3ra. Sección</b>	5	6	5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## Área de Influencia Directa

### 3.2.1 Sobre la Infraestructura Educativa

A partir de la **Tabla 3.2.1** y de acuerdo con la información de la SEP en el área de influencia directa existen 4 escuelas, de las cuales 3 son primarias y 1 es secundaria, todas son de sostenimiento público.

Por otro lado, los datos de los *Principales Resultados para Localidades con menos de 5000 habitantes* del Censo de Población y Vivienda 2010, muestran que solo la localidad de Sunuapa cuenta con una primaria y una secundaria; la localidad La Libertad con un primaria y para el resto de las localidades esta información no aplica (NA) o no se está especificada (NE).

Localidad	Datos INEGI		Datos SEP	
	Primarias	Secundarias	Primarias	Secundarias
Sunuapa	SI	SI	1	1
La Libertad	SI	NO	2	
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	NE	NE		
Santa Cruz 2da. Sección	NA	NA		

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Consulta Interactiva de Estadísticas Educativas. Secretaría de Educación Pública 2016 y el Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 3.2.2 Población Estudiante

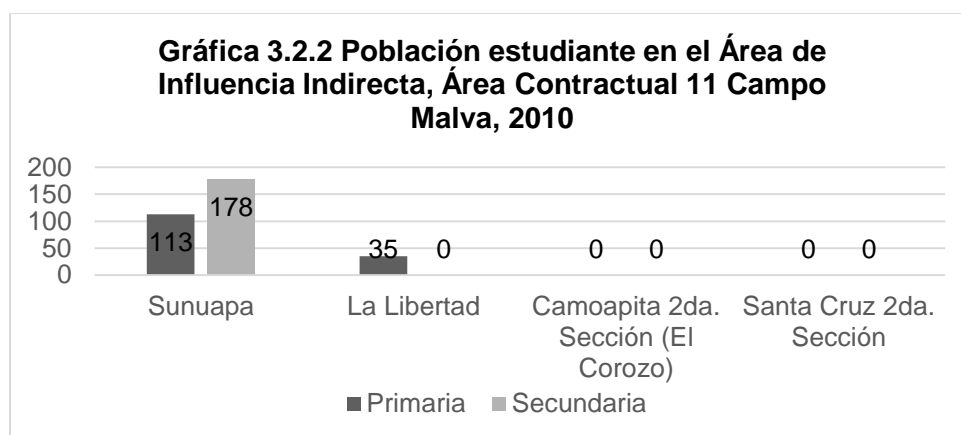
La población estudiante dentro del área de influencia directa, muestra un bajo porcentaje comparada con la población total en edad de acudir a la escuela. A través de la Tabla 3.2.2 se observa que solo la cabecera municipal de Sunuapa cuenta con población estudiante en nivel primaria y secundaria, mientras que La Libertad solo

muestra registro de estudiantes de primaria. Las localidades Camoapita 2da. Sección (El Corozo) y Santa Cruz 2da. Sección no cuentan con población estudiante. Dentro del número de población se observa que el patrón que se presenta es un mayor número de población que asiste a la escuela dentro del nivel educativo de primaria, pasando a un menor número en secundaria e incluso a no existir población estudiante en este nivel educativo.

<b>Tabla 3.2.2 Población estudianta en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 11 Campo Malva 2010</b>		
<b>Localidad</b>	<b>Primarias</b>	<b>Secundarias</b>
<b>Sunuapa</b>	113	178
<b>La Libertad</b>	35	0
<b>Camoapita 2da. Sección (El Corozo)</b>	0	0
<b>Santa Cruz 2da. Sección</b>	0	0

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Consulta Interactiva de Estadísticas Educativas. Secretaría de Educación Pública 2016.

La Gráfica 3.2.2 se muestra la distribución de la población estudianta en las localidades del área de influencia directa dentro del Campo Malva, donde se nota claramente que la localidad de Sunuapa es la que cuenta con mayor número de población estudianta, seguida de la localidad de La Libertad, las localidades restantes no cuentan con población estudianta en ninguno de los dos niveles analizados.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 3.2.3 Población de 15 Años y Más que no sabe Leer ni Escribir

En el área de influencia directa el índice de analfabetismo es del 10.62% en la población de 15 años y más. Esto quiere decir que del total de la población mayor a 15 años, el 10.62% no saben leer ni escribir. El analfabetismo en el área de influencia directa es más agudo en mujeres que en hombres; ya que para este índice las mujeres tienen un 13.74%, mientras que los hombres solo tienen un 7.62%, así a nivel localidad se muestra una tendencia que marca un mayor analfabetismo en las mujeres que en los hombres, pero debido a que la población de las localidades es baja, se puede decir que la diferencia entre los dos sexos no es significativa para el análisis del área de estudio (ver Tabla 3.2.3).

Las causas pueden ser diversas, pero en muchas ocasiones el rol socio cultural de hombres y mujeres juega un papel importante, ya que a las mujeres se les asigna un rol que se desarrolla en el hogar y el cuidado del bienestar de la familia, por lo que continuar con sus estudios no es una prioridad.

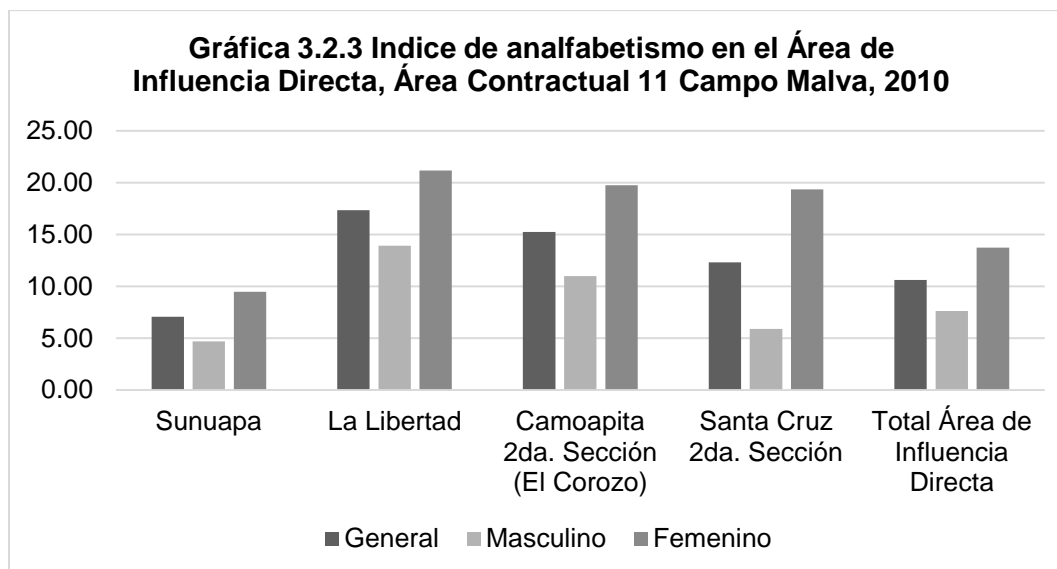
**Tabla 3.2.3 Índice de analfabetismo en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	General	Masculino	Femenino
Sunuapa	7.06	4.68	9.48
La Libertad	17.36	13.91	21.17
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	15.25	10.99	19.77
Santa Cruz 2da. Sección	12.31	5.88	19.35
<b>Total Área de Influencia Directa</b>	<b>10.62</b>	<b>7.62</b>	<b>13.74</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 INEGI.

Por su parte dentro de la Gráfica 3.2.3 se observa la distribución del analfabetismo para cada una de las localidades y para el total del área de influencia directa, donde se observa que la localidad de La Libertad con 17.36% es la que tiene el mayor índice de analfabetismo seguida de Camoapita 2da. Sección (El Corozo) con

15.25%, mientras que la cabecera municipal de Sunuapa es la que presenta menor valor con un 7.06%.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

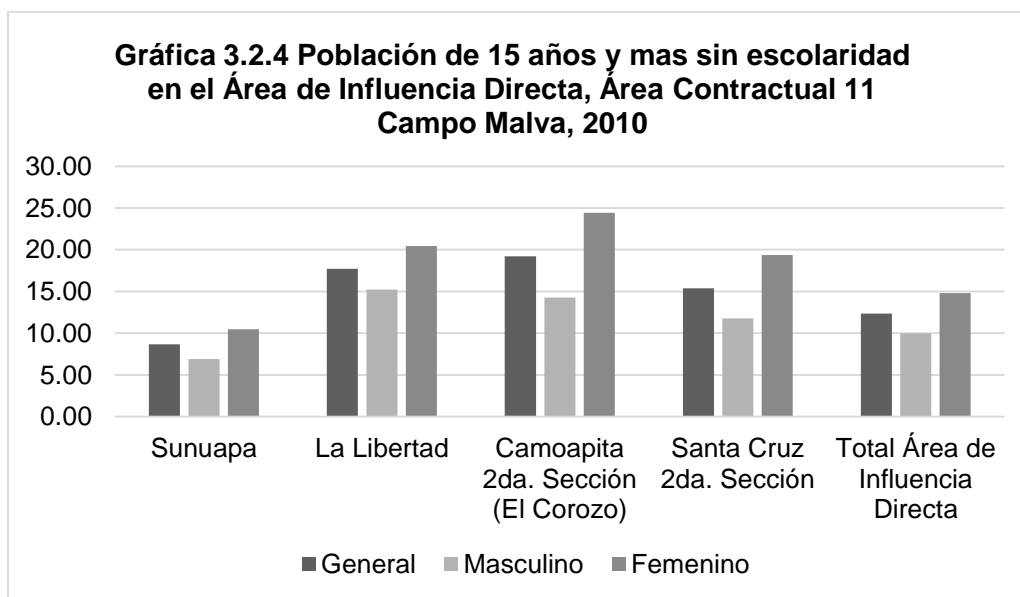
### 3.2.4 Población sin Escolaridad

La población sin escolaridad es aquella que no ha asistido o no asiste a la escuela, en la Tabla 3.2.4 se muestra que en el total de las localidades la población sin escolaridad no supera el 25%, y nuevamente la población femenina es la que presenta los valores más altos, tanto para cada localidad como para el total del área de influencia directa, mientras que la población masculina tiene valores más bajos en cada localidad e incluso es menor que el total del área de influencia directa.

Localidad	General	Masculino	Femenino
Sunuapa	8.67	6.90	10.47
La Libertad	17.71	15.23	20.44
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	19.21	14.29	24.42
Santa Cruz 2da. Sección	15.38	11.76	19.35
<b>Total Área de Influencia Directa</b>	<b>12.34</b>	<b>9.97</b>	<b>14.81</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda INEGI 2010.

Asimismo la Gráfica 3.2.4 muestra la distribución de la población sin escolaridad dentro del área de influencia directa para la población general; la localidad de Camoapita 2da. Sección (El Corozo) es la que mayores valores presenta con un 19.21%, seguida de la localidad de La Libertad con 17.71%, y la que presenta un menor número de población sin escolaridad es Sunuapa con 8.67%. Para la población masculina el valor más alto lo tiene la localidad de Camoapita con 14.29% y el valor más bajo lo tiene Sunuapa con 6.90%, en la población femenina el valor más alto le pertenece a Camoapita con 24.42% y el más bajo a Sunuapa con 10.47%.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



Para el total del área de influencia directa los valores para la población general es de 12.34%, para la población masculina de 9.97% y de 14.81% para la población femenina. Del mismo modo en la gráfica se puede ver claramente que los valores más altos en los tres grupos de población analizados son para la localidad de Camoapita 2da. Sección (El Corozo) y los más bajos para la localidad de Sunuapa.

### 3.2.5 Grado Promedio de Escolaridad

Para el área de influencia directa, el grado promedio de escolaridad es de 6 grados, lo cual indica que el promedio de la población no terminan la primaria y si la terminan se dejan inconclusos los estudios de secundaria.

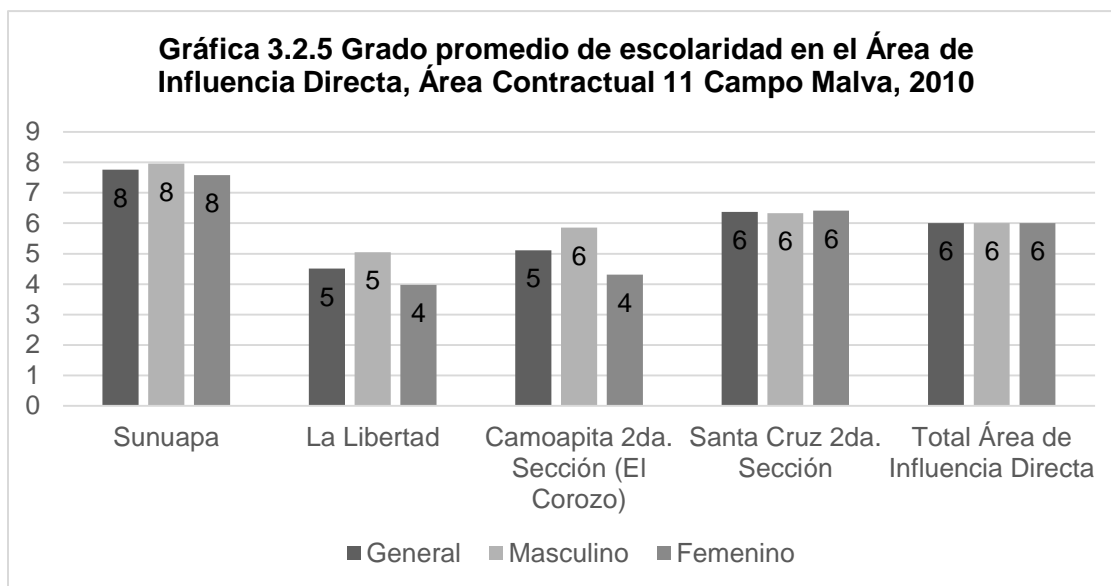
Las causas por las que la población no continúa con sus estudios más allá del nivel básico, podrían estar asociadas a la falta de recursos económicos en el hogar, por lo que la población debe interrumpir sus estudios para trabajar y apoyar al ingreso familiar. Otra causa puede ser las uniones de parejas a edad temprana. El rol femenino impuesto a través de las costumbres familiares puede ser también un impedimento importante para que las mujeres continúen sus estudios.

<b>Tabla 3.2.5 Grado promedio de escolaridad en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010</b>			
<b>Localidad</b>	<b>General</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>
<b>Sunuapa</b>	8	8	8
<b>La Libertad</b>	5	5	4
<b>Camoapita 2da. Sección (El Corozo)</b>	5	6	4
<b>Santa Cruz 2da. Sección</b>	6	6	6
<b>Total Área de Influencia Directa</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En la Tabla 3.2.5, observamos el grado promedio de escolaridad a nivel localidad para el grupo de localidades del área de influencia directa, donde la cabecera

municipal de Sunuapa tiene un G.P.E. de 8 grados aprobados en sus tres grupo de población, siendo esta la que presenta los valores más altos, mientras que La Libertad con 5 y 4 grados aprobados son las localidades con el menor valor dentro de esta área de influencia.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En la Gráfica 3.2.5 se observa que no existe una marcada diferencia entre género en cuanto al grado promedio de escolaridad para las localidades del área de influencia directa, ya que en casi todos los casos los grados aprobados son iguales tanto para hombres como para mujeres, y donde existe diferencia ésta es de solo un grado ya sea mayor para las mujeres o para los hombres.

## Área de Influencia Indirecta

### 3.3.1 Sobre la Infraestructura Educativa

A partir de la Tabla 3.3.1 y de acuerdo con la información de la SEP en el área de influencia indirecta existen 15 escuelas, de las cuales 9 son primarias y 6 secundarias; todas de sostenimiento público.

Por otro lado los datos de los *Principales Resultados para Localidades con menos de 5000 habitantes* del Censo de Población y Vivienda INEGI, muestran que en todas de las localidades esta información no aplica (NA).

<b>Tabla 3.1.3 Infraestructura educativa en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010</b>				
<b>Localidad</b>	<b>Datos INEGI</b>		<b>Datos SEP</b>	
	<b>Primarias</b>	<b>Secundarias</b>	<b>Primarias</b>	<b>Secundarias</b>
<b>Pichucalco</b>	NA	NA	8	6
<b>Camoapita 1ra. Sección B</b>	NA	NA		
<b>Santa Cruz 1ra. Sección</b>	NA	NA	1	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Consulta Interactiva de Estadísticas Educativas. Secretaría de Educación Pública 2016.

### 3.3.2 Población Estudiante

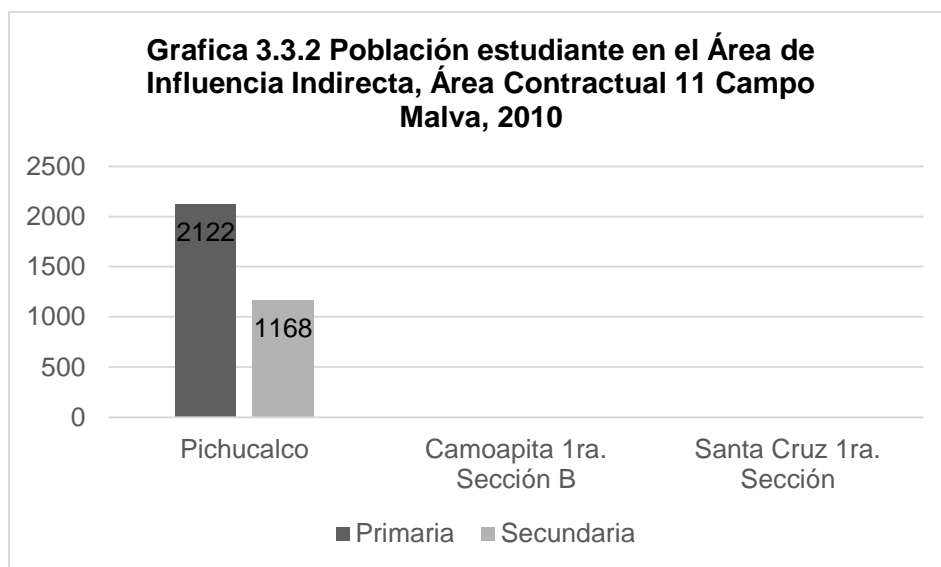
La población estudiante dentro del área de influencia indirecta muestra un bajo porcentaje comparada con la población total en edad de acudir a la escuela. A través de la Tabla 3.3.2 se observa que solo la cabecera municipal de Pichucalco cuenta con población estudiante en nivel primaria y secundaria; mientras que Camoapita 1ra Sección B y Santa Cruz 1ra. Sección no cuentan con población estudiante en ninguno de los dos niveles analizados.

**Tabla 3.3.2 Población estudianta en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	Primaria	Secundaria
Pichucalco	2122	1168
Camoapita 1ra. Sección B	0	0
Santa Cruz 1ra. Sección	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Consulta Interactiva de Estadísticas Educativas. Secretaría de Educación Pública 2016.

Dentro del número de población estudianta se observa que el patrón que se presenta es un mayor número de población que asiste a la escuela dentro del nivel educativo de primaria, pasando a un menor número en secundaria e incluso a no existir población estudianta en este nivel educativo.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Consulta Interactiva de Estadísticas Educativas. Secretaría de Educación Pública 2016.

Dentro de la Gráfica 3.3.2 se muestra la distribución de la población estudianta en las localidades del área de influencia indirecta, donde destaca que solo la cabecera municipal de Pichucalco es la que cuenta con población estudianta.

### 3.3.3 Población de 15 Años y Más que no sabe Leer ni Escribir

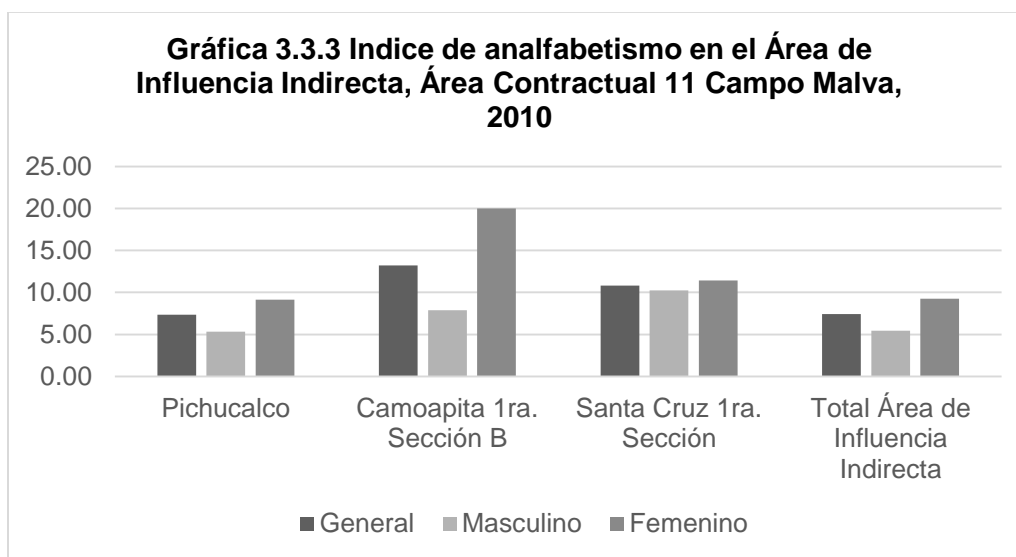
En el área de influencia indirecta el índice de analfabetismo es del 7.44% en la población de 15 años y más. Esto quiere decir que del total de la población mayor a 15 años, el 7.44% no saben leer ni escribir. El analfabetismo en el área de influencia indirecta es más agudo en mujeres que en hombres; ya que para este índice las mujeres tienen un 9.27%, mientras que los hombres solo tienen un 5.43%, así pues a nivel localidad se muestra una tendencia que marca un mayor analfabetismo en las mujeres que en los hombres.

En la **Tabla 3.3.3** se observa que para las localidades del área de influencia indirecta, el analfabetismo en mujeres es más alto. Las causas pueden ser diversas, pero en muchas ocasiones el rol socio cultural de hombres y mujeres juega un papel importante, ya que a las mujeres se les asigna un rol que se desarrolla en el hogar y el cuidado del bienestar de la familia, por lo que la escuela no es una prioridad. La misma tabla nos muestra que en la mayoría de las localidades el índice de analfabetismo es mayor en el caso de las mujeres, además de que el analfabetismo masculino en la mayoría de las localidades es incluso menor que el analfabetismo a nivel general para cada localidad y para el total del área núcleo.

<b>Tabla 3.3.3 Índice de analfabetismo en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010</b>				
<b>Localidad</b>	<b>General</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	
<b>Pichucalco</b>	7.35	5.35	9.16	
<b>Camoapita 1ra. Sección B</b>	13.24	7.89	20.00	
<b>Santa Cruz 1ra. Sección</b>	10.81	10.26	11.43	
<b>Total Área de Influencia Indirecta</b>	<b>7.44</b>	<b>5.43</b>	<b>9.27</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

A nivel general los valores más altos son para las localidades Camoapita 1ra. Sección B con 13.24% y Santa Cruz con 10.81%, mientras que los valores más bajos los tienen la localidad Pichucalco con 7.35%. Para la población masculina y femenina los valores mayores y menores los presentan las mismas localidades que en la población general, es decir Camoapita 1ra. Sección B y Pichucalco (ver Gráfica 3.3.3).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 3.3.4 Población sin Escolaridad

La población sin escolaridad es aquella que no ha asistido o no asiste a la escuela, en la Tabla 3.3.4 se muestra que en el total de las localidades la población sin escolaridad no supera el 25%, y nuevamente la población femenina es la que presenta los valores más altos, tanto para cada localidad de forma individual como para el total del área de influencia indirecta, mientras que la población masculina tiene valores más bajos en cada localidad e incluso en los valores totales para el área de influencia indirecta.

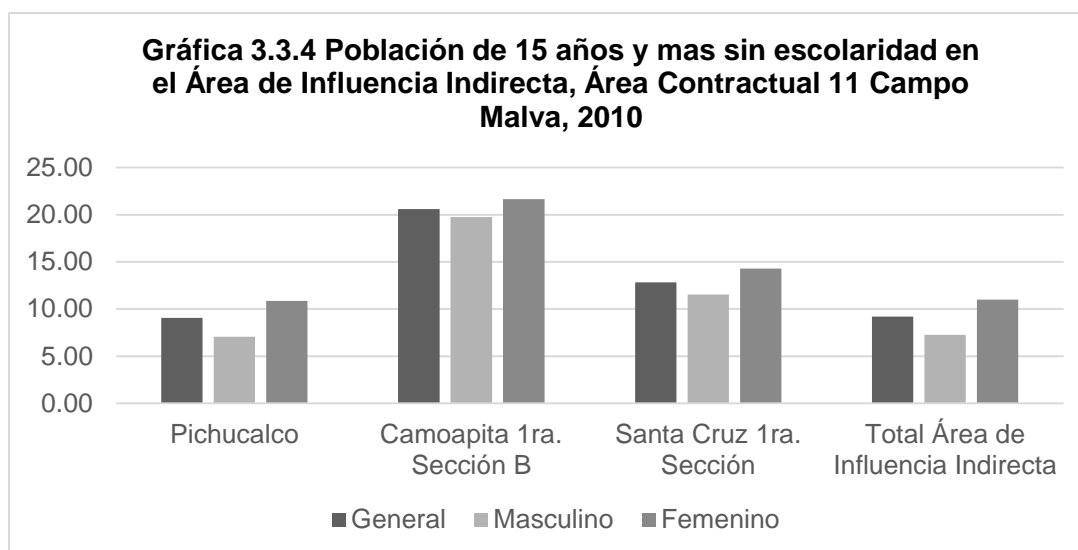
**Tabla 3.3.4 Población de 15 años y más sin escolaridad en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	General	Masculino	Femenino
Pichucalco	9.06	7.06	10.87
Camoapita 1ra. Sección B	20.59	19.74	21.67
Santa Cruz 1ra. Sección	12.84	11.54	14.29
<b>Total Área de Influencia Indirecta</b>	<b>9.20</b>	<b>7.25</b>	<b>10.98</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

La Gráfica 3.3.4 muestra la distribución de la población sin escolaridad dentro del área de influencia indirecta; para la población general la localidad de Camoapita 1ra. Sección B es la que mayor población sin escolaridad presenta con un 20.59% y la que menor porcentaje presenta es Pichucalco con 9.06%. Para la población masculina el valor más alto lo tiene la localidad de Camoapita 1ra. Sección B con 19.74% y el valor más bajo lo tiene nuevamente Pichucalco con 7.06%, en la población femenina el valor más alto lo presenta Camoapita 1ra. Sección B con 21.67% y el más bajo a Pichucalco con 10.87%.

Es importante mencionar que Pichucalco presenta los valores más bajos debido a que es una localidad semiurbana lo cual propicia que la población asista a la escuela y por consiguiente aprenda a leer y escribir.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Para el total del área de influencia indirecta los valores para la población general es de 9.20%, para la población masculina de 7.25% y de 10.98% para la población femenina. En la Gráfica 3.3.4 además de observa que el mayor número de personas sin escolaridad dentro de esta área de análisis son las mujeres.

### 3.3.5 Grado Promedio de Escolaridad

Para el área de influencia indirecta, el grado promedio de escolaridad es de 6, lo que significa que en promedio, la población que estudia solo logra aprobar 6 grados, lo que indica que solo terminan la primaria.

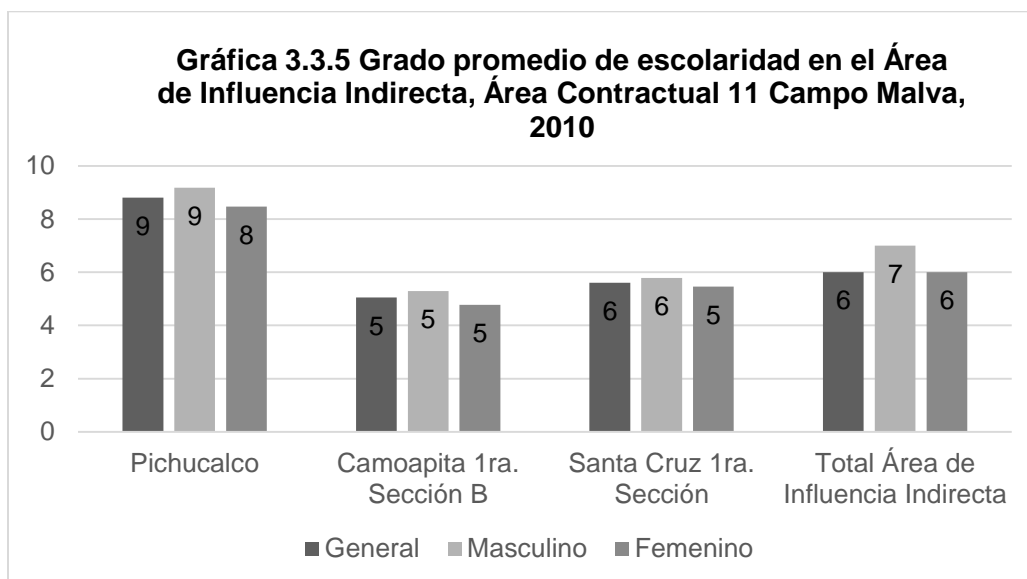


**Tabla 3.3.5 Grado promedio de escolaridad dentro de las localidades del área de influencia indirecta en el Área Contractual 11 Campo Malva**

Localidad	General	Masculino	Femenino
Pichucalco	9	9	8
Camoapita 1ra. Sección B	5	5	5
Santa Cruz 1ra. Sección	6	6	5
<b>Total Área de Influencia Indirecta</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>6</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda INEGI 2010.

En la Tabla 3.3.5, se observa que el grado promedio de escolaridad a nivel localidad, donde para la población general la localidad de Pichucalco presenta 9 grados aprobados lo que indica que la población de esta localidad termina sus estudios de educación básica que son la primaria y secundaria, para las dos localidades restantes estos valores bajan a 5 y 6 grados aprobados lo cual indica que en estas localidades solo se concluye la primaria y en algunos casos esta de deja inconclusa.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En la Gráfica 3.3.5 se observa que no existe una marcada diferencia de género en cuanto al grado promedio de escolaridad para las localidades del área de influencia indirecta, ya que en casi todos los casos los grados aprobados son iguales tanto para hombres como para mujeres, y donde hay una diferencia es de solo un grado ya sea mayor para las mujeres o para los hombres.

Por otro lado dentro el G.P.E de la localidad de Pichucalco indica que se concluye la educación básica, es decir primaria y secundaria, lo cual está relacionado con el hecho de que esta localidad es semiurbana lo cual propicia que los niños y jóvenes acudan a la escuela en búsqueda de una mejor preparación que les abran las puertas a mejores oportunidades de empleo y desarrollo.

A partir de lo anterior, y a modo de conclusión se puede afirmar que el nivel educativo en el área de influencia del Área Contractual 11 Campo Malva, presenta un panorama negativo, ya que el grado promedio de escolaridad oscila entre los 6 grados aprobados, (a excepción de la localidad de Pichucalco) por lo que a pesar de que el alumno promedio concluya la educación primaria, su continuación en los estudios pos-básicos está limitada por múltiples factores de índole sociocultural y económica. El Rezago educativo se incrementa en los niveles educativos más altos, por lo que la población no está lo suficientemente calificada para aspirar a mejores empleos remunerados. Además de que en el Área Contractual se ve un claro rezago educativo en el nivel medio superior y superior, por lo que es necesaria la implementación de programas que ayuden a continuar con estos estudios, así como al desarrollo de capacidades.

## 4. Condiciones de Salud

### 4.1.1 Población derechohabiente a los Servicios de Salud

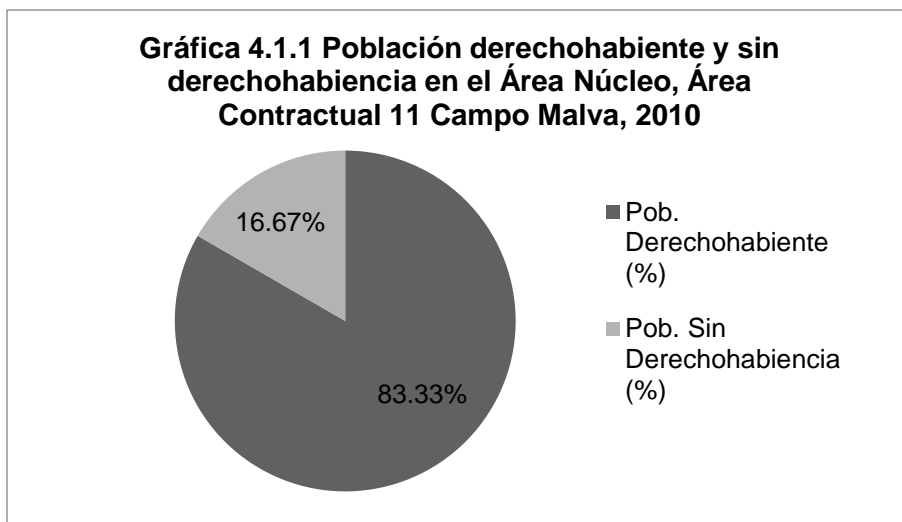
Dentro del área núcleo, como se puede observar en la gráfica 4.1.1 y tabla 4.1.1, el 83.33% de la población cuenta con beneficios por parte de alguna institución de salud. Mientras que casi el 17% de la población no es derechohabiente de alguna institución de salud (ya sea el IMSS, ISSSTE, ISSSTE estatal o el Seguro Popular). Estas cifras reflejan que la mayor parte de la población en el área núcleo tiene acceso a los servicios de salud.

**Tabla 4.1.1 Población derechohabiente y sin derechohabiente en el Área Núcleo, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	Pob. Derechohabiente	Pob. Derechohabiente (%)	Pob. Sin Derechohabiente	Pob. Sin Derechohabiente (%)
Santa Cruz 3ra. Sección	165	83.33	33	16.67

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

**Gráfica 4.1.1 Población derechohabiente y sin derechohabiente en el Área Núcleo, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

#### 4.1.2 Distribución de la población derechohabiente por institución de salud

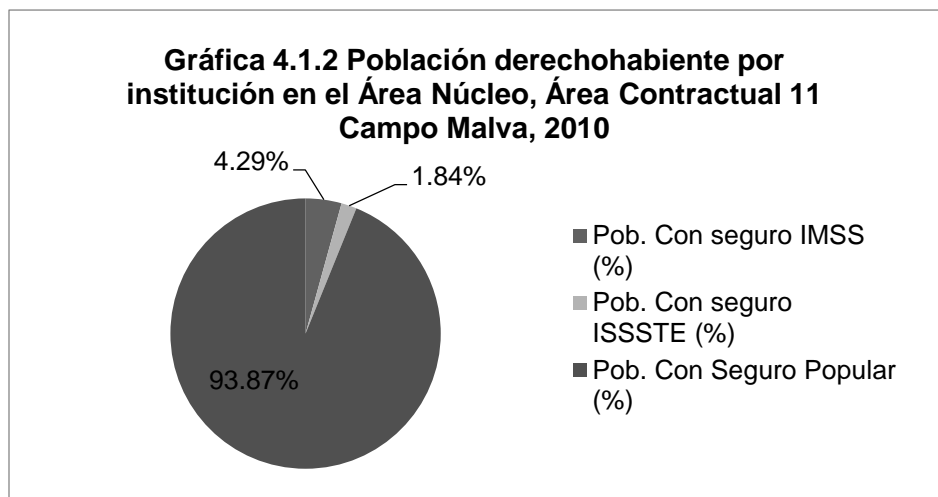
Con respecto a las instituciones que proporcionan atención médica a la población derechohabiente, del total de la población derechohabiente dentro del área núcleo, más del 90% cuenta con los servicios que ofrece el Seguro Popular (ver gráfica 4.1.2), mientras que, el 1.84% es derechohabiente al ISSSTE y del total de la población derechohabiente, sólo 7 personas están afiliadas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), representando así el 4.29% (ver tabla 4.1.2).

Estas cifras además de caracterizar a la población a partir del acceso a los servicios de salud, también expresa que sólo una pequeña porción de la población cuenta con un empleo que le ofrezca prestaciones de ley; en cifras, menos del 10% de la población. Lo anterior complementa la información obtenida sobre las condiciones laborales de la población ocupada.

**Tabla 4.1.2 Población derechohabiente en el Área Núcleo, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	IMSS	IMSS (%)	ISSSTE	ISSSTE (%)	Seguro Popular	Seguro Popular (%)
<b>Santa Cruz 3ra. Sección</b>	7	4.29	3	1.84	153	93.87

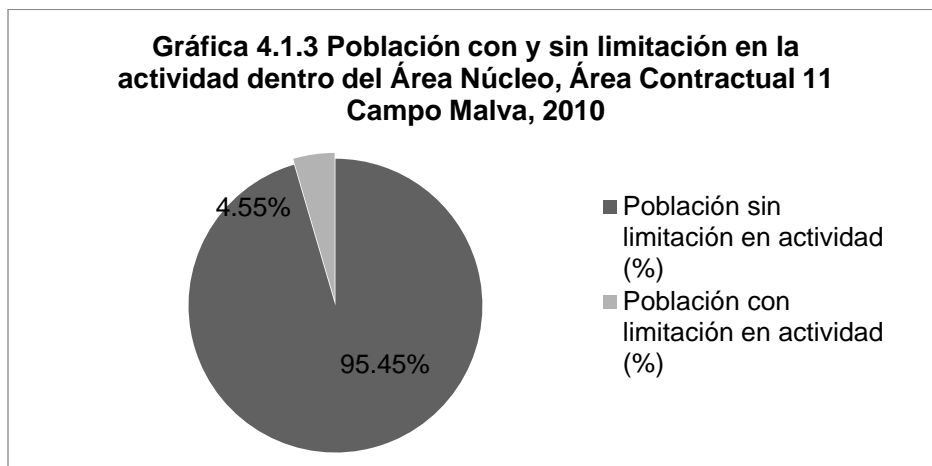
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

#### 4.1.3 Población con limitación en la actividad

El 4.55% de la población que habita en la localidad Santa Cruz 3ra. Sección tiene algún tipo de limitación en el desarrollo de sus actividades cotidianas (ver gráfica 4.1.3 y tabla 4.1.3); considerando que dentro de los tipos de limitación se consideran: en la actividad, motriz, visual, para hablar, auditiva, para vestirse, bañarse o comer, en concentración o aprender cosas sencillas y, por último, limitación mental.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## Área de Influencia Directa

### 4.2.1 Población derechohabiente a los Servicios de Salud

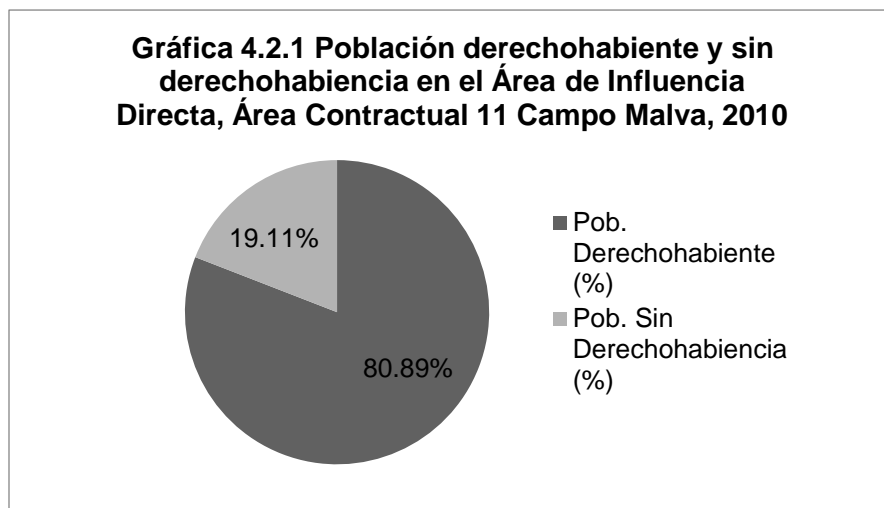
Del total de la población existente en las 4 localidades que se encuentran dentro del área de influencia directa, un poco más del 80% es población derechohabiente, es decir, que es beneficiaria de los servicios de alguna institución de salud (ver Gráfica 4.2.1).

En la Tabla 4.2.1 se observa que la localidad con la mayor población sin derechohabiencia es Sunuapa, representando el 12.81% de un total de 19.11%, mientras que la localidad con menos población no derechohabiente es Camoapita 2da. Sección (El Corozo) con un 0.68% del total antes mencionado. Debido al número de habitantes, la localidad con mayor población derechohabiente es la cabecera municipal de Sunuapa; en contraparte, la localidad con menos población derechohabiente es Santa Cruz 2da sección.

**Tabla 4.2.1 Población derechohabiente y sin derechohabiencia en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	Pob. Derechohabiente	Pob. Derechohabiente (%)	Pob. Sin Derechohabiencia	Pob. Sin Derechohabiencia (%)
Sunuapa	620	47.01	169	12.81
La Libertad	225	17.06	63	4.78
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	168	12.74	9	0.68
Santa Cruz 2da. Sección	54	4.09	11	0.83
<b>Total</b>	<b>1,067</b>	<b>80.89</b>	<b>252</b>	<b>19.11</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

#### 4.2.2 Distribución de la población derechohabiente por institución de salud

Con respecto a la distribución de la población derechohabiente a algún servicio de salud, por institución, el Seguro Popular es la institución de salud en la que la mayor parte de la población dentro de ésta área está inscrita, representando el 94.25% del total; mientras que la institución de salud que tiene la menor población inscrita es el ISSSTE Estatal, con un 0.66% del total de la población derechohabiente. (Ver Gráfica 4.2.2)

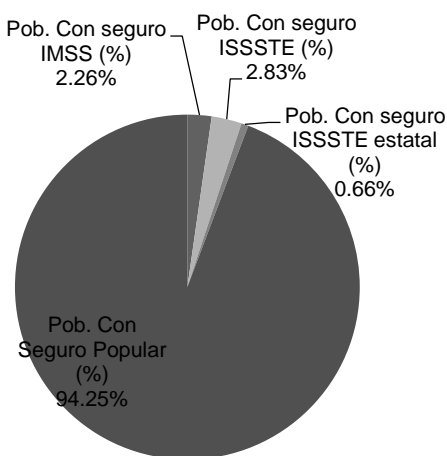
De las localidades dentro del área de influencia directa, la localidad Camoapita 2da. Sección (El Corozo) es la única que no tiene población inscrita a los servicios del ISSSTE, mientras que, es también esta localidad que, junto a La Libertad y Santa Cruz 2da. Sección, las cuales no tienen población inscrita al ISSSTE Estatal. En cada una de las localidades la mayoría de su población cuenta con el Seguro Popular, lo cual es reflejo de que la población activa, que desempeña alguna actividad económica no cuenta con un empleo que le otorgue prestaciones, como lo es el servicio médico (Ver Tabla 4.2.2).

**Tabla 4.2.2 Población derechohabiente en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	IMSS	IMSS (%)	ISSSTE	ISSSTE (%)	ISSSTE Estatal	ISSSTE Estatal (%)	Seguro Popular	Seguro Popular (%)
Sunuapa	21	1.98	21	1.98	7	0.66	564	53.16
La Libertad	1	0.09	3	0.28	0	0.00	220	20.74
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	1	0.09	0	0.00	0	0.00	168	15.83
Santa Cruz 2da. Sección	1	0.09	6	0.57	0	0.00	48	4.52
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>2.26</b>	<b>30</b>	<b>2.83</b>	<b>7</b>	<b>0.66</b>	<b>1000</b>	<b>94.25</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

**Gráfica 4.2.2 Población derechohabiente por institución en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



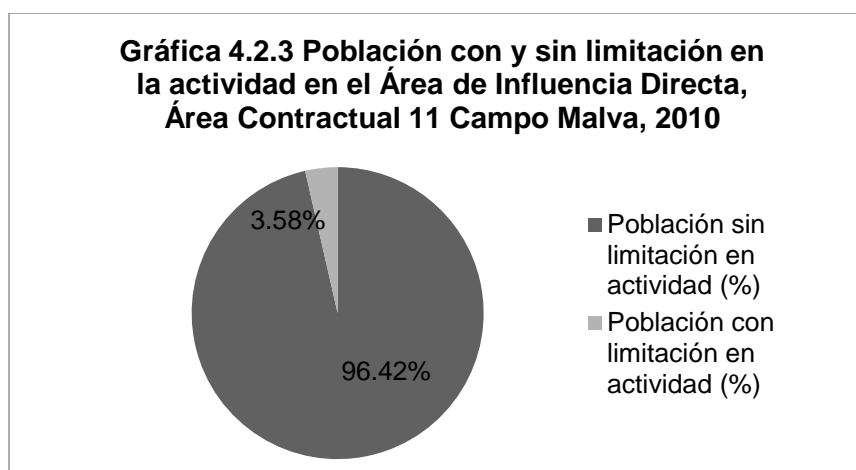
### 4.2.3 Población con limitación en la actividad

Dentro del área de influencia directa, únicamente el 3.58% de la población tiene algún tipo de limitación de las más comunes. (Ver Gráfica 4.2.3) La cabecera municipal de Sunuapa, es la que mayor concentración de este sector de la población presenta, en caso contrario, la localidad Santa Cruz 2da Sección es la que menos población presenta con algún tipo de limitación; las cifras sobre la población con alguna limitación en la actividad, se relacionan con el tamaño de la población total (Ver Tabla 4.2.3).

**Tabla 4.2.3 Población con y sin limitación en la actividad en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	Población sin limitación	Población sin limitación (%)	Población con limitación	Población con limitación (%)
Sunuapa	743	57.78	21	1.63
La Libertad	280	21.77	8	0.62
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	156	12.13	13	1.01
Santa Cruz 2da. Sección	61	4.74	4	0.31
<b>Total</b>	<b>1240</b>	<b>96.42</b>	<b>46</b>	<b>3.58</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## Área de Influencia Indirecta

### 4.3.1 Población derechohabiente a los Servicios de Salud

Dentro del área de influencia indirecta se encuentran tres localidades, donde el 76.72% de la población total de esas localidades cuenta con servicios de derechohabencia dentro de alguna institución de salud. (Ver Gráfica 4.3.1).

La cabecera municipal de Pichucalco es la que concentra la mayor parte de la población con derechohabencia a algún servicio de salud, ya que concentra el 75% del total, representando las localidades de Camoapita 1ra. Sección B y Santa Cruz 1ra Sección menos del restante 1%. De la misma forma, la localidad Pichucalco tiene el mayor porcentaje de población sin derechohabencia (ver Tabla 4.3.1).

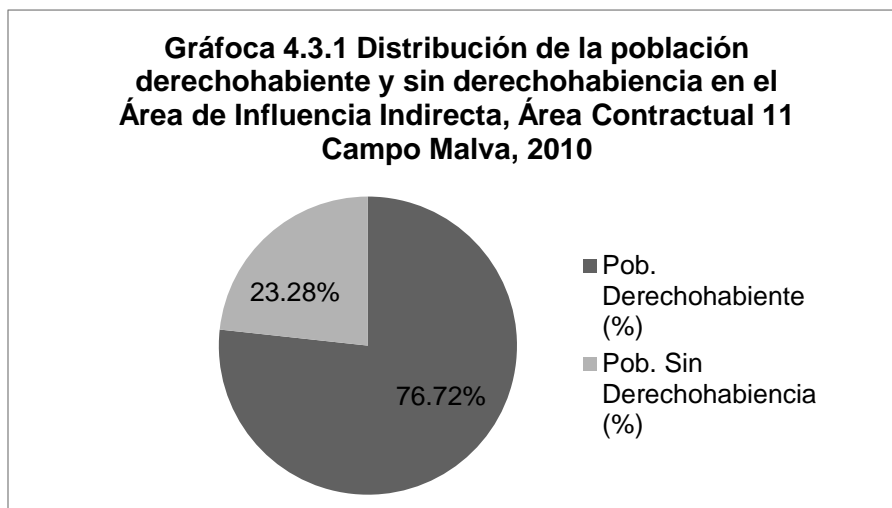
Dichas cifras reflejan por una parte que, es ésta localidad la que concentra el mayor número de población activa que cuenta con algún empleo formal que le otorgue prestaciones; por otra parte, los altos porcentajes de población sin derechohabencia, son reflejo de ser el principal centro urbano dentro del área de influencia del área contractual.

**Tabla 4.3.1 Población derechohabiente y sin derechohabencia en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	Pob. Derechohabiente	Pob. Derechohabiente (%)	Pob. Sin Derechohabencia	Pob. Sin Derechohabencia (%)
Pichucalco	10763	75.00	3305	23.03
Camoapita 1ra. Sección B	123	0.86	12	0.08
Santa Cruz 1ra. Sección	124	0.86	24	0.17
<b>Total</b>	<b>11010</b>	<b>76.72</b>	<b>3341</b>	<b>23.28</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

**Gráfica 4.3.1 Distribución de la población derechohabiente y sin derechohabencia en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

#### **4.3.2 Distribución de la población derechohabiente por institución de salud**

Más del 70% de la población derechohabiente en el área de influencia indirecta cuenta con los servicios del Seguro Popular, mientras que la segunda institución con mayor porcentaje de población es el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), representando el 15.57% del total (Ver Gráfica 4.3.2).

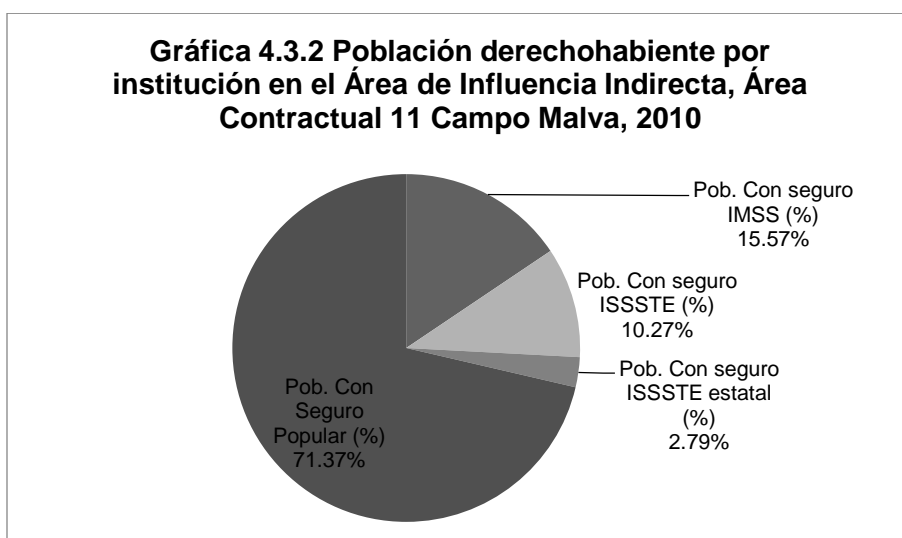
A partir de la Tabla 4.3.2 se muestra que, debido a que la cabecera municipal de Pichucalco concentra casi el 100% del total de población derechohabiente, es en esta misma donde se puede notar una mayor diversidad en la distribución de la población entre las diferentes instituciones de salud; siendo el Seguro Popular la institución con mayor población inscrita. Mientras que en la localidad Camoapita 1ra. Sección B solamente existe población derechohabiente al IMSS y al Seguro Popular. En el caso de la localidad Santa Cruz 1ra. Sección la población es derechohabiente al ISSSTE y al Seguro Popular.

**Tabla 4.3.2 Población derechohabiente en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	Pob. IMSS	Pob. IMSS (%)	Pob. ISSSTE	Pob. ISSSTE (%)	Pob. ISSSTE estatal	Pob. ISSSTE estatal (%)	Pob. Seguro Popular	Pob. Seguro Popular (%)
Pichucalco	1,680	15.57	1,103	10.22	301	2.79	7,462	69.14
Camoapita 1ra. Sección B	1	0.01	0	0.00	0	0.00	122	1.13
Santa Cruz 1ra. Sección	0	0.00	5	0.05	0	0.00	119	1.10
<b>Total</b>	<b>1,681</b>	<b>15.57</b>	<b>1,108</b>	<b>10.27</b>	<b>301</b>	<b>2.79</b>	<b>7,703</b>	<b>71.37</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

**Gráfica 4.3.2 Población derechohabiente por institución en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 4.3.3 Población con limitación en la actividad

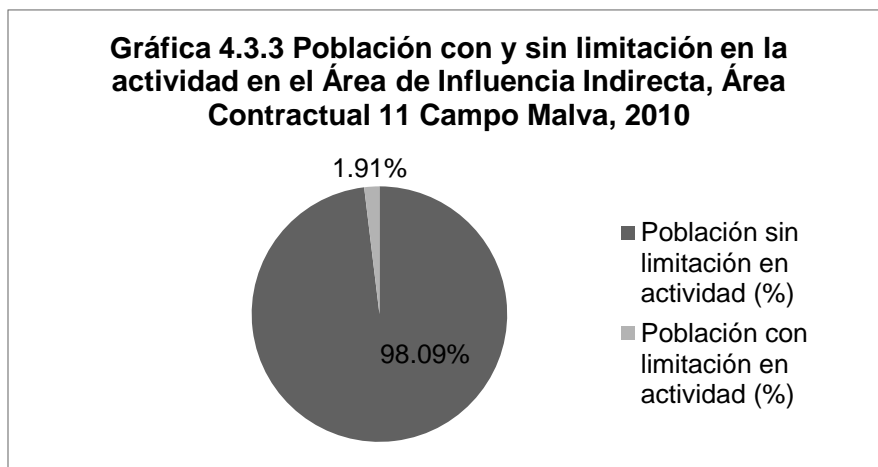
Como puede observarse en la Gráfica 4.3.3, en casi el 100% de la población no existe algún tipo de limitación en la actividad en las localidades que concentra el área de influencia indirecta. Derivado del tamaño de su población, en la localidad Pichucalco se concentra el mayor porcentaje de población con limitación,

representando el 1.77% de un total de 1.91%, mientras que en las demás localidades se concentra menos del 0.15% (ver Tabla 4.3.3).

**Tabla 4.3.3 Población con y sin limitación en la actividad en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	Población sin limitación	Población sin limitación (%)	Población con limitación	Población con limitación (%)
Pichucalco	13,779	96.26	254	1.77
Camoapita 1ra. Sección B	133	0.93	2	0.01
Santa Cruz 1ra. Sección	128	0.89	18	0.13
<b>Total</b>	<b>14,040</b>	<b>98.09</b>	<b>274</b>	<b>1.91</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

#### 4.4.1 Unidades Médicas

En cuanto a infraestructura de salud, en lo que corresponde a los datos en “Infraestructura y Características Socioeconómicas de las Localidades con menos de 5 mil habitantes”, provenientes del Censo de Población y Vivienda 2010, no existe información disponible sobre la existencia de unidades médicas dentro del área de influencia del área contractual, salvo en el caso de la cabecera municipal de Sunuapa.

Lo anterior se debe principalmente a que la información derivada de dichos resultados no aplica para localidades con menos de 50 viviendas, ni tampoco para localidades con una población mayor a los 5,000 habitantes.

Con el propósito de complementar dicha información, se consultaron los datos publicados por la Secretaría de Salud. A partir de dichos datos se identificó que dentro del área núcleo no existe ninguna unidad médica; con respecto al área de influencia directa y, coincidiendo con los datos ya antes mencionados, se constata la existencia de una unidad médica de Consulta Externa en operación en la cabecera municipal de Sunuapa.

Finalmente, para el caso del área de influencia indirecta, se identificó la existencia de 10 unidades médicas en la cabecera municipal de Pichucalco, estando todas en operación y divididas en cuanto a su tipo en: 4 de Consulta Externa, 2 de Apoyo y 4 de Hospitalización (ver Tabla 4.4.1).

**Tabla 4.4.1 Unidades Médicas en el área de influencia del Área Contractual 11 Campo Malva**

Área de influencia	Unidades Médicas INEGI	Unidades Médicas SECRETARÍA DE SALUD						
		Institución	Entidad	Municipio	Localidad	Tipo de Unidad	Estatus	Nombre de la Unidad
Área Núcleo	No Especificado	*	*	*	*	*	*	*
Área de Influencia Directa	Si	Instituto Mexicano del Seguro Social, Prospera	Chiapas	Sunuapa	Sunuapa	De consulta externa	En operación	Sunuapa
	No	*	*	*	*	*	*	*
	No Especificado	*	*	*	*	*	*	*
	No Aplica	*	*	*	*	*	*	*
Área de Influencia Indirecta	*	Instituto Mexicano del Seguro Social	Chiapas	Pichucalco	Pichucalco	De consulta externa	En operación	UMF 43 Pichucalco
		Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado	Chiapas	Pichucalco	Pichucalco	De consulta externa	En operación	Pichucalco
		Servicios Médicos Estatales	Chiapas	Pichucalco	Pichucalco	De hospitalización	En operación	Clínica hospital Pichucalco
		Servicios Médicos Privados	Chiapas	Pichucalco	Pichucalco	De hospitalización	En operación	[REDACTED]
		Servicios Médicos Privados	Chiapas	Pichucalco	Pichucalco	De hospitalización	En operación	Clínica Lozano
		Secretaría de Salud	Chiapas	Pichucalco	Pichucalco	De hospitalización	En operación	Hospital General Pichucalco
		Secretaría de Salud	Chiapas	Pichucalco	Pichucalco	De consulta externa	En operación	Pichucalco
		Secretaría de Salud	Chiapas	Pichucalco	Pichucalco	De apoyo	En operación	Oficina Jurisdiccional (Pichucalco)
		Secretaría de Salud	Chiapas	Pichucalco	Pichucalco	De apoyo	En operación	Almacén Jurisdiccional (Pichucalco)
		Secretaría de Salud	Chiapas	Pichucalco	Pichucalco	De consulta externa	En operación	Clínica de la mujer Pichucalco
	No Aplica	*	*	*	*	*	*	*
No Aplica	*	*	*	*	*	*	*	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos sobre "Infraestructura y Características Socioeconómicas de las Localidades con menos de 5 mil habitantes" del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI y Sistema CLUES: CLAVE UNICA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD de la Secretaría de Salud, 2016.

## 5. Hogares y Viviendas

### 5.1.1 Total de Hogares por Jefatura de Familia

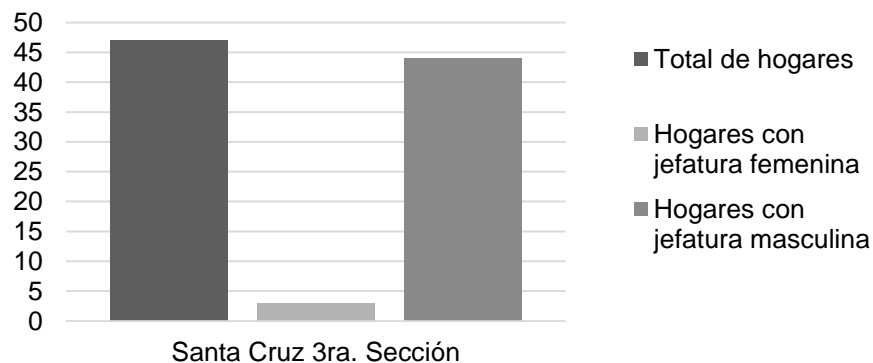
De acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010, en la Tabla 5.1.1 se muestra el total de hogares por jefatura de familia en donde hay un total de 47 hogares concentrados en Santa Cruz 3ra. Sección. Los hogares que se encuentran en esta localidad son mayormente de jefatura masculina, ya que se han contabilizado 44 hogares y sólo 3 son de jefatura femenina. En la gráfica 5.1.1 se muestra lo antes dicho, los hogares con jefatura femenina están muy por debajo de los hogares con jefatura masculina.

**Tabla 5.1.1 Total de hogares por jefatura de familia en el Área Núcleo, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	Total de hogares	Hogares con jefatura femenina	Hogares con jefatura masculina
<b>Santa Cruz 3ra. Sección</b>	47	3	44

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI

**Gráfica 5.1.1 Total de hogares por jefatura de familia en el Área Núcleo, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI.



### 5.1.2 Tipo de Viviendas Particulares en Localidades

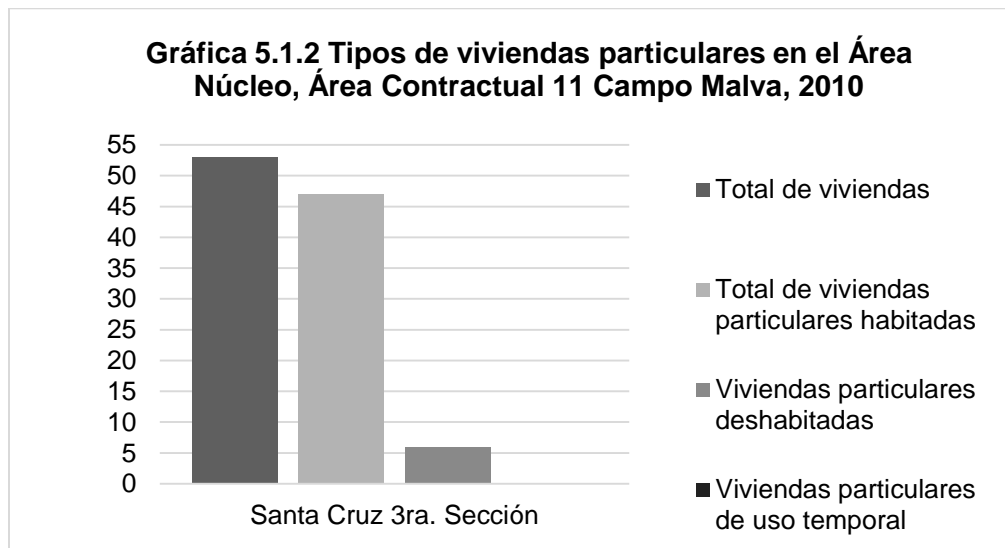
Continuando con los tipos de viviendas particulares, en la Tabla 5.1.2 se muestran los datos del área núcleo en donde la localidad Santa Cruz 3ra. Sección cuenta con un total de 53 viviendas divididas en: 47 viviendas particulares habitadas con un promedio de 4.21 ocupantes por vivienda y 6 viviendas particulares deshabitadas.

**Tabla 5.1.2 Tipos de viviendas particulares en el área núcleo, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	Total de viviendas	Total de viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares deshabitadas	Viviendas particulares de uso temporal	Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas
<b>Santa Cruz 3ra. Sección</b>	53	47	6	0	4.21

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI

Finalmente en la Gráfica 5.1.2 se muestra que del total de viviendas la mayoría son de tipo particulares habitadas, algunas son viviendas particulares deshabitadas y por otro lado no existen viviendas particulares de uso temporal.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI.

### 5.1.3 Servicios Básicos en la Vivienda

Con base en los *Indicadores de Carencia Social*, para la *Medición de la Pobreza* establecidos por el *CONEVAL*, en lo que respecta a la *Calidad y espacios de la vivienda*, se considera que existe carencia social cuando:

- a) la vivienda no cuenta con piso firme de cemento o recubrimiento
- b) el material de techos no es de losa de concreto o viguetas con bovedilla, madera, terrado con vigería, lámina metálica, de asbesto, palma, teja, o de calidad superior
- c) el material de muros es diferente a tabique, ladrillo, block, piedra, concreto, madera, adobe, o de calidad superior
- d) el número de personas por cuarto —contando la cocina pero excluyendo pasillos y baños— (hacinamiento) es mayor a 2.5

Con respecto al *Acceso a los servicios básicos en la vivienda*, una vivienda se considera carente cuando no cuenta con los servicios básicos siguientes:

- a) agua entubada dentro de la vivienda o fuera de la vivienda pero dentro del terreno
- b) drenaje conectado a la red pública o a una fosa séptica
- c) electricidad obtenida del servicio público, de panel solar o de otra fuente, planta particular
- d) que el combustible para cocinar sea gas LP o gas natural, electricidad, y si es leña o carbón que la cocina cuente con chimenea

Por lo anterior, a continuación se analizan las cifras respecto a las condiciones de las viviendas, así como los bienes presentes en las viviendas del área núcleo, específicamente en la localidad Santa Cruz 3ra. Sección, con el propósito de medir la carencia social a partir de las cifras publicadas por INEGI.

La siguiente tabla se muestran los porcentajes<sup>6</sup> de bienes o servicios con los que cuentan las viviendas en la localidad de del área Santa Cruz 3ra.; en ella se puede ver que solo un 10.64% de las viviendas cuentan con todos los servicios, de las cuales la mayoría carecen de agua entubada siendo un 89.36% respectivamente y solo un 10.64% cuentan con agua entubada (ver Tabla 5.1.3).

**Tabla 5.1.3 Porcentaje de servicios básicos en las viviendas del Área Núcleo, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	Total de Viviendas Particulares Habitadas	% Piso de Material Diferente de Tierra	% Piso de Tierra	% Con Electricidad	% Sin Electricidad	% Con Agua Entubada	% Sin agua Entubada	% Con Excusado/Sanitario	% Con Drenaje	% Sin Drenaje	% Con Todos los Servicios
<b>Santa Cruz 3ra. Sección</b>	47	57.45	42.55	95.74	0.00	10.64	89.36	93.62	87.23	12.77	10.64

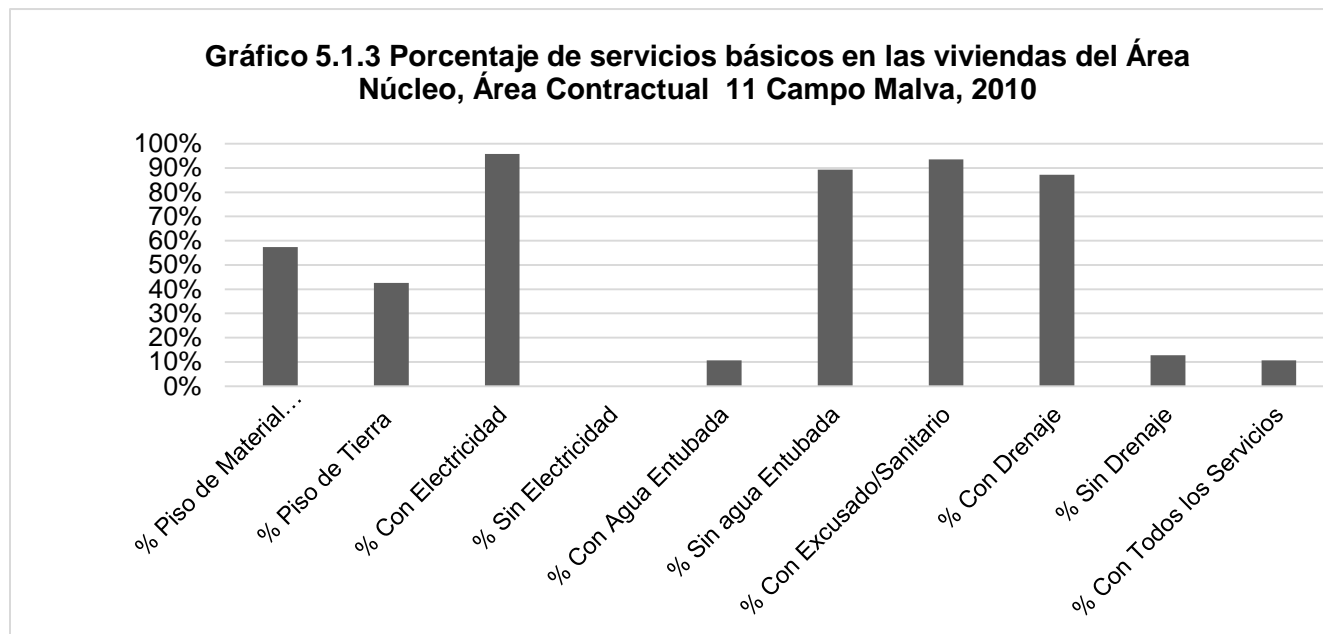
Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En la Gráfica 5.1.3 se muestra que la mayoría de las viviendas de la localidad cuentan con servicios como electricidad, sanitario y drenaje, sin embargo ninguna de las viviendas cuentan con los servicios básicos en su totalidad.

Por otra parte, en la tabla anterior (Tabla 5.1.3) observamos que más del 50% de las viviendas cuentan con piso diferente de tierra y drenaje, pero sin embargo carecen de agua entubada el 89.36% del total de las viviendas. De acuerdo a lo

<sup>6</sup> El cálculo de los porcentajes se efectúa dividiendo el número de viviendas que cuentan con algún servicio entre el total de viviendas particulares habitadas y se multiplica por 100; de este modo se obtiene el porcentaje de viviendas que cuentan con los servicios antes mencionados.

establecido por el CONEVAL, las cifras aquí presentadas sobre las viviendas en el área núcleo muestran indicadores de *carencia social*.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 5.1.4 Bienes en la Vivienda

En la Tabla 5.1.4 observamos que solo un 19.15% de las viviendas de la localidad de Santa Cruz 3ra. Sección carecen de algún tipo de bien, siendo computadora e internet los bienes con los que ninguna de las viviendas cuenta en el área núcleo.

**Tabla 5.1.4 Porcentaje de bienes en las viviendas del Área Núcleo, Área Contractual 11 Campo Malva 2010**

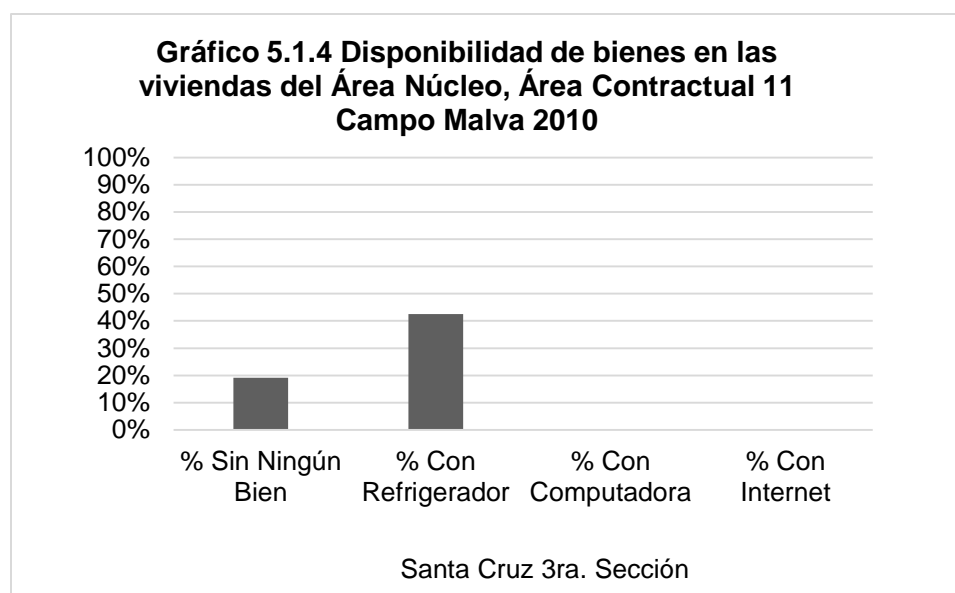
Localidades	Total de Viviendas Particulares Habitadas	% Sin Ningún Bien	% Con Refrigerador	% Con Computadora	% Con Internet
<b>Santa Cruz 3ra. Sección</b>	47	19.15	42.55	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En la gráfica 5.1.4 observamos que un poco más del 40% de las viviendas cuentan con refrigerador, lo cual indica que más de la mitad de la población no cuenta con éste bien.

Por otra parte destaca que si bien tanto la computadora como el internet no son bienes indispensables para las actividades cotidianas de la población, la carencia de ellos indica una limitante en el acceso a la información; situación que se agudiza en el caso de que en dichas viviendas habite población en edad escolar.

En suma, las cifras sobre los bienes existentes en las viviendas del área núcleo expresan que la población que habita en ellas se encuentra en situación de *carencia social*.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## Área de Influencia Directa

### 5.2.1 Total de hogares por jefatura de familia

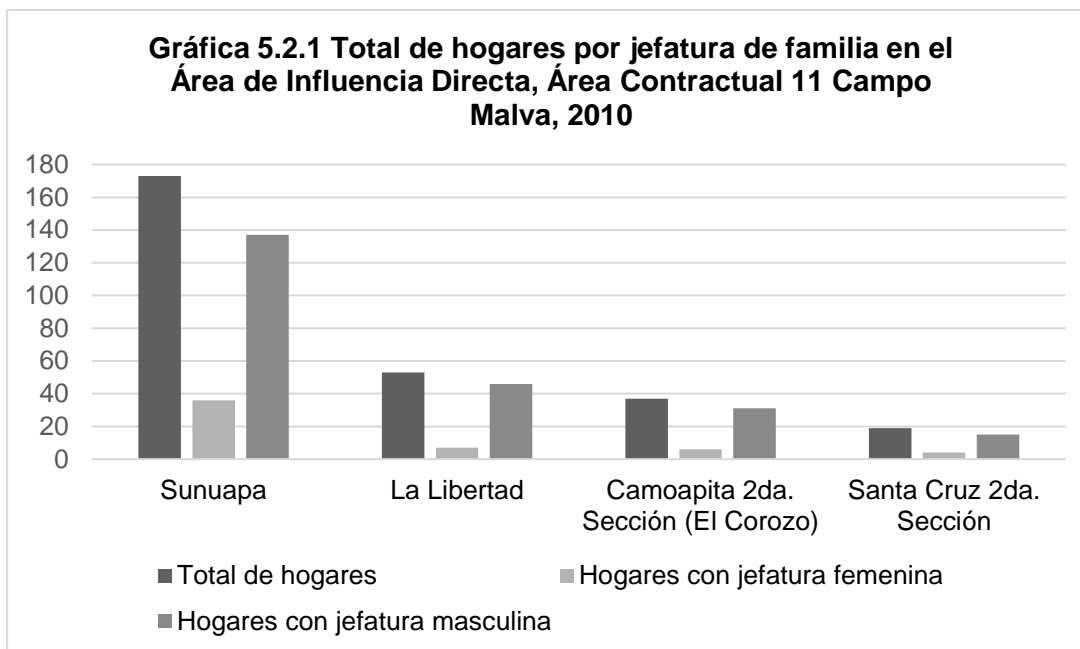
Hasta el año 2010 el Censo de Población y Vivienda de INEGI tiene contabilizado un total de 282 hogares entre las localidades del área de influencia directa, así mismo de este total de hogares 229 están bajo jefatura masculina y un mínimo de 53 hogares son de jefatura femenina (ver tabla 5.2.1).

Localidad	Total de hogares	Hogares con jefatura femenina	Hogares con jefatura masculina
Sunuapa	173	36	137
La Libertad	53	7	46
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	37	6	31
Santa Cruz 2da. Sección	19	4	15
<b>Total</b>	<b>282</b>	<b>53</b>	<b>229</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del Censos de Población y Vivienda 2010, INEGI.

La localidad de Sunuapa concentra el mayor número de hogares en esta área, de 173 hogares 137 son hogares con jefatura masculina y 36 son de jefatura femenina, menos de la tercera parte del total.

Lo mismo se repite en cada una de las localidades del área de influencia directa, existen más hogares con jefatura masculina y algunos cuantos hogares con jefatura femenina así como se muestra en la gráfica 5.2.1.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censos de Población y Vivienda 2010, INEGI

## 5.2.2 Tipo de viviendas particulares en localidades

Ahora bien, en cuanto al tipo de vivienda particular en el área de influencia directa se tiene contabilizado hasta el 2010 un total de 348 viviendas, de este total 287 son viviendas particulares habitadas con un promedio de 4.55 ocupantes por vivienda (ver [Tabla 5.2.2](#)), así mismo tomando en cuenta el número total de hogares se puede decir que hay un hogar por vivienda integrada por 4 o 5 ocupantes.

Continuando de manera individual, en la [Tabla 5.2.2](#) se aprecia la localidad de Sunuapa, en esta localidad hay un total de 214 viviendas y sólo 178 son particulares habitadas en donde en promedio hay 4.58 ocupantes, 24 viviendas particulares están deshabitadas y 12 más son particulares de uso temporal, se tiene que tomar en cuenta que el número de población es casi cuatro veces más que el número de viviendas.

De igual manera en la localidad La Libertad se encuentran 59 viviendas, de este total casi todas se encuentran habitadas, únicamente 6 viviendas particulares están deshabitadas el resto que son 53 viviendas son particulares habitadas con un promedio de 5.43 ocupantes, lo que probablemente indica que hay problemas de hacinamiento en las viviendas.

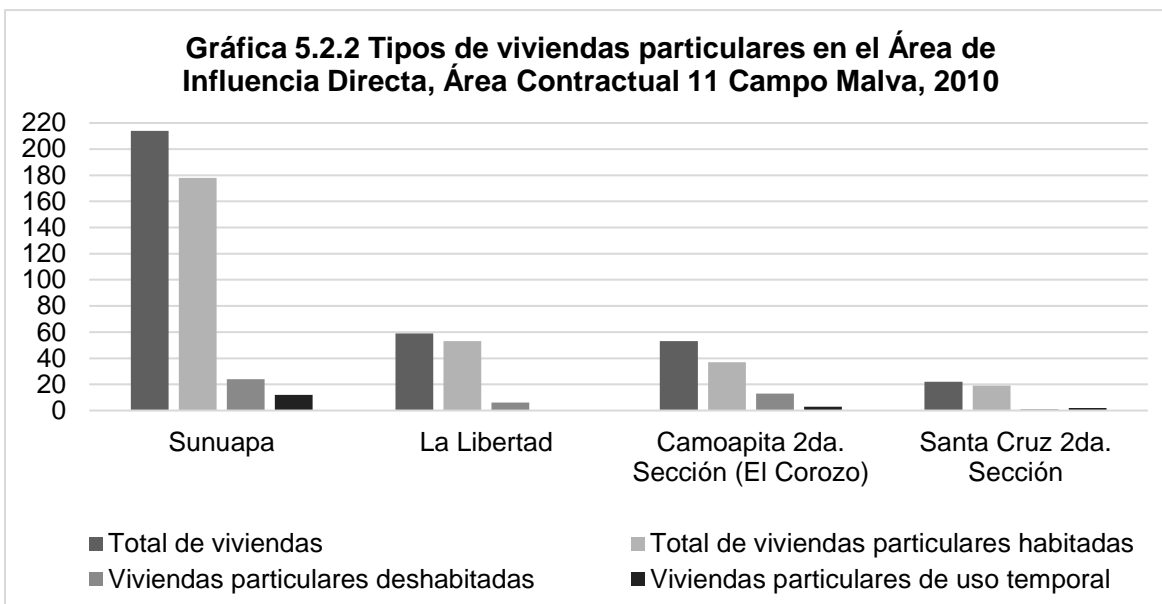
Por el contrario en Santa Cruz 2da. Sección el promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas es menor, ya que de 22 viviendas, 19 son particulares habitadas con un promedio de 3.42 ocupantes. Finalmente hay una vivienda particular deshabitada y 2 de uso temporal ([ver Gráfica 5.2.2](#)).

**Tabla 5.2.2 Tipos de viviendas particulares en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	Total de viviendas	Total de viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares deshabitadas	Viviendas particulares de uso temporal	Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas
Sunuapa	214	178	24	12	4.58
La Libertad	59	53	6	0	5.43
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	53	37	13	3	4.78
Santa Cruz 2da. Sección	22	19	1	2	3.42
<b>Total</b>	<b>348</b>	<b>287</b>	<b>44</b>	<b>17</b>	<b>4.55</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del Censos de Población y Vivienda 2010, INEGI.





Fuente: Elaboración propia a partir del Censos de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 5.2.3 Servicios Básicos en la Vivienda

En la siguiente Tabla se muestran los porcentajes<sup>7</sup> de los servicios básicos con los que cuentan las viviendas en las localidades del área de influencia directa. En ella se puede ver que la mayoría de las localidades cuentan con los servicios básicos a excepción del agua entubada, ya que sólo poco más de 90% de las viviendas de la localidad de Sunuapa cuenta con este servicio a diferencia de las otras localidades que carecen casi en su totalidad de este servicio, lo cual es un indicador de *carencia social*.

Para los casos de Sunuapa y Camoapita 2da. Sección (El Corozo) observamos que más del 80% de las viviendas cuentan con piso de material diferente de tierra, a diferencia de las otras comunidades en donde sólo el 35.85% y el 68.42% cuentan con este servicio básico.

<sup>7</sup> El cálculo de los porcentajes se efectúa dividiendo el número de viviendas que cuentan con algún servicio entre el total de viviendas particulares habitadas y se multiplica por 100; de este modo se obtiene el porcentaje de viviendas que cuentan con los servicios antes mencionados.

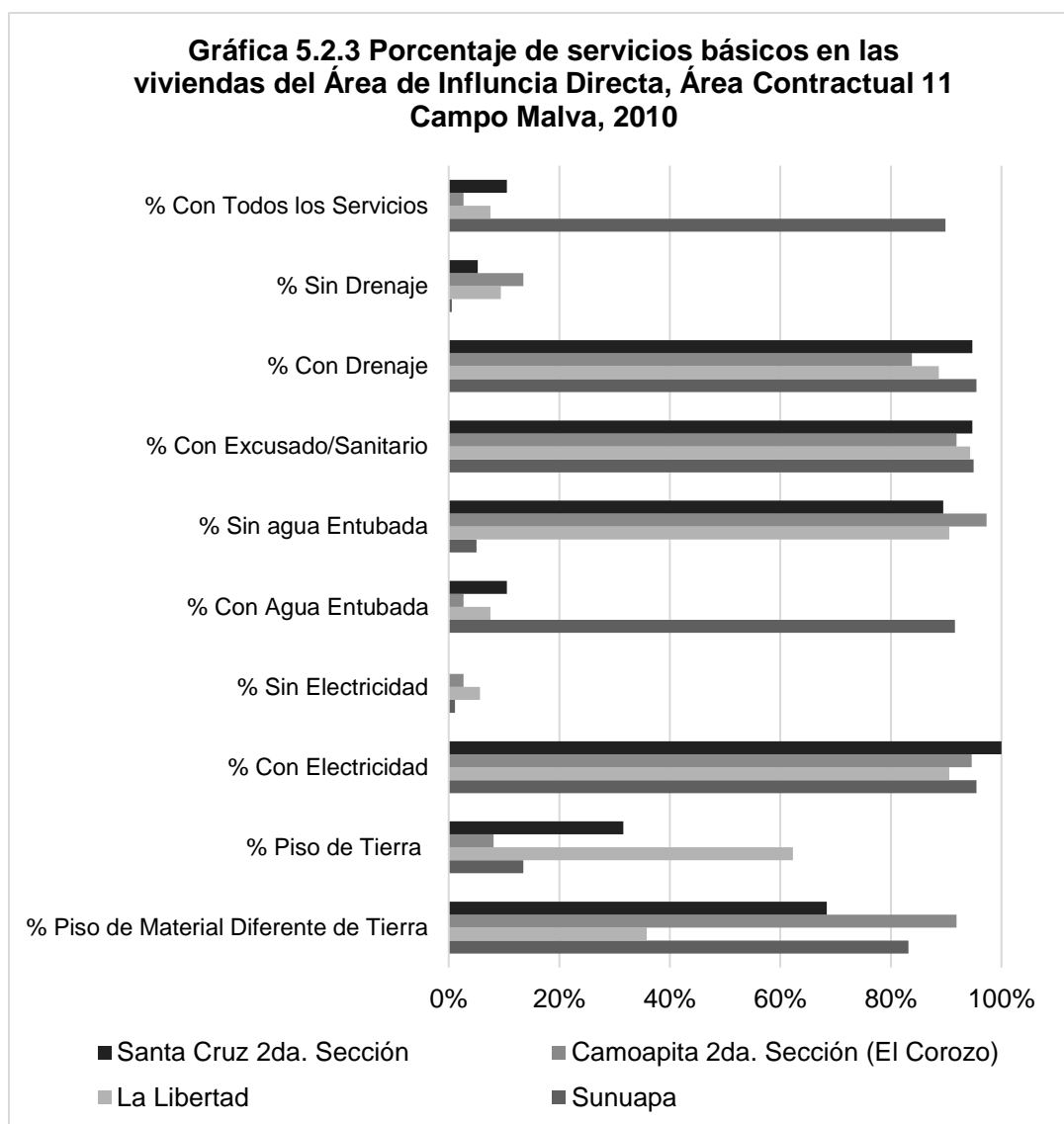
**Tabla 5.2.3 Porcentaje de servicios básicos en las viviendas del Área de Influencia Directa, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidades	Total de Viviendas Particulares Habitadas	% Piso de Material Diferente de Tierra	% Piso de Tierra	% Con Electricidad	% Sin Electricidad	% Con Agua Entubada	% Sin agua Entubada	% Con Excusado/Sanitario	% Con Drenaje	% Sin Drenaje	% Con Todos los Servicios
Sunuapa	178	83.15	13.48	95.51	1.12	91.57	5.06	94.94	95.51	0.56	89.89
La Libertad	53	35.85	62.26	90.57	5.66	7.55	90.57	94.34	88.68	9.43	7.55
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	37	91.89	8.11	94.59	2.70	2.70	97.30	91.89	83.78	13.51	2.70
Santa Cruz 2da. Sección	19	68.42	31.58	100	0	10.53	89.47	94.74	94.74	5.26	10.53

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En la siguiente gráfica podemos observar que más del 90% de las viviendas cuentan con los servicios básicos como electricidad, excusado o sanitario y drenaje. Asimismo se muestra que el 100% las viviendas de la localidad Santa Cruz 2da. Sección cuentan con electricidad, sin embargo sólo el 10.53% de las viviendas de esta localidad cuentan con todos los servicios.

Dentro de la misma gráfica podemos observar que sólo un porcentaje mínimo de las viviendas de las localidades de Sunuapa, La Libertad y Camoapita 2da. Sección (El Corozo) carecen de electricidad; y las localidades de La Libertad, Camoapita 2da. Sección y Santa Cruz 2da. Sección carecen de agua entubada en más del 80%.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 5.2.4 Bienes en la Vivienda

En relación a los bienes con los que cuentan las viviendas, la siguiente tabla muestra cifras donde se observa que ninguna de las viviendas cuenta con internet y que sólo el 10.67% de las viviendas de Sunuapa cuentan con computadora.

El bien con el cual la mayoría de las viviendas de Sunuapa y Santa Cruz 2da. Sección cuenta es el refrigerador, ya que sólo en estas dos localidades más del

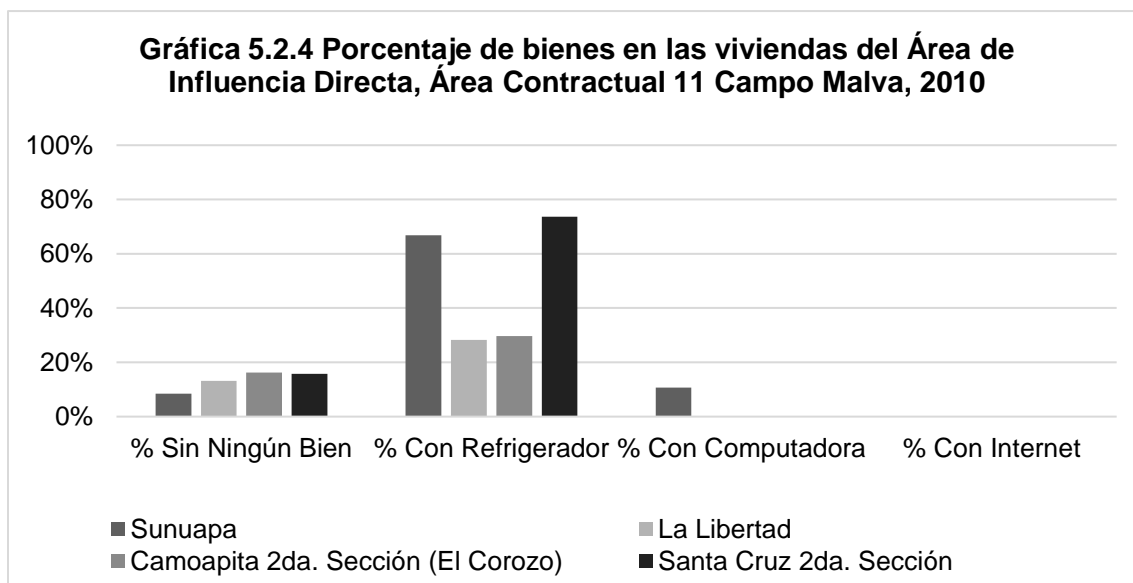
50% de las viviendas cuentan con dicho electrodoméstico. En caso contrario, es muy bajo el número de viviendas que cuentan con computadora, ya que sólo en la localidad de Sunuapa se cuenta con este bien.

**Tabla 5.2.4 Porcentaje de bienes en las viviendas del Área de Influencia Directa, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidades	Total de Viviendas Particulares Habitadas	% Sin Ningún Bien	% Con Refrigerador	% Con Computadora	% Con Internet
Sunuapa	178	8.43	66.85	10.67	0
La Libertad	53	13.21	28.30	0	0
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	37	16.22	29.73	0	0
Santa Cruz 2da. Sección	19	15.79	73.68	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En la siguiente gráfica 5.2.4 se muestra que todas las localidades localizadas en el área de influencia directa carecen de este bien en su totalidad, y como se mencionó anteriormente, en su mayoría el único bien con el que cuentan las viviendas es el refrigerador; no obstante en La Libertad y Camoapita 2da. Sección (El Corozo) el número de viviendas con dicho bien no rebasa el 30%.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## Área de Influencia Indirecta

### 5.3.1 Total de hogares por jefatura de familia

Continuando con el área de influencia indirecta en la Tabla 5.3.1 se observan los datos contabilizados hasta el 2010, de 3,759 hogares 1,104 son hogares con jefatura femenina (casi la tercera parte del total). En esta área se observa un incremento de hogares con jefatura femenina comparado con el área de influencia directa.

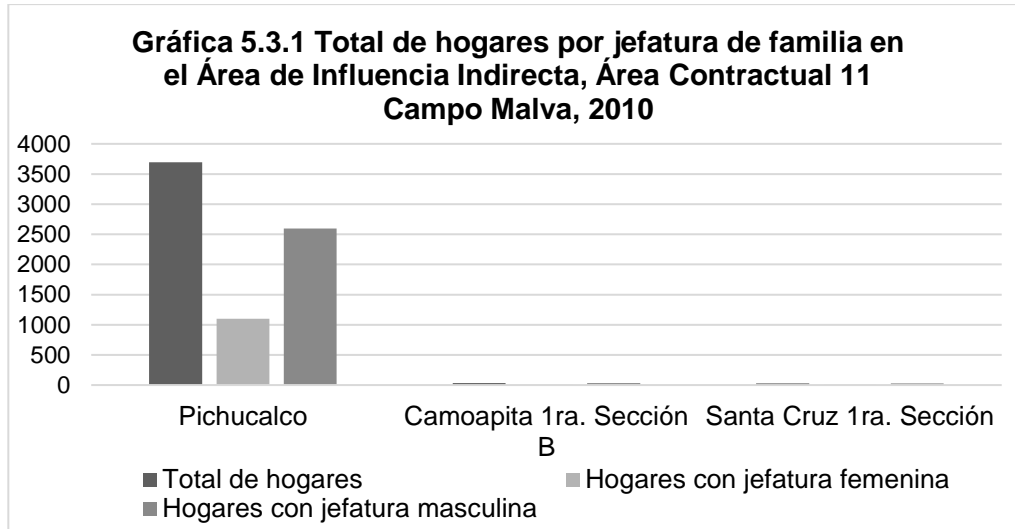
La cabecera municipal de Pichucalco alberga un mayor número de población, comparada con el resto de las localidades del área; esta población es mayormente femenina por lo que en la Tabla 5.3.1 se observa un mayor número de hogares con jefatura femenina, en contraste con el área de influencia directa. Sin embargo no dejan de haber más hogares con jefatura masculina, es así que de 3,695 hogares 1,100 son hogares con jefatura femenina y 2,595 son de jefatura masculina.

Por el contrario en Camoapita 1ra. Sección B y Santa Cruz 1ra. Sección sólo se encuentran 2 hogares con jefatura femenina por cada localidad.

<b>Tabla 5.3.1 Total de hogares por jefatura de familia en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010</b>			
<b>Localidad</b>	<b>Total de hogares</b>	<b>Hogares con jefatura femenina</b>	<b>Hogares con jefatura masculina</b>
<b>Pichucalco</b>	3,695	1,100	2,595
<b>Camoapita 1ra. Sección B</b>	34	2	32
<b>Santa Cruz 1ra. Sección</b>	30	2	28
<b>Total</b>	3,759	1,104	2,655
Fuente: Elaboración propia a partir del Censos de Población y Vivienda 2010, INEGI.			

En la Gráfica 5.3.1 se ilustran los datos de la Tabla 5.3.1, en donde sobresale la localidad de Pichucalco debido al mayor número de hogares que concentra, lo cual

se deriva de ser el principal centro urbano dentro de área de influencia del área contractual.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censos de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Finalmente, a manera de conclusión tenemos que en ambas áreas se encuentra un predominio de hogares con jefatura masculina, situación que es común identificar en un contexto rural.

### 5.3.2 Tipo de viviendas particulares en localidades

Finalmente en el área de influencia indirecta se encuentra un total de 4,670 viviendas, 3,801 son particulares habitadas con un promedio de 4.24 ocupantes. De este total, Pichucalco es la localidad que alberga el mayor número de viviendas puesto que se contabilizan 4,598 viviendas de las cuales 3,737 son particulares habitadas con un promedio de 3.80 ocupantes en viviendas, 551 se encuentran deshabitadas y 307 son de uso temporal (ver Tabla 5.3.2).

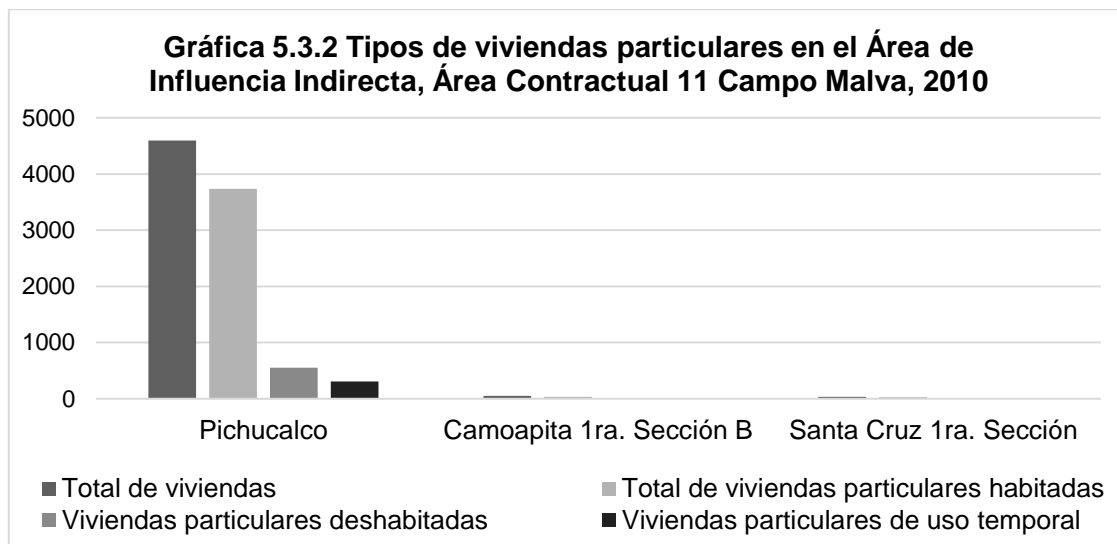
Por otro lado en Santa Cruz 1ra. Sección por cada vivienda particular habitada hay en promedio 4.93 ocupantes. De las 32 viviendas, 30 viviendas son particulares habitadas y únicamente 2 son de uso temporal.

**Tabla 5.3.2 Tipos de viviendas particulares en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	Total de viviendas	Total de viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares deshabitadas	Viviendas particulares de uso temporal	Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas
Pichucalco	4,598	3,737	551	307	3.80
Camoapita 1ra. Sección B	49	34	11	4	4
Santa Cruz 1ra. Sección	32	30	0	2	4.93
<b>Total</b>	<b>4,679</b>	<b>3,801</b>	<b>562</b>	<b>313</b>	<b>4.24</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del Censos de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En la Gráfica 5.3.2 los datos más sobresalientes corresponden a la cabecera municipal de Pichucalco ya que es quien concentra más viviendas.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censos de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 5.3.3 Servicios Básicos en la Vivienda

En la siguiente tabla 5.3.3 se muestran los porcentajes<sup>8</sup> de servicios básicos con los que cuentan las viviendas de las localidades del área de influencia indirecta; dichos datos muestran que sólo las localidades de Pichucalco y Santa Cruz 1ra. Sección cuentan con más del 90% con piso de material diferente de tierra, a diferencia de la localidad Camoapita 1ra. Sección B donde sólo el 52.94% cuenta con este servicio.

Por otra parte, sólo en la cabecera municipal de Pichucalco el 95% de las viviendas cuenta con todos los servicios, lo cual se deriva de que dicha localidad es el principal centro urbano en toda el área de influencia. En lo que respecta a las localidades de Camoapita 1ra. Sección B y Santa Cruz 1ra. Sección sólo un 29.41% y 56.67% respectivamente, cuentan con todos los servicios.

**Tabla 5.3.3 Porcentaje de servicios básicos en las viviendas del Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidades	Total de Viviendas Particulares Habitadas	% Piso de Material Diferente de Tierra	% Piso de Tierra	% Con Electricidad	% Sin Electricidad	% Con Agua Entubada	% Sin agua Entubada	% Con Excusado/ Sanitario	% Con Drenaje	% Sin Drenaje	% Con Todos los Servicios
Pichucalco	3,737	96.36	2.03	98.10	0.45	96.20	2.52	98.23	97.91	0.64	95.00
Camoapita 1ra. Sección B	34	52.94	47.06	97.06	2.94	29.41	61.76	85.29	82.35	17.65	29.41
Santa Cruz 1ra. Sección	30	90.00	10.00	96.67	3.33	66.67	33.33	90.00	90.00	10.00	56.67

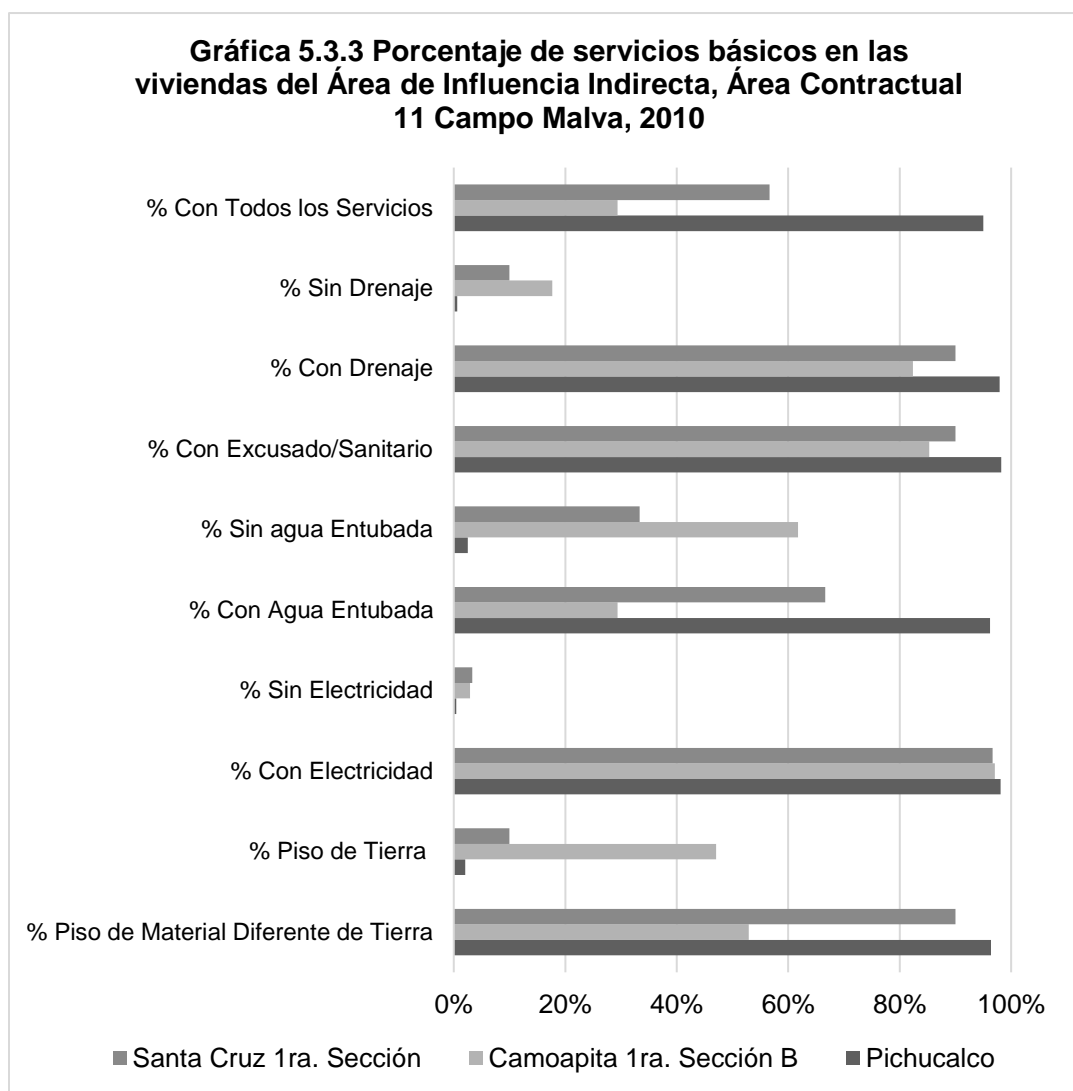
Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

<sup>8</sup> El cálculo de los porcentajes se efectúa dividiendo el número de viviendas que cuentan con algún servicio entre el total de viviendas particulares habitadas y se multiplica por 100; de este modo se obtiene el porcentaje de viviendas que cuentan con los servicios antes mencionados.



En la siguiente gráfica 5.3.3 se muestra que más del 85% de las viviendas de las tres localidades que conforman el área de influencia indirecta cuentan con los servicios básicos de electricidad, excusado o sanitario y drenaje; sin embargo sólo la localidad de Pichucalco cuenta con agua entubada y que, las localidades de Camoapita 1ra. Sección B y Santa Cruz 1ra. Sección carecen de este servicio en un 61.76% y 33.33% respectivamente.

Destaca de manera favorable que sólo un porcentaje mínimo de las viviendas carecen de electricidad y drenaje. Por otra parte cabe señalar que la única localidad que cuenta con más el 90% de los servicios es Pichucalco, como se había mencionado anteriormente.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 5.3.4 Bienes en la Vivienda

Con respecto a los bienes con que cuentan las viviendas, sólo un porcentaje mínimo del 3.32% de las viviendas en la localidad de Pichucalco carece de algún bien; la localidad que cuenta con el mayor porcentaje de viviendas que no cuentan con ningún bien es Camoapita 1ra. Sección B con el 26.47% (ver Tabla 5.3.4).

El bien con el que más viviendas cuentan es el refrigerador, debido a que en las localidades Pichucalco y Santa Cruz 1ra. Sección más del 70% de las viviendas cuentan con él; en contraste, sólo el 35.29% de las viviendas de la localidad Camoapita 1ra. Sección B cuentan con este bien.

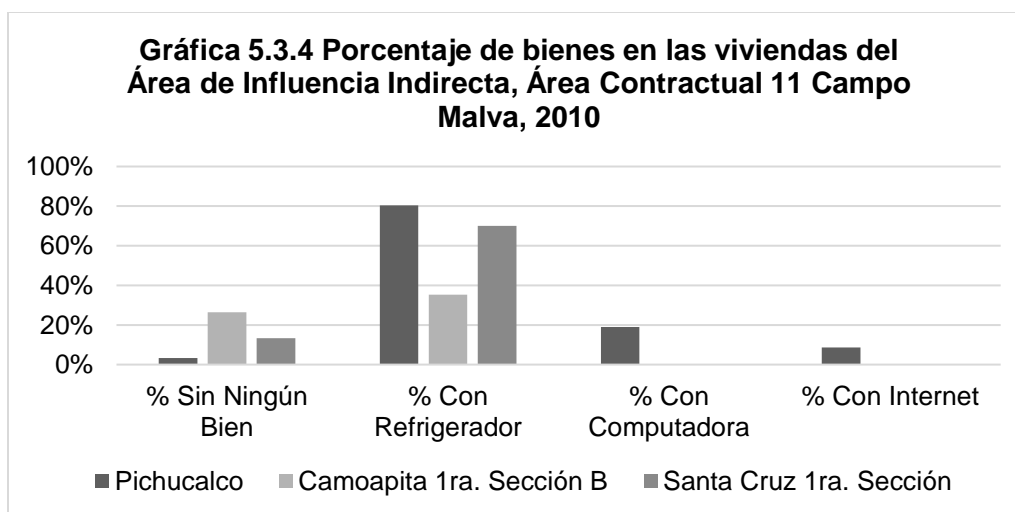
**Tabla 5.3.4 Porcentaje de bienes en las viviendas del Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidades	Total de Viviendas Particulares Habitadas	% Sin Ningún Bien	% Con Refrigerador	% Con Computadora	% Con Internet
Pichucalco	3,737	3.32	80.44	18.97	8.64
Camoapita 1ra. Sección B	34	26.47	35.29	0.00	0.00
Santa Cruz 1ra. Sección	30	13.33	70.00	0.00	0.00

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En lo que respecta computadora e internet, sólo la localidad de Pichucalco cuenta con este bien y las viviendas de las otras dos localidades carecen en su totalidad de estos bienes.

Asimismo ninguna de las viviendas cuenta con el 100% de los bienes y como se mencionó anteriormente sólo en porcentajes mínimos las viviendas de una localidad cuenta con los tres bienes; refrigerador, computadora e internet (ver gráfica 5.3.4).



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## **6. Población Beneficiaria de los Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)**

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), implementa diversos programas con el fin de contrarrestar la pobreza en las zonas más marginadas del país.

Los apoyos implementados son de distinta índole, por citar un ejemplo se encuentra el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), apoyando en cuestiones de producción, capacitación, y comercialización, dirigido a los artesanos mexicanos.

Sin embargo la mayoría de sus programas son incentivos que no generan bienestar a largo plazo. Algunos programas consisten en subsidiar bimestral o mensualmente a las familias o Titulares, según sea el caso, con apoyo monetario directo.

Los programas implementados por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), en el área de nuestro interés, Campo Malva, son los siguientes:

- Programa de Pensión para Adultos Mayores (PAM)
- Programa de Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA
- Programa Apoyo Alimentario (PAL)
- Prospera programa de inclusión social
- Madres y Padres Trabajadores del Programa Estancias Infantiles PEI (MPT) y Responsables del Programa Estancias Infantiles PEI (Resp.)
- Programa de Empleo Temporal (PET)

Los datos necesarios para el análisis se obtuvieron por una parte, del Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI), así como del Padrón de Beneficiarios SEDESOL 2015.

Por lo tanto en algunos casos el número de beneficiarios es mayor al número de población total; en términos generales la estimación sobre el porcentaje de

población beneficiaria pretende mostrar la posible distribución de beneficiarios al día de hoy.

A partir del número de beneficiarios de programas sociales en relación con el tamaño de la población, se puede identificar el número de habitantes que se encuentra en algún nivel de pobreza.

### Área Núcleo

Dentro del área núcleo se encuentra la localidad Santa Cruz 3ra sección, la cual cuenta con un total de 284 beneficiarios a los programas sociales implementados por SEDESOL.

Los programas que operan en dicha área son los siguientes: Prospera, Liconsa y Programa para Adultos Mayores, siendo Prospera el programa que cuenta con el mayor número de beneficiarios, es decir 206 habitantes (ver tabla 6.0).

A partir de las características de los programas sociales implementados se identifica que en esta localidad la población podría encontrarse en algún nivel de pobreza, asociada principalmente a un limitado acceso a una alimentación adecuada.

**Tabla 6.0 Población beneficiaria de Programas Sociales SEDESOL en el Área Núcleo, Área Contractual 11 Campo Malva, 2015**

Localidad	PROSPERA (Beneficiarios)	LICONSA	PROSPERA (Titulares)	PAM	Total de beneficiarios	Población Total	% Estimación de Beneficiarios
<b>Santa Cruz 3ra. Sección</b>	206	12	52	14	284	198	143.43

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI y el Padrón de Beneficiarios SEDESOL, 2015.

## Área de Influencia Directa

El total de beneficiarios a los programas implementados por SEDESOL en el área de influencia directa es de 2,186 habitantes, de los cuales el mayor número de beneficiarios pertenecen al programa PROSPERA con un total de 937 beneficiarios (ver Tabla 6.1).

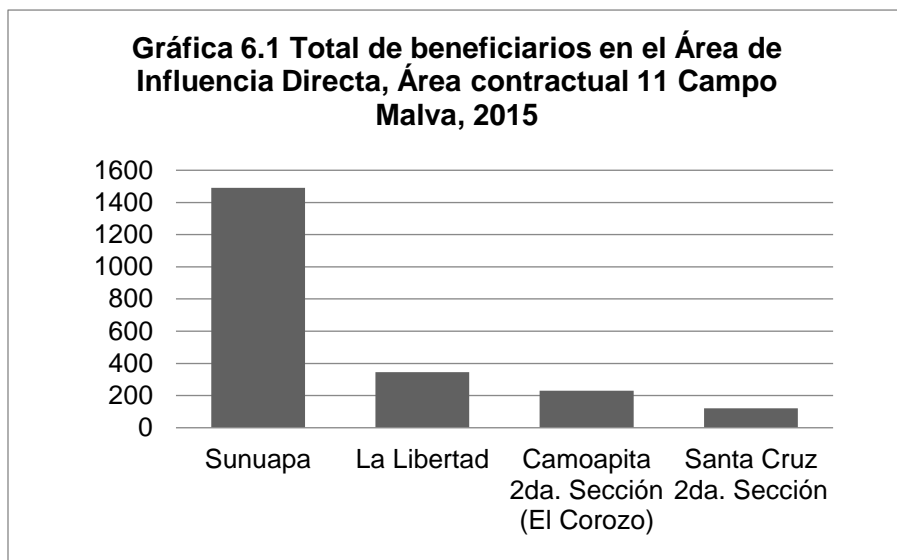
**Tabla 6.1 Población beneficiaria de Programas Sociales SEDESOL en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 11 Campo Malva, 2015**

Localidad	PROSPERA (Beneficiarios)	LICONSA	PROSPERA (Titulares)	PAM	PAL (titulares)	PAL (Beneficiarios)	PEI (MPT)	PEI (Resp.)	PET	Total de beneficiarios	Población Total 2010
Sunuapa	390	308	88	50	0	0	0	0	654	1,490	807
La Libertad	272	3	58	12	0	0	0	0	0	345	288
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	189	0	37	4	0	0	0	0	0	230	177
Santa Cruz 2da. Sección	86	4	21	10	0	0	0	0	0	121	65

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI y el Padrón de Beneficiarios SEDESOL, 2015.

Derivado del tamaño de su población, la cabecera municipal de Sunuapa es la localidad que mayor número de beneficiarios concentra; en contraparte la localidad Santa Cruz 2da. Sección es la que concentra el menor número de población beneficiaria (ver Gráfica 6.1).

Al igual que en el área núcleo, los programas implementados así como el número de población beneficiaria indican que cierta parte de la población en el área de influencia directa se encuentra en situación de pobreza a un nivel en el cual no tiene acceso a una alimentación adecuada.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI y el Padrón de Beneficiarios SEDESOL, 2015.

### Área de Influencia Indirecta

Tal y como se presenta en el área núcleo y el área de influencia directa, en el área de influencia indirecta predomina el número de beneficiarios del programa PROSPERA, el cual está enfocado en garantizar la seguridad alimentaria de la población entre otros beneficios que ofrece (ver Tabla 6.2).

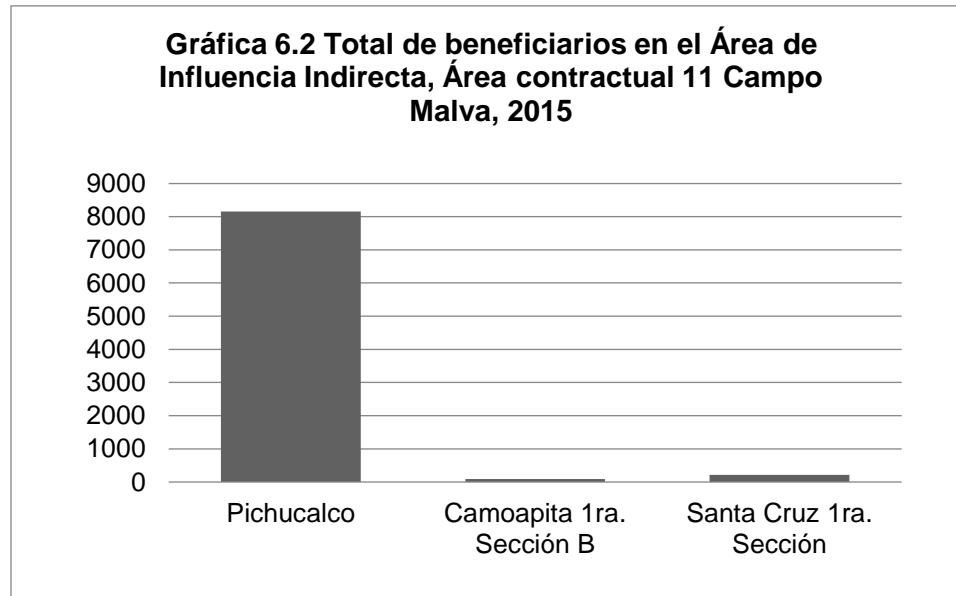
A pesar de que la cabecera municipal de Pichucalco es el principal centro urbano en el área de influencia de toda el área contractual, es la localidad que mayor número de población beneficiaria presenta, lo cual se deriva del tamaño de su población. Sin embargo, a pesar de que la población que alberga cuenta con un mayor acceso a bienes y servicios en comparación del resto de las localidades, dichas condiciones no garantizan que su población tenga un mejor nivel de vida.

**Tabla 6.2 Población beneficiaria de Programas Sociales SEDESOL en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 11 Campo Malva, 2015.**

Localidad	PROSPERA (Beneficiarios)	LICONSA	PROSPERA (Titulares)	PAM	PAL (titulares)	PAL (Beneficiarios)	PEI (MPT)	PEI (Resp.)	PET	Total de beneficiarios	Población Total 2010
<b>Pichucalco</b>	3,771	833	920	814	1	4	94	3	1,716	8,156	14,212
<b>Camoapita 1ra. Sección B</b>	68	3	15	6	0	0	0	0	0	92	136
<b>Santa Cruz 1ra. Sección</b>	149	17	37	10	0	0	0	0	0	213	148

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI y el Padrón de Beneficiarios SEDESOL, 2015.

Como consecuencia de tener una menor población, en caso contrario a Pichucalco, se encuentra la localidad de Camoapita 1ra. Sección B, la cual cuenta con el menor número de beneficiarios dentro del área de influencia indirecta; 213 beneficiarios en comparación con los 8,156 beneficiarios registrados en Pichucalco (ver Gráfica 6.2).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI y el Padrón de Beneficiarios SEDESOL, 2015.



## 7. Transporte y Carreteras

Respecto a las comunicaciones y el transporte, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) menciona que: “*son un medio fundamental para el alcance del desarrollo y del comercio*”. De esta manera, las características de las vías de comunicación y el tiempo que la población tarda en trasladarse a la Cabecera Municipal permiten medir su nivel de desarrollo así como identificar el nivel de acceso de la población a los servicios especializados y su capacidad de abastecimiento de bienes de producción y consumo.

A partir de las características de las carreteras de las localidades hacia la Cabecera Municipal se puede favorecer o limitar el desarrollo de una localidad.

### Área Núcleo

En el área núcleo, la localidad de Santa Cruz 3ra. Sección cuenta con carretera pavimentada sin embargo no cuenta con medios de transporte, lo cual expresa que la población tiene dificultades para trasladarse a la Cabecera Municipal; esto limita su acceso a servicios especializados de educación, salud y administrativos, entre otros. Así también su acceso tanto a bienes de consumo como de producción también es limitado (ver tabla 7.0).

<b>Tabla 7.0 Carretera y transporte en el Área Núcleo, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010</b>		
<b>Localidad</b>	<b>Conexión a carretera</b>	<b>Tiempo de traslado a la carretera municipal</b>
<b>Santa Cruz 3ra. Sección</b>	Pavimentada	No hay transporte

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y vivienda 2010, INEGI, Infraestructura y Características Socioeconómicas de las Localidades con menos de 5 mil habitantes

## Área de Influencia Directa

La siguiente tabla muestra que las localidades dentro del área de influencia directa: Sunuapa, Camoapita 2da. Sección y Santa Cruz 2da. Sección cuentan con conexión a carretera, de tipo pavimentada, lo cual refleja que dentro del área de influencia directa existe una mejor infraestructura carretera. Por lo anterior los tiempos de traslado a la cabecera van de 10 minutos a una hora, dependiendo de la distancia a la que se encuentran; y la única conexión a carretera de terracería es la que corresponde a la localidad La Libertad, en la cual tampoco existe un medio de transporte que se dirija a la cabecera municipal (ver Tabla 7.1).

<b>Tabla 7.1 Carretera y transporte en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010</b>		
<b>Localidad</b>	<b>Conexión a carretera</b>	<b>Tiempo de traslado a la cabecera municipal</b>
<b>Sunuapa</b>	Pavimentada	Es cabecera
<b>La Libertad</b>	Terracería	No hay transporte
<b>Camoapita 2da. Sección (El Corozo)</b>	Pavimentada	De 30 a 60 min
<b>Santa Cruz 2da. Sección</b>	Pavimentada	De 10 a 14 min

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sobre Infraestructura y Características Socioeconómicas de las Localidades con menos de 5 mil habitantes, Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## Área de Influencia Indirecta

Con respecto a las condiciones de la infraestructura carretera en las localidades dentro del área de influencia indirecta, en la Tabla 7.2 se presenta sólo la información correspondiente a las localidades Santa Cruz 1ra. Sección y Camoapita 1ra. Sección B, debido a que el tamaño de la población en la cabecera municipal de Pichucalco rebasa los 5,000 habitantes. En dicha tabla se observa que en la localidad Camoapita 1ra. Sección B el tipo de carretera es pavimentada y el tiempo de traslado a la cabecera municipal varía entre los 30 minutos y una hora.

En contraste, en la localidad Santa Cruz 1ra. Sección la conexión a carretera es de terracería y tampoco existe medio de transporte para dirigirse a la cabecera municipal (ver Tabla 7.2).

<b>Tabla 7.2 Carretera y transporte en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010</b>		
<b>Localidad</b>	<b>Conexión a carretera</b>	<b>Tiempo de traslado a la cabecera municipal</b>
<b>Camoapita 1ra. Sección B</b>	Pavimentada	De 30 a 60 min
<b>Santa Cruz 1ra. Sección</b>	Terracería	No hay transporte
<p>Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sobre Infraestructura y Características Socioeconómicas de las Localidades con menos de 5 mil habitantes, Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.</p>		

## 8. Recintos Culturales, Deportivos y Escuelas

Este apartado cuantifica los recintos, centros culturales o deportivos que se encuentran dentro del área de influencia del Área Contractual 11 Campo Malva. Los datos presentados son un indicador del acceso que tiene la población a la infraestructura básica para el desarrollo de capacidades.

Así mismo se pretende comparar dichos datos con el número de planteles educativos existentes por nivel (preescolar, primaria y secundaria) y el total de alumnos que se encuentra estudiando en el área contractual; a partir de ello se pretende mostrar el tamaño de la población que requiere de este tipo de infraestructura o servicios para favorecer a un mayor desarrollo educativo.

### Área Núcleo

La siguiente tabla 8.0 muestra que la localidad Santa Cruz 3ra. Sección carece de infraestructura ya que respecto a los recintos culturales o deportivos la información se encuentra como *No especificada*. Es importante mencionar que si bien en este caso la población estudiante no sobrepasa los 50 habitantes, la ausencia de este tipo de infraestructura no favorece al desarrollo de la población infantil, sin importar el tamaño de ésta.

**Tabla 8.0 Número de Recintos y Escuelas en el área núcleo del Área Contractual 11 Campo Malva (2010)**

Localidad	Biblioteca	Casa de la cultura	Cancha deportiva	Escuelas nivel preescolar	Alumnos nivel preescolar	Escuelas nivel primaria	Alumnos nivel primaria	Escuelas nivel secundaria	Alumnos nivel secundaria
<b>Santa Cruz 3ra. Sección</b>	No especificado	No especificado	No especificado	1	6	1	40	*	*

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y vivienda 2010, INEGI, Infraestructura y Características Socioeconómicas de las Localidades con menos de 5 mil habitantes y Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, Principales Cifras, Ciclo Escolar 2014-1015, Secretaría de Educación Pública

### Área de Influencia Directa

Respecto al área de influencia directa, en la cabecera municipal de Sunuapa es la única localidad que cuenta con infraestructura en lo que se refiere a recintos como biblioteca y cancha deportiva; en la localidad La Libertad no existe ningún recinto cultural o deportivo, mientras que en la localidad Camoapita 2da. Sección (El Corozo) la información no se encuentra especificada y por último en la localidad Santa Cruz 2da. Sección es una variable que no se investigó porque contaba con menos de 50 viviendas.

Con el propósito de medir la necesidad de este tipo de recintos en las localidades, se retomaron los datos sobre infraestructura educativa así como el número de alumnos por nivel educativo y sólo en el caso de Sunuapa y La Libertad se cuenta con este tipo de datos. Derivado de lo anterior, se concluye que al igual que el escaso número de escuelas, tampoco existe un mayor número de recintos culturales

o deportivos, ya que aún en la cabecera municipal de Sunuapa, el número total de alumnos no rebasa los 350 alumnos (ver Tabla 8.1).

**Tabla 8.1 Distribución de Recintos y Escuelas en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	Biblioteca	Casa de la cultura	Cancha deportiva	Escuelas nivel preescolar	Alumnos nivel preescolar	Escuelas nivel primaria	Alumnos nivel primaria	Escuelas nivel secundaria	Alumnos nivel secundaria
Sunuapa	Si	No	SI	1	62	1	113	1	171
La Libertad	No	No	No	2	14	2	35	*	*
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	No Especificado	No Especificado	No Especificado	*	*	*	*	*	*
Santa Cruz 2da. Sección	No Aplica	No Aplica	No Aplica	*	*	*	*	*	*

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sobre Infraestructura y Características Socioeconómicas de las Localidades con menos de 5 mil habitantes, Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI, y el Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, Principales Cifras, Ciclo Escolar 2014-1015, Secretaría de Educación Pública.

### Área de Influencia Indirecta

Con respecto al Área de Influencia Indirecta en las localidades de Camoapita 1ra. Sección B y Santa Cruz 1ra. Sección la información respecto a los recintos culturales y deportivos no aplica debido a que es una variable que no fue investigada en localidades que contaran con menos de 50 viviendas, por otra parte destaca que en dichas localidades tampoco hay presencia de un importante número de alumnos como tampoco de infraestructura escolar (ver Tabla 8.2).

**Tabla 8.2 Distribución de Recintos y Escuelas en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	Biblioteca	Casa de la cultura	Cancha deportiva	Escuelas nivel preescolar	Alumnos nivel preescolar	Escuelas nivel primaria	Alumnos nivel primaria	Escuelas nivel secundaria	Alumnos nivel secundaria
<b>Camoapita 1ra. Sección B</b>	No Aplica	No Aplica	No Aplica	1	17	1	17	*	*
<b>Santa Cruz 1ra. Sección</b>	No Aplica	No Aplica	No Aplica	1	6	1	15	*	*
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sobre Infraestructura y Características Socioeconómicas de las Localidades con menos de 5 mil habitantes, Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI, y el Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, Principales Cifras, Ciclo Escolar 2014-1015, Secretaría de Educación Pública.									

## 9. Resultados sobre la Encuesta

Los resultados aquí presentados corresponden a la encuesta aplicada en campo en la localidad Santa Cruz 3ra. Sección, la cual fue identificada dentro del área núcleo. La encuesta fue aplicada a un muestra del 30% del total de las viviendas particulares habitadas:

Localidad	Total de viviendas particulares habitadas	No. Cuestionarios
Santa Cruz 3ra. Sección	47	14

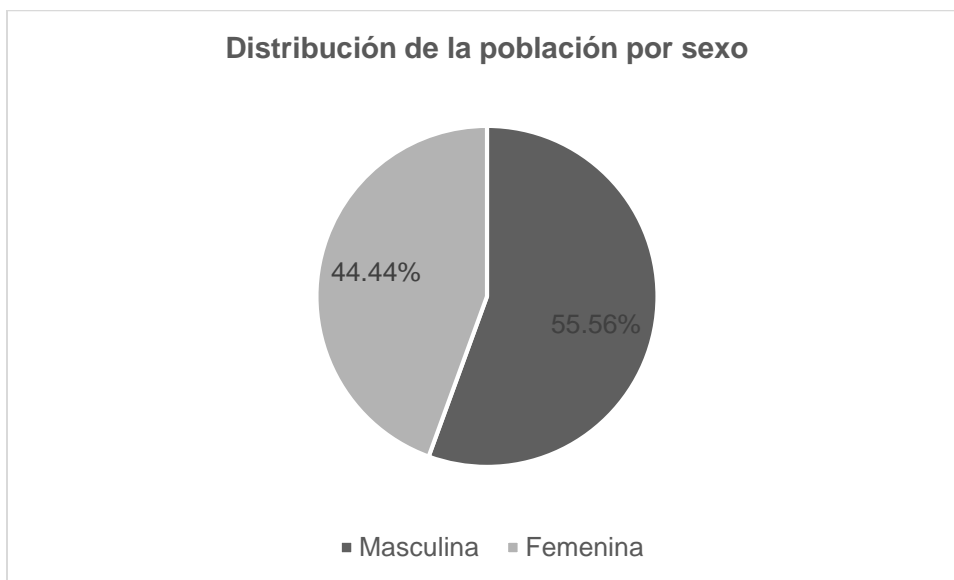
El cuestionario aplicado en la encuesta consistió en preguntas que permiten caracterizar al Área Núcleo a partir de los siguientes rubros:

- Perfil sociodemográfico (tamaño de la población, sexo, grupos de edad)
- Perfil económico (población ocupada, sectorización de la economía, nivel de ingreso)
- Condiciones de la Vivienda
- Transporte
- Educación
- Salud
- Participación social
- Impacto de la actividad petrolera
- Migración
- Perfil sociocultural (equidad de género, población indígena, religión, costumbres, etc.)
- Recintos culturales y deportivos



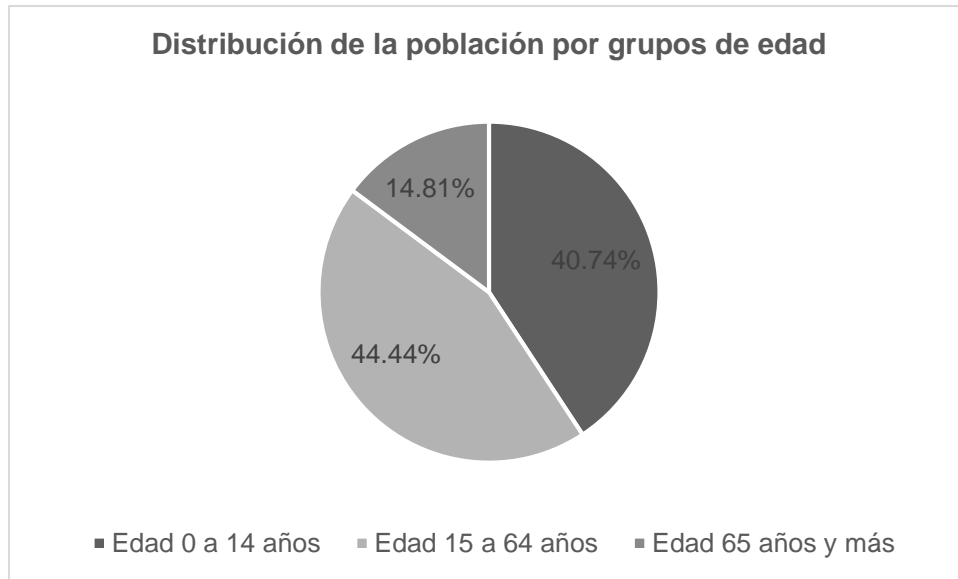
## Perfil sociodemográfico

En las viviendas encuestadas del área núcleo, el promedio de habitantes por vivienda es de 4.5 habitantes y en cada vivienda habita en promedio una familia. Al respecto de la distribución de la población femenina y masculina, se pudo identificar que la población femenina es ligeramente menor en comparación a la masculina, ya que el 44.44% de la población son mujeres.



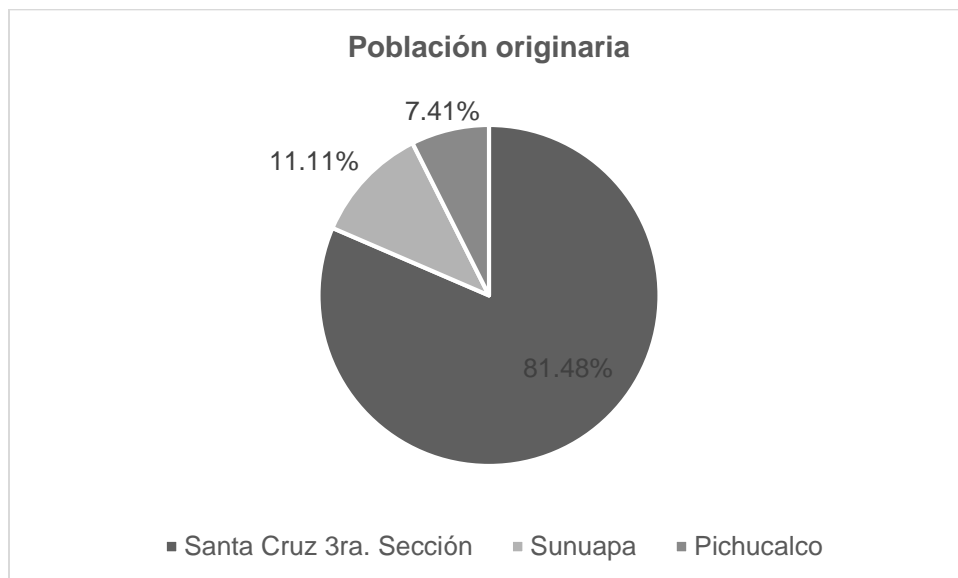
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Santa Cruz 3ra. Sección.

En cuanto a la distribución por grupos de edad, los resultados obtenidos muestran que la población es mayormente joven, ya que el 40.74% corresponde a la población de 0 a 14 años y la población activa, es decir la población de 15 a 64 años representa el 44.44%. Con respecto a la población de adultos mayores, ésta apenas alcanza el 14.81%.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Santa Cruz 3ra. Sección.

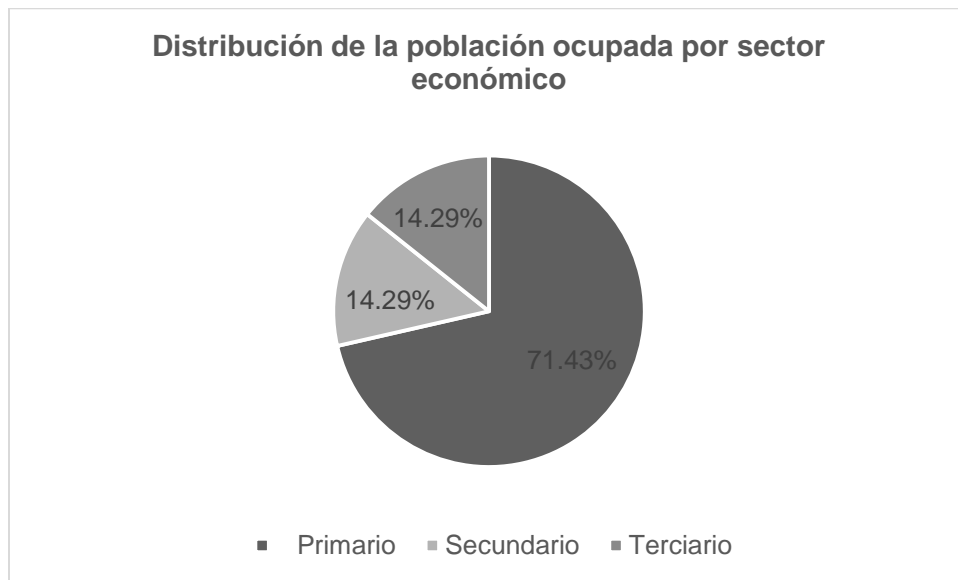
En lo que respecta la población originaria a nivel local, el 81.74% de la población es originaria de la localidad, el 11.11% es originaria de otras localidades en el municipio de Sunuapa y sólo el 7.41% pertenece al municipio de Pichucalco.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Santa Cruz 3ra. Sección.

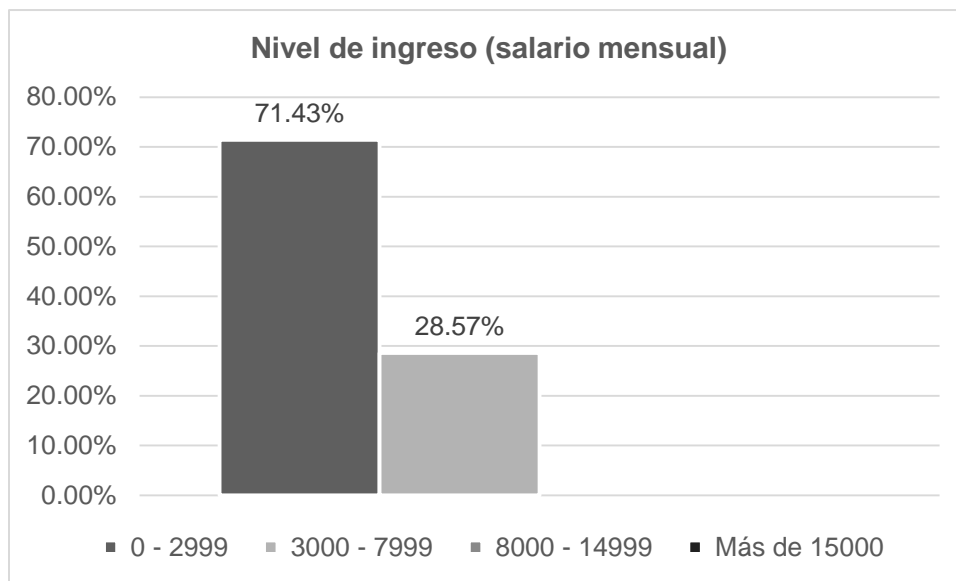
## Perfil económico

De acuerdo a la información obtenida, el 25.93% de la población en el área núcleo cuenta con empleo o algún tipo de ingreso; de ésta población el 71.43% obtiene su ingreso a partir de alguna actividad concentrada en el sector primario. Con respecto al sector secundario y terciario, menos del 30% de la población se dedica a alguna actividad económica perteneciente a dichos sectores.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Santa Cruz 3ra. Sección.

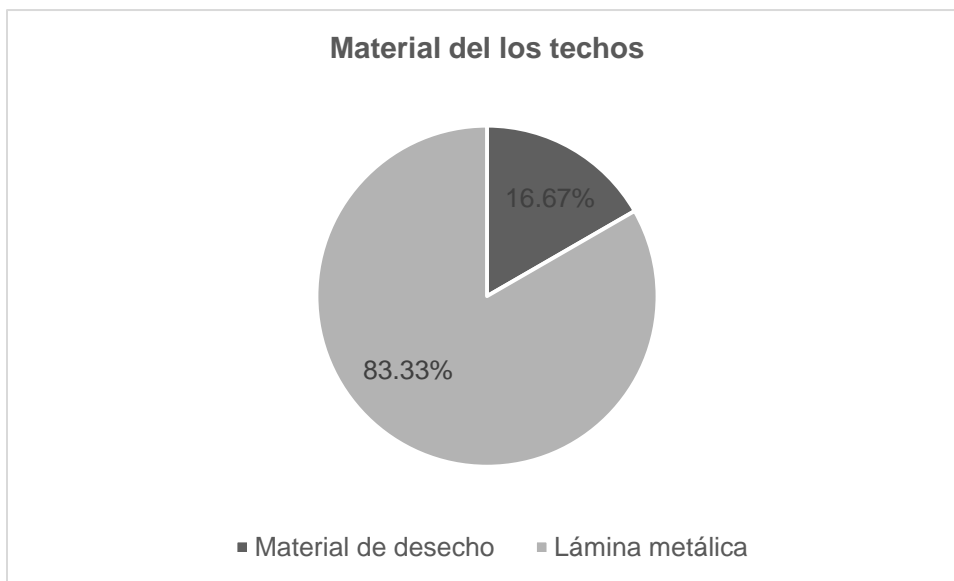
Con relación al nivel de ingreso, los resultados muestran un bajo nivel de ingreso en la población ocupada, ya que el 71.43% percibe menos de \$3,000.00 mensuales y el 28.57% de la población que cuenta con un empleo percibe un salario entre los \$3,000 y \$7,000 mensuales. Es importante enfatizar que los resultados obtenidos muestran que no existe población cuyo ingreso supere dicho rango.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Santa Cruz 3ra. Sección.

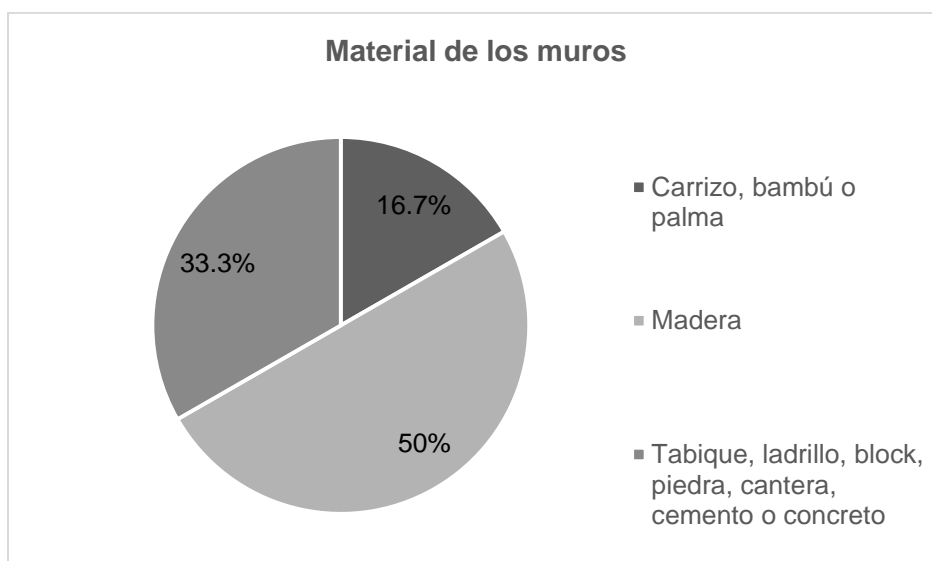
## Condiciones de la Vivienda

Con respecto a la tenencia de la vivienda, los resultados de la encuesta mostraron que el 100% de la población encuesta cuenta con una vivienda propia. En lo que se refiere a las características de la vivienda, es decir los materiales con que está hecha, el 83.33% de las viviendas cuenta con techos de lámina metálica; de acuerdo al clima de la zona, dicha infraestructura no proporciona a los habitantes las condiciones más adecuadas. El resto de las viviendas (16.67%) cuenta con techos fabricados con material de desecho.

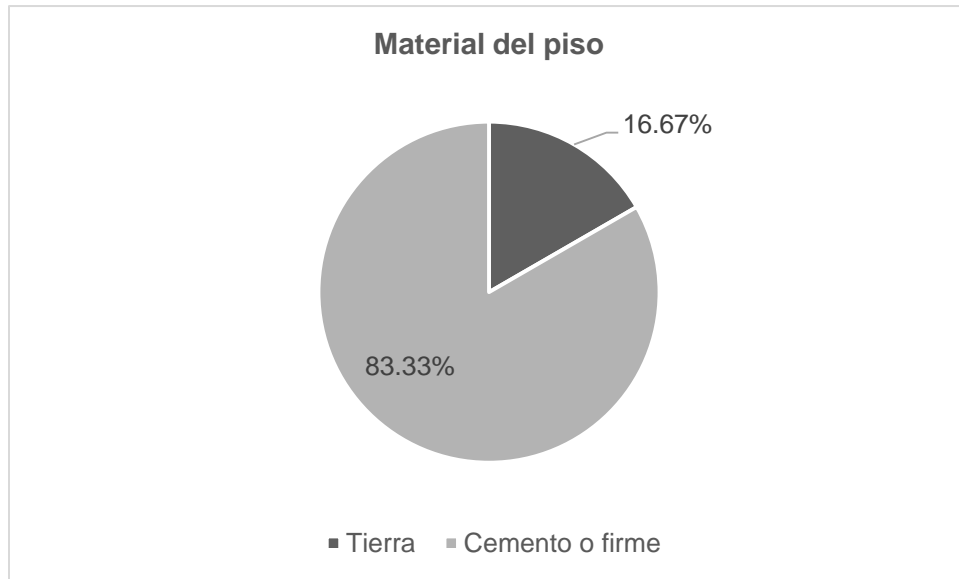


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Santa Cruz 3ra. Sección.

Con respecto al material de los muros, la mayor parte de las viviendas cuentan con muros de madera (50%) y sólo un tercio de las viviendas cuenta con muros de block, ladrillos o algún material similar. En cuanto al material del piso, las condiciones podrían valorarse más favorables, ya que la mayor parte de las viviendas cuenta piso de cemento o firme (83.33%).

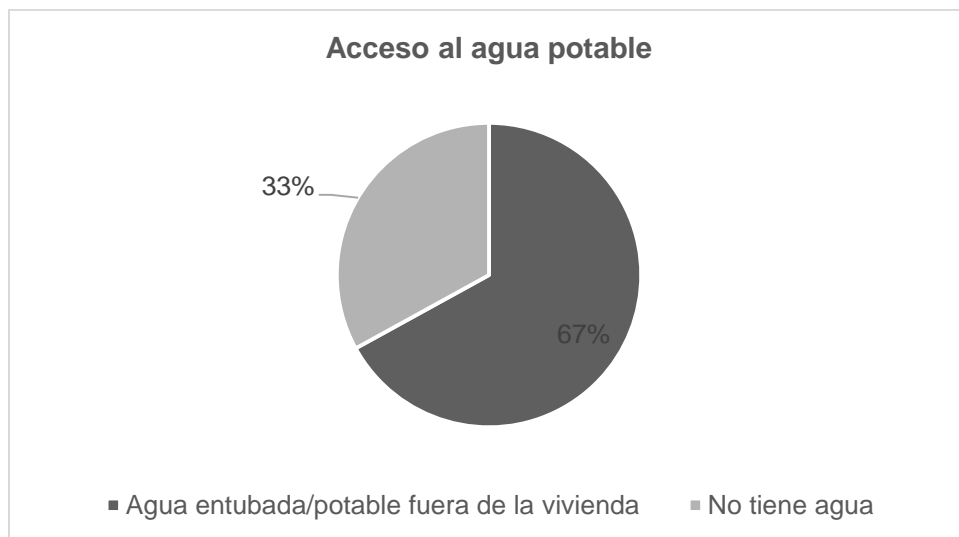


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Santa Cruz 3ra. Sección.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Santa Cruz 3ra. Sección.

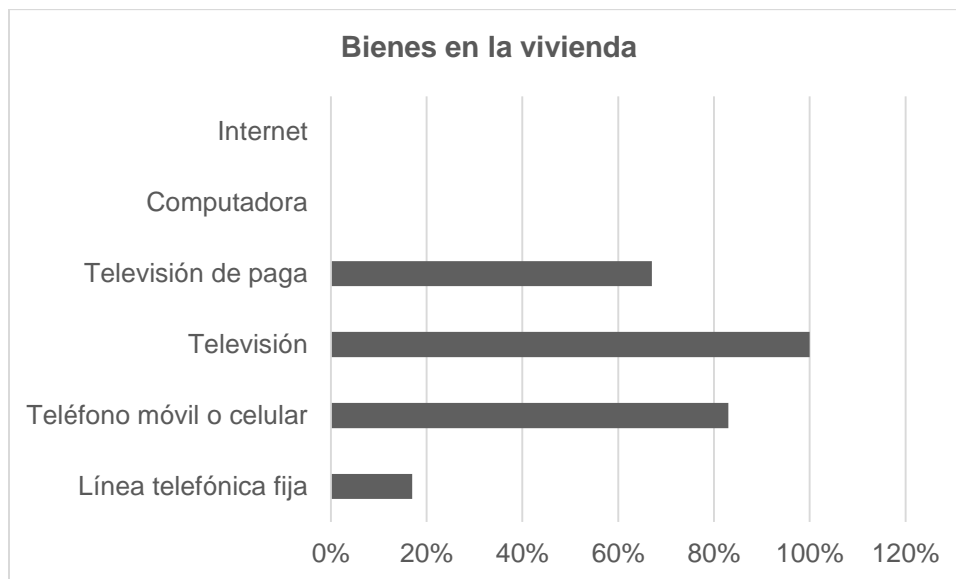
En relación al acceso de la población al agua potable, la mayor parte de las viviendas (67%) cuenta con agua entubada o potable fuera de la vivienda, pero en el mismo terreno de su propiedad, sin embargo el 33% restante no cuenta con agua potable. De la población que sí tiene acceso al agua potable, los resultados de la encuesta indican que el 100% tienen acceso a dicho recurso diariamente.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Santa Cruz 3ra. Sección.

En lo que se refiere a los servicios sanitarios, sólo el 17% de las viviendas no cuenta con excusado, retrete, sanitario, letrina u hoyo negro; por otra parte ninguna de las viviendas cuenta drenaje o desagüe. En cuanto a los recursos energéticos, el 83% de las viviendas si cuenta con electricidad y en todos los casos, la población encuestada respondió que el combustible que utilizan para cocinar es leña.

De los bienes existentes en las viviendas sólo el 17% cuenta con línea telefónica fija, sin embargo el 83% cuenta con teléfono móvil; destaca que el 100% de las viviendas cuenta con televisor, mientras que en contraparte no existe ninguna vivienda que cuente con computadora e internet.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Santa Cruz 3ra. Sección.

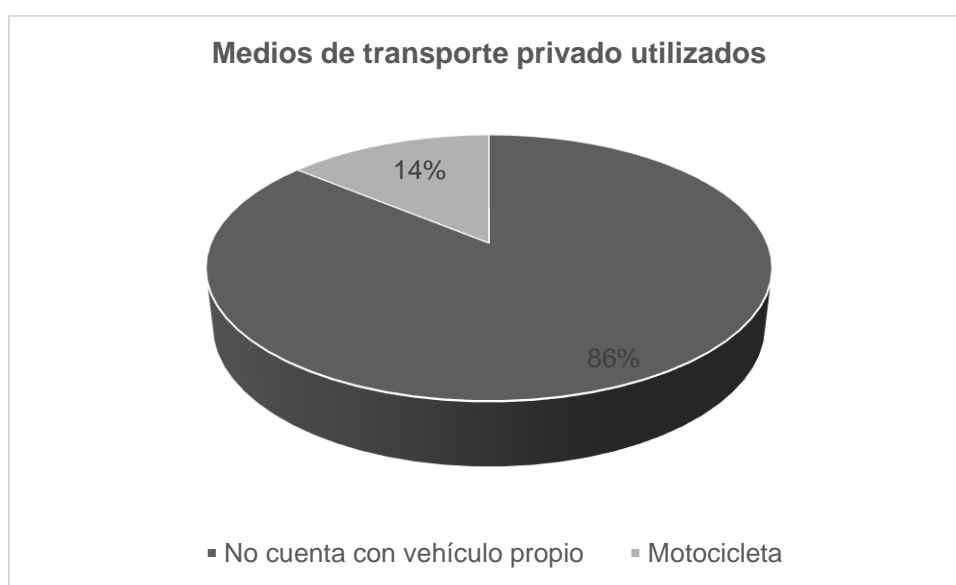
Finalmente, en el manejo de los desechos en las viviendas, estos son recolectados por el camión de basura (50%) o quemados (50%).

### **Medios de Transporte**

De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta, se sabe que del total de la población encuestada, sólo el 14% cuenta con algún vehículo particular, sin

embargo sólo cuentan con motocicleta para poder transportarse; en ninguno de los casos se reportó la tenencia de algún automóvil o camioneta.

Por lo anterior, la mayor parte de la población debe utilizar algún medio de transporte público, sin embargo cabe destacar que de acuerdo a las observaciones en campo, la carretera más próxima por la que circula el transporte público, se encuentra a más de un kilómetro de distancia; aunado a que éste no circula de manera continua.

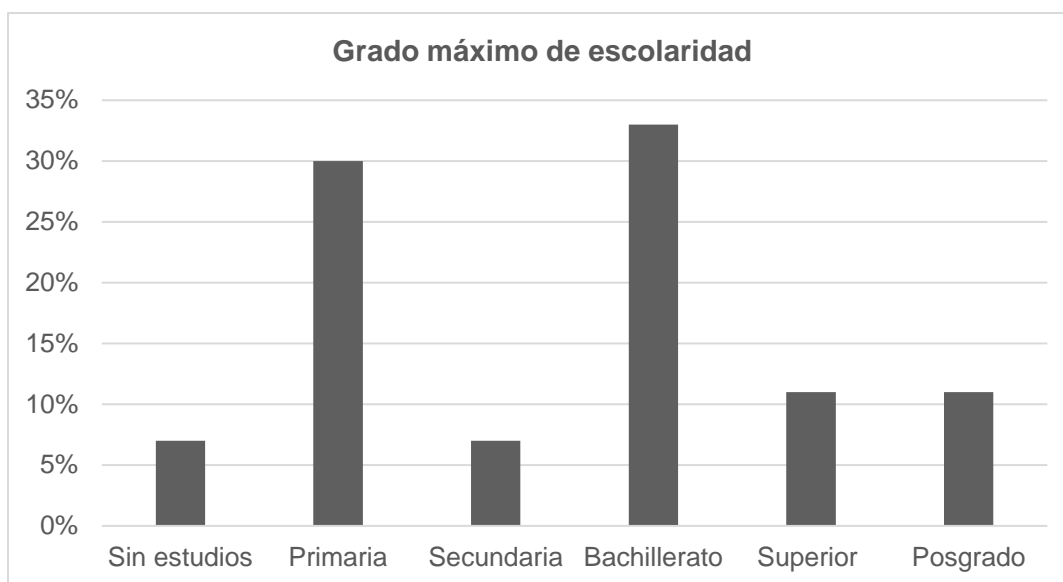


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Santa Cruz 3ra. Sección.

## Educación

En cuanto al grado máximo de estudios, el 33% de la población cuenta con bachillerato y sólo un 11% ha alcanzado el nivel superior; con la misma cifra, se encuentra la población que cuenta con algún posgrado.





Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Santa Cruz 3ra. Sección.

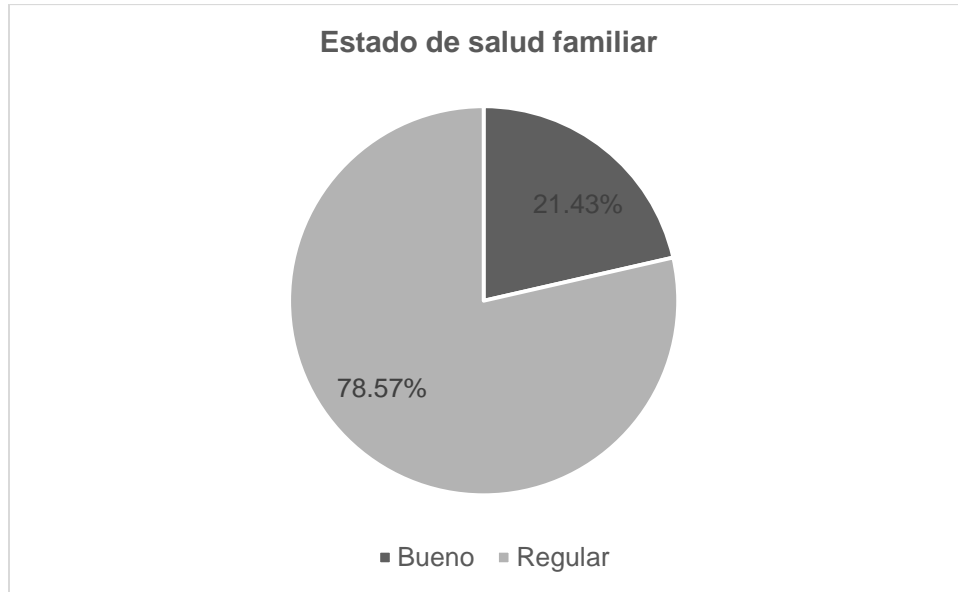
Con respecto al tamaño de la población estudiante, éste corresponde al 44%; si tomamos en cuenta que el 40.74% corresponde a la población infantil y juvenil, podríamos inferir que toda la población menor a 14 años en edad de estudiar, acude a la escuela.

## Salud

Con respecto a las condiciones de salud en la población en el área núcleo, las preguntas se diseñaron con el objetivo de conocer la percepción de la población encuestada con respecto al estado de salud de su familia, las principales enfermedades que la población padece y si cuentan con acceso a algún tipo de servicio médico a través de alguna institución pública o privada.

Con respecto a la percepción sobre el estado de salud, más de la mitad de la población considera que el estado de salud de su familia es regular (78.57) y sólo

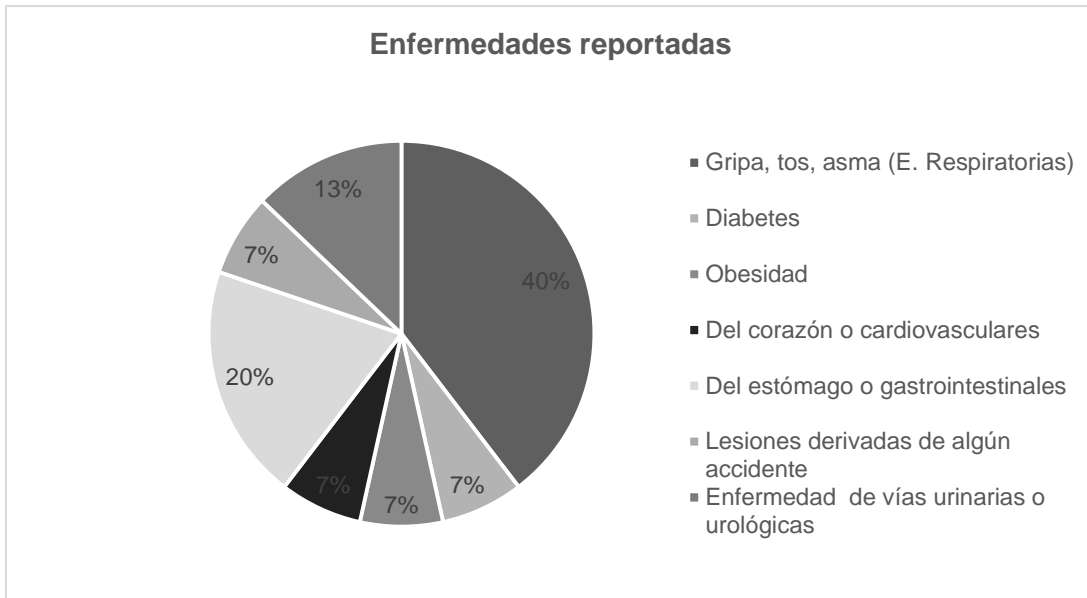
el 21.43% de la población encuestada considera que su familia tiene un buen estado de salud.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Santa Cruz 3ra. Sección.

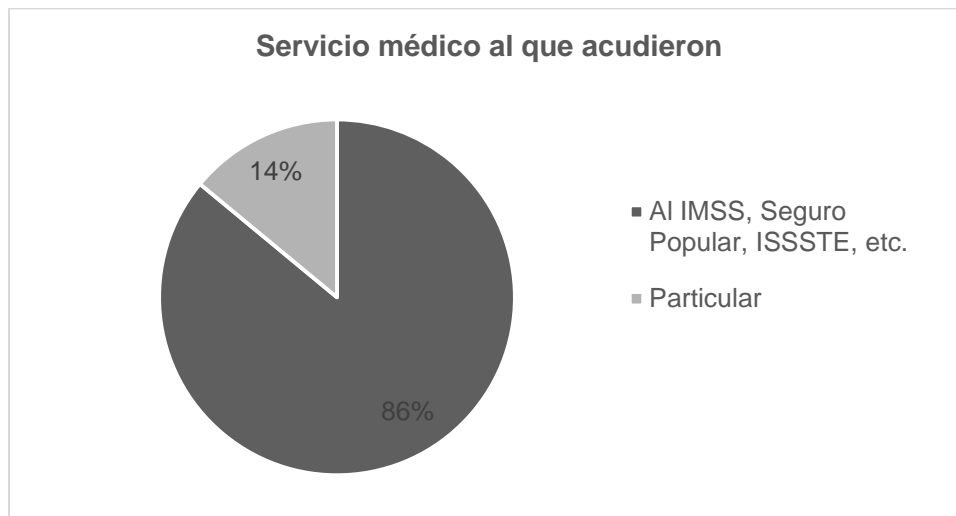
Asimismo se sabe que de las viviendas en las que se aplicó la encuesta, el 59% de la población que las habita, recibió asistencia médica por algún problema de salud, enfermedad o accidente.

A partir de esta cifra, las enfermedades por las que la población recibió asistencia médica fueron principalmente enfermedades respiratorias como gripe, tos, asma, entre otras (40%). La segunda causa por la cual la población requirió de asistencia médica fueron las enfermedades del estómago o gastrointestinales (20%).



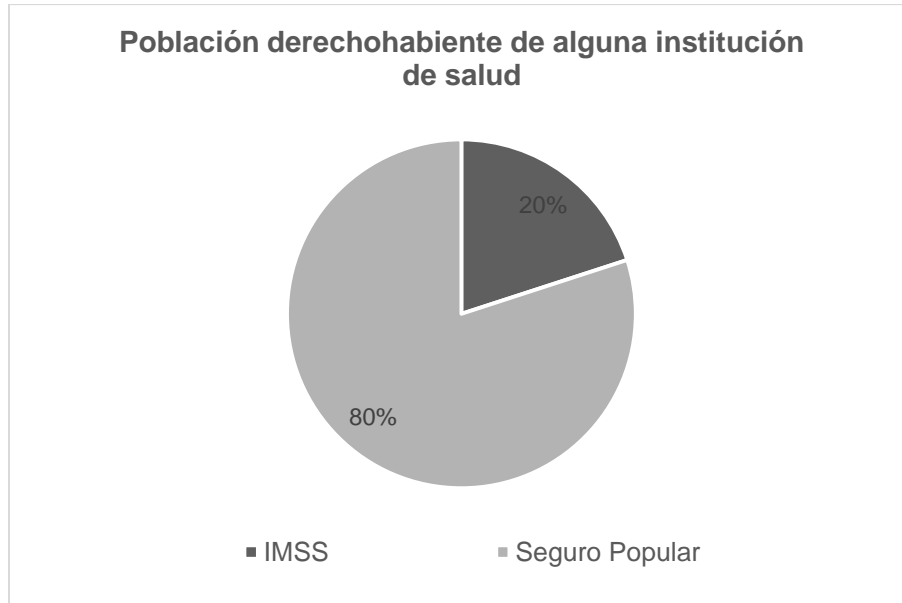
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Santa Cruz 3ra. Sección.

Con respecto al servicio médico al que acudieron, el 86% acudió a alguna institución de salud pública como el IMSS o el ISSSTE, mientras que el 14% acudió a algún tipo de servicio particular; estos resultados muestran que una parte importante de la población si tiene acceso a los servicios de salud a través de alguna institución de salud pública.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Santa Cruz 3ra. Sección.

De acuerdo a lo anterior, la mayor parte de la población derechohabiente a alguna institución de salud está afiliada al Seguro Popular (80%).



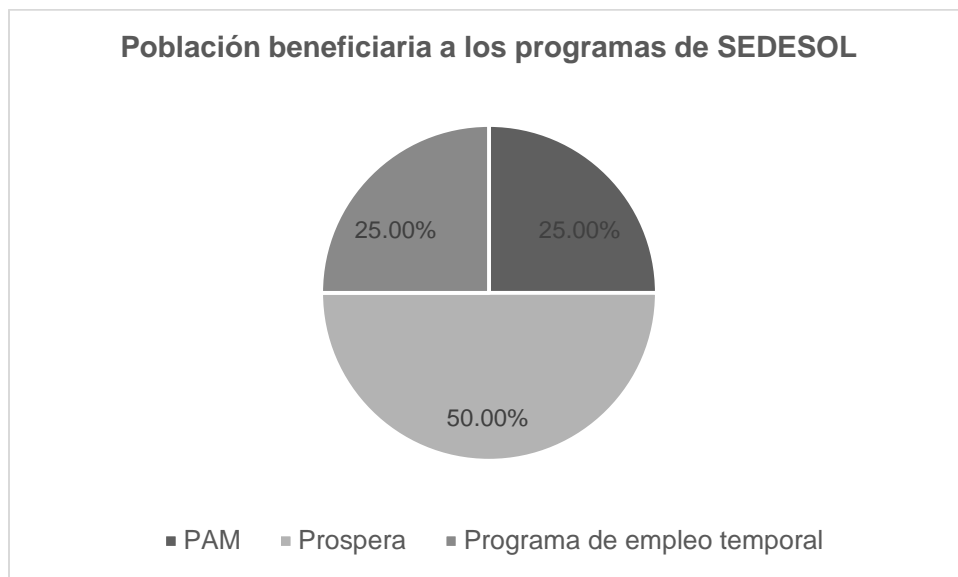
Finalmente, se sabe que la población en la localidad Santa Cruz 3ra. Sección, acude principalmente a las cabeceras municipales de Pichucalco y Sunuapa para recibir atención médica.

### **Población beneficiaria a los programas de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)**

A partir de conocer el número de la población que cuenta con algún tipo de apoyo por parte de alguna institución, permite conocer si existe algún tipo de carencia social. Por ello, la encuesta incluyó preguntas relacionadas con la existencia de habitantes en las viviendas que fueran beneficiarios de alguno de los programas de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

Los resultados obtenidos indican que sólo el 15% de la población en las viviendas encuestadas es beneficiaria de alguno de los programas implementados por SEDESOL. De ésta cifra, el 25% es beneficiaria del programa Pensión para Adultos Mayores (PAM); el 50% es beneficiario del programa PROSPERA y finalmente el Programa de Empleo Temporal con un 25%.

Las anteriores cifras muestran que de la población beneficiaria, quienes reciben un mayor apoyo son las familias con hijos menores de edad en edad de estudiar.

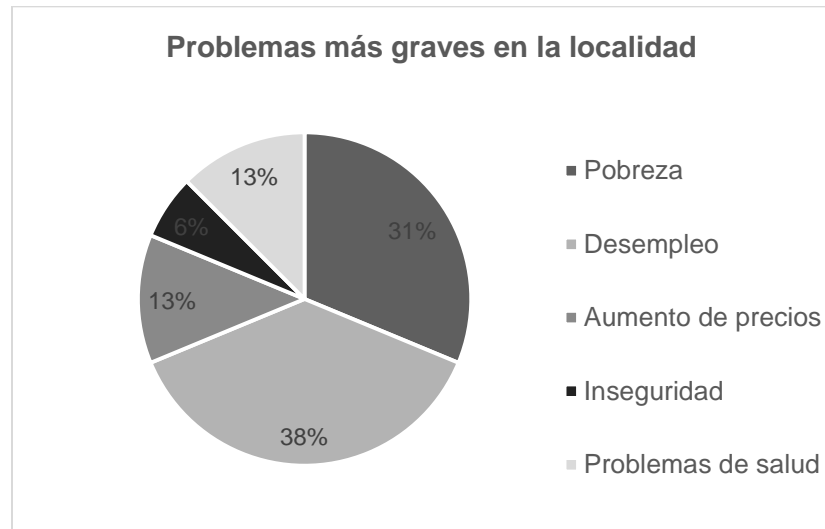


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Santa Cruz 3ra. Sección.

## Participación Social

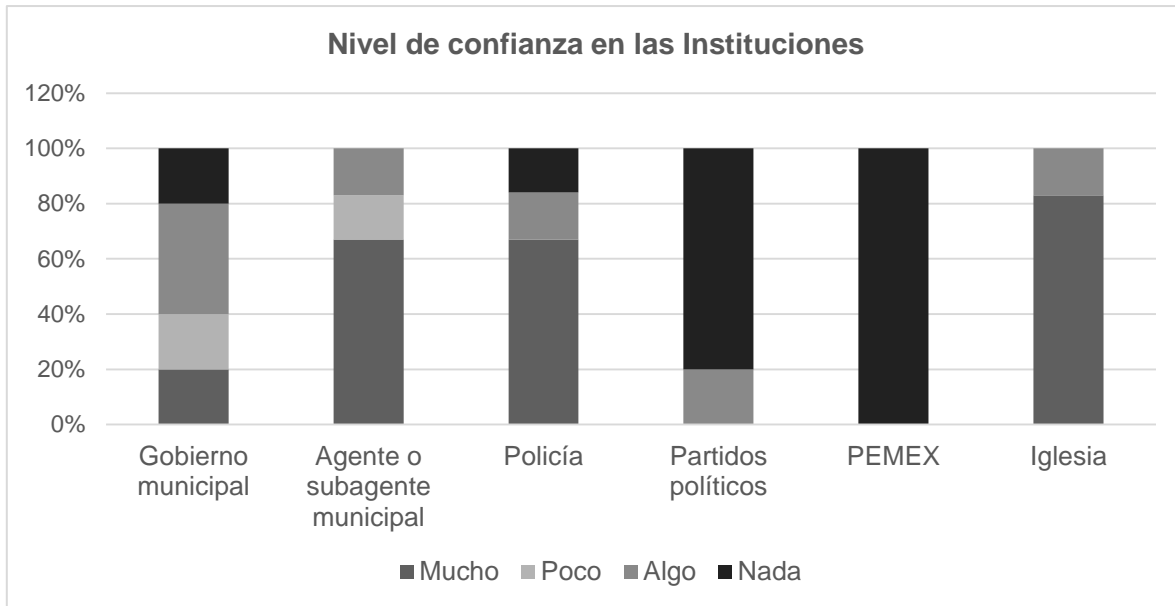
En el tema de la participación de la población en la organización de sus comunidades, así como en la percepción de las principales problemáticas sociales y el nivel de confianza en las autoridades, a continuación se presentan los resultados obtenidos.

Los problemas más graves en la comunidad, de acuerdo a la población encuestada son la pobreza (31%), el desempleo (38%) y en tercer lugar ubican la inseguridad y los problemas de salud (ambos con el 13%).



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Santa Cruz 3ra. Sección.

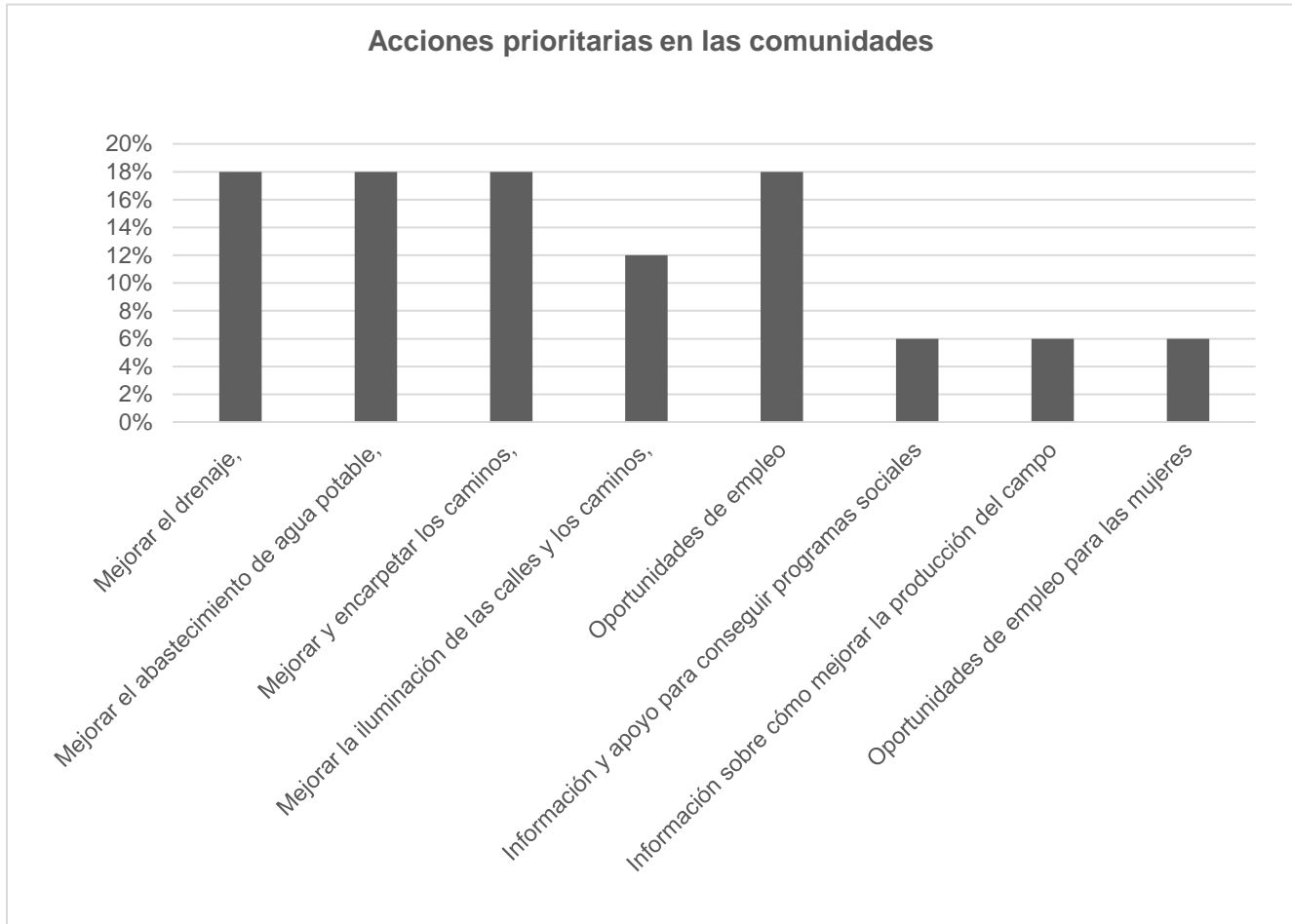
En el tema del nivel de confianza que la población tiene en las instituciones, los datos obtenidos muestran que la población encuestada confía mayormente en el agente o subagente municipal, en la policía y en la iglesia, siendo ésta última institución en la que mayor nivel de confianza registró. Es importante resaltar que la institución en la que existe una total desconfianza es PEMEX.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Santa Cruz 3ra. Sección.

En cuanto a la participación de la población en algún tipo de organización social local, la participación es muy baja, ya que sólo el 4% participa activamente y sólo a través de la Sociedad de Padres de Familia.

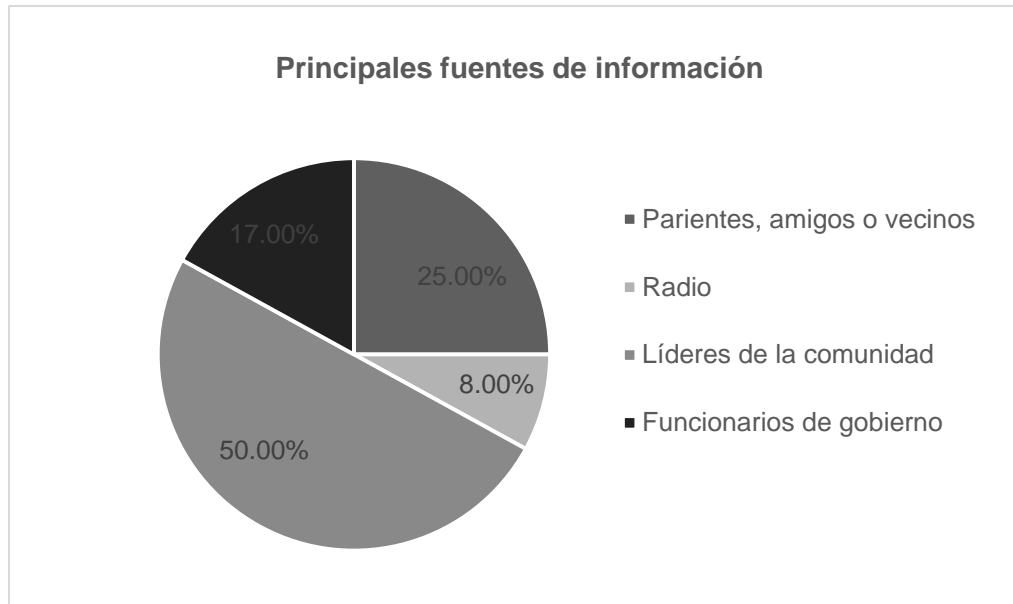
En lo que se refiere a las acciones que la población encuestada considera como prioritarias para llevar a cabo en sus comunidades, principalmente se encuentran mejorar el drenaje, mejorar el abastecimiento de agua potable, mejorar y encarpetar los caminos, así como la necesidad de generar mayores oportunidades de empleo.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Santa Cruz 3ra. Sección.

Finalmente, el principal medio de información a través del cual los habitantes de la localidad se mantienen informados, de acuerdo a los resultados de la encuesta es a través de los líderes de su comunidad, así como por medio de sus parientes, amigos o vecinos.

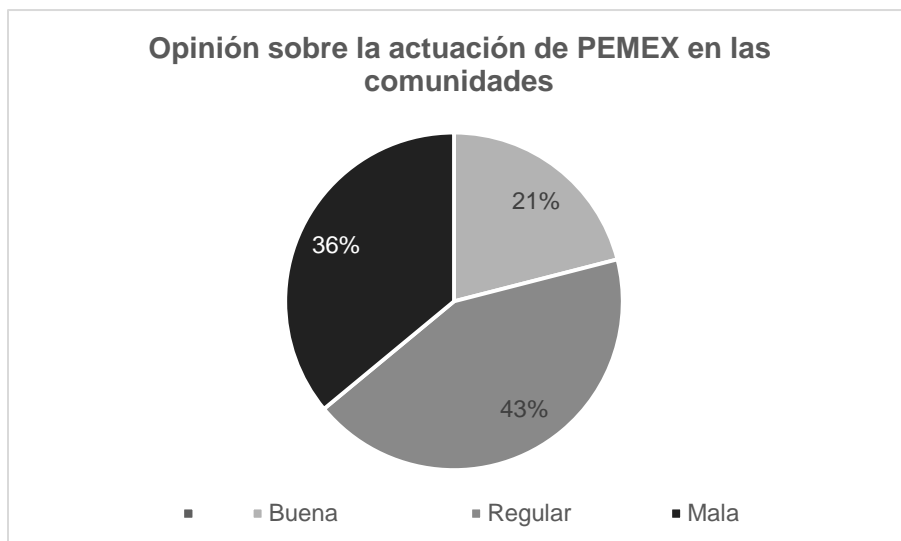




Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Santa Cruz 3ra. Sección.

## Percepción sobre la imagen de PEMEX

De acuerdo a los datos obtenidos, casi la mitad de la población (43%) considera que la actuación de PEMEX en la comunidad fue regular y el 36% la cataloga como mala. Al respecto, el 14% de la población encuestada manifestó haber sido afectada por la actividad de PEMEX, principalmente por la contaminación de ríos y suelos. Sin embargo no se reportó ningún caso en el que sus viviendas hayan sufrido algún tipo de afectación.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Santa Cruz 3ra. Sección.

## Migración

De acuerdo a los resultados de la encuesta, en el 43% de las viviendas encuestadas hay miembros del núcleo familiar que han migrado, principalmente a otros estados de la república y Estados Unidos. Cabe destacar que de ése 43%, la mayor parte de los habitantes que han migrado pertenecen a la población femenina (60%).

## Perfil sociocultural

Para identificar el perfil sociocultural de la población en el área núcleo, se diseñaron preguntas que aborda distintos temas: la percepción sobre la equidad de género, identidad, creencias religiosas, tradiciones y costumbres.

En primer lugar, la información obtenida muestra que sólo el 21% de la población supone que existe mucha igualdad entre hombres y mujeres en su comunidad. El

50% considera como regular la igualdad entre hombres y mujeres y el 29% considera que no existe igualdad entre hombres y mujeres en su comunidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Santa Cruz 3ra. Sección.

Respecto a que la población se considere a sí misma como población indígena, ninguno de los encuestados lo considera así; del mismo modo no existen hablantes de alguna lengua indígena.

En lo referente a la población que profesa alguna fe, religión o creencia, el 67% declaró profesar alguna religión; cifra de la cual el 100% manifestó ser católico. En cuanto a la existencia de algún templo, centro ceremonial o iglesia, declararon que si existe uno; derivado de las observaciones realizadas en Trabajo de Campo, se constató que es una pequeña capilla.

Los tres principales eventos religiosos que se celebran en las comunidades dentro del área núcleo son:

- La fiesta de la Virgen de Guadalupe, el día 12 de diciembre
- La fiesta de la Santa Cruz, el día 3 de mayo

- La fiesta de San Martín de Porres, el 3 de octubre

Finalmente en relación a las costumbres y tradiciones, ninguna de las personas encuestadas respondió de manera afirmativa acerca del uso de vestimenta típica, presencia de lugares considerados como sagrados, como podrían ser montañas, ríos, árboles, lugares con ruinas arquitectónicas, entre otros. Del mismo modo, tampoco se registró ningún resultado sobre tradición oral como podría ser algún tipo de leyenda o relato transmitido de generación en generación en alguna de las comunidades dónde se aplicó la encuesta.

### **Existencia de recintos culturales y deportivos**

Acerca de la infraestructura existente en la localidad, la población encuestada manifestó que solo existe un cancha deportiva, la cual se encuentra dentro de las instalaciones de la escuela primaria, sin embargo no existe otro tipo de infraestructura como alguna plaza, mercado o parque.

## 4.0 Línea Base Social

La Línea Base Social consiste en la medición inicial de indicadores sociodemográficos, socioeconómicos y socioculturales de un territorio; a continuación, se presentan los datos correspondientes al Área Contractual 11 Campo Malva, en los municipios de Pichucalco y Sunuapa, en el Estado de Chiapas.

Los datos aquí presentados corresponden a los *Principales Resultados por localidad (ITER)*, así como a los resultados por localidad sobre *Infraestructura y Características Socioeconómicas de las Localidades con menos de 5 mil habitantes*; ambas fuentes, derivadas del Censo de Población y Vivienda 2010 llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Con el propósito de complementar la información mínima requerida en el *Formato de Evaluación de Impacto Social (C)*, emitido por la Comisión Nacional de Hidrocarburos, se recurrió a fuentes de información adicionales como la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Salud.

## Demografía

### Población total, población desagregada por sexo y promedio de hijos nacidos vivos

Localidad	Población total	Población masculina	% Población masculina	Población femenina	% Población femenina	Índice de masculinidad	Promedio de hijos nacidos vivos
Santa Cruz 3ra. Sección	198	103	52.02	95	47.98	108.42	2.84
Sunuapa	807	406	50.31	401	49.69	101.25	2.63
La Libertad	288	151	52.43	137	47.57	110.22	3.54
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	177	91	51.41	86	48.59	105.81	3.64
Santa Cruz 2da. Sección	65	34	52.31	31	47.69	109.68	4.48
Pichucalco	14,212	6,767	47.61	7,445	52.39	90.89	2.17
Camoapita 1ra. Sección B	136	76	55.88	60	44.12	126.67	3.23
Santa Cruz 1ra. Sección	148	78	52.70	70	47.30	111.43	2.37

### Población desagregada por grupos de edad

Localidad	Población de cero a 14 años	% Población de cero a 14 años	Población de 15 a 64 años	% Población de 15 a 64 años	Población de 65 años y más	% Población de 65 años y más	Tasa de Juventud	Tasa de envejecimiento
Santa Cruz 3ra. Sección	59	29.80	127	64.14	12	6.06	29.80	6.06
Sunuapa	258	31.97	489	60.59	45	5.58	31.97	5.58
La Libertad	114	39.58	154	53.47	20	6.94	39.58	6.94
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	69	38.98	97	54.80	11	6.21	38.98	6.21
Santa Cruz 2da. Sección	11	16.92	44	67.69	10	15.38	16.92	15.38
Pichucalco	3,906	27.48	9,349	65.78	826	5.81	27.48	5.81
Camoapita 1ra. Sección B	40	29.41	86	63.24	10	7.35	29.41	7.35
Santa Cruz 1ra. Sección	42	28.38	96	64.86	10	6.76	28.38	6.76

<b>Población</b>	<b>Total Área Contractual</b>
Población total	<b>16,031 hab.</b>
Población masculina	<b>7,706 hab.</b>
% Población masculina	<b>48.07%</b>
Población femenina	<b>8,325 hab.</b>
% Población femenina	<b>51.93%</b>
Índice de masculinidad	<b>92.56%</b>
Población de cero a 14 años	<b>4,499 hab.</b>
% Población de cero a 14 años	<b>28.06%</b>
Población de 15 a 64 años	<b>10,442 hab.</b>
% Población de 15 a 64 años	<b>65.14%</b>
Población de 65 años y más	<b>944 hab.</b>
% Población de 65 años y más	<b>5.89%</b>
Tasa de Juventud	<b>28.06%</b>
Tasa de envejecimiento	<b>5.89%</b>
Promedio de hijos nacidos vivos	<b>3.00</b>

## Población Indígena

Localidad	Población de 3 años y más que habla una lengua indígena	Población masculina de 3 años y más que habla una lengua indígena	Población femenina de 3 años y más que habla una lengua indígena	Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	Población masculina de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	Población femenina de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	Población en hogares censales indígenas
Santa Cruz 3ra. Sección	2	1	1	0	0	0	7
Sunuapa	3	2	1	0	0	0	8
La Libertad	0	0	0	0	0	0	0
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	0	0	0	0	0	0	0
Santa Cruz 2da. Sección	1	0	1	0	0	0	4
Pichucalco	91	42	49	0	0	0	234
Camoapita 1ra. Sección B	0	0	0	0	0	0	0
Santa Cruz 1ra. Sección	0	0	0	0	0	0	0

Población Indígena	Total Área Contractual
Población de 3 años y más que habla una lengua indígena	97 hab.
Población masculina de 3 años y más que habla una lengua indígena	45 hab.
Población femenina de 3 años y más que habla una lengua indígena	52 hab.
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	0
Población masculina de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	0
Población femenina de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	0
Población en hogares censales indígenas	253 hab.



## Economía

### Población Económicamente Activa (PEA) y Población No Económicamente Activa

Localidad	PEA	%PEA	PEA Masculina	%PEA Masculina	PEA Femenina	%PEA Femenina
Santa Cruz 3ra. Sección	71	35.86	65	91.55	6	8.45
Sunuapa	266	32.96	194	72.93	72	27.07
La Libertad	84	29.17	74	88.10	10	11.90
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	46	25.99	44	95.65	2	4.35
Santa Cruz 2da. Sección	34	52.31	24	70.59	10	29.41
Pichucalco	5,788	40.73	3,769	65.12	2,019	34.88
Camoapita 1ra. Sección B	51	37.50	48	94.12	3	5.88
Santa Cruz 1ra. Sección	43	29.05	37	86.05	6	13.95

Población Económicamente Activa y No Activa (PEA y PNEA)	Total Área Contractual
Población Económicamente Activa	6,383 hab.
% Población Económicamente Activa	35.45%
Población Masculina Económicamente Activa	4,255 hab.
% Población Masculina Económicamente Activa	83.01%
Población Femenina Económicamente Activa	2,128 hab.
% Población Femenina Económicamente Activa	16.99%
Población No Económicamente Activa	5,830 hab.
% Población No Económicamente Activa	39.53%
Población Masculina No Económicamente Activa	1,458 hab.
% Población Masculina No Económicamente Activa	22.24%
Población Femenina No Económicamente Activa	4,372 hab.
% Población Femenina No Económicamente Activa	77.76%
Tasa de Desempleo	3.89%

## Población Ocupada (PO)

Localidad	Población Ocupada Total	Población Ocupada Hombres	Población Ocupada Mujeres	Población Desocupada Total	Población Desocupada Hombres	Población Desocupada Mujeres
Santa Cruz 3ra. Sección	70	64	6	1	1	0
Sunuapa	252	181	71	14	13	1
La Libertad	84	74	10	0	0	0
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	44	42	2	2	2	0
Santa Cruz 2da. Sección	32	22	10	2	2	0
Pichucalco	5,640	3,655	1,985	148	114	34
Camoapita 1ra. Sección B	51	48	3	0	0	0
Santa Cruz 1ra. Sección	38	32	6	5	5	0

Población Ocupada (PO)	Total Área Contractual
Población Ocupada Total	6,211 hab.
Población Ocupada Hombres	4,118 hab.
Población Ocupada Mujeres	2,093 hab.
Población Desocupada Total	172 hab.
Población Desocupada Hombres	137 hab.
Población Desocupada Mujeres	35 hab.

## Índice de Dependencia Económica (IDE)

Localidad	IDE (%)	IDE Infantil – Juvenil (%)	IDE Adultos Mayores (%)
Santa Cruz 3ra. Sección	55.91	46.46	9.45
Sunuapa	61.96	52.76	9.20
La Libertad	87.01	74.03	12.99
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	82.47	71.13	11.34
Santa Cruz 2da. Sección	47.73	25.00	22.73
Pichucalco	50.62	41.78	8.84
Camoapita 1ra. Sección B	58.14	46.51	11.63
Santa Cruz 1ra. Sección	54.17	43.75	10.42

Índice de Dependencia Económica (IDE)	Total Área Contractual
IDE	62.25%
IDE Infantil-Juvenil	50.18%
IDE Adultos Mayores	12.07%

### Principales Actividades Económicas

Localidad	Principal actividad económica	Segunda actividad económica	Tercera actividad económica
Santa Cruz 3ra. Sección	Agricultura	Cría y explotación de animales	No Especificado
Sunuapa	Agricultura	Cría y explotación de animales	No Especificado
La Libertad	Agricultura	No Especificado	No Especificado
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	Agricultura	Cría y explotación de animales	No Especificado
Santa Cruz 2da. Sección	Agricultura	No Especificado	No Especificado
Camoapita 1ra. Sección B	Agricultura	Cría y explotación de animales	No Especificado
Santa Cruz 1ra. Sección	Agricultura	No Especificado	No Especificado

## Educación

Localidad	Índice de analfabetismo (%)	Índice de analfabetismo masculino (%)	Índice de analfabetismo femenino (%)	Población de 15 años y más sin escolaridad (%)	Población masculina de 15 años y más sin escolaridad (%)	Población femenina de 15 años y más sin escolaridad (%)
Santa Cruz 3ra. Sección	20.20	13.59	27.37	19.19	13.59	25.26
Sunuapa	7.06	4.68	9.48	8.67	6.90	10.47
La Libertad	17.36	13.91	21.17	17.71	15.23	20.44
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	15.25	10.99	19.77	19.21	14.29	24.42
Santa Cruz 2da. Sección	12.31	5.88	19.35	15.38	11.76	19.35
Pichucalco	7.35	5.35	9.16	9.06	7.06	10.87
Camoapita 1ra. Sección B	13.24	7.89	20.00	20.59	19.74	21.67
Santa Cruz 1ra. Sección	10.81	10.26	11.43	12.84	11.54	14.29

Localidad	Grado promedio de escolaridad	Grado promedio de escolaridad de la población femenina	Grado promedio de escolaridad de la población masculina	Escuelas primarias	Escuelas secundarias
Santa Cruz 3ra. Sección	5	6	5	1	0
Sunuapa	8	8	8	2	1
La Libertad	5	5	4	0	0
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	5	6	4	0	0
Santa Cruz 2da. Sección	6	6	6	8	0
Pichucalco	9	9	8	0	6
Camoapita 1ra. Sección B	5	5	5	1	0
Santa Cruz 1ra. Sección	6	6	5	0	0

Analfabetismo, Escolaridad e Infraestructura educativa	Total Área Contractual
Índice de analfabetismo	7.86%
Índice de analfabetismo masculino	5.74%
Índice de analfabetismo femenino	9.83%
Población de 15 años y más sin escolaridad	9.59%
Población masculina de 15 años y más sin escolaridad	7.58%
Población femenina de 15 años y más sin escolaridad	11.45%
Grado promedio de escolaridad	6 años
Grado promedio de escolaridad de la población femenina	6 años
Grado promedio de escolaridad de la población masculina	6 años
Escuelas primarias	12
Escuelas secundarias	7

## Salud

### Población derechohabiente

Localidad	Población sin derechohabiente a servicios de salud	Población derechohabiente	Población derechohabiente al IMSS	Población derechohabiente al ISSSTE	Población derechohabiente al ISSSTE estatal	Población derechohabiente al seguro popular
Santa Cruz 3ra. Sección	33	165	7	3	0	153
Sunuapa	169	620	21	21	7	564
La Libertad	63	225	1	3	0	220
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	9	168	1	0	0	168
Santa Cruz 2da. Sección	11	54	1	6	0	48
Pichucalco	3,305	10,763	1,680	1,103	301	7,462
Camoapita 1ra. Sección B	12	123	1	0	0	122
Santa Cruz 1ra. Sección	24	124	0	5	0	119

Población derechohabiente a servicios de salud	Total Área Contractual
Población sin derechohabiente a servicios de salud	<b>3,626 hab.</b>
Población derechohabiente	<b>12,242 hab.</b>
Población derechohabiente al IMSS	<b>1,712 hab.</b>
Población derechohabiente al ISSSTE	<b>1,141 hab.</b>
Población derechohabiente al ISSSTE estatal	<b>308 hab.</b>
Población derechohabiente al seguro popular	<b>8,856 hab.</b>

## Población con limitación en la actividad

Localidad	Población sin limitación en la actividad	Población con limitación en la actividad
Santa Cruz 3ra. Sección	189	9
Sunuapa	743	21
La Libertad	280	8
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	156	13
Santa Cruz 2da. Sección	61	4
Pichucalco	13,779	254
Camoapita 1ra. Sección B	133	2
Santa Cruz 1ra. Sección	128	18

Localidad	Población con limitación motriz	Población con limitación visual	Población con limitación para hablar	Población con limitación auditiva	Población con limitación para vestirse, bañarse o comer	Población con limitación en la concentración o en aprender cosas sencillas	Población con limitación mental
Santa Cruz 3ra. Sección	4	3	1	1	0	0	0
Sunuapa	8	1	4	4	1	1	2
La Libertad	1	0	4	2	0	1	0
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	6	6	0	0	0	0	1
Santa Cruz 2da. Sección	1	0	1	1	1	0	1
Pichucalco	132	58	27	18	8	6	28
Camoapita 1ra. Sección B	1	1	0	0	0	0	0
Santa Cruz 1ra. Sección	9	5	1	4	0	0	2

Población con limitación en la actividad	Total Área Contractual
Población sin limitación en la actividad	15,469 hab.
Población con limitación en la actividad	329 hab.
Población con limitación motriz	162 hab.
Población con limitación visual	74 hab.
Población con limitación para hablar	38 hab.
Población con limitación auditiva	30 hab.
Población con limitación para vestirse, bañarse o comer	10 hab.
Población con limitación en la concentración o en aprender cosas sencillas	8 hab.
Población con limitación mental	34 hab.

## Hogares y Viviendas

Localidad	Total de hogares	Hogares con jefatura masculina	Hogares con jefatura femenina
Santa Cruz 3ra. Sección	47	44	3
Sunuapa	173	137	36
La Libertad	53	46	7
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	37	31	6
Santa Cruz 2da. Sección	19	15	4
Pichucalco	3,695	2,595	1,100
Camoapita 1ra. Sección B	34	32	2
Santa Cruz 1ra. Sección	30	28	2

Localidad	Total de viviendas	Total de viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares deshabitadas	Viviendas particulares de uso temporal	Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas
Santa Cruz 3ra. Sección	53	47	6	0	4.21
Sunuapa	214	178	24	12	4.58
La Libertad	59	53	6	0	5.43
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	53	37	13	3	4.78
Santa Cruz 2da. Sección	22	19	1	2	3.42
Pichucalco	4,598	3,737	551	307	3.80
Camoapita 1ra. Sección B	49	34	11	4	4
Santa Cruz 1ra. Sección	32	30	0	2	4.93

Hogares y viviendas	Área Contractual
Total de hogares	4,088
Hogares con jefatura masculina	2,928
Hogares con jefatura femenina	1,160
Total de viviendas	5,080
Total de viviendas particulares habitadas	4,135
Viviendas particulares deshabitadas	612
Viviendas particulares de uso temporal	330
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	4.39 hab.

## Características de las Viviendas

Localidad	Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra	Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	Viviendas particulares habitadas con electricidad	Viviendas particulares habitadas sin electricidad
Santa Cruz 3ra. Sección	27	20	45	0
Sunuapa	148	24	170	2
La Libertad	19	33	48	3
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	34	3	35	1
Santa Cruz 2da. Sección	13	6	19	0
Pichucalco	3,601	76	3,666	17
Camoapita 1ra. Sección B	18	16	33	1
Santa Cruz 1ra. Sección	27	3	29	1

Localidad	Viviendas particulares habitadas con agua entubada	Viviendas particulares habitadas sin agua entubada	Viviendas particulares habitadas con excusado o sanitario	Viviendas particulares habitadas con drenaje	Viviendas particulares habitadas sin drenaje	Viviendas particulares habitadas con todos los servicios
Santa Cruz 3ra. Sección	5	42	44	41	6	5
Sunuapa	163	9	169	170	1	160
La Libertad	4	48	50	47	5	4
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	1	36	34	31	5	1
Santa Cruz 2da. Sección	2	17	18	18	1	2
Pichucalco	3,595	94	3,671	3,659	24	3,550
Camoapita 1ra. Sección B	10	21	29	28	6	10
Santa Cruz 1ra. Sección	20	10	27	27	3	17

Características de las viviendas	Total Área Contractual
Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra	3,887
Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	181
Viviendas particulares habitadas con electricidad	4,045
Viviendas particulares habitadas sin electricidad	25
Viviendas particulares habitadas con agua entubada	3,800
Viviendas particulares habitadas sin agua entubada	277
Viviendas particulares habitadas con excusado o sanitario	4,042
Viviendas particulares habitadas con drenaje	4,021
Viviendas particulares habitadas sin drenaje	51
Viviendas particulares habitadas con todos los servicios	3,749



## Bienes dentro de la Vivienda

Localidad	Viviendas particulares habitadas sin ningún bien	Viviendas particulares habitadas con refrigerador	Viviendas particulares habitadas con computadora	Viviendas particulares habitadas con internet
Santa Cruz 3ra. Sección	9	20	0	0
Sunuapa	15	119	19	0
La Libertad	7	15	0	0
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	6	11	0	0
Santa Cruz 2da. Sección	3	14	0	0
Pichucalco	124	3,006	709	323
Camoapita 1ra. Sección B	9	12	0	0
Santa Cruz 1ra. Sección	4	21	0	0

Bienes dentro de la vivienda	Total Área Contractual
Viviendas particulares habitadas sin ningún bien	177
Viviendas particulares habitadas con refrigerador	3,218
Viviendas particulares habitadas con computadora	728
Viviendas particulares habitadas con internet	323

## Población beneficiaria de Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)

Localidad	Total de beneficiarios	Población Total	% Estimado de beneficiarios
Santa Cruz 3ra. Sección	284	198	143.43
Sunuapa	1,490	807	184.63
La Libertad	345	288	119.79
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	230	177	129.94
Santa Cruz 2da. Sección	121	65	186.15
Pichucalco	8,156	14,212	57.39
Camoapita 1ra. Sección B	92	136	67.65
Santa Cruz 1ra. Sección	213	148	143.92

### Distribución de Beneficiarios por Programa Social

Localidad	Prospera (Titulares)	PROSPERA (Beneficiarios)	Liconsá	PAM	PAL (Titulares)	PAL (Beneficiarios)	PEI (MPT)	PEI (Resp.)	PET
Santa Cruz 3ra. Sección	52	206	12	14	0	0	0	0	0
Sunuapa	88	390	308	50	0	0	0	0	654
La Libertad	58	272	3	12	0	0	0	0	0
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	37	189	0	4	0	0	0	0	0
Santa Cruz 2da. Sección	21	86	4	10	0	0	0	0	0
Pichucalco	920	3,771	833	814	1	4	94	3	1,716
Camoapita 1ra. Sección B	15	68	3	6	0	0	0	0	0
Santa Cruz 1ra. Sección	37	149	17	10	0	0	0	0	0

Beneficiarios SEDESOL	Total Área Contractual
Total de Beneficiarios	10,931 hab.
PROSPERA (Beneficiarios)	5,131 hab.
LICONSA	1,180 hab.
PROSPERA (Titulares)	1,228 hab.
PAM	920 hab.
PAL (Titulares)	1 hab.
PAL (Beneficiarios)	4 hab.
PEI (MPT)	94 hab.
PEI (Resp.)	3 hab.
PET	2,370 hab.

## Carretera y Transporte

Localidad	Conexión a carretera	Tiempo de traslado a la carretera municipal
Santa Cruz 3ra. Sección	Pavimentada	No hay transporte
Sunuapa	Pavimentada	Es cabecera
La Libertad	Terracería	No hay transporte
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	Pavimentada	De 30 a 60 min
Santa Cruz 2da. Sección	Pavimentada	De 10 a 14 min
Camoapita 1ra. Sección B	Pavimentada	De 30 a 60 min
Santa Cruz 1ra. Sección	Terracería	No hay transporte

## Lengua Indígena

Localidad	Lengua indígena hablada	Uso de la lengua indígena en el hogar	Uso de la lengua indígena en la escuela	Uso de la lengua indígena en la iglesia	Uso de la lengua indígena en festividades	Uso de la lengua indígena para comerciar
Santa Cruz 3ra. Sección	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena
Sunuapa	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena
La Libertad	Sin hablantes de lengua indígena	Hablantes de lengua indígena No especificado	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena
Santa Cruz 2da. Sección	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena
Pichucalco	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena
Camoapita 1ra. Sección B	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena
Santa Cruz 1ra. Sección	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena

## Conflictos y Problemas

Localidad	Conflictos por propiedad de la tierra	Conflictos por delincuencia	Problema principal
Santa Cruz 3ra. Sección	NO	NO	Alcoholismo o drogadicción
Sunuapa	NO	NO	Contaminación ambiental
La Libertad	NO	NO	Contaminación ambiental
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	NO	NO	Falta de empleo o emigración
Santa Cruz 2da. Sección	NO	NO	Contaminación ambiental
Pichucalco	*	*	*
Camoapita 1ra. Sección B	NO	NO	Falta de infraestructura o servicio de agua
Santa Cruz 1ra. Sección	NO	NO	Falta de carretera o transporte

## Equipamiento, Servicios Públicos y Telecomunicaciones

Localidad	Alumbrado Público	Calles Pavimentadas	Pozo de Agua Comunitario	Oficina o Agencia Municipal	Teléfono público
Santa Cruz 3ra. Sección	No especificado	No especificado	No especificado	No especificado	No especificado
Sunuapa	SI	SI	No especificado	SI	NO
La Libertad	NO	NO	NO	NO	NO
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	No especificado	No especificado	No especificado	No especificado	No especificado
Santa Cruz 2da. Sección	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Pichucalco	*	*	*	*	*
Camoapita 1ra. Sección B	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Santa Cruz 1ra. Sección	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

## Clínicas o Centros de Salud

### Datos INEGI

Localidad	Unidades Médicas
Santa Cruz 3ra. Sección	No Especificado
Sunuapa	Si
La Libertad	No
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	No Especificado
Santa Cruz 2da. Sección	No Aplica
Pichucalco	*
Camoapita 1ra. Sección B	No Aplica
Santa Cruz 1ra. Sección	No Aplica

## Datos Secretaría de Salud

Área de influencia	Unidades Médicas conforme al sistema CLUES (Clave Única de Establecimientos de Salud)						
	Institución	Entidad	Municipio	Localidad	Tipo de Unidad	Estatus	Nombre de la Unidad
Área Núcleo	*	*	*	*	*	*	*
Área de Influencia Directa	Instituto Mexicano del Seguro Social, Prospera	Chiapas	Sunuapa	Sunuapa	De consulta externa	En operación	Sunuapa
	*	*	*	*	*	*	*
	*	*	*	*	*	*	*
	*	*	*	*	*	*	*
Área de Influencia Indirecta	Instituto Mexicano del Seguro Social	Chiapas	Pichucalco	Pichucalco	De consulta externa	En operación	UMF 43 Pichucalco
	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado	Chiapas	Pichucalco	Pichucalco	De consulta externa	En operación	Pichucalco
	Servicios Médicos Estatales	Chiapas	Pichucalco	Pichucalco	De hospitalización	En operación	Clínica hospital Pichucalco
	Servicios Médicos Privados	Chiapas	Pichucalco	Pichucalco	De hospitalización	En operación	Dr. Enrique Contreras
	Servicios Médicos Privados	Chiapas	Pichucalco	Pichucalco	De hospitalización	En operación	Clínica Lozano
	Secretaría de Salud	Chiapas	Pichucalco	Pichucalco	De hospitalización	En operación	Hospital General Pichucalco
	Secretaría de Salud	Chiapas	Pichucalco	Pichucalco	De consulta externa	En operación	Pichucalco
	Secretaría de Salud	Chiapas	Pichucalco	Pichucalco	De apoyo	En operación	Oficina Jurisdiccional (Pichucalco)
	Secretaría de Salud	Chiapas	Pichucalco	Pichucalco	De apoyo	En operación	Almacén Jurisdiccional (Pichucalco)
	Secretaría de Salud	Chiapas	Pichucalco	Pichucalco	De consulta externa	En operación	Clínica de la mujer Pichucalco
	*	*	*	*	*	*	*
	*	*	*	*	*	*	*

## Recintos Culturales y Deportivos

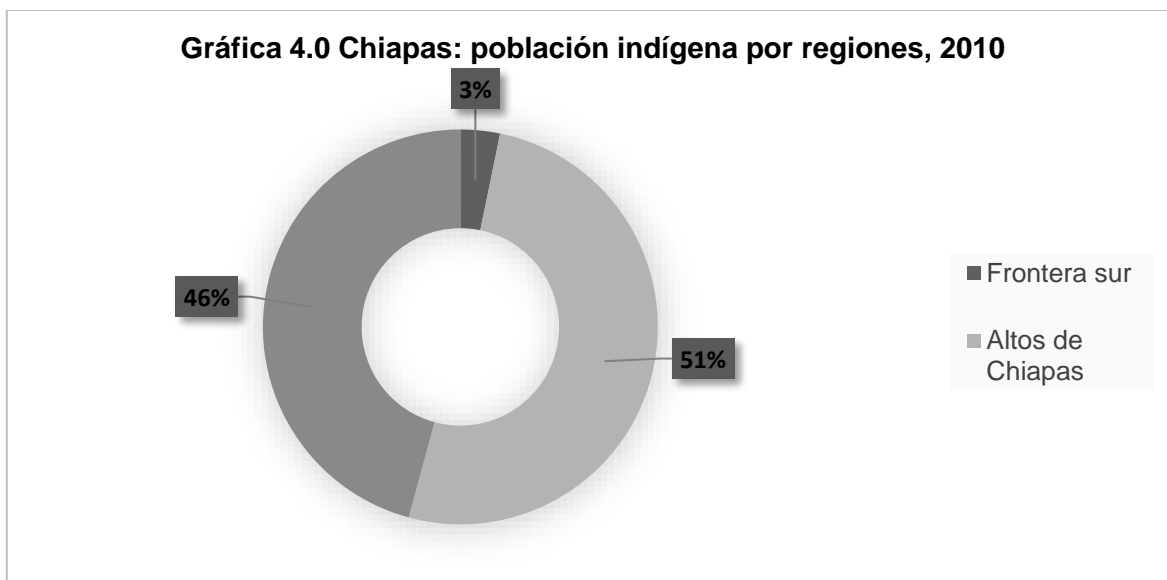
Localidad	Biblioteca	Casa de la cultura	Cancha deportiva
Santa Cruz 3ra. Sección	No especificado	No especificado	No especificado
Sunuapa	SI	NO	SI
La Libertad	NO	NO	NO
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	No especificado	No especificado	No especificado
Santa Cruz 2da. Sección	No aplica	No aplica	No aplica
Pichucalco	*	*	*
Camoapita 1ra. Sección B	No aplica	No aplica	No aplica
Santa Cruz 1ra. Sección	No aplica	No aplica	No aplica

## 4. Identificación y Caracterización de Pueblos y Comunidades Indígenas

### 4.1 Estado de Chiapas

De acuerdo al Sistema de indicadores sobre la población indígena de México del último Censo de Población y Vivienda (2010) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el Estado de Chiapas cuenta con una población total de 4,796,580, de la cual, 1,511,015 son indígenas, lo que equivale al 31.5% de la población total. Cabe decir que el censo contempla 745,257 (49.3%) hombres y 765,758 (50.7%) mujeres indígenas.

De este modo, en el Estado de Chiapas sobresalen cuatro regiones indígenas: Frontera Sur, Los Altos de Chiapas, y Selva Lacandona, con un total de 47 municipios indígenas del total de 118 que componen la entidad federativa (ver tabla 4.0)



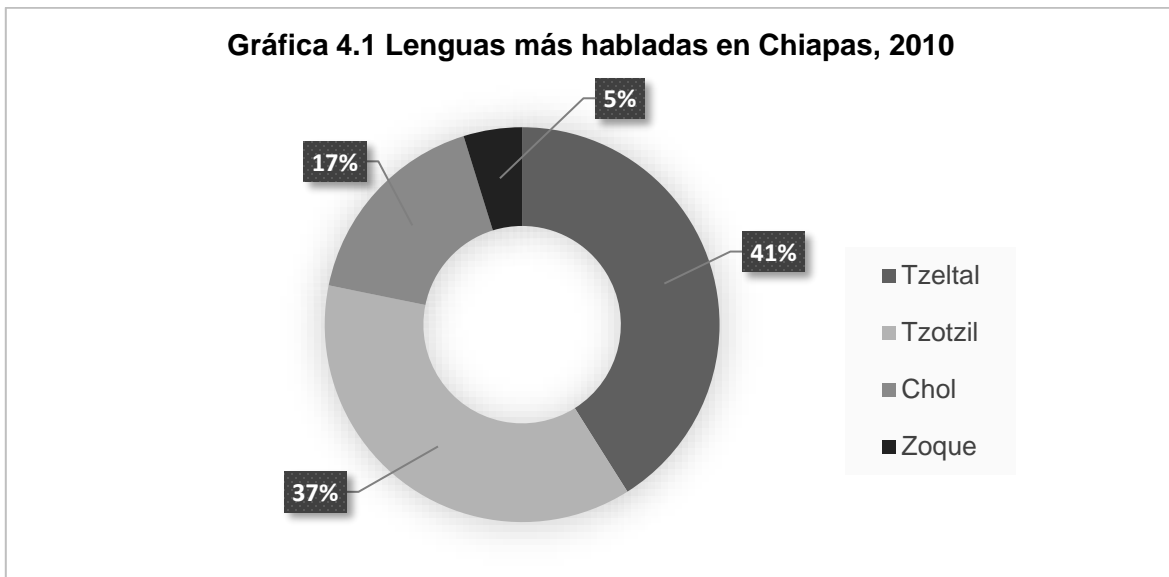
Fuente: Elaboración propia con información de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2006)



Dentro de la Región de la Frontera Sur, no hay municipios indígenas, pero existen 7 municipios con presencia indígena (29,115 hab.), y 1 municipio con población indígena dispersa (3,273 hab.). En la región se encuentran las principales lenguas minoritarias como son cakchiquel (430 hab.), chuj (1,832 hab.), jacalteco (1,245 hab.), kanjobal (4,722 hab.), mame (13,859 hab.), motozintleco (625 hab.), tzeltal (2,080 hab.), tzotzil (2,600 hab.) y zapoteco (1,964 hab.)

Por su parte la Región Los Altos de Chiapas, tiene 16 municipios indígenas (338,495 hab.), 1 con presencia indígena (13,760 hab.) y 1 con población indígena dispersa (4,055 hab.), entre los que se encuentran los grupos etnolingüísticos Tzeltal (121,476 hab.) y Tzotzil (231,810 hab.).

Finalmente la región Selva Lacandona tiene 15 municipios con una población indígena de 458,919 hab., en donde sobresalen los grupos Chol (166,484 hab.), Kanjobal (2,343 hab.), Lacandón (747 hab.) Tojolabal (47,543 hab.), Tzeltal (224,04 hab.) y Tzotzil (12,838 hab.) (Ver tabla 4.1).



Cabe resaltar que según la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas “se considera población indígena a todas las personas que forman parte de un hogar indígena, donde el jefe(a) del hogar, su cónyuge y/o alguno de los

ascendientes (madre o padre, madrastra o padrastro, abuelo(a), bisabuelo(a), tatarabuelo(a), suegro(a)) declaró ser hablante de lengua indígena. Además, se incluye a personas que declararon hablar alguna lengua indígena y que no forman parte de estos hogares” (CDI, 2014).

#### 4.2 Municipios

La CDI considera la clasificación con respecto a los municipios indígenas, de la siguiente manera:

- Municipios indígenas: 40% y más de población indígena
- Municipios con presencia de población indígena: menos del 40% de población indígena y más de 5,000 indígenas
- Municipios con población indígena dispersa: menos de 40% de población indígena

En este sentido los municipios del Campo Malva, correspondientes a Pichucalco y Sunuapa, se consideran municipios con *población indígena dispersa*, ya que el número de población indígena represente menos del 40% (ver tabla 4.0).

<b>Tabla 4.0 Tipo de municipio a partir de su población indígena en el AC N° 11 Campo Malva</b>			
<b>Municipio</b>	<b>Tipo de Población</b>	<b>Población Total</b>	<b>Población Indígena</b>
Pichucalco	Población indígena dispersa	29813	849
Sunuapa	Población indígena dispersa	2235	23

Fuente: Elaboración propia a partir del Catálogo de Localidades Indígenas 2010, CDI.

### 4.3 Localidades

Respecto a las localidades, la CDI considera la clasificación con respecto a los municipios indígenas, de la siguiente manera:

- Localidades indígenas: 40% y más de población indígena
- Localidades de interés: menos de 39.9% y más de 150 indígenas
- Localidades menores del 40%: menos de 39.9% y menos de 150 indígenas (ver tabla 4.1).

Localidad	Tipo de localidad	Población Total	Población Indígena
<b>Santa Cruz 3ra. Sección</b>	Loc. con menos de 40%	198	7
<b>Sunuapa</b>	Loc. con menos de 40%	807	9
<b>La Libertad</b>	Loc. con menos de 40%	288	*
<b>Camoapita 2da. Sección (El Corozo)</b>	Loc. con menos de 40%	177	*
<b>Santa Cruz 2da. Sección</b>	Loc. con menos de 40%	65	4
<b>Pichucalco</b>	Loc. de interés	14212	257
<b>Camoapita 1ra. Sección B</b>	Loc. con menos de 40%	136	*
<b>Santa Cruz 1ra. Sección</b>	Loc. con menos de 40%	148	*

Fuente: Elaboración propia a partir del Catálogo de Localidades Indígenas 2010, CDI.

Como se puede notar, para la CDI las localidades del Campo Malva cuentan con población indígena en el área núcleo y en el área directa del proyecto, sin embargo son localidades con menos de 39.9% y menos de 150 indígenas, encontrándose en una clasificación baja, exceptuando la localidad de Pichucalco, la cual se considera localidad de interés con 257 indígenas, que corresponde a la tercera parte del total de población indígena del municipio de Pichucalco en el cual se encuentra.

De este modo, se consideran también los datos presentados por INEGI a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 a nivel localidad, para

identificar a la población que habla lengua indígena en las localidades del Área de influencia del Campo Malva (ver tabla 4.2).

**Tabla 4.2 Población que habla lengua indígena en las localidades del Área de influencia Núcleo, directa e Indirecta en el AC N° 11 Campo Malva, 2010**

Localidad	Pob. de 3 años y más que habla una lengua indígena	Pob. masculina de 3 años y más que habla una lengua indígena	Pob. femenina de 3 años y más que habla una lengua indígena	Pob. de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	Pob. masculina de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	Pob. femenina de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	Pob. en hogares censales indígenas
Santa Cruz 3ra. sección	2	1	1	0	0	0	*
Sunuapa	3	2	1	0	0	0	*
La Libertad	0	0	0	0	0	0	*
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	0	0	0	0	0	0	*
Santa Cruz 2da. Sección	1	0	1	0	0	0	*
Pichucalco	91	42	49	0	0	0	*
Camoapita 1ra. Sección B	0	0	0	0	0	0	
Sta. Cruz 1ra. Sección	0	0	0	0	0	0	*

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censo de población y vivienda 2010, INEGI

De este modo, las cifras del INEGI coinciden con las del Catálogo de Localidades Indígenas (2010), en tanto que la localidad de Pichucalco (área de influencia indirecta) presenta más hablantes, seguida por Sunuapa (área de influencia directa), Santa Cruz 3ra sección (área núcleo) y Santa Cruz 2da sección (área de influencia directa). En las demás localidades el INEGI considera que no hay hablantes indígenas. Así las cosas, en el Campo Malva hay localidades menores y

con baja presencia indígena, de acuerdo a los resultados del INEGI sobre la población de más de 3 años que habla alguna lengua (ver tabla 4.3).

**Tabla 4.3 Localidades menores a 5000 hab. con Lengua Indígena hablada en el AC N°11 Campo Malva, 2010**

Localidad	Hablantes de lengua indígena	Lengua indígena hablada	Uso de la lengua indígena en el hogar	Uso de la lengua indígena en la escuela	Uso de la lengua indígena en la iglesia	Uso de la lengua indígena en festividades	Uso de la lengua indígena para comerciar
Santa Cruz 3ra. sección	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes
Sunuapa	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes
La Libertad	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes
Camoapita 2da. Sección (El Corozo)	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes
Santa Cruz 2da. Sección	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes
Pichucalco	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes
Camoapita 1ra. Sección B	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes
Sta. Cruz 1ra. Sección	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censo de población y vivienda 2010, INEGI

De este modo, la presencia de población indígena es dispersa ya que en cuanto a los principales resultados del INEGI sobre las Localidades menores a 5000 habitantes que cuentan con lengua indígena hablada en el hogar, la escuela, la iglesia, las festividades o para comerciar, se encuentran en la clasificación “*sin hablantes*”. En este sentido, la población indígena no es representativa en las

localidades del Campo Malva, exceptuando la localidad de Pichucalco, que se considera localidad de interés.

## Sección 3. Identificación y Análisis de los Actores de Interés

Los actores interesados son las personas, autoridades, instituciones, grupos y comunidades cuya influencia, derivada de un interés, es capaz de afectar cualquiera de las fases del proyecto energético. De igual forma son actores interesados aquellos que, a pesar de prescindir de tal capacidad de incidencia, son afectados por la implementación del proyecto.

Este tipo de análisis se realiza evaluando el interés y la influencia (formal o informal, directa o indirecta) que los actores tienen sobre el proyecto. En esto es importante detectar igualmente a aquellos que, a pesar de no exponer inicialmente un interés, su involucramiento es estratégico para facilitar la gestión social del territorio.

El **objetivo** del análisis de actores es tener conocimiento de los distintos intereses involucrados en un proyecto energético, esto se hace con el ánimo de diseñar intervenciones estratégicas que satisfagan en la medida de lo posible aquellos actores que sean clave (*key actors*), permitiendo solucionar así parte de los problemas relativos a la gestión social del territorio.

Además, con este análisis es posible identificar las coaliciones de apoyo y resistencia al proyecto entre los distintos actores. Finalmente, este análisis también constituye una oportunidad para reflexionar sobre los roles ideales que cada actor debe adoptar con tal de no entorpecer los fines de la organización.

### 3.1 Identificación de Actores Interesados

Para la identificación de actores se realizaron distintas entrevistas de campo, aplicadas a los actores sociales que intervienen en el AC Malva; particularmente en las localidades del municipio de Sunuapa. De igual manera se llevó a cabo una revisión de periódicos y noticias locales. En la tabla 1 se ofrece información que describe el vínculo entre el actor y los antecedentes con el proyecto energético.

**Tabla 1. Identificación de los Actores Interesados en el área de influencia, Área Contractual 11 Campo Malva**

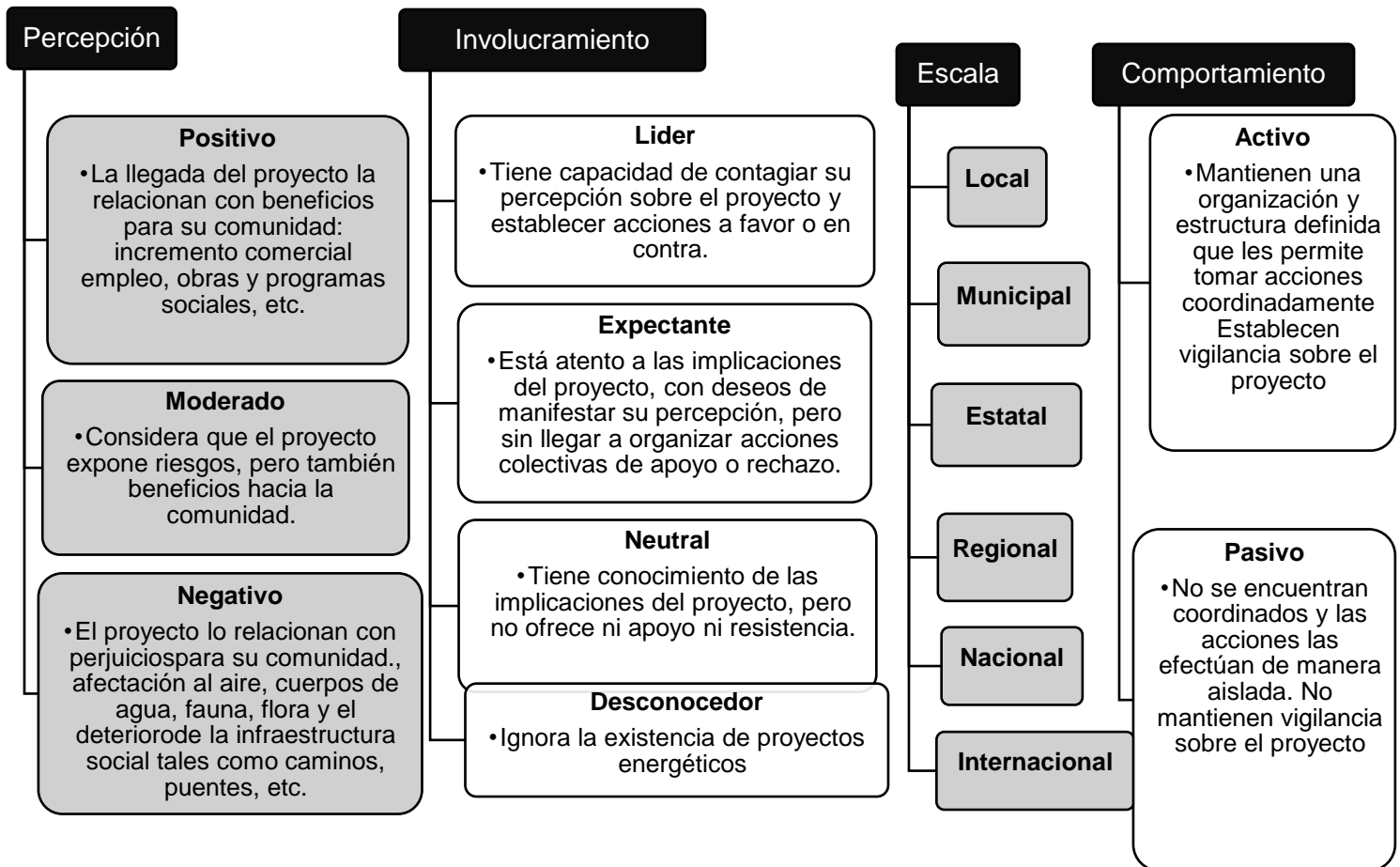
Actor	Descripción
<p><b>Presidencia Municipal de Sunuapa</b></p>	<p>David Hernández Sangeado es el Presidente Municipal de Sunuapa electo para el periodo 2015-2018. Los Regidores son ediles que están al servicio de la Presidencia Municipal y entre sus funciones principales se encuentran: proponer al Ayuntamiento los lineamientos que favorezcan al municipio así como promover la participación ciudadana en torno a los programas del Ayuntamiento. En lo particular estos actores manifiestan que actualmente no han tenido acercamiento con Pemex, en tanto no ha habido apoyo directo hacia la comunidad. La entrevista se llevó a cabo al Secretario del Ayuntamiento así como al Tercer Regidor de Sunuapa:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sunuapa (Cabecera Municipal) - Sr. Eddy Robert Pérez López</li> <li>2. Sunuapa (Cabecera Municipal) - Sr. Cecilio Pérez Camas</li> </ol>
<p><b>Agentes Municipales de las Localidades de Sunuapa</b></p>	<p>Son servidores públicos cuya función es auxiliar al Ayuntamiento en la demarcación territorial a la que representan. Son el contacto entre los pobladores y el municipio, a través de ellos se han dirigido los reclamos en torno a las afectaciones ocasionadas por Pemex y subcontratistas. Los agentes municipales entrevistados en el AC Malva fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Santa Cruz 3ra Sección - Sr. Mateo González Lujano</li> <li>2. La Libertad - Sr. Rufino Sánchez Rosales</li> <li>3. Santa Cruz 2da Sección - Sr. Hernán González Vázquez</li> <li>4. Camoapita 2da Sección (El Corozo) - Sr. Miguel Álvarez Martínez</li> </ol>
<p><b>Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Construcción</b></p>	<p>El Sindicato de Trabajadores se encarga de velar por los intereses de los propietarios y apoyar la gestión de los empleos para obras civiles y limpieza en Pemex. También pueden ser mediadores de los intereses de la comunidad con la Presidencia Municipal para comunicar las afectaciones a Pemex.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Santa Cruz 3ra Sección - [REDACTED]</li> </ol>



### 3.2 Categorización de Actores

Después de haber identificado los actores de interés, se realiza la categorización de los mismos. Los criterios para llevarla a cabo son: el tipo de impacto que el actor percibe, el nivel de involucramiento que tiene a causa de ese impacto, la escala territorial en la que interviene, y el tipo de comportamiento que expone. El Diagrama 1 indica cuáles son los parámetros para asignar a los actores las distintas categorías de las que se compone este análisis.

**Diagrama 1. Criterios de categorización de actores**



A partir de los anteriores parámetros de categorización, se obtuvo información de los actores en cuanto a: 1) las experiencias previas (afectaciones y vínculo) con Petróleos Mexicanos y 2) subcontratistas así como las perspectivas a futuro sobre el proyecto energético en el Área Contractual Malva. La Tabla 3 agrupa los actores identificados de acuerdo con su ubicación dentro del Área Contractual (área núcleo e influencia indirecta). Cabe resaltar que la información se obtuvo mediante la realización y sistematización de entrevistas temáticas a profundidad.

**Tabla 3. Clasificación de Actores Interesados**

Delimitación para el Proyecto	Municipio	Localidad	Actor de Interés	Nombre	Percepción	Involucramiento	Escala	Comportamiento
Área Núcleo	Sunuapa	Santa Cruz 3ra Sección	Agente Municipal	Mateo González Lujano	Negativo	Expectante	Local	Pasivo
					<p>Expone un abandono por parte de Pemex, así como el acercamiento de la comunidad a la empresa sin que se cuente con una respuesta por parte de la paraestatal a sus peticiones.</p>	<p>Ha asistido junto a otros Agentes. Además de manifestar que se requiere apoyo de láminas, baños ecológicos, y el mejoramiento de carreteras. Sabe que se han presentado bloqueos aunque no ha estado presente.</p>		<p>Realiza gestión por medio de la Presidencia Municipal para solicitar apoyo a Pemex para sus cultivos de autoconsumo, identifica la organización de la comunidad por medio de asambleas y sindicatos.</p>
Área Núcleo	Sunuapa	Santa Cruz 3ra Sección	Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Construcción	[REDACTED]	Positivo	Líder	Municipal	Activo
					<p>Manifiesta una buena relación de Pemex con el sindicato basada en el respeto mutuo y piensa que eso se reflejará en beneficios mayoritariamente económicos.</p>	<p>Además de que es propietario de un terreno donde hay pozos petroleros, cuenta con 68 agremiados del sindicato y sabe cómo organizar la mano de obra.</p>		<p>Ha mantenido una adecuada coordinación con otros sindicatos y Pemex quien ha respondido de manera eficiente por los daños ocasionados mediante la firma de acuerdos.</p>

<b>Influencia Directa</b>	Camoapita 2da Sección El Corozal	Agente Municipal	Miguel Álvarez Martínez	<b>Negativo</b>	<b>Desconocedor</b>	Local	<b>Pasivo</b>
				Percibe un abandono por parte de Pemex con respecto a las demás localidades. Denuncia aspectos como la contaminación y el agotamiento del petróleo.	Pese al inconformismo, existe poca información y no lleva a cabo acciones en contra.		No hay una organización ni coordinación por medio de asambleas, tampoco se han realizado protestas
	Santa Cruz 2da Sección	Agente Municipal	Hernán González Vázquez	<b>Negativo</b>	<b>Desconocedor</b>	Local	<b>Pasivo</b>
				No ha habido relación ni vinculación con Pemex. La explotación del hidrocarburo ha generado contaminación, y ante esto no se percibe ningún tipo de apoyo ni compensación.	No saben cómo organizarse y desconoce si ha habido un acercamiento con la Presidencia Municipal. Tampoco conoce sobre la reforma energética.		No hay una organización ni coordinación por medio de asambleas, tampoco se han tomado acciones para resolver las problemáticas.
	La Libertad	Agente Municipal	Rufino Sánchez Rosales	<b>Moderado</b>	<b>Neutral</b>	Local	<b>Pasivo</b>
				Manifiestan tener una buena relación con Pemex, sin embargo su presencia ha tenido repercusiones negativas para los ganaderos debido al ácido que afecta las láminas. También se afectan los cultivos de plátano, frijoles.	Reconoce las problemáticas pero considera que el Presidente Municipal es el encargado de acercarse a Pemex.		No se han llevado a cabo reuniones por la falta de recursos para desplazarse hacia las oficinas de Pemex. Antiguamente se pedían apoyos pero la empresa no cumplía.
	Sunuapa (Cabecera Municipal)	Secretario del Ayuntamiento	Eddy Robert Pérez López	<b>Moderado</b>	<b>Expectante</b>	Municipal	<b>Pasivo</b>
				Reconoce los beneficios que podrían obtenerse de Pemex, pero habla de la falta de apoyo y olvido, resaltando al desempleo como una de las consecuencias.	Hasta el momento no tienen un plan, pero identifican como prioridad una atención a los cultivos que se han visto afectados y un acercamiento por parte de la empresa para estar más informados.		Manifiesta la falta de capacidad para organizarse

					Moderado	Expectante		Pasivo
	Sunuapa (Cabecera Municipal)	Tercer Regidor	Cecilio Pérez Camas		No ha habido acercamiento con Pemex a raíz de la reforma energética. Pero como habitante identifica que anteriormente se llevaron a cabo bloqueos en los que se le pedían apoyos a Pemex, especialmente en lámina y alambre de púas especialmente para el techo de las casas que se deteriora.	Hasta el momento no tienen un plan. Manifiestan la importancia de que se lleven a cabo acuerdos de Pemex con la comunidad.	Municipal	Se percibe un mayor involucramiento como habitante que como Regidor, porque llevan poco tiempo en el cargo.

### 3.3 Análisis de los Actores Interesados

Después de la categorización de actores, se pondera el nivel de interés e influencia que estos tienen en el proyecto. Conocer estas dimensiones permite adoptar estrategias para conseguir el apoyo necesario de los actores interesados, especialmente aquellos cuya participación es prioritaria. Además, una correcta valoración permitirá utilizar los recursos de manera más eficiente en el desarrollo de las relaciones y las comunicaciones con los actores más relevantes (*key actors*).

**Gráfico 1. Composición bidimensional del actor**



La identificación del interés de los actores se realizó mediante entrevistas temáticas a profundidad con ellos. El análisis busca además entender la necesidad que los actores desean saciar con la presencia del proyecto energético.

Una vez conocido el interés, el otro aspecto por valorar es la influencia que los actores pueden ejercer en el proyecto. Para ponderar esto, las entrevistas se enfocaron en indagar las acciones que el actor se encontraría decidido a realizar, así como las estrategias de interacción que ha logrado establecer con otros actores.

**Tabla 1. Análisis de los Actores**

Actor de Interés y Localidad	Percepción	Interés	Ponderación	Necesidades	Ponderación	Influencia	Ponderación
Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Construcción	Positivo	Continuar con la buena relación que se tuvo con Pemex, mediante arreglos, acuerdos y pagos para evitar los bloqueos.	5	Trabajos en obra civil.	4	Tiene una estructura coordinada con 63 agremiados y se percibe una buena relación con los trabajadores y propietarios además de Reportar problemáticas a la presidencia municipal cuando hay afectaciones para comunicarlas a la empresa.	5
Agente Municipal La Libertad	Moderado	Cumplir con las promesas hacia las comunidades. Evitar la contaminación derivada por los derrames en cuerpos de agua.	4	Apoyo de alambre, láminas y medicina para fumigar para los ganaderos. Apoyo para viviendas deterioradas.	5	No lleva a cabo acciones en favor o en contra, aunque considera que debe existir una relación directa de Pemex con las Autoridades.	2

Secretario del Ayuntamiento Sunuapa	Moderado	Evitar la contaminación que afecta a los cultivos reduciendo la producción.	4	Apoyar con proyectos a pequeños productores.	5	Como habitante identifica bloqueos que se realizaron antes de ocupar su cargo, sin embargo no existe una organización para realizar acciones en favor o en contra.	2
Tercer Regidor Sunuapa	Moderado	Cumplir con las promesas incumplidas: donación de láminas para los techos de las casas, alambre de púa y en general materiales de vivienda	5	Reparación de tramos carreteros. Oportunidades de empleo.	5	Manifiesta la necesidad de una relación recíproca pero actualmente no se han realizado acciones ni planes al respecto ya que no se han organizado al respecto.	2
Agente Municipal Santa Cruz 3ra Sección	Negativo	Resolver el pago de las afectaciones ocasionadas por Pemex, así como el apoyo con materiales solicitados.	5	Mejoramiento de vivienda mediante el suministro de láminas y alambre	5	Los pobladores y Agentes Municipales han planteado sus necesidades a Pemex, sin embargo no existe una organización que lleve a cabo acciones a favor o en contra.	2
Agente Municipal Camoapita 2da Sección El Corozo	Negativo	Evitar el deterioro de las plantas Continuar con las actividades productivas Empleo a la población local	5	Empleo. Apoyo para los cultivos de pequeños propietarios (maíz, cacao, sector agropecuario y ganadería)	5	Aunque tiene intenciones de generar alianzas con agentes municipales de comunidades vecinas hasta la fecha se encuentra sin apoyo de este tipo.	2

Agente Municipal Santa Cruz 2da Sección	Negativo	Resolver los daños especialmente en los cultivos	5	Apoyo de materiales como alambre. Resolver problemas de agua para el consumo	5	Hasta el momento no ha tenido acercamientos con la Presidencia Municipal además de que manifiesta desconocer cómo organizarse.	1
---	----------	--	---	--	---	--	---

Tabla 5. Gestión de los interesados		
Interés	Influencia	Acción
Bajo	Baja	<p><b>Monitorear</b></p> <p>Se requiere establecer un seguimiento con el mínimo esfuerzo de los actores para determinar si los indicadores cambian con el paso del tiempo.</p>
Bajo	Alta	<p><b>Satisfacer</b></p> <p>Cumplir con sus expectativas y necesidades.</p>
Alto	Bajo	<p><b>Informar</b></p> <p>Establecer un mecanismo de comunicación con los interesados.</p>
Alto	Alta	<p><b>Gestionar</b></p> <p>Se requiere un plan de respuesta ante acciones que pongan en riesgo el proyecto.</p>

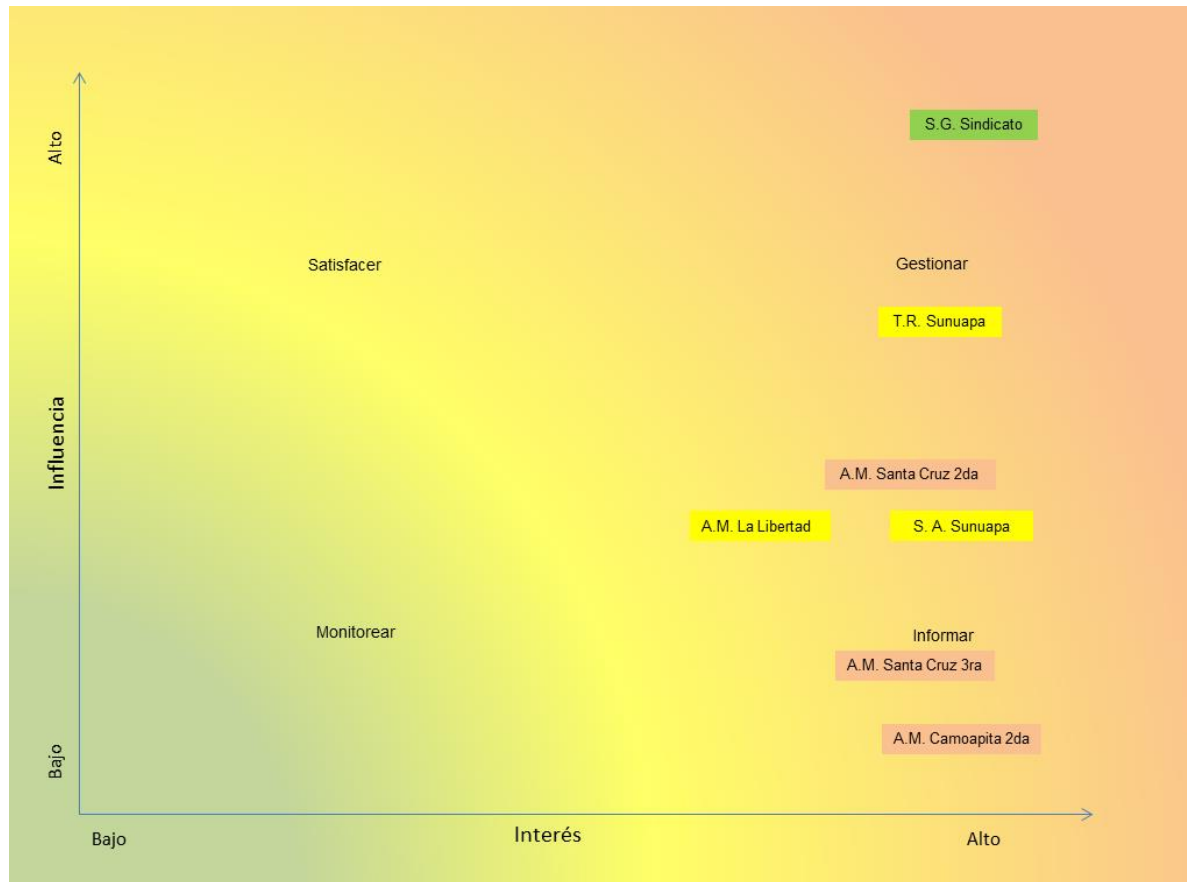
De este modo, las Tablas 3 y 4 permitieron valorar a los actores en términos de interés e influencia en el proyecto energético. Consecuentemente, la Tabla 5 sobre la Gestión de los Interesados, proporcionó unos criterios generales útiles para agrupar y establecer la estrategia de relación con los actores interesados, que fueron debidamente identificados y analizados.

Con el propósito de visualizar de mejor forma a los actores interesados se expone un mapeo con base en las variables anteriormente referida.



**Gráfico 2. Mapeo de Stakeholders**

NOM	Significado
A.M.	(sub) agente municipal
S.G.	Secretario General
T.R.	Tercer Regidor
S.A.	Secretario del Ayuntamiento



Etiqueta	Percepción
<span style="background-color: #92d050; border: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px; height: 15px;"></span>	Positivo
<span style="background-color: #ffff00; border: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px; height: 15px;"></span>	Moderado
<span style="background-color: #ffcc99; border: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px; height: 15px;"></span>	Negativo

## **Apartado IV. Identificación, Caracterización, Predicción y Valoración de los Impactos Sociales, Positivos y Negativos, que Podrían Derivarse del Proyecto**

### **Sección 1. Fuentes de Información y Técnicas Participativas Utilizadas para la Identificación, Caracterización, Predicción y Valoración de los Impactos Sociales**

#### **1. Identificación de fuentes de información y técnicas participativas implementadas.**

<b>Fuente de información / técnicas participativas</b>	<b>Utilizada (Sí/No)</b>	<b>Descripción</b>
1. Información estadística oficial.	Sí	Se consultaron bases de datos de dependencias gubernamentales como: CONAPO, INEGI, SEDESOL, SECRETARÍA DE SALUD Y SEP. Con el fin de conocer las principales características de la población que habita en el Área Contractual Malva y las características de su infraestructura comunitaria como centros educativos y centros de salud y a través de los cuales también se pudieron identificar impactos sociales positivos y negativos causados por las operaciones de la industria petrolera.
2. Información bibliográfica y hemerográfica	Sí	Como parte de la Línea Base Social se realizó una búsqueda hemerográfica en los principales diarios estatales y locales. Las noticias referentes a seguridad y gobernabilidad, se clasificaron en diferentes escalas: local, municipal y regional. Esta búsqueda hemerográfica permitió establecer un acercamiento más preciso a la problemática social de las localidades ubicadas en el Área Contractual Malva. Asimismo, se consultaron algunos artículos científicos en las plataformas de Redalyc y SciELO con el fin de conocer las actividades económicas, uso del suelo y tenencia de la tierra en el Área Contractual Malva.

3. Información producto de mediciones y observaciones en campo	Sí	Durante el trabajo de campo en el Área Contractual Malva realizado en dos fases, la primera del 6 al 10 de julio y la segunda del 8 al 13 de agosto del 2016, el equipo de trabajo de la UAM diseñó diferentes instrumentos de recolección de datos, uno de estos instrumentos fueron guías de observación y recopilación de fotos de las localidades ubicadas en el área núcleo y en el área de influencia directa para documentar posibles impactos sociales positivos y negativos.
4. Información proveniente de integrantes de las comunidades	Sí	Como parte de los instrumentos de recolección de datos que diseñó el equipo de trabajo de la UAM, se encuentran también los que fueron aplicados a los integrantes de las localidades del área núcleo y área de influencia directa del Área Contractual Malva, la forma en que fueron planteados dichos instrumentos, tenía el objetivo de recabar las opiniones y puntos de vista de los pobladores acerca de lo que consideran/identifican como impactos sociales positivos y negativos relacionados al desempeño de la industria petrolera en sus localidades, utilizando un lenguaje cotidiano, para poder crear un clima de confianza con los entrevistados.
a. Entrevistas semiestructuradas	Sí	El equipo de trabajo de la UAM diseñó diversos guiones de entrevistas semiestructuradas que tenían como objetivo principal la identificación de los impactos sociales positivos y negativos en el Área Contractual Malva, como parte del enfoque participativo, dichos guiones fueron aplicados a autoridades locales como agentes municipales y comisariados ejidales de las localidades pertenecientes al área núcleo y de influencia directa, así como a presidentes de comités de padres de familia de los diversos centros educativos y a personal de los centros de salud de dichas localidades, también se aplicaron entrevistas a propietarios ubicados en el área núcleo, con lo que se pudieron identificar la mayoría de impactos sociales positivos y negativos que se expondrán más adelante.
b. Grupos focales	Sí	Los grupos focales que el equipo de trabajo de la UAM realizó, fueron implementados en las

		localidades del área núcleo del Área Contractual Malva, en donde se observó que los actores de interés estaban en desacuerdo con la reapertura del campo Malva y en que las operaciones estuvieran a cargo de un particular. Sin embargo, el equipo de trabajo presentó información clara sobre el proyecto, el contexto de la Reforma Energética, así como el desarrollo de la EVIS del Área Contractual Malva con el objetivo de sensibilizar a estos grupos inconformes.
c. Encuestas	Sí	Las encuestas fueron aplicadas a una muestra representativa de hogares ubicados en las localidades del área núcleo del Área Contractual Malva. Dichas encuestas cumplieron con un doble objetivo, por una parte, se recabó información para la conformación de la Línea Base Social, y por otra, se recabó la opinión de los pobladores del área núcleo acerca de los impactos sociales positivos y negativos que identificaban en sus localidades relacionados con las actividades de la industria petrolera.
d. Talleres	No	
e. Otras	No	
5. Información proveniente de otras fuentes (especificar)	No	

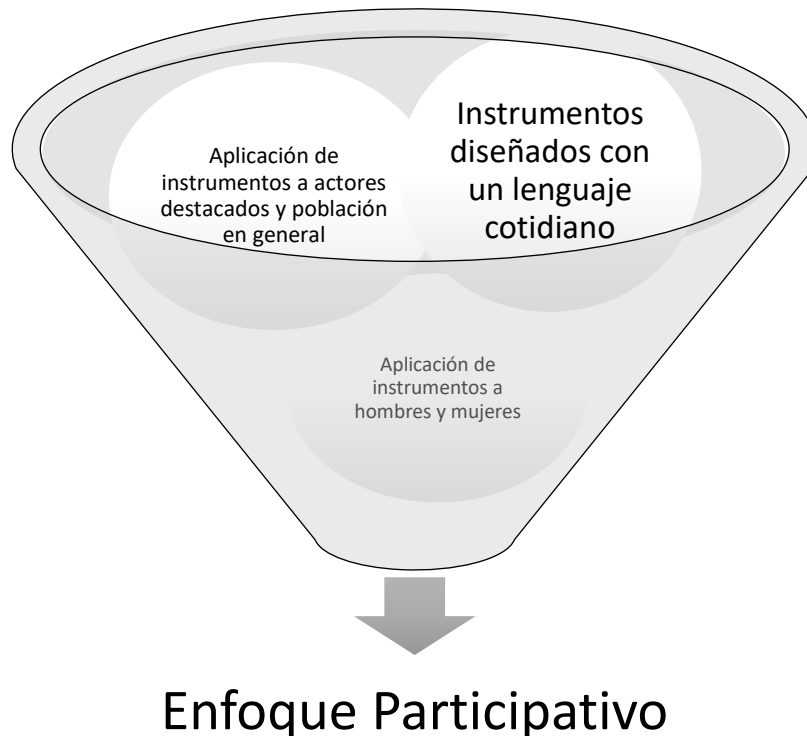
## **2. Descripción de la forma en el que el Promovente implementó el enfoque participativo en la identificación, caracterización, predicción y valorización de los impactos sociales.**

Si bien la Evaluación de Impacto Social (EVIS) del Área Contractual Malva estuvo a cargo de un equipo de trabajo de la UAM, Renaissance Oil siempre mantuvo una comunicación fluida y puso a disposición de la UAM toda la información necesaria para la realización de dicha evaluación.

Respecto al enfoque participativo, Renaissance Oil, solicitó a la UAM que todas las metodologías e instrumentos que implementaría para la realización de los diversos

apartados que conforman la EVIS, estuvieran basados en dicho enfoque. Es así que, el Apartado IV, referente a la identificación, caracterización, predicción y valorización de los impactos sociales del Área Contractual Malva, se realizó bajo una metodología con un enfoque participativo, y la cuál se sustenta en las diversas opiniones y puntos de vista de los pobladores del área núcleo e influencia directa recabados por el equipo de trabajo de la UAM durante dos fases, la primera del 6 al 10 de julio y la segunda del 8 al 13 de agosto del 2016.

El siguiente esquema presenta la forma en que la UAM implementó el enfoque participativo para la identificación de impactos sociales positivos y negativos en el Área Contractual Malva:



## **Sección 2. Identificación de los Impactos Sociales**

Los impactos sociales positivos y negativos que a continuación se presentan, son producto de las opiniones y puntos de vista de los pobladores del área núcleo e influencia directa del Área Contractual Malva, quienes, tras aplicárseles diversos instrumentos con un enfoque participativo, identificaron un total de dos impactos positivos y seis negativos.

### **Impactos positivos en el Área Contractual Malva:**

- 1.- Otorgamiento de láminas para la mejora de infraestructura de viviendas por parte de PEMEX.
- 2.- Pago por ocupación de terrenos.

### **Impactos negativos en el Área Contractual Malva:**

- 1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.
- 2.- Segregación entre pobladores y propietarios cuando PEMEX otorgó alambre de púas para el mantenimiento de infraestructura ganadera.
- 3.- Falta de vinculación entre PEMEX y la comunidad.
- 4.- Percepción social de que las actividades petroleras han contaminado el medio ambiente.
- 5.- Falta de contratación de mano de obra local.
- 6.- Percepción social de que la actividad petrolera ha disminuido la producción de cultivos tradicionales.

Los impactos presentados anteriormente, son los impactos generales identificados en el Área Contractual Malva por medio del enfoque participativo. Sin embargo,

como existen diferentes etapas en las que se desarrolla el proyecto, algunos de los impactos tanto positivos como negativos se pueden repetir en más de una etapa. En este sentido, a continuación se presentan los impactos sociales positivos y negativos de acuerdo a la etapa del proyecto donde se pueden hacer presentes.

### Impactos Positivos

Etapa del proyecto	Identificación del impacto social distinguiendo aquellos que hubieran sido señalados mediante el enfoque participativo
Operación	Otorgamiento de láminas para la mejora de infraestructura de viviendas por parte de PEMEX.
	Pago por ocupación de terrenos <sup>9</sup> .

---

<sup>9</sup> Este impacto, si bien fue identificado mediante el enfoque participativo, ya que se detectó en una de las entrevistas realizadas en la comunidad de Santa Cruz 3ra Sección, es un impacto del cual sólo ha tenido beneficio la familia del [REDACTED] ya que los pozos existentes en el AC Malva, se concentran en las propiedades de dicha familia.

## Impactos Negativos

<b>Etapas del proyecto</b>	<b>Identificación del impacto social distinguiendo aquellos que hubieran sido señalados mediante el enfoque participativo</b>
<b>Preparación del sitio</b>	Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.
<b>Construcción</b>	Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.
<b>Operación</b>	Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.
	Segregación entre pobladores y propietarios cuando PEMEX otorgó alambre de púas para el mantenimiento de infraestructura ganadera.
	Falta de vinculación entre PEMEX y la comunidad.
	Percepción social de que las actividades petroleras han contaminado el medio ambiente.
	Falta de contratación de mano de obra local.
<b>Desmantelamiento</b>	Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.

Antes de continuar con la caracterización, predicción y valorización de los impactos sociales positivos y negativos identificados en el Área Contractual Malva, es pertinente realizar algunas precisiones que el equipo de trabajo de la UAM identificó:

- Es muy importante no perder de vista el contexto en el que se desarrollará el nuevo proyecto del campo Malva (campos maduros). Ya que dicho contexto ha influenciado las opiniones y puntos de vista de las personas entrevistadas en las localidades del área núcleo y de influencia directa. En este sentido, los pasivos sociales que dejó PEMEX y sus subcontratistas en la ahora Área Contractual Malva fueron identificados por los pobladores como los impactos negativos, mientras que las acciones como apoyos a la mejora de



infraestructura de viviendas a través de la dotación de láminas y el pago por ocupación de terrenos, fueron identificados como los impactos positivos.

- Los impactos positivos y negativos que se han identificado en el Área Contractual Malva, en la etapa de preparación del sitio, construcción y operación, ya han sucedido, puesto que es un campo maduro en donde PEMEX y sus subcontratistas ya han operado, por lo que, como señalan las *Disposiciones administrativas de carácter general sobre la Evaluación de Impacto Social*, éstos habrán de potenciarse y/o mitigarse con las medidas propuestas por el nuevo operador, contemplando el contexto de campo maduro.
- Por último, de acuerdo a los resultados de las licitaciones de la Ronda 1, en donde le fueron asignadas las áreas de Malva, Mundo Nuevo y Topén a Renaissance Oil. Al ser el mismo operador, Renaissance Oil encargó al equipo de trabajo de la UAM la elaboración de la EVIS para estas tres Áreas Contractuales, cabe precisar que debido a la cercanía entre éstas, algunos de los impactos negativos que se identificaron durante el trabajo de campo se repiten en las tres Áreas Contractuales.

## Sección 3. Caracterización de los Impactos Sociales

### Caracterización de Impactos Positivos

Impacto Social	Caracterización del Impacto
<p>1.- Otorgamiento de láminas para la mejora de infraestructura de viviendas por parte de PEMEX.</p>	<p><b>a. Caracterización general:</b></p> <p>Los resultados de las entrevistas realizadas a pobladores de las localidades ubicadas en el área núcleo e influencia directa, tuvieron como resultado la identificación del otorgamiento de láminas para sus viviendas por parte de PEMEX como un impacto positivo. Sin embargo, si bien los pobladores identifican esta acción como un impacto positivo, el equipo de trabajo de la UAM ha precisado que, no será posible potenciar este impacto ya que crea dependencia al proyecto por parte de los pobladores, por lo tanto, la medida para potenciar este impacto estará encaminada hacia el desarrollo de capacidades de los pobladores a través de proyectos que se desarrollen en el Plan de Inversión Social, con estos proyectos se buscará dejar atrás este tipo de acciones que crean dependencia al proyecto.</p>
	<p><b>b. Origen y causa:</b></p> <p>Implementación de acciones de apoyo a la comunidad por parte de PEMEX mediante el Programa de Apoyo a la Comunidad y el Medio Ambiente (PACMA).</p>
	<p><b>c. Relación con las características técnicas del proyecto:</b></p> <p>-Programa de perforación de pozos y producción de PEMEX.</p>
	<p><b>d. Relación con el área de influencia del proyecto:</b></p> <p>Tiene una relación directa con el área núcleo e influencia directa, ya que son las áreas dónde se encuentran las casas más cercanas a las instalaciones petroleras del Área Contractual.</p>
	<p><b>e. Relación con la caracterización de las comunidades:</b></p> <p>De las 334 viviendas particulares habitadas que se localizan en el área núcleo e influencia directa 86 viviendas están constituidas con piso de tierra. En el caso de la comunidad Santa Cruz 3ra. Sección ubicada en el área núcleo de las 47 viviendas particulares habitadas 20 están constituidas con piso de tierra (datos consultados en el apartado de la Línea Base Social; Características de las Viviendas). Estos datos muestran las carencias de una parte importante de las viviendas</p>

	<p>ubicadas en el área núcleo e influencia directa, de ahí que PEMEX haya implementado el otorgamiento de láminas para la mejora de la infraestructura de dichas viviendas. Sin embargo como se mencionó en el primer inciso, este impacto positivo no se potenciará ya que crea dependencia al proyecto por parte de los pobladores.</p>
<p>2.- Pago por ocupación de terrenos.</p>	<p><b>a. Caracterización general:</b></p> <p>Como se mencionó anteriormente, el presente impacto fue identificado mediante el enfoque participativo, ya que fue producto de una entrevista realizada al Sr. [REDACTED] sin embargo, es un impacto positivo que sólo ha beneficiado a la familia del [REDACTED] puesto que en sus terrenos se encuentra uno de los dos pozos que existen actualmente en el Área Contractual Malva. Este impacto se buscará potenciar con los demás habitantes de las localidades ubicadas en el polígono del Área Contractual, en donde se pretenda perforar algún pozo, como parte del Plan de perforación de la localización Malva-Loc-1 y Malva-Loc-2 y el Plan de Construcción y Adecuación de Infraestructura que ha definido el nuevo operador en su Plan de Evaluación y en el marco de lo contenido en el artículo 100 y 101 de la Ley de Hidrocarburos, referentes a la Ocupación Superficial.</p>
	<p><b>b. Origen y causa:</b></p> <p>Actividades de exploración y extracción de reservas de hidrocarburos en el Área Contractual Malva.</p>
	<p><b>c. Relación con las características técnicas del proyecto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Plan de Perforación de la localización Malva-Loc-1 y Malva-Loc-2.</li> <li>-Plan de Construcción y Adecuación de Infraestructura.</li> </ul>
	<p><b>d. Relación con el área de influencia del proyecto:</b></p> <p>Este impacto tiene y/o tendrá una relación directa con los ejidatarios y/o propietarios ubicados en el área núcleo, ya que dicha área se define como aquella en donde existen o existirán instalaciones petroleras.</p>
	<p><b>e. Relación con la caracterización de las comunidades:</b></p> <p>De acuerdo al Apartado II de la presente EVIS referente a la identificación y descripción de las áreas de influencia del Área Contractual Malva se observa que la tenencia de la tierra en el área núcleo, influencia directa e indirecta es propiedad privada, por lo que los pagos por ocupación superficial de acuerdo a lo contenido en el artículo 100 y 101 de la Ley de Hidrocarburos, referentes a la Ocupación Superficial se efectuarán directamente con el propietario en donde se</p>

	realice alguna actividad por parte del nuevo operador del Área Contractual Malva.
--	---

### Caracterización de Impactos Negativos

Impacto Social	Caracterización del Impacto
1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.	<p><b>a. Caracterización general:</b></p> <p>Los habitantes del área núcleo e influencia directa manifiestan que las afectaciones en los caminos del área contractual se deben al tránsito de vehículos pesados de empresas del sector petrolero. Principalmente, PEMEX y sus subcontratistas, cuando operaron en la zona.</p>
	<p><b>b. Origen y causa:</b></p> <p>Tránsito de vehículos pesados que transportan materiales o equipos necesarios para las operaciones de la industria petrolera.</p>
	<p><b>c. Relación con las características técnicas del proyecto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Plan de Reparación Mayor del Pozo Malva-85</li> <li>-Plan de Perforación de la localización Malva-Loc-1 y Malva-Loc-2.</li> <li>-Plan de Construcción y Adecuación de Infraestructura.</li> </ul>
	<p><b>d. Relación con el área de influencia del proyecto:</b></p> <p>Tiene una relación directa con las tres áreas de influencia del proyecto, ya que existen caminos de acceso al área contractual y caminos de acceso a las instalaciones petroleras.</p>
	<p><b>e. Relación con la caracterización de las comunidades:</b></p> <p>De las 6 localidades que conforman el área núcleo, influencia directa e indirecta del Área Contractual Malva cuatro poseen conexión a carreteras pavimentadas y dos a terracería. En el caso de las localidades que tienen conexión por medio de terracería no existe transporte público, por lo que el desplazamiento a las cabeceras municipales u otras localidades lo tienen que hacer en automóviles particulares o a pie (dato consultado en el apartado de Carreteras y Transporte de la Línea Base Social). Durante el trabajo de campo se pudo constatar que los caminos de terracería y carreteras pavimentadas que se encuentran en las localidades que conforman las tres áreas de influencia del Área Contractual Malva presentaban condiciones de deterioro y las cuales se agravaban con las lluvias de la temporada, haciendo el desplazamiento más lento y en el caso de los caminos de</p>

	<p>terracería, de más difícil acceso a las localidades. Adicional al deterioro, se observó también el crecimiento de maleza en las orillas de los caminos pavimentados, lo cual causaba que se redujera el tamaño del carril en ambos sentidos.</p>
<p>2.- Segregación entre pobladores y propietarios cuando PEMEX otorgó alambre de púas para el mantenimiento de infraestructura ganadera.</p>	<p><b>a. Caracterización general:</b></p> <p>A partir de las conversaciones que se tuvieron con autoridades de las localidades ubicadas en el área núcleo e influencia directa (Santa Cruz 3ra Sección, La Libertad, Camoapita 2da Sección y Santa Cruz 2da Sección) se identificó el presente impacto. Dichas autoridades manifestaron que cada determinado tiempo PEMEX otorgaba alambre de púas para el mantenimiento de la infraestructura ganadera, derivado de una posible afectación a los alambres de corrales de ganado por las emisiones de sustancias de instalaciones petroleras. Sin embargo, aseguran que la entrega del alambre no era equitativa y se favorecía en mayor medida a los grandes propietarios de ganado que a los pobladores. Al igual que el impacto positivo del otorgamiento de láminas para la mejora de la infraestructura de viviendas, el equipo de trabajo de la UAM propone como una medida de mitigación, la suspensión de este tipo de acciones, ya que crean dependencia al proyecto e inconformidad entre los pobladores de las localidades del Área Contractual. En este sentido, se proponen nuevos proyectos para el Plan de Inversión Social, encaminados al desarrollo de capacidades y capital social de la población.</p> <p><b>b. Origen y causa:</b></p> <p>Implementación de acciones de apoyo a la comunidad por parte de PEMEX mediante el Programa de Apoyo a la Comunidad y el Medio Ambiente (PACMA).</p> <p><b>c. Relación con las características técnicas del proyecto:</b></p> <p>-Programa de perforación de pozos y producción de PEMEX.</p> <p><b>d. Relación con el área de influencia del proyecto:</b></p> <p>Tiene una relación directa con el área núcleo e influencia directa del proyecto. Ya que el radio que definió PEMEX para otorgar el alambre de púas abarcaba comunidades ubicadas en estas dos áreas de influencia.</p> <p><b>e. Relación con la caracterización de las comunidades:</b></p> <p>De acuerdo a observaciones realizadas durante el trabajo de campo en las localidades del área núcleo e influencia directa, se pudieron observar diversos corrales de ganado. Lo que muestra la gran importancia que la ganadería tiene en el Área Contractual Malva. Sin embargo, de acuerdo a testimonios de miembros comunitarios, se confirmó que la mayoría de</p>

	<p>superficie destinada a esta actividad es privada y pertenece a propietarios que no habitan en las localidades del Área Contractual. Este contexto, sustenta la segregación que manifiestan las autoridades de las localidades del área núcleo e influencia directa que existía entre pobladores y propietarios cuando PEMEX otorgaba el alambre de púas para la mejora de infraestructura ganadera. En este sentido, la UAM propone a Renaissance Oil no volver a implementar este tipo de acciones, ya que causan inconformidades entre los pobladores y dependencia al proyecto. La UAM propone la implementación de proyectos para el Plan de Inversión Social, que desarrollen capacidades entre los pobladores, en este caso con el grupo de ganaderos, hacia una mejor tecnificación y producción de la ganadería.</p>
<p>3.- Falta de vinculación entre PEMEX y la comunidad.</p>	<p><b>a. Caracterización general:</b></p> <p>Derivado de las conversaciones que se sostuvieron con autoridades de las localidades ubicadas en el área núcleo e influencia directa (Santa Cruz 3ra Sección, La Libertad, Camoapita 2da Sección y Santa Cruz 2da Sección) se identificó la falta de vinculación entre PEMEX y la comunidad como otro de los impactos negativos en el Área Contractual Malva. Los entrevistados aseveraron que PEMEX no atendió en tiempo y forma la mayoría de sus solicitudes para apoyos a sus comunidades como la rehabilitación de los caminos, entre otros, asimismo, cuando se suscitó alguna problemática en las instalaciones que podrán poner en riesgo la salud de los pobladores, desde el punto de vista de estos actores, PEMEX no actuó eficazmente.</p>
	<p><b>b. Origen y causa:</b></p> <p>Falta de mecanismos de comunicación efectivos entre pobladores y autoridades locales con gestores y demás personal de PEMEX.</p>
	<p><b>c. Relación con las características técnicas del proyecto:</b></p> <p>-Programa de perforación de pozos y producción de PEMEX.</p>
	<p><b>d. Relación con el área de influencia del proyecto:</b></p> <p>Tiene una relación directa con el área núcleo y de influencia directa, ya que en el caso de la primera es donde se localizan las instalaciones petroleras y en la segunda, los principales caminos de acceso a dichas instalaciones.</p>
	<p><b>e. Relación con la caracterización de las comunidades:</b></p> <p>De acuerdo a las Sección 1 sobre la Gobernabilidad en el Área Contractual Malva, específicamente, lo referente a la estabilidad política en los municipios de Pichucalco y Sunuapa se puede observar una tendencia política inestable ya que las últimas siete elecciones la</p>

	<p>presidencia municipal ha sido ocupada por cuatro partidos distintos (PRI, PRD, PAN y PVEM), esta inestabilidad en los municipios a los que pertenecen las localidades del área núcleo e influencia directa puede encontrarse relacionada con la falta de vinculación con PEMEX que las autoridades locales manifiestan, ya que las autoridades municipales son los principales interlocutores entre las autoridades locales (agentes/delegados municipales) y PEMEX. Por lo que la UAM propone a Renaissance Oil establecer mecanismos de comunicación directos con las autoridades locales de cada comunidad ubicadas en el área núcleo e influencia directa.</p>
<p>4.- Percepción social de que las actividades petroleras han contaminado el medio ambiente.</p>	<p><b>a. Caracterización general:</b></p> <p>De acuerdo al testimonio de los diversos actores entrevistados en el Área Contractual Malva manifestaron que otro de los impactos negativos que identifican es que las actividades petroleras han contaminado el medio ambiente. De acuerdo a sus testimonios, aseveran que las instalaciones petroleras que se localizan en o cerca de sus localidades emiten sustancias que contaminan el medio ambiente. Sin embargo, este impacto fue presentado por parte de la UAM como un impacto que se fundamenta desde la percepción social, y sugiere que una vez obtenidos los resultados de los estudios que se están llevando en materia ambiental en el Área Contractual para determinar, se determine si estas instalaciones han contaminado el medio ambiente o no, en caso afirmativo se deberá a proceder a la implementación de las medidas de mitigación correspondientes.</p> <p><b>b. Origen y causa:</b></p> <p>Percepción social de que las actividades petroleras han contaminado el medio ambiente.</p> <p><b>c. Relación con las características técnicas del proyecto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Plan de Reparación Mayor del Pozo Malva-85</li> <li>-Plan de Perforación de la localización Malva-Loc-1 y Malva-Loc-2.</li> <li>-Plan de Construcción y Adecuación de Infraestructura.</li> </ul> <p><b>d. Relación con el área de influencia del proyecto:</b></p> <p>Tiene una relación directa con el área núcleo e influencia directa ya que las localidades ubicadas en estas áreas son las que se encuentra más próximas a las instalaciones petroleras del Área Contractual Malva.</p> <p><b>e. Relación con la caracterización de las comunidades:</b></p> <p>De acuerdo al Apartado II de la presente EVIS referente a la identificación y descripción de las áreas de influencia del Área</p>

	<p>Contractual Malva se observa que en el área núcleo e influencia directa no existen áreas de protección o cuerpos de agua y acuíferos que puedan ser vulnerables si se identifica presencia de contaminantes en las instalaciones petroleras.</p>
<p>5.- Falta de contratación de mano de obra local.</p>	<p><b>a. Caracterización general:</b></p> <p>La mayoría de los pobladores entrevistados en el área núcleo e influencia directa, identificaron que como otro impacto negativo en sus localidades se encuentra la falta de contratación de mano de obra local. Aseveran que desde que PEMEX operaba el campo no se crearon fuentes de empleo para los habitantes de las localidades del Área Contractual Malva bajo la premisa de que lo que requerían era mano de obra calificada, esta misma tendencia se propagó con los subcontratistas pues la mayoría de ellos ya contaba con su personal.</p>
	<p><b>b. Origen y causa:</b></p> <p>Falta de fuentes de empleo locales y bajos niveles educativos.</p>
	<p><b>c. Relación con las características técnicas del proyecto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Plan de Reparación Mayor del Pozo Malva-85</li> <li>-Plan de Perforación de la localización Malva-Loc-1 y Malva-Loc-2.</li> <li>-Plan de Construcción y Adecuación de Infraestructura.</li> </ul>
	<p><b>d. Relación con el área de influencia del proyecto:</b></p> <p>Este impacto sólo se relaciona con el área núcleo e influencia directa del proyecto, ya que son áreas que guardan una relación directa con las actividades petroleras que se realizan dentro del Área Contractual.</p>
	<p><b>e. Relación con la caracterización de las comunidades:</b></p> <p>El promedio de escolaridad en el Área Contractual Malva oscila entre 5 y 6, esto quiere decir que la mayoría de la población estudiantil apenas concluye estudios de primaria. El índice de analfabetismo aún es alto con un 7.86% de población analfabeta (datos consultados en el apartado de educación de la Línea Base Social). Estos datos apuntan hacia la falta de población cuya mano de obra sea calificada. Respecto a las unidades económicas que pudieran emplear a personas de las localidades ubicadas en las tres áreas de influencia del Área Contractual Malva, se observa que sólo existen un total de tres unidades económicas en el sector primario. La mayoría de unidades económicas tanto del sector secundario como terciario se concentran en la cabecera municipal de Pichucalco, la cual se ubica muy lejos de las localidades que están</p>



	dentro del cuadrante que conforma el Área Contractual Malva (datos consultados en el apartado cuatro de la Línea Base Social).
6.- Percepción social de que la actividad petrolera ha disminuido la producción de los cultivos tradicionales.	<p><b>a. Caracterización general:</b></p> <p>Este impacto negativo que identifican los pobladores del área núcleo e influencia directa del Área Contractual Malva acerca de que la actividad petrolera en sus localidades ha causado una disminución de la producción de sus cultivos tradicionales como el maíz y el cacao, se toma como una percepción, ya que no se puede asegurar que la disminución que perciben se deba a las actividades petroleras, puede deberse a otros factores externos. Por lo que, será necesario que una vez que se tengan los resultados del estudio ambiental (Línea Base Ambiental) del Área Contractual se busquen razones objetivas para descartar o sustentar esta percepción por parte de los pobladores.</p>
	<p><b>b. Origen y causa:</b></p> <p>Percepción de que ha disminuido la producción de los cultivos tradicionales en la zona, asociado a la actividad petrolera.</p>
	<p><b>c. Relación con las características técnicas del proyecto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Plan de Reparación Mayor del Pozo Malva-85</li> <li>-Plan de Perforación de la localización Malva-Loc-1 y Malva-Loc-2.</li> <li>-Plan de Construcción y Adecuación de Infraestructura.</li> </ul>
	<p><b>d. Relación con el área de influencia del proyecto:</b></p> <p>Tiene una relación directa con el área núcleo e influencia directa ya que las localidades ubicadas en estas áreas son las que se encuentra más próximas a las instalaciones petroleras del Área Contractual Malva.</p>
	<p><b>e. Relación con la caracterización de las comunidades:</b></p> <p>De acuerdo al mapa de uso de suelo del Área Contractual Malva, se pudo observar que existe una superficie reducida destinada a la agricultura de temporal en la parte norte del Área Contractual, por lo que, la mayoría de la superficie está ocupada por vegetación secundaria arbustiva y pastizal cultivado, éste último, es destinado para las actividades ganaderas que se dan en la zona (dato consultado en la Sección 6. Tipo de uso de suelo y localidad). La percepción por parte de los pobladores del Área Contractual Malva, respecto a que en sus localidades ha disminuido la producción de cultivos tradicionales, puede hallarse en el cambio de uso de suelo que ha ocurrido con el fin de satisfacer las actividades ganaderas que se dan en la zona, sin embargo, puede que no sean conscientes de este proceso y han responsabilizado a las actividades de la industria petrolera como el</p>

	principal responsable de esta baja producción. Por lo que, se propone la revisión de los resultados de la Línea Base Ambiental para poder descartar o sustentar esta percepción social.
--	---

## Sección 4. Predicción y Valoración de los Impactos Sociales

### Predicción de los Impactos Sociales Positivos

Etapa del Proyecto	Impacto Social	Predicción del Impacto Social	Razones Objetivas para Determinar la Probabilidad de Ocurrencia
Operación	1.- Otorgamiento de láminas para la mejora de infraestructura de viviendas por parte de PEMEX.	Poco Probable	Cambio del operador del campo Malva por la Reforma Energética de 2013. Suspensión del Programa por parte de PEMEX.
	2.- Pago por ocupación de terrenos	Muy Probable	Cumplir con lo estipulado en la Ley de Hidrocarburos en el artículo 100 y 101 referente a la Ocupación Superficial.

### Valoración de los Impactos Sociales Positivos

Etapa del Proyecto	Impacto Social	Temporalidad del Impacto Social	Reversibilidad del Impacto	Espacialidad del Impacto	Cualidad del Impacto	Significación Social del Impacto
Operación	1.- Otorgamiento de láminas para la mejora de infraestructura de viviendas por parte de PEMEX.	Corto Plazo	Reversible	Local	Positivo	Moderada
	2.- Pago por ocupación de terrenos	Largo Plazo	Reversible	Local	Positivo	Moderada

## Predicción de los Impactos Sociales Negativos

<b>Etapa del Proyecto</b>	<b>Impacto Social</b>	<b>Predicción del Impacto Social</b>	<b>Razones Objetivas para Determinar la Probabilidad de Ocurrencia</b>
<b>Preparación del Sitio</b>	1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.	Muy Probable	Necesidad de transportar equipo para realizar estudios.
<b>Construcción</b>	1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.	Muy Probable	Necesidad de transportar equipo y materiales.
<b>Operación</b>	1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.	Muy Probable	Necesidad de transportar equipo y materiales.
	2.- Segregación entre pobladores y propietarios cuando PEMEX otorgó alambre de púas para el mantenimiento de infraestructura ganadera.	Poco Probable	El nuevo operador implementará nuevos e imparciales mecanismos de comunicación con la comunidad. El nuevo operador implementará nuevas propuestas en el Plan de Inversión Social desde un enfoque participativo que contemple las necesidades de los pobladores.
	3.- Falta de vinculación entre PEMEX y la Comunidad.	Poco Probable	El Plan de Gestión Social incluye diversos programas como el Programa de Vinculación con la Comunidad y su Mecanismo de Atención a la Comunidad con los cuales se buscará que incremente la participación de los pobladores y se fortalezca el vínculo empresa-comunidad.
	4.- Percepción social de que las actividades petroleras han contaminado el medio ambiente.	Poco Probable	Se requiere la comprobación a partir de los resultados de la Línea Base Ambiental de que dichas afectaciones son causadas por las actividades petroleras de la zona.
	5.- Falta de contratación de mano de obra local.	Probable	La mayoría de las actividades del proyecto requieren de mano de obra calificada.
	6.- Percepción social de que la actividad petrolera ha disminuido la producción de cultivos tradicionales.	Poco Probable	Presencia de otros factores como la práctica del monocultivo y la actividad ganadera.
<b>Desmantelamiento</b>	1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.	Muy Probable	Necesidad de transportar equipo y materiales.

## Valoración de los Impactos Sociales Negativos

Etapa del Proyecto	Impacto Social	Temporalidad del Impacto Social	Reversibilidad del Impacto	Espacialidad del Impacto	Cualidad del Impacto	Significación Social del Impacto
<b>Preparación del Sitio</b>	1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.	Mediano Plazo	Reversible	Local	Negativo	Alta
<b>Construcción</b>	1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.	Mediano Plazo	Reversible	Local	Negativo	Alta
<b>Operación</b>	1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.	Largo Plazo	Reversible	Local	Negativo	Alta
	2.- Segregación entre pobladores y propietarios cuando PEMEX otorgó alambre de púas para el mantenimiento de infraestructura ganadera.	Mediano Plazo	Reversible	Local	Negativo	Moderada
	3.- Falta de vinculación entre PEMEX y la Comunidad.	Largo Plazo	Reversible	Local	Negativo	Alta
	4.- Percepción social de que las actividades petroleras han contaminado el medio ambiente.	Largo Plazo	Reversible	Local	Negativo	Alta
	5.- Falta de contratación de mano de obra local.	Corto Plazo	Reversible	Local	Negativo	Alta
	6.- Percepción social de que la actividad petrolera ha disminuido la producción de cultivos tradicionales.	Largo Plazo	Reversible	Local	Negativo	Alta
<b>Desmantelamiento</b>	1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.	Corto Plazo	Reversible	Local	Negativo	Alta

## **a. Análisis de la Significación social de los Impactos Sociales Positivos**

### **1.- Otorgamiento de láminas para la mejora de infraestructura de viviendas por parte de PEMEX**

Se ha evaluado el presente impacto con una cualidad positiva, debido a que el otorgamiento de láminas fue uno de los programas de mayor notoriedad y que fue respaldado por la opinión de los pobladores, es decir, es uno de los impactos benéficos más remarcados que PEMEX estableció con las comunidades del Área Contractual Malva. Asimismo, se calificó como un impacto de significancia social moderada debido a que, si bien es un apoyo al mejoramiento de la infraestructura de los hogares, se considera como una acción secundaria, ya que no supone una trascendencia importante en relación al apoyo de proyectos de carácter productivo.

### **2.- Pago por ocupación de terrenos**

Derivado del cumplimiento del pago por ocupación y afectación de terrenos celebrado entre PEMEX y algunos propietarios del Área Contractual Malva, se ha calificado como un impacto de cualidad positiva, debido a la plena continuidad de las contraprestaciones e indemnizaciones estipuladas. Sin embargo, se ha evaluado con una significación social moderada, puesto que solamente un pequeño grupo de individuos pertenecientes al sindicato de trabajadores de la industria de la construcción comparten y consensan esta opinión; la cual se contrapone al sentir del resto de los pobladores.

## **b. Análisis de la Significación social de los Impactos Sociales Negativos**

### **1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados**

El daño a los caminos se origina por el tránsito constante de vehículos pesados así como factores externos como pueden ser la falta de mantenimiento, las lluvias y la mala calidad del encarpetado o reencarpetado. La suma de estos factores da como resultado caminos en mal estado. Este impacto está calificado como negativo de alta significación social. Se otorga esta calificación ya que este impacto estará

presente durante las cuatro etapas del proyecto<sup>10</sup>, es importante señalar que el uso de la infraestructura carretera es compartido por habitantes de las comunidades localizadas dentro del Área Contractual Malva y por las unidades móviles que necesitan transitar dentro del Área Contractual por las diversas operaciones de la empresa. Sin embargo, de acuerdo a los comentarios de la mayoría de entrevistados aseveraron que los únicos responsables de que los caminos se encuentren en mal estado son los vehículos de las empresas petroleras que transitan por la zona.

## **2.- Segregación entre pobladores y propietarios cuando PEMEX otorgó alambre de púas para el mantenimiento de infraestructura ganadera**

Este impacto se ha evaluado como negativo, debido al evidente daño que conlleva establecer una segregación de apoyos y planes entre la población. Si bien, se tiene presente que el otorgamiento de alambre de púas responde a una serie de criterios legales por área de influencia en un determinado radio perimetral, es importante denotar que las opiniones negativas hacia la empresa derivan de dicha exclusión.

De igual forma, se calificó como un impacto de significación social moderada, puesto que los pobladores no beneficiados tienen en cuenta las normas que se establecieron para el apoyo del mantenimiento de la infraestructura ganadera.

## **3.- Falta de vinculación entre PEMEX y la comunidad**

Se ha valorado el presente impacto como negativo debido a las múltiples consecuencias perniciosas que conlleva una falta de vinculación entre las empresas y las comunidades dentro del área. Es menester resaltar que diversas afectaciones hacia las operaciones petroleras, por parte de los pobladores, son el resultado de una exclusión en relación al otorgamiento de apoyos, programas, pagos, indemnizaciones, etcétera; que a su vez, son el fruto de una constante desvinculación. Por esto, de igual forma se ha calificado con una significancia social

---

<sup>10</sup> Preparación del sitio, Construcción, Operación y Desmantelamiento.

alta, puesto que la desaprobación social de las actividades petroleras es el producto de una inexistente relación entre la empresa y la comunidad.

#### **4.- Percepción social de que las actividades petroleras han contaminado el medio ambiente<sup>11</sup>**

Resultado de una desvinculación social, este impacto es considerado como negativo, debido a que la desinformación ciudadana en relación a las actividades petroleras conlleva a condenar todas sus operaciones como perniciosas al medio ambiente. Si bien, se tiene presente que muchas acciones con hidrocarburos son fuentes de contaminación (marítima, atmosférica y terrestre), es necesario esclarecer que varios contaminantes son producto de factores externos a la industria petrolera. Por lo tanto, la significancia social es considerada como alta, puesto que la continuación de las operaciones, sin un vínculo con la población, que aclare e informe sobre los riesgos y distinciones de contaminantes, mantendrá una constante percepción negativa para con las empresas petroleras de la región.

#### **5.- Falta de contratación de mano de obra local**

Se ha calificado al presente impacto con una cualidad negativa debido a que la mayor parte de las actividades del proyecto requieren mayoritariamente de mano de obra calificada, durante la construcción y operación de las instalaciones. De igual manera, se ha valorado como un impacto pernicioso de significancia social alta. Esto, debido a los elevados registros de desempleo presentes en la población local, ya que con el establecimiento de las operaciones petroleras, los pobladores quedan desplazados al no contar con la fuerza de trabajo y calificación necesaria para el desempeño laboral requerido.

---

<sup>11</sup> Este tipo de impactos pueden dejar de ser una percepción y convertirse en un impacto real, de comprobarse en los resultados de la Línea Base Ambiental de que existe contaminación en el suelo, aire o agua.



## **6.- Percepción de la población de que la actividad petrolera ha disminuido la producción de los cultivos tradicionales**

Este impacto se ha evaluado como un impacto de cualidad negativa, ya que existen diversos factores que pueden relacionarse a la reducción de la tasa de producción de los cultivos, como la práctica del monocultivo, las actividades ganaderas, la falta de preparación del suelo, etc. Sin embargo, no se descarta la posibilidad de alguna injerencia de las actividades petroleras en relación a la producción y fertilidad de los cultivos, por lo cual se recomienda realizar un estudio para evaluar esta problemática. Asimismo, se ha valorado como un impacto de significancia social alta. Esto, debido a la desinformación de la población sobre los múltiples factores relacionados a la producción de los cultivos, lo que implica culpar a las petroleras por los descensos de producción agrícola, generando una percepción negativa de las actividades petroleras en la zona.

## Sección 5. Impactos Sociales En Grupos Sociales Específicos

Descripción del alcance específico del impacto social en grupos sociales					
Impacto social	Personas indígenas	Personas afrodescendientes	Niñas y niños	Adultos mayores	Mujeres
1.- Otorgamiento de materiales para la mejora de infraestructura escolar.			El otorgamiento de materiales a centros educativos del área núcleo e influencia directa no sólo mejoraría la infraestructura escolar, sino coadyuvaría a mejorar también el desempeño escolar de las niñas y niños ya que mejorarían las condiciones en las que se imparten las clases.		

## Sección 6. Alternativas Al Proyecto

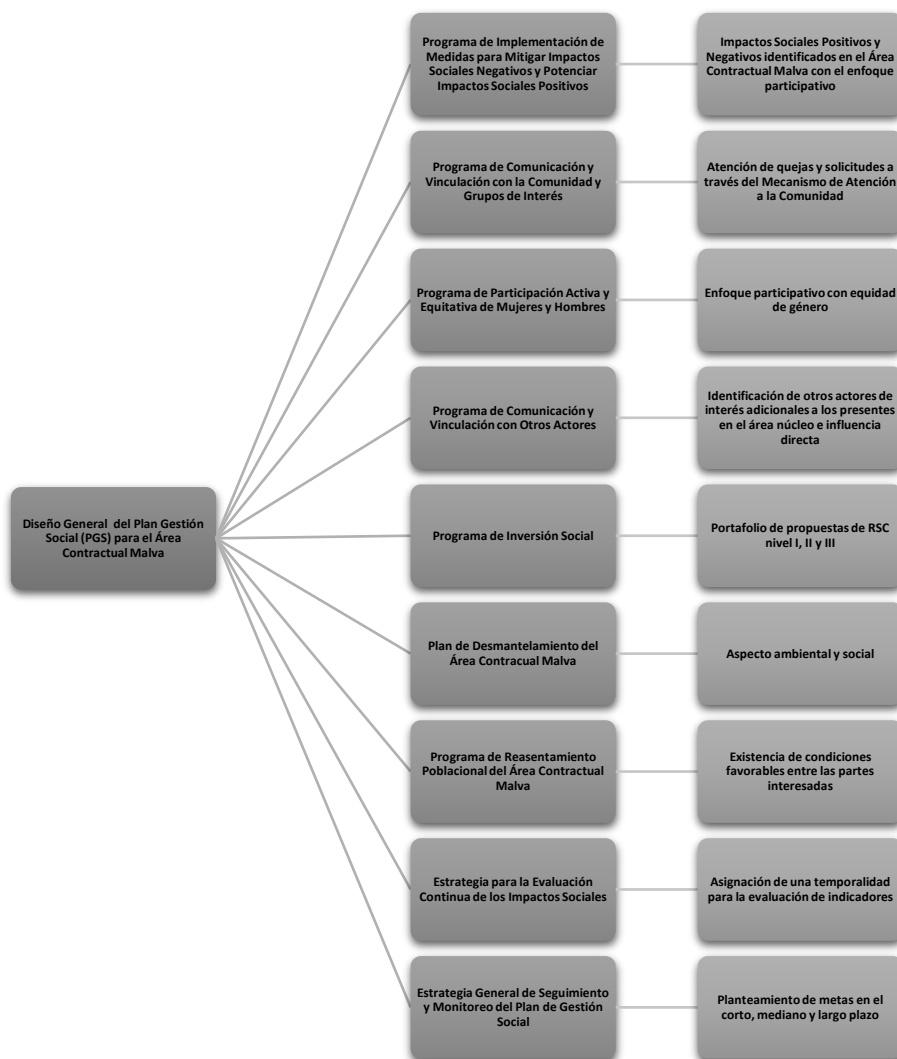
De los seis impactos negativos identificados en el Área Contractual Malva cinco presentan una significación alta.

Las alternativas propuestas al proyecto para estos impactos con significancia social alta son las siguientes:

<b>Impacto</b>	<b>Significación Social</b>	<b>Alternativa al proyecto</b>
1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.	<b>Alta</b>	Construir un nuevo camino es una alternativa inviable, por lo que este impacto, que tiene una significación social alta de acuerdo a las opiniones de los pobladores del área núcleo e influencia directa, se tratará de potenciar la medida propuesta que consiste en la rehabilitación y mantenimiento de caminos de acceso al Área Contractual e instalaciones.
2.- Falta de vinculación entre PEMEX y la comunidad.	<b>Alta</b>	La alternativa propuesta para este impacto con una significación social alta es la implementación de los diversos planes y programas que integran el Plan de Gestión Social. Los cuales buscan fortalecer, no sólo el vínculo y comunicación con la comunidad sino la inclusión equitativa de los grupos vulnerables. Con la implementación de este plan se busca dejar atrás la falta de vinculación que existió en el Área Contractual Malva cuando PEMEX operó.
3.- Percepción social de que las actividades petroleras han contaminado el medio ambiente.	<b>Alta</b>	Una vez obtenidos los resultados de las diversas muestras recolectadas en el estudio de Línea Base Ambiental, se propone presentar los resultados a los pobladores del área núcleo e influencia directa, y en el caso de las áreas que resultaron con una alta contaminación, tomar las medidas necesarias para llevar a cabo la remediación.
4.- Falta de contratación de mano de obra local.	<b>Alta</b>	Implementación de Proyectos Productivos que tengan por objeto potenciar las capacidades de autogestión y autoempleo en la población, lo cual les permitiría generar sus propios ingresos y se evitaría también la dependencia al proyecto.
5.- Percepción de los habitantes de que la actividad petrolera ha disminuido la producción de los cultivos tradicionales.	<b>Alta</b>	Implementar un estudio técnico acerca de la baja producción de los cultivos existentes en el Área Contractual Malva, con el fin de conocer cuál es la causa de este descenso y presentar los resultados a los pobladores del área núcleo e influencia directa.

## Apartado V. Plan de Gestión Social

El presente Plan de Gestión Social (PGS) para el Área Contractual Malva se ha diseñado de acuerdo a los componentes requeridos por la SENER en las *Disposiciones administrativas de carácter general en materia de impacto social* y se encuentra conformado por un total de seis programas, un plan y dos estrategias de acción que se presentan de manera general en el siguiente esquema:



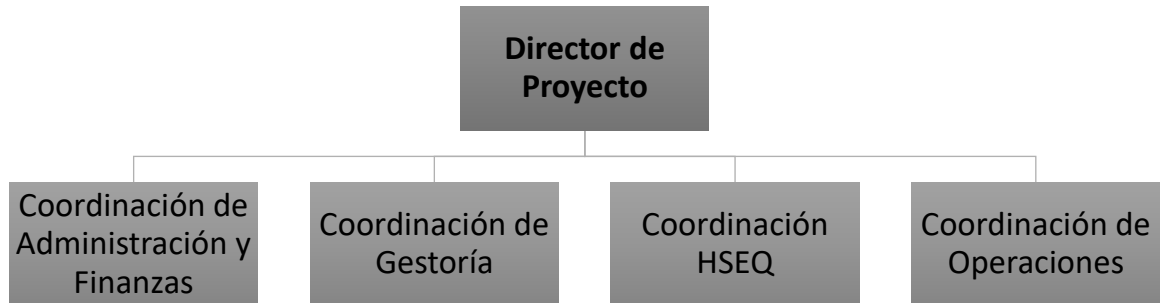
El PGS podrá ser modificado durante el transcurso del desarrollo de las diversas etapas del Proyecto con el fin de mejorar la gestión social del mismo.

El PGS será un sistema dinámico basado en el modelo de aprendizaje continuo y creación de sinergias entre Empresa-Comunidad. Será una herramienta de gestión cambiante de acuerdo con las necesidades del Proyecto dado que el contexto social del Área Contractual Malva evoluciona de acuerdo a la línea del tiempo de las etapas del mismo. El objetivo general de este Plan será mitigar los posibles impactos negativos, potenciar los impactos positivos del Proyecto y crear canales de comunicación entre Empresa-Comunidad. En este sentido, los programas, planes y estrategias se desarrollarán sobre las bases que proveen las líneas de acción ilustradas en la figura anterior. Para garantizar la ejecución del PGS propuesto se tomarán en cuenta algunas de las políticas corporativas de Renaissance Oil así como su equipo de trabajo en materia de gestión social.

A continuación se enlistan las políticas que ayudarían a sustentar el PGS propuesto para el Área Contractual Malva:

- Procedimiento de Atención a la Comunidad (PPE).
- Código de Conducta (DCADEM-VI01).
- Política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente (POHSEQ-I01).
- Política de Manejo Preventivo y Seguridad Vial (POHSEQ-I02).
- Política de Recursos Humanos.
- Procedimiento de Criterios de Selección y Evaluación de Contratistas, Subcontratistas, Prestadores de Servicios y Proveedores (PDAM-XII01).
- Procedimiento para la Administración de Contratistas, Subcontratistas, Prestadores de Servicios y Proveedores en Materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente (PHSQ-XII01).

### Organigrama general de Renaissance Oil



### Organigrama Coordinación de Gestoría



## **Sección 1. Propuesta de programa, estrategia y/o plan de implementación de medidas para prevenir, mitigar y compensar los impactos negativos, así como las medidas que se implementarán para ampliar los impactos sociales positivos;**

### **1. Identificación de las medidas de potenciación para los impactos positivos.**

<b>Impacto</b>	<b>Medida</b>	<b>Descripción detallada de la medida</b>
1.- Otorgamiento de láminas para la mejora de infraestructura de viviendas por parte de PEMEX.	Programas de apoyo a Proyectos de Desarrollo Local.	Se propone la creación de programas de carácter productivo a mediano y largo plazo; es decir, apoyo a proyectos de desarrollo local que incorporen a la mayor cantidad de pobladores en relación a la creación de fuentes de autoempleo, propiciando el establecimiento de cadenas productivas en la región.
2.- Pago por ocupación de terrenos.	Acuerdos de Ocupación Superficial.	Derivado de una pertinente evaluación de los terrenos de interés, se sugiere mantener la continuidad de acuerdos legales por la ocupación, utilización y exploración de la superficie. Esto con el fin de establecer un mutuo convenio relacionado al monto por concepto de indemnización a las partes afectadas; potenciando los vínculos entre la empresa y la comunidad.

## 2. Identificación de las medidas de mitigación para los impactos negativos.

Impacto	Medida	Descripción detallada de la medida
<p>1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.</p>	<p>Revisión de vehículos.</p>	<p>Una constante revisión de los vehículos que se utilizarán en los trabajos que llevará a cabo la empresa en el área contractual permitiría mitigar posibles afectaciones a los caminos y a las mismas unidades. Esta revisión se traduciría en seguridad y optimización de tiempo para los operadores de estas unidades.</p>
	<p>Conocimiento de la Ley de tránsito y seguridad vial del estado de Chiapas.</p>	<p>Se propone que los operadores de unidades conozcan a profundidad la Ley de tránsito y seguridad vial para el estado de Chiapas. En este reglamento se indican las restricciones referidas a transitar en caminos dependiendo del tonelaje de las unidades. El circular por los caminos idóneos aunado al conocimiento del reglamento permitirá disminuir infracciones y principalmente reducir afectaciones a caminos.</p>
	<p>Reparación de caminos mediante una comunicación estratégica que permita el involucramiento de <i>stakeholders</i>.</p>	<p>Realizar un trabajo de gestión coordinado con las autoridades encargadas de estos caminos con el fin de reparar las afectaciones que pudieran resultar del tránsito de unidades pesadas por parte de la empresa, generado un doble beneficio, por una parte, las comunidades localizadas dentro del área contractual resultarían beneficiadas y al mismo tiempo las maniobras de tránsito y movilización de equipo por parte de la empresa se agilizarían.</p>



<p>2.- Segregación entre pobladores y propietarios cuando PEMEX otorgó alambre de púas para el mantenimiento de infraestructura ganadera.</p>	<p>Programa de Integración Social para el Otorgamiento de Apoyos.</p>	<p>Como medida de mitigación se recomienda que el operador implemente nuevos e imparciales mecanismos de comunicación con la comunidad. Es decir, a través del Plan de Inversión Social establecer programas de integración desde un enfoque participativo que contemple las necesidades de los pobladores; involucrando a la mayor cantidad de habitantes en los programas.</p>
<p>3.- Falta de vinculación entre PEMEX y la Comunidad.</p>	<p>Programa de Vinculación con la Comunidad.</p>	<p>Se sugiere la pronta e imparcial implementación del “Plan de Gestión Social” en el cual se incluye diversos programas de acercamiento con la población, como el “Programa de Vinculación con la Comunidad”, que mediante el mecanismo de atención a la comunidad, busca incrementar la participación de los pobladores y fortalecer el vínculo empresa-comunidad.</p>
<p>4.- Percepción social de que las actividades petroleras han contaminado el medio ambiente.</p>	<p>Programa de Educación Ambiental.</p>	<p>Se recomienda establecer un programa de educación ambiental mediante el cual se programen encuentros informativos con temáticas específicas sobre los tipos y fuentes de contaminación ambiental por hidrocarburos y factores de contaminación externos a éstos. Asimismo, se sugiere impartir capacitaciones sobre las medidas pertinentes que la población debe adoptar ante los riesgos a la salud que subyacen de la contaminación por actividades petroleras.</p>
<p>5.- Falta de contratación de mano de obra local.</p>	<p>Programas de Empleo Temporal.</p>	<p>Como medida de mitigación se recomienda establecer</p>

		<p>programas de empleo temporal, es decir, el pago de jornales por la participación comunitaria en trabajos derivados del cuidado y mantenimiento perimetral de las instalaciones petroleras, o bien, la ejecución de tareas que no requieran una calificación especial, entre otros.</p>
<p>6.- Percepción de los habitantes de que la actividad petrolera ha disminuido la producción de cultivos tradicionales.</p>	<p>Escuelas de campo para ejidatarios.</p>	<p>Como medida de mitigación se sugiere la implementación de escuelas de campo para ejidatarios, donde éstos pueden aprender sobre sus tierras y los factores que les afectan, así como la enseñanza para la adopción de nuevas técnicas que puedan potenciar la producción de los cultivos.</p>

**a. Identificación de las medidas de prevención, mitigación o ampliación para grupos sociales específicos.**

<b>Impacto</b>	<b>Grupo social</b>	<b>Medida</b>	<b>Descripción detallada de la medida</b>
1.- Otorgamiento de materiales para la mejora de infraestructura escolar.	Niñas y niños	Otorgamiento de materiales para la mejora de infraestructura escolar.	El otorgamiento de materiales a centros educativos del área núcleo e influencia directa no sólo mejoraría la infraestructura escolar, sino coadyuvaría a mejorar también el desempeño escolar de las niñas y niños ya que mejorarían las condiciones en las que se imparten las clases.

**1.- Descripción del programa estrategia y/o plan de implementación de medidas, incluyendo la previsión de recursos humanos, financieros y materiales que destinará el promovente.**

**Nombre del programa:** *Programa de Implementación de Medidas para Mitigar Impactos Sociales Negativos y Potenciar Impactos Sociales Positivos Vinculación y Comunicación con la Comunidad y Grupos de Interés (PROIME).*

**Objetivo general**

Mantener siempre una relación cordial y pacífica con la comunidad del área núcleo e influencia directa del Área Contractual Malva, a través de la mitigación de los impactos sociales negativos y la potenciación de los impactos sociales positivos identificados.

### ***Objetivos específicos***

- Establecer mecanismos de comunicación oportuna con la comunidad y grupos de interés con el fin de dar seguimiento a las medidas de mitigación de impactos sociales negativos y las medidas de potenciación de los impactos sociales positivos a través del presente programa y el Mecanismo de Atención a la Comunidad (MAC).
- Establecer mecanismos de retroalimentación que incluyan un enfoque de equidad de género y participación de grupos vulnerables.
- Divulgar los esfuerzos del PROIME en las comunidades del área núcleo e influencia directa del Área Contractual Malva a través de reuniones periódicas.
- Considerar las opiniones de los miembros comunitarios acerca del surgimiento de nuevos impactos sociales negativos y/o positivos para la mejora continua del PROIME.

### ***Descripción general***

El PROIME propuesto se conformará de diversas medidas que intentarán mitigar los impactos sociales negativos y potenciar los impactos sociales positivos, asimismo, se implementarán mecanismos de participación para la comunidad y exista una retroalimentación acerca de la implementación de las medidas del PROIME.

### ***Temporalidad***

Este programa será desarrollado e implementado durante todo el ciclo de vida del Proyecto. Dado la evolución y contexto de las operaciones que se realizarán durante toda la etapa de vida del proyecto y por ende el surgimiento de nuevos impactos sociales negativos y positivos. El programa se revisará, al menos una vez al año, y se actualizará según sea necesario de manera constante, de acuerdo a los aprendizajes y resultados obtenidos.

## **Responsables**

La responsabilidad de la implementación de este programa será de la Dirección de Proyecto, apoyado por la Coordinación de Gestoría.

### **1.- Indicadores de seguimiento de las medidas de impactos positivos.**

<b>Impacto</b>	<b>Medida</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>	<b>Observaciones</b>
1.- Otorgamiento de láminas para la mejora de infraestructura de viviendas por parte de PEMEX.	Programas de apoyo a Proyectos de Desarrollo Local	Establecer talleres semestrales para la evaluación de los resultados obtenidos en los proyectos de desarrollo. Producto de dichos resultados, implementar capacitaciones para la continuación o cancelación de los programas. Se sugiere la documentación de por lo menos el 90% de la población que cumpla las condiciones de recibir apoyo.	Este tipo de indicadores no se encuentran contenidos en la Línea Base Social (LBS), debido a que son muy locales, sin embargo, de implementarse dichos programas, se podrá realizar una encuesta de satisfacción en la que se conozca la percepción de la población acerca del funcionamiento de dichos programas.
2.- Pago por ocupación de terrenos.	Acuerdos de Ocupación Superficial.	Dar seguimiento al 100% del pago derivado por ocupación de terrenos utilización y exploración de la superficie.	Estos indicadores tampoco se encuentran contenidos en la LBS debido a que también son muy locales. Sin embargo, se espera que una vez implementado el MAC por parte de la coordinación de gestoría, se generen bases de datos con las que se podrán monitorear.
El promovente deberá señalar si el indicador de seguimiento de la medida de prevención, mitigación o ampliación del Impacto Social se incluye en la Línea Base.			

**a. Indicadores de seguimiento de las medidas de impactos negativos.**

<b>Impacto</b>	<b>Medida</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>	<b>Observaciones</b>
1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.	Revisión de vehículos.	Realizar una revisión mensual de por lo menos el 90% de los vehículos de la empresa y proponer que también se realicen una revisión a los vehículos de contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores.	La LBS Contiene los resultados de las encuestas que se aplicaron en el área núcleo, en donde uno de los apartados buscaba conocer la percepción de la población acerca de las afectaciones de los caminos relacionadas con las operaciones de la industria petrolera, partiendo de estos resultados, posteriormente se puede realizar una encuesta de satisfacción en la que se conozca la percepción de la población acerca de cuáles son las condiciones que presentan los caminos a partir del ingreso al Área Contractual Malva por parte del nuevo operador.
	Conocimiento de la Ley de tránsito y seguridad vial del estado de Chiapas.	Difundir en el 100% de operadores de vehículos de la empresa y contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores	
	Reparación de caminos mediante una comunicación estratégica que permita el involucramiento de <i>stakeholders</i> .	Realizar por lo menos tres asambleas durante el periodo de reparación de caminos con agente municipal, comisariado ejidal y propietarios	
2.- Segregación entre pobladores y propietarios cuando PEMEX otorgó alambre de púas para el mantenimiento de infraestructura ganadera.	Programa de Integración Social para el Otorgamiento de Apoyo.	Supervisar que por lo menos el 90% de las personas involucradas en los programas, reciban el respectivo apoyo. Asimismo, realizar una asamblea anual con la mayor parte de la población, donde se aclaren los criterios necesarios para poder	Este tipo de indicadores tampoco se encuentran contenidos en la LBS, debido a que pueden ser muy recurrentes y muy locales, sin embargo, se podrán documentar a través de las bases de datos que genere el MAC en donde se

		ser beneficiados con algún programa relacionado al mantenimiento de la infraestructura ganadera.	procesarán este tipo de solicitudes.
3.- Falta de vinculación entre PEMEX y la Comunidad.	Programa de Vinculación con la Comunidad.	Realizar asambleas semestrales donde se dé continuidad al Programa de Vinculación con la Comunidad; documentando la participación de por lo menos el 80% de la población adulta.	
4.- Percepción social de que las actividades petroleras han contaminado el medio ambiente.	Programa de Educación Ambiental.	Organizar por lo menos una asamblea anual con la población en general, y dos semestrales en las escuelas; donde se establezcan charlas sobre los tipos de contaminación por hidrocarburos, los riesgos y beneficios de las operaciones; y medidas preventivas en caso de suscitarse algún percance ambiental.	
5.- Falta de contratación de mano de obra local.	Programas de Empleo Temporal.	Supervisar que por lo menos 40% de los trabajadores no calificados de contratistas y subcontratista provengan de localidades del Área Contractual Malva.	

6.- Percepción de los habitantes de que la actividad petrolera ha disminuido la producción de cultivos tradicionales.	Escuelas de campo para ejidatarios.	Realización anual de una escuela de campo en las localidades del área núcleo en donde se documente la asistencia de al menos el 60% de los ejidatarios.	
El promovente deberá señalar si el indicador de seguimiento de la medida de prevención, mitigación o ampliación del Impacto Social se incluye en la Línea Base.			



## **Sección 2. Propuesta de programa, estrategia y/o plan de comunicación y vinculación con las comunidades ubicadas en el área núcleo y área de influencia directa, incluyendo sistemas y mecanismos de atención de quejas;**

### **1. Descripción del programa, estrategia y/o plan de comunicación y vinculación con las comunidades, incluyendo la previsión de recursos humanos, financieros y materiales que destinará el Promovente, y los indicadores de seguimiento y monitoreo.**

**Nombre del programa:** *Programa de Vinculación y Comunicación con la Comunidad y Grupos de Interés (PROVINCOMUN).*

#### ***Objetivo general***

Mantener siempre una relación cordial y pacífica con la comunidad del área núcleo e influencia directa del Área Contractual Malva, a través de una comunicación fluida y una atención oportuna y eficiente de reclamaciones y/o indemnizaciones en caso de suscitarse afectaciones por las actividades operativas de Renaissance Oil.

#### ***Objetivos específicos***

- Establecer mecanismos de comunicación oportuna con la comunidad y grupos de interés con el fin de divulgar y hacer comprensible información relevante del Proyecto, así como para atender solicitudes de reclamaciones o indemnizaciones por afectaciones causadas por las actividades operativas a través del Programa de Vinculación con la Comunidad y Grupos de Interés (PROVICOMUN).
- Establecer mecanismos de retroalimentación que incluyan un enfoque de equidad de género y participación de grupos vulnerables.
- Establecer mecanismo de comunicación oportuna para solicitar permisos de paso de manera cordial y legal con los propietarios, posesionarios y/o arrendatarios de los terrenos en los cuales se desarrollan operaciones.

- Enfatizar en las reclamaciones o indemnizaciones de los grupos de interés acorde a su nivel de influencia o injerencia que puedan tener durante las diferentes etapas del ciclo de vida del Proyecto.
- Divulgar los esfuerzos del PROVICOMUN en las comunidades del área núcleo e influencia directa del Área Contractual Malva a través de reuniones periódicas.
- Considerar las opiniones y necesidades de los miembros comunitarios que surjan de las reuniones con ellos para la mejora continua del PROVICOMUN.

### ***Descripción general***

El PROVICOMUN propuesto se conformará de mecanismos de comunicación que se caracterizarán por ser oportunos, eficientes, incluyentes y medibles, los cuales buscarán promover la participación de los miembros comunitarios del Área Contractual Malva para conocer sus diversos puntos de vista y posibles soluciones de conflictos de intereses en caso de suscitarse algún tipo de afectaciones causadas por las actividades operativas de las diferentes etapas del ciclo de vida del proyecto.

Los mecanismos de comunicación del PROVICOMUN serán definidos, implementados y monitoreados a través del Mecanismo de Atención a la Comunidad (MAC) el cual se detalla más adelante.

### ***Temporalidad***

Este programa será desarrollado e implementado durante todo el ciclo de vida del Proyecto. Dado el dinamismo potencial de participación de los miembros comunitarios y los grupos de interés con el Proyecto, el programa se revisará, al menos una vez al año, y se actualizará según sea necesario de manera constante, de acuerdo a los aprendizajes y resultados obtenidos.

## **Componentes**

El PROVICOMUN incluirá los siguientes componentes:

- Estrategias de interacción con grupos de interés.
- Mecanismo de Atención a la Comunidad (MAC).

## **Responsables**


La responsabilidad de la implementación de este programa será de la Dirección de Proyecto, apoyado por las figuras de la Coordinación de Gestoría, la Coordinación de HSEQ y la Coordinación de Operaciones.

## **Medidas incluidas**

- Sensibilizar y realizar pláticas para las comunidades sobre el ciclo de vida del Proyecto y las actividades operativas que giran alrededor de éste.
- Realizar pláticas y acercamientos con los grupos de interés (incluidos líderes comunitarios) acerca de sus intereses, preocupaciones y necesidades, así como la resolución de posibles conflictos, entre otros.
- Compartir con los contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores las políticas corporativas de Renaissance Oil, contenido que estará explícitamente manifestado en los contratos celebrados. De manera especial, se enfatizará que en la medida de lo posible se privilegie la contratación de mano de obra local.
- Aseguramiento de que el pago de salarios de mano de obra local se apegue a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.
- Monitoreo de desempeño de contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores de acuerdo al Procedimiento de Criterios de Selección y Evaluación de Contratistas, Subcontratistas, Prestadores de Servicios y Proveedores (PDAM-XII01).

- Incluir cláusulas en el contrato de contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores para que se enfoquen, en la medida de lo posible, en la contratación de trabajadores locales.
- Conducir pláticas de sensibilización con contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores acerca de los aspectos incluidos en las políticas corporativas de Renaissance Oil y el Mecanismo de Atención a la Comunidad para la priorización de contratación de mano de obra calificada y no calificada local.
- Llevar a cabo pláticas y consultas entre la Coordinación de Administración y Finanzas, trabajadores de Renaissance Oil, contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores acerca de la equidad de género laboral y la no discriminación en el proceso de contratación local en línea con las políticas corporativas de Renaissance Oil y el Mecanismo de Atención a la Comunidad.
- Establecer alianzas con miembros de las comunidades, incluyendo mujeres, con el fin de maximizar oportunidades de trabajo para miembros locales de la comunidad.
- Presentar a Protección Civil un plan de respuesta a emergencias para que, a su vez, Protección Civil, lo pueda compartir con las comunidades que considere relevantes. El plan de emergencia presentado a Protección Civil se alineará con las condicionantes resultantes del Estudio de Riesgo Ambiental. La difusión del plan de emergencias a las comunidades será responsabilidad de Protección Civil.
- Planear y realizar simulacros con Protección Civil durante la etapa de Operación.

### Indicadores de desempeño

Plan de Gestión Social del Área Contractual Malva (Indicadores de Desempeño)			
Programa de Vinculación con la Comunidad y Grupos de Interés (PROVICOMUN)		Octubre de 2016	
Medida	Indicador Clave de Desempeño (ICD)	Responsable	Temporalidad
Sensibilizar y realizar pláticas para las comunidades sobre el ciclo de vida del Proyecto y las actividades operativas que giran alrededor de éste.	Realizar, durante la etapa de construcción y operaciones, al menos una plática semestral en las comunidades del área núcleo para informar a los habitantes del ciclo de vida del Proyecto y las actividades operativas relacionadas con el mismo. Documentar el número total de pláticas con el objeto de efectuar al menos 85% de las pláticas programadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Proyecto</li> <li>Coordinación de Gestoría</li> <li>Gestores Sociales</li> </ul>	Semestral
Realizar pláticas y acercamientos con los grupos de interés (incluidos líderes comunitarios) acerca de sus intereses, preocupaciones y necesidades, así como la resolución de posibles conflictos, entre otros.	Llevar a cabo pláticas y acercamientos trimestrales con los diversos grupos de interés que lo soliciten, durante la etapa de construcción y operaciones. Documentar las pláticas efectuadas con el objeto de tener acercamientos con al menos 90% de los grupos de interés que lo soliciten.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Proyecto</li> <li>Coordinación de Gestoría</li> <li>Gestores Sociales</li> </ul>	Trimestral
Compartir con los contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores las políticas corporativas de Renaissance Oil, contenido que estará explícitamente	Revisar anualmente que el 90% de los contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores firmen contratos que contemplen las políticas corporativas y el Mecanismo de Atención a la Comunidad de Renaissance Oil	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Proyecto</li> <li>Coordinación de Gestoría</li> <li>Coordinación de HSEQ</li> <li>Jefatura de Recursos Materiales</li> </ul>	Anual

manifestado en los contratos celebrados. De manera especial, se enfatizará que en la medida de lo posible se privilegie la contratación de mano de obra local.	(dichos documentos incluyen mención de contratación local).		
Asegurar que los salarios de mano de obra local se apeguen a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.	Hacer revisiones anuales de los recibos de pago de al menos 60% de los trabajadores locales contratados por parte de contratistas y subcontratistas y asegurar que el 100% de los recibos de nómina cumplan con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> <li>• Coordinación de HSEQ</li> <li>• Jefatura de Recursos Materiales</li> <li>• Gestores Sociales</li> </ul>	Anual
Monitoreo de desempeño de contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores de acuerdo al Procedimiento de Criterios de Selección y Evaluación de Contratistas, Subcontratistas, Prestadores de Servicios y Proveedores (PDAM-XII01).	Documentar anualmente los resultados del Procedimiento de Criterios de Selección y Evaluación de Contratistas, Subcontratistas, Prestadores de Servicios y Proveedores (PDAM-XII01) para asegurar que el 90% de los contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores estén alineados, de acuerdo con las políticas corporativas de Renaissance Oil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> <li>• Coordinación de HSEQ</li> <li>• Jefatura de Recursos Materiales</li> </ul>	Anual
Incluir cláusulas en el contrato de contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores para que se enfoquen, en la medida de lo posible, en la contratación de trabajadores locales.	Documentar que al menos el 90% de los contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores firmen contratos que contemplen las políticas corporativas de Renaissance Oil (las cuales hacen mención acerca de los procesos de contratación local). Los registros se revisarán semestralmente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> <li>• Coordinación de HSEQ</li> <li>• Jefatura de Recursos Materiales</li> </ul>	Semestral

<p>Conducir pláticas de sensibilización con contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores acerca de los aspectos incluidos en las políticas corporativas de y el Mecanismo de Atención a la Comunidad para la priorización de contratación de mano de obra calificada y no calificada local.</p>	<p>Llevar a cabo pláticas con contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores durante la etapa de construcción y operaciones. Documentar las pláticas efectuadas con el objeto de tener acercamiento con al menos 90% de los contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores de Renaissance Oil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> <li>• Coordinación de HSEQ</li> <li>• Jefatura de Recursos Materiales</li> </ul>	<p>Anual</p>
<p>Llevar a cabo pláticas y consultas entre la Coordinación de Administración y Finanzas, trabajadores de Renaissance Oil, contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores acerca de la equidad de género laboral y la no discriminación en el proceso de contratación local en línea con las políticas corporativas de Renaissance Oil y el Mecanismo de Atención a la Comunidad.</p>	<p>Documentar anualmente que al menos 90% de los trabajadores de Renaissance Oil (incluyendo Recursos Humanos), contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores conozcan las políticas corporativas de la empresa y el Mecanismo de Atención a la Comunidad (los cuales hacen mención acerca de los procesos de contratación local).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> <li>• Coordinación de HSEQ</li> <li>• Coordinación de Administración y Finanzas</li> <li>• Jefatura de Recursos Materiales</li> </ul>	<p>Anual</p>
<p>Establecer alianzas con miembros de las comunidades, incluyendo mujeres, con el fin de maximizar oportunidades de trabajo para miembros locales de la comunidad.</p>	<p>Documentar semestralmente que al menos 40% de la mano de obra no calificada provenga de las comunidades dentro del área de influencia del proyecto durante las etapas de construcción y operaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> <li>• Coordinación de HSEQ</li> <li>• Coordinación de Administración y Finanzas</li> <li>• Gestores Sociales</li> </ul>	<p>Semestral</p>
<p>Presentar a Protección Civil un plan de respuesta a emergencias para que, a su vez, Protección Civil, lo pueda compartir con las comunidades que considere relevantes. El</p>	<p>Llevar a cabo al menos cinco reuniones bimestrales internas con el equipo de seguridad para presentar iniciativas con respecto a la actualización del plan de emergencias derivadas tanto del PROVICOMUN como</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> <li>• Coordinación de HSEQ</li> <li>• Coordinación de operaciones</li> </ul>	<p>Bimestral</p>

<p>plan de emergencia presentado a Protección Civil se alineará con las condicionantes resultantes del Estudio de Riesgo Ambiental. La difusión del plan de emergencias a las comunidades será responsabilidad de Protección Civil.</p>	<p>de la experiencia en la operación del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestores Sociales</li> </ul>	
<p>Planear y realizar simulacros con Protección Civil durante la etapa de Construcción y Operaciones.</p>	<p>Realizar y documentar al menos dos simulacros anuales con la colaboración de Protección Civil durante la etapa de Construcción y Operaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> <li>• Coordinación de HSEQ</li> <li>• Coordinación de operaciones Gestores Sociales</li> </ul>	<p>Anual</p>



## **2. Descripción del sistema o mecanismo de atención a quejas, incluyendo la previsión de recursos humanos, financieros y materiales que destinará el Promovente, y los indicadores de seguimiento y monitoreo.**

**Nombre del mecanismo:** *Mecanismo de Atención a la Comunidad (MAC).*

### ***Objetivo general***

Establecer un mecanismo que permita a los miembros comunitarios y grupos de interés que presenten alguna afectación o descontento por las operaciones de Renaissance Oil en el Área Contractual Malva, expresar sus opiniones, dudas y solicitudes a través del Mecanismo de Atención a la Comunidad (MAC).

### ***Objetivos específicos***

- Contar con un proceso sistemático para recibir quejas, dudas y solicitudes de indemnizaciones con el fin de procesarlas, analizarlas y comunicar sus resoluciones.
- Garantizar que las quejas y solicitudes sean atendidas por las personas apropiadas y que se les dé un seguimiento oportuno y objetivo.

### ***Descripción general***

El MAC consiste en una herramienta de aprendizaje continuo para la resolución de quejas, dudas y solicitudes de los miembros comunitarios y grupos de interés del Área Contractual Malva. Su objetivo es establecer una comunicación fluida y transparente entre los diversos actores involucrados en el proyecto que coadyuve a la resolución de conflictos de intereses entre éstos de manera equitativa y objetiva. El MAC se desarrolla en el marco del PROVICOMUN y demás políticas corporativas vigentes de Renaissance Oil.

Acorde a lo anterior, el MAC se utilizará para el mejoramiento continuo de algunos aspectos del Proyecto, tales como:

- Divulgación veraz y confiable de aspectos relevantes del Proyecto a las comunidades y grupos de interés del Área Contractual Malva.

- Resolución de conflictos, manifestaciones, dudas, reclamos e indemnizaciones de grupos de interés.
- Comunicación e inclusión de grupos vulnerables.

### ***Temporalidad***

Este programa será desarrollado e implementado durante todo el ciclo de vida del Proyecto. Dado el dinamismo potencial de quejas, dudas y solicitudes realizadas por los miembros comunitarios y los grupos de interés el MAC se revisará, al menos una vez al año, y se actualizará según sea necesario de manera constante, de acuerdo a los aprendizajes y resultados obtenidos.

### ***Componentes del MAC***

- **Uso:** será gratuito, diverso y culturalmente apropiado para quienes lo deseen utilizar.
- **Funcionamiento del sistema MAC:** ofrecerá un seguimiento objetivo e imparcial de todas las quejas o solicitudes desde que éstas ingresen al MAC y hasta su resolución.

Las quejas dudas y solicitudes por parte de los miembros comunitarios y grupos de interés del Área Contractual Malva podrán ser recabados a través de diversos canales de comunicación que implementará la Coordinación de Gestoría de Renaissance Oil:

1. Recepción de quejas y solicitudes con los gestores sociales de la Coordinación de Gestoría.
2. Recepción de quejas y solicitudes vía telefónica, correo electrónico, o en su caso presencial (previa cita) en la oficina de la Coordinación de Gestoría de Renaissance Oil.
3. La coordinación de Gestoría mantendrá actualizado el sistema de captura y registro de quejas, dudas y solicitudes que realicen los miembros comunitarios y grupos de interés del Área Contractual Malva.

- **Personal a cargo del MAC:** garantizará que el análisis y resolución de las quejas y solicitudes se realice con el personal apropiado.
- **Confidencialidad:** facilitará un proceso confidencial e imparcial, que no sea sujeto a represalias.
- **Apelación:** las personas que presenten quejas tendrán la posibilidad de apelar a una segunda resolución si no están conformes con la solución o decisión inicial.

### ***Responsables***

La responsabilidad de la implementación del MAC será de la Dirección de Proyecto, apoyado por la figura de la Coordinación de Gestoría.

### ***Medidas incluidas***

- Recibir y dar solución a las quejas, dudas y solicitudes por parte de los miembros comunitarios y grupos de interés del Área Contractual Malva.
- Monitorear y realizar los ajustes pertinentes al MAC de acuerdo al número, tipo y alcance de las quejas, dudas y solicitudes por parte de los miembros comunitarios y grupos de interés del Área Contractual Malva.

**Indicadores de desempeño**

<b>Sistema de Gestión Social del Área Contractual Malva (Indicadores de Desempeño)</b>			<b>RENAISSANCE OIL CORP</b>
<b>Mecanismo de Atención a la Comunidad (MAC)</b>	<b>Octubre de 2016</b>		
<b>Medida</b>	<b>Indicador Clave de Desempeño (ICD)</b>	<b>Responsable</b>	<b>Temporalidad</b>
Recibir y dar solución a las quejas, dudas y solicitudes por parte de los miembros comunitarios y grupos de interés del Área Contractual Malva.	Documentar y dar respuesta al 100% de las quejas recibidas por los grupos de interés a través del MAC durante las etapas de construcción y operación. Los tiempos de respuesta a las quejas, dudas y solicitudes, pueden variar dependiendo de la naturaleza y alcance de éstas. Se propone una revisión trimestral del MAC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> <li>• Gestores Sociales</li> </ul>	Trimestral
Monitorear y realizar los ajustes pertinentes al MAC de acuerdo al número, tipo y alcance de las quejas, dudas y solicitudes por parte de los miembros comunitarios y grupos de interés del Área Contractual Malva.	Revisar trimestralmente el estatus del 100% de las quejas, dudas y solicitudes ingresadas al inicio del trimestre. Dependiendo del estatus de éstas se realizarán los ajustes pertinentes al MAC con el fin de seguir garantizando resoluciones objetivas a los miembros comunitarios y grupos de interés.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> <li>• Gestores Sociales</li> </ul>	Trimestral

### **Sección 3. Propuesta de mecanismo de participación activa y equitativa de las mujeres y hombres integrantes de las comunidades ubicadas en el área núcleo y área de influencia directa, para la consolidación, implementación, seguimiento y retroalimentación del plan de gestión social;**

**1. Descripción del programa, estrategia y/o plan de participación activa y equitativa de las mujeres y hombres integrantes de las comunidades para la consolidación, implementación, seguimiento y retroalimentación del plan de gestión social, incluyendo la previsión de recursos humanos, financieros y materiales que destinará el Promovente, así como los indicadores de seguimiento y monitoreo.**

**Nombre del programa:** *Programa de Participación Activa y Equitativa de Mujeres y Hombres en el Área Contractual Malva (PROPAEMH).*

#### ***Objetivo general***

Propiciar una participación activa y equitativa de mujeres y hombres integrantes de las comunidades del área núcleo e influencia directa del Área Contractual Malva que coadyuve a la consolidación, implementación, seguimiento y retroalimentación del Plan de Gestión Social.

#### ***Objetivos específicos***

- Establecer mecanismos de comunicación oportuna y equitativa a través del MAC que contemple los puntos de vista tanto de mujeres y hombres acerca de la mejora del Plan de Gestión Social del Área Contractual Malva.
- Establecer mecanismos de retroalimentación que incluyan un enfoque de equidad de género y participación de grupos vulnerables.

### ***Descripción general***

El PROPAEMH propuesto se conformará de mecanismos de comunicación que se caracterizarán por ser oportunos, eficientes, incluyentes y medibles, los cuales buscarán promover la participación equitativa de hombres y mujeres para conocer sus diversos puntos de vista acerca de la mejora del Plan de Gestión Social. Los mecanismos de comunicación del PROVICOMUN serán definidos, implementados y monitoreados a través del Mecanismo de Atención a la Comunidad (MAC).

### ***Temporalidad***

Este programa será desarrollado e implementado durante todo el ciclo de vida del Proyecto. Dado el dinamismo potencial de participación que se espera tanto de mujeres como hombres, el programa se revisará, al menos una vez al año, y se actualizará según sea necesario de manera constante, de acuerdo a los aprendizajes y resultados obtenidos.

### ***Responsables***

La responsabilidad de la implementación de este programa será de la Dirección de Proyecto, apoyado por la Coordinación de Gestoría.


### ***Medidas incluidas***

- Sensibilizar y realizar pláticas en las comunidades del área núcleo e influencia directa acerca de la importancia de que tanto mujeres y hombres presenten sus puntos de vista acerca del funcionamiento del Plan de Gestión Social como parte de un proceso de enseñanza-aprendizaje entre la empresa y la comunidad.
- Llevar a cabo pláticas y consultas entre la Coordinación de Administración y Finanzas, trabajadores de Renaissance Oil contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores acerca de la equidad de género laboral y la no discriminación en el proceso de contratación local en línea con las

políticas corporativas de Renaissance Oil y el Mecanismo de Atención a la Comunidad.

- Establecer alianzas con miembros de las comunidades, incluyendo mujeres, con el fin de maximizar oportunidades de trabajo para miembros locales de la comunidad.

**Indicadores de desempeño**

<b>Plan de Gestión Social del Área Contractual Malva (Indicadores de Desempeño)</b>			
<b>Programa de Participación Activa y Equitativa de Mujeres y Hombres en el Área Contractual Malva (PROPAEMH)</b>		<b>Octubre de 2016</b>	
<b>Medida</b>	<b>Indicador Clave de Desempeño (ICD)</b>	<b>Responsable</b>	<b>Temporalidad</b>
Sensibilizar y realizar pláticas en las comunidades del área núcleo e influencia directa acerca de la importancia de que tanto mujeres y hombres presenten sus puntos de vista acerca del funcionamiento del Plan de Gestión Social como parte de un proceso de enseñanza-aprendizaje entre la empresa y la comunidad.	Realizar, durante la etapa de construcción y operaciones, al menos una plática semestral en las comunidades del área núcleo e influencia directa acerca de la importancia de la participación equitativa acerca del funcionamiento del Plan de Gestión Social. Documentar el número total de pláticas con el objeto de efectuar al menos 85% de las pláticas programadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> <li>• Gestores Sociales</li> </ul>	Semestral
Llevar a cabo pláticas y consultas entre la Coordinación de Administración y Finanzas, trabajadores de Renaissance Oil, contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y	Documentar anualmente que al menos 90% de los trabajadores de Renaissance Oil (incluyendo Recursos Humanos), contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores conozcan las	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> <li>• Coordinación de HSEQ</li> <li>• Coordinación de Administración y Finanzas</li> <li>• Jefatura de Recursos Materiales</li> </ul>	Anual

<p>proveedores acerca de la equidad de género laboral y la no discriminación en el proceso de contratación local en línea con las políticas corporativas de Renaissance Oil y el Mecanismo de Atención a la Comunidad.</p>	<p>políticas corporativas de Renaissance Oil y el Mecanismo de Atención a la Comunidad (los cuales hacen mención acerca de los procesos de contratación local).</p>		
<p>Establecer alianzas con miembros de las comunidades, incluyendo mujeres, con el fin de maximizar oportunidades de trabajo para miembros locales de la comunidad.</p>	<p>Documentar semestralmente que al menos 10% de la mano de obra no calificada proveniente de las comunidades dentro del área de influencia del proyecto sean mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> <li>• Coordinación de HSEQ</li> <li>• Coordinación de Administración y Finanzas</li> <li>• Gestores Sociales</li> </ul>	<p>Semestral</p>



## **Sección 4. Propuesta de programa, estrategia y/o plan de comunicación y vinculación con otros actores de interés identificados;**

**1.- Descripción del programa, estrategia y/o plan de comunicación y vinculación con otros actores de interés adicionales a las comunidades ubicadas en el área núcleo y área de influencia directa, incluyendo la previsión de recursos humanos, financieros y materiales que destinará el Promovente, así como los indicadores de seguimiento y monitoreo.**

**Nombre del Programa:** *Programa de Comunicación y Vinculación con Otros Actores (PROCOVINOVA).*

### ***Objetivo general***

Mantener siempre una relación cordial entre la empresa y otros actores de interés adicionales al Área Contractual Malva, a través de una comunicación fluida con dichos actores.

### ***Objetivos específicos***

- Establecer mecanismos de comunicación oportuna con otros actores de interés con el fin de divulgar y hacer comprensible información relevante del Proyecto, así como establecer mecanismos para atender solicitudes de apoyo.
- Establecer mecanismos de retroalimentación entre la SEDATU y la empresa con el fin de agilizar los acuerdos de ocupación superficial entre ésta última y los ejidatarios afectados por los trabajos de extracción y perforación.
- Establecer mecanismo de comunicación oportuna, entre la empresa y las dependencias estatales y federales, para la solicitud y adjudicación de apoyos a centros educativos y centros de salud localizados en comunidades del área núcleo e influencia directa.

- Promover el desarrollo de las comunidades del área núcleo e influencia directa mediante cooperación y apoyo con Organizaciones de la Sociedad Civil dedicadas a dicho fin.
- Considerar las opiniones de los visitantes regionales de la Procuraduría Agraria así como mantener una comunicación fluida con dicha institución.

### ***Descripción general***

El programa propuesto se conformará de mecanismos de comunicación que se caracterizarán por ser oportunos, eficientes, incluyentes y medibles, los cuales buscarán conocer las opiniones y puntos de vista de otros actores así como apoyarlos en la medida de lo posible.

Los mecanismos de comunicación del programa serán definidos, implementados y monitoreados a través del Mecanismo de Atención a la Comunidad (MAC).

### ***Temporalidad***

Este programa será desarrollado e implementado durante todo el ciclo de vida del Proyecto. Dado el dinamismo potencial de participación de los grupos de interés con el Proyecto el programa se revisará, al menos una vez al año, y se actualizará según sea necesario de manera constante de acuerdo a los aprendizajes y resultados obtenidos.

### ***Responsables***


La responsabilidad de la implementación del PROCOVINOA será de la Dirección de Proyecto, apoyado por la figura de la Coordinación de Gestoría.

### ***Medidas incluidas***

- Realizar acercamientos con la Procuraduría Agraria para asesorar a la empresa en cuanto a las negociaciones que se llevarán a cabo con los ejidatarios y propietarios afectados.

- Crear alianzas con las Organizaciones de la Sociedad Civil localizadas dentro o fuera del Área Contractual Malva con el fin de promover el desarrollo comunitario en las áreas núcleo mediante el fomento educativo, cultural y de protección y preservación al medio ambiente.
- Establecer vínculos con dependencias gubernamentales tanto federales como estatales para mejorar las condiciones de escuelas y centros de salud presentes en las áreas núcleo y de influencia directa.
- Instituir una relación cordial con la SEDATU que será, en última instancia, la encargada de resolver los conflictos entre propietarios/ejidatarios y empresa.

***Indicadores de desempeño***

<b>Sistema de Gestión Social Área Contractual Malva</b>			
<b>Programa de Comunicación y Vinculación con Otros Actores (PROCOVINOVA)</b>		<b>Octubre 2016</b>	
<b>Medida</b>	<b>Indicador de desempeño</b>	<b>Responsable</b>	<b>Temporalidad</b>
Realizar acercamientos con la Procuraduría Agraria para asesorar a la empresa en cuanto a las negociaciones que se llevarán a cabo con los ejidatarios y propietarios afectados.	Realizar, durante la etapa de construcción y operaciones, al menos una plática cuatrimestral con algún visitador regional de la Procuraduría Agraria. Documentar el número total de pláticas con el objeto de efectuar al menos 90% de las pláticas programadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> </ul>	Trimestral
Crear alianzas con las Organizaciones de la Sociedad Civil localizadas dentro o fuera del Área	Apoyar a las Organizaciones de la Sociedad Civil en la realización de reuniones y pláticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> </ul>	Cuatrimestral

<p>Contractual Malva con el fin de promover el desarrollo comunitario en las áreas núcleo mediante el fomento educativo, cultural y de protección y preservación al medio ambiente.</p>	<p>cuatrimestrales con grupos focalizados de la comunidad. Documentar el número total de pláticas y reuniones con el objeto de efectuar al menos 85% de las pláticas programadas.</p>		
<p>Establecer vínculos con dependencias gubernamentales tanto federales como estatales para mejorar las condiciones de escuelas y centros de salud presentes en las áreas núcleo y de influencia directa.</p>	<p>Realizar, durante la etapa de construcción y operaciones, al menos una reunión trimestral con una dependencia estatal o federal.</p> <p>Documentar el número total de reuniones con el objeto de efectuar al menos 85% de las pláticas programadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> </ul>	<p>Trimestral</p>
<p>Instituir una relación cordial con la SEDATU que será, en la última instancia encargada de resolver los conflictos entre ejidatario y empresa.</p>	<p>Realizar, durante la etapa de construcción y operaciones, al menos una reunión semestral con la SEDATU.</p> <p>Documentar el número total de reuniones con el objeto de efectuar al menos el 90% de las pláticas programadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> </ul>	<p>Semestral</p>

## **Sección 5. Propuesta de programa, estrategia y/o plan de inversión social, que el promovente propone desarrollar en beneficio de las comunidades ubicadas en el área núcleo y en el área de influencia directa del proyecto;**

**1.- Descripción del programa, estrategia y/o plan de inversión social que se propone en beneficio de las comunidades ubicadas en el área núcleo y área de influencia directa, incluyendo la previsión de recursos humanos, financieros y materiales que destinará el Promovente, los indicadores de seguimiento y monitoreo; y elementos relacionados con principios y políticas de responsabilidad social corporativa, responsabilidad social empresarial y/o políticas de sustentabilidad, vinculación comunitaria o derechos humanos del Promovente.**

**Nombre del programa:** *Programa de Inversión Social del Área Contractual Malva (PROIS).*

### ***Objetivo general***

Establecer relaciones positivas de beneficio mutuo con los miembros comunitarios y grupos de interés del Área Contractual Malva contribuyendo a la mejora de la calidad de vida y desarrollo sustentable de las localidades.

### ***Objetivos específicos***

- Desarrollar capacidades comunitarias para la promoción del desarrollo sustentable, generación de auto-ingreso y acceso a infraestructura con el fin de evitar la dependencia al proyecto y lograr la autonomía comunitaria.
- Promover el aumento en la calidad de vida de los miembros comunitarios a través de la inversión en los ejes prioritarios: educación, salud, proyectos productivos sustentables y medio ambiente.

### ***Descripción general***

Las prácticas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se han convertido en una estrategia clave de operación en todos los sectores del ámbito empresarial. Dichas prácticas parten de los supuestos del Desarrollo Sustentable (DS), el cual busca impulsar el crecimiento económico de las regiones, haciendo un balance entre la sociedad y el medio ambiente. Por tanto, las estrategias de RSE pueden incidir positivamente en el desarrollo de las localidades donde opera la empresa, lo que a su vez se traduce en el mejoramiento de su imagen corporativa y en beneficios para su operación.

El sector petrolero encabeza este tipo de prácticas a nivel mundial, debido a que la naturaleza de sus operaciones los obliga a tomar mayor responsabilidad sobre el cuidado y la preservación del medio ambiente, así como del bienestar de la población que habita en el territorio donde llevan a cabo sus operaciones. En este sentido, las acciones de RSE son el resultado de un diagnóstico del territorio y las diferentes dimensiones que lo conforman, lo cual nos permite plantear acciones de RSE ajustadas a la realidad de las zonas donde operan las empresas.

El PROIS propuesto consistirá en desarrollar diversos proyectos en materia de responsabilidad social con los más altos estándares. Dicho programa intentará contribuir al desarrollo humano y a la sustentabilidad ambiental de las localidades ubicadas en el área núcleo e influencia directa del Área Contractual Malva.

El portafolio de proyectos de responsabilidad social que Renaissance Oil pretende ejecutar durante el periodo productivo de mayor rendimiento de los yacimientos de petróleo del Área Contractual Malva intentará cubrir los siguientes rubros:

- Educación
- Salud
- Proyectos Productivos Sustentables
- Medio Ambiente

Respecto al presupuesto que se destinará al PROIS, éste dependerá del presupuesto general de Renaissance Oil correspondiente al año de que se trate.

Cabe precisar que Renaissance Oil ejecutará los proyectos del PROIS de acuerdo a tres niveles que ha planteado la UAM como resultado de su experiencia adquirida a partir del desarrollo de más de 15 estudios de Diagnóstico Social para el sector petrolero, en donde han determinado que las acciones de Responsabilidad Social deben de estar alineadas en tres niveles de acción:

**Nivel I:** Acciones concretas de atención a la comunidad, las cuales son generalmente de corto plazo y se dirigen a una parte focalizada de la población; un ejemplo de ellas es la rehabilitación y/o mantenimiento de centros educativos. Este nivel puede ser cíclico, es el tipo de actividades que se relacionan comúnmente con la responsabilidad social y debe también aprovecharse para identificar capital social existente en el área de influencia de la empresa.

- **Objetivo 1:** El primer objetivo a cumplir en este nivel es el establecer una relación entre la empresa y las comunidades. Se busca impactar de forma inmediata en las necesidades básicas de la población estableciendo un primer contacto con la comunidad.

**Nivel II:** Acciones de apoyo social que impactan a un amplio espectro de la población en las áreas de influencia, pueden situarse a corto, mediano o aún en ocasiones en el largo plazo. En este nivel debe buscarse la densificación del capital social.

- **Objetivo 2:** Con estas acciones se busca una integración de la empresa con la comunidad. Las acciones se enfocan en aspectos como el equipamiento de unidades médicas, la creación y/o remodelación de espacios públicos y de esparcimiento familiar, el saneamiento ecológico o proyectos productivos de pequeña envergadura como huertos escolares o talleres de capacitación.

**Nivel III:** Acciones que buscan incidir en el desarrollo local de la zona donde se ubican las actividades de la empresa. Éstas se desarrollan en el mediano y largo

plazo. Puede tratarse de proyectos productivos de mediana a gran envergadura o bien la coordinación de actividades productivas de pequeña o mediana escala, proyectos de investigación que resuelvan un problema en el área de influencia de la empresa, propuestas de ordenamiento territorial, entre otras.

- **Objetivo 3:** En este nivel se busca consolidar las relaciones de las comunidades con la empresa. A través de estas acciones la empresa se erige como agente de desarrollo en el área de influencia, por lo cual debe cubrir tres ejes básicos: Medio Ambiente, Desarrollo Social y Económico.

Del mismo modo, en este nivel existe el objetivo de crear posibles soluciones a problemas complejos y/o arraigados en las comunidades, ya sea a través del fomento al autoempleo, del apoyo a sectores en situación vulnerable (género o discapacidad), o mediante acuerdos de cooperación entre universidades y/u organizaciones no gubernamentales.

### ***Temporalidad***

Este programa será desarrollado e implementado durante las fases de preparación del sitio, construcción y operaciones del proyecto. De acuerdo al presupuesto anual de Renaissance Oil se destinará un presupuesto para el Programa de Inversión Social con el cual se definirá un portafolio de proyectos de responsabilidad social que cubra los ejes prioritarios: educación, salud, proyectos productivos sustentables y medio ambiente. A partir de la consolidación de una buena relación empresa-comunidad se hará énfasis en el eje de proyectos productivos sustentables y medio ambiente. Esto para garantizar en el mediano y largo plazo la autonomía comunitaria y evitar la dependencia al proyecto, con lo cual, al finalizar el ciclo de vida del proyecto las comunidades del Área Contractual Malva seguirán generando sus propios ingresos.



## **Componentes del PROIS**

- **Funcionamiento del Programa de Inversión Social:**

1. Definición y programación del presupuesto anual que Renaissance Oil destinará al Programa de Inversión Social.
2. Identificación anual de los proyectos en materia de responsabilidad social que conformarán el Programa de Inversión Social agrupados en los ejes prioritarios. Para la identificación de estos proyectos se tomará como referencia la última actualización de la Línea Base Social, se realizarán entrevistas y encuestas a actores clave de las comunidades, así como grupos focales.
3. Se identificará la pertinencia de cada uno de los proyectos propuestos a través de mecanismos de adjudicación.
4. Cada una de los proyectos identificados contará con al menos dos proveedores para que, él que ofrezca la mejor propuesta sea el encargado de ejecutar el proyecto.
5. Al finalizar el año se llevará a cabo una evaluación de los proyectos ejecutados con la implementación de encuestas de satisfacción a las personas impactadas por dichos proyectos.

- **Personal a cargo:** garantizará la pertinencia de cada uno de los proyectos propuestos para el portafolio anual.
- **Estrategia:** el Plan de Inversión Social promueve que actores locales y grupos de interés asuman responsabilidad en su desarrollo, evitando la dependencia al Proyecto e incentivando su autonomía.
- **Medible:** evaluación de cada proyecto propuesto para el Programa de Inversión Social que haya sido ejecutado al finalizar el periodo anual del programa a través de la realización de encuestas de satisfacción a las personas impactadas.

### ***Relación con otros componentes***

Este programa se alinea con las siguientes políticas corporativas y mecanismos que Renaissance Oil ya tiene definidos:

- Procedimiento de Atención a la Comunidad (PPE)
- Código de Conducta (DCADEM-VI01)
- Política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente (POHSEQ-I01)
- Política de Manejo Preventivo y Seguridad Vial (POHSEQ-I02)
- Política de Recursos Humanos
- Procedimiento de Criterios de Selección y Evaluación de Contratistas, Subcontratistas, Prestadores de Servicios y Proveedores (PDAM-XII01).
- Procedimiento para la Administración de Contratistas, Subcontratistas, Prestadores de Servicios y Proveedores en Materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente (PHSQ-XII01).

### ***Responsables***

La responsabilidad de la implementación del Programa de Inversión Social será de la Dirección de Proyecto, apoyado por la figura de la Coordinación de Gestoría y la Coordinación de Administración y Finanzas.

### ***Medidas incluidas***

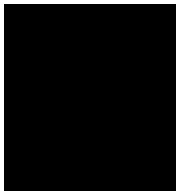

- Destinar un presupuesto anual para el Programa de Inversión Social del Área Contractual Malva.
- Diseñar un portafolio anual de proyectos de inversión social que cubran los ejes prioritarios.

- Realizar una evaluación de los proyectos de inversión social ejecutados al finalizar el periodo anual del programa a través de una encuesta de satisfacción de las personas impactadas.

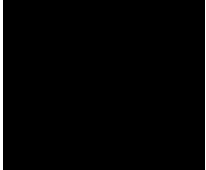
### **Indicadores de desempeño**

<b>Plan de Gestión Social del Área Contractual Malva (Indicadores de Desempeño)</b>			
<b>Programa de Inversión Social del Área Contractual Malva (PROIS)</b>		<b>Octubre de 2016</b>	
<b>Medida</b>	<b>Indicador Clave de Desempeño (ICD)</b>	<b>Responsable</b>	<b>Temporalidad</b>
Destinar un presupuesto anual para el Programa de Inversión Social del Área Contractual Malva.	Destinar el % del presupuesto general de Renaissance Oil para el Programa de Inversión Social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Geroría</li> <li>• Coordinación de Administración y Finanzas</li> </ul>	Anual
Diseñar un portafolio anual de proyectos de inversión social que cubran los ejes prioritarios.	Plantear por lo menos una propuesta de inversión social para cada eje prioritario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Geroría</li> <li>• Coordinación de Administración y Finanzas</li> </ul>	Anual
Realizar una evaluación de los proyectos de inversión social ejecutados al finalizar el periodo anual del programa a través de una encuesta de satisfacción de las personas impactadas.	Diseñar y aplicar una encuesta de satisfacción por cada proyecto de inversión social implementado al finalizar el periodo anual del programa. La encuesta se debe aplicar a por lo menos el 60% de la población impactada de cada proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Geroría</li> <li>• Coordinación de Administración y Finanzas</li> </ul>	Anual

**2. Descripción de acciones específicas que componen el programa, estrategia y/o plan de inversión social.**

<b>Acción</b>	<b>Descripción de la acción</b>	<b>Descripción del beneficio esperado</b>	<b>Estimación del monto destinado para su ejecución<sup>12</sup></b>
<p>Rehabilitación y mantenimiento de centros educativos de las localidades ubicadas en el área núcleo e influencia directa del Área Contractual Malva.</p>	<p>Mejorar las condiciones de deterioro en las que se encuentran las instalaciones de centros educativos ubicados en el área núcleo e influencia directa mediante acciones de rehabilitación y mantenimiento.</p>	<p>Durante las visitas a centros educativos del área núcleo e influencia directa se pudo observar que un gran número de éstos, presentan condiciones de deterioro en sus inmuebles, por lo que la implementación de esta acción coadyuvaría a mejorar la infraestructura de estos centros, así como las condiciones en las que se imparten las clases a los niños y niñas.</p>	
<p>Equipamiento de centros educativos de las localidades ubicadas en el área núcleo e influencia directa del Área Contractual Malva.</p>	<p>Mejorar las condiciones en las que se imparten clases en centros educativos ubicados en el área núcleo e influencia directa mediante la dotación de mobiliario escolar.</p>	<p>En las visitas a los centros educativos del área núcleo e influencia directa, se observó también que, el mobiliario, principalmente pupitres y mesas, presentaban condiciones de deterioro, por lo que el equipamiento de estos centros mediante la dotación de mobiliario escolar coadyuvaría a mejorar las condiciones en las que se imparten las clases y con ello la mejora del desempeño escolar de los niños y niñas.</p>	

<sup>12</sup> Los precios presentados en el caso de rehabilitación y mantenimiento y la implementación de huertos escolares son por centro educativo, la cifra final, se definirá una vez que se realice un censo en los centros educativos de las localidades del área núcleo e influencia directa y se escojan los centros educativos que presente las condiciones más desfavorables. En el caso del equipamiento de centros educativos, los precios presentados son para un total de tres tipos de centros educativos de nivel básico: jardín de niños, primaria y secundaria. Para conocer el desglose de los montos propuestos así como información de los proveedores consultar el documento en Excel: Portafolio de Proyectos del Programa de Inversión Social del Área Contractual Malva.

<p>Implementación de huertos escolares en centros educativos de las localidades ubicadas en el área núcleo e influencia directa del Área Contractual Malva.</p>	<p>Mejorar la infraestructura escolar y desarrollar acciones de educación ambiental en los niños y niñas de los centros educativos ubicados en el área núcleo e influencia directa mediante la implementación de huertos escolares.</p>	<p>Otra de las acciones que se pudo observar durante las visitas a centros educativos del área núcleo e influencia directa fue que muchos de éstos tienen áreas en donde se podrían implementar huertos escolares, los cuales tendrían un doble propósito, por una parte coadyuvarían a desarrollar acciones de educación ambiental en los niños y niñas, y por la otra, se podrían comercializar los productos provenientes del huerto cuyas ganancias servirían para comprar productos de limpieza entre otros.</p>	
---	---	---	---

### **3. Vinculación de las acciones del programa, estrategia y/o plan de inversión social con programas, políticas, estrategias y acciones implementadas en el orden federal, estatal y/o municipal.**

Las primeras acciones que se pretenden ejecutar en el Programa de Inversión Social del Área Contractual Malva, se encuentran enmarcadas en el tipo de acciones de Responsabilidad Social del Nivel I que propone la UAM, por el momento, dichas acciones sólo cubren el eje prioritario de educación, a medida que se vaya implementando y desarrollando el Plan de Gestión Social, y por tanto, el Programa de Inversión Social, se seguirán incorporando más acciones que cubran los demás ejes prioritarios.

Por el momento, Renaissance Oil, aún no decide si las primeras acciones que ha propuesto para su Programa de Inversión Social se vincularán con programas existentes de los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal. En caso de decidir dicha vinculación, de las tres acciones propuestas, para esta primera edición del Programa de Inversión Social, sólo las dos primeras, son las que se podrían vincular con programas del orden federal y estatal.

En el caso del orden estatal, las acciones de rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de centros educativos propuestas en el Programa de Inversión Social del Área Contractual Malva se vincularían con el *Programa Escuelas de Calidad* a cargo de la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas.

En cuanto al orden federal, las acciones de rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de centros educativos propuestas en el Programa de Inversión Social del Área Contractual Malva se vincularían con el Programa de Escuelas de Excelencia cuyo objetivo es “contribuir a la disminución del rezago en las condiciones físicas de las escuelas públicas de educación básica y al fortalecimiento de la autonomía de gestión para mejorar la prestación del servicio educativo con calidad y equidad” (SEP, 2013).

## **Sección 6. Propuesta de programa, estrategia y/o plan de abandono, cierre o desmantelamiento, que incluye las medidas de carácter social que el promovente implementará al término de la operación del proyecto;**

**Nombre del Plan:** *Plan de Desmantelamiento del Área Contractual Malva (PLADE).*

### ***Objetivo general***

**En cuanto al aspecto ambiental:** ejecutar las medidas necesarias para el desmantelamiento de la infraestructura superficial y subterránea, las instalaciones asociadas a la extracción de hidrocarburos y la restauración de la cobertura vegetal a fin de evitar impactos al medio ambiente y que el lugar donde se encontraba la infraestructura e instalaciones, recupere una condición ambiental similar a la que tenía antes de ser intervenido.

**En cuanto al aspecto social:** ejecutar las medidas necesarias para la finalización de los contratos de ocupación superficial celebrados con los propietarios y/o ejidatarios según el tipo de contrato celebrado y garantizar la no dependencia al proyecto por parte de los pobladores.

### ***Objetivos específicos***

#### **Aspecto ambiental:**

- Efectuar el plan de desmantelamiento contemplando la normatividad ambiental aplicable.
- Efectuar el plan de desmantelamiento con los más altos estándares de calidad ambiental y bajo la supervisión directa de la Coordinación de HSEQ de Renaissance Oil.

### **Aspecto social:**

- Garantizar una relación cordial y pacífica con los propietarios y/o ejidatarios donde se llevará a cabo el proceso de desmantelamiento y la finalización de los contratos de ocupación superficial, contemplando la normatividad vigente.
- Garantizar una relación cordial y pacífica con los pobladores del área núcleo e influencia directa a través del desarrollo de capacidades en la etapa anterior (operación) para que cuando se ejecute el plan de desmantelamiento no surja ninguna problemática por dependencia al proyecto.
- Garantizar que en ningún momento del periodo en el que se ejecutará el plan de desmantelamiento del Área Contractual Malva se vulnere la salud de la población.
- Efectuar el plan de desmantelamiento con los más altos estándares de calidad social y bajo la supervisión directa de la Coordinación de Gestoría de Renaissance Oil.

### ***Descripción general***

La importancia de llevar a cabo el PLADE radica en garantizar un impacto menor en el medio ambiente y la salud de los pobladores, así como concluir el proyecto en los mejores términos con propietarios y/o ejidatarios con los que se celebró algún contrato de ocupación superficial, entre otros grupos de interés y los pobladores. Los mecanismos de comunicación que se implementarán cuando se ejecute este plan, igual que en los otros programas que conforman el presente Plan de Gestión Social, se caracterizarán por ser oportunos, eficientes e incluyentes.

### ***Temporalidad***

La temporalidad para la ejecución del presente plan se preverá cuando se tenga la información detallada de las condiciones en las que se encuentra toda la infraestructura e instalaciones del Área Contractual Malva, asimismo, se elaborará un documento en el que se especificará a mayor detalle los procedimientos técnicos que contendrá el plan.



### ***Responsables***

La responsabilidad de la aplicación de este plan será la Dirección de Proyecto, apoyada por las Coordinaciones de Gestoría, HSEQ y Operaciones.

### ***Medidas incluidas***

- Realizar un inventario de las instalaciones que se encuentran en el Área Contractual Malva, así como documentar el estado en el que éstas se encuentran antes de ejecutar el plan de desmantelamiento.
- Subsanan todos los pasivos sociales y ambientales que se tengan pendientes antes de ejecutar el plan de desmantelamiento.
- Sensibilizar y realizar pláticas en las comunidades del área núcleo e influencia directa acerca del proceso de desmantelamiento que se efectuará en el Área Contractual Malva.
- Realizar pláticas con propietarios y/o ejidatarios en cuyas propiedades se localice alguna instalación petrolera con la finalidad de explicar a detalle en qué consistirá el plan de desmantelamiento, así como los trámites administrativos que se efectuarán.
- Realizar todos los trámites administrativos y legales necesarios para efectuar el plan de desmantelamiento.

## **Sección 7. Propuesta de programa, estrategia y/o plan de reasentamiento, cuando se requiera, y de conformidad con la normatividad aplicable;**

De acuerdo a los datos recabados en los diferentes apartados de la presente EVIS, así como en el trabajo de campo. No se encontró ningún caso en el que se tenga que efectuar algún reasentamiento. De cualquier manera, en caso de presentarse, se ha definido el siguiente programa:

**Nombre del Programa:** *Programa de Reasentamiento Poblacional del Área Contractual Malva (PROREP).*

### ***Objetivo general***

Ejecutar un reasentamiento poblacional cuando se presenten condiciones favorables entre las partes interesadas y cuando se obtenga el consenso de las personas a reasentar, asimismo, el reasentamiento se realizará contemplando siempre los derechos humanos de las personas y la normatividad aplicable.

### ***Objetivos específicos***

- Establecer mecanismos de comunicación oportuna con el grupo poblacional que se tendrá que reasentar.
- Establecer mecanismos de retroalimentación considerando las opiniones y necesidades del grupo poblacional que se tendrá que reasentar.

### ***Descripción general***

El PROREP propuesto se conformará de mecanismos de comunicación que se caracterizarán por ser oportunos e incluyentes, los cuales buscarán efectuar un reasentamiento poblacional equitativo respetando siempre los derechos humanos de las personas a reasentar y toda la normatividad aplicable.

### ***Temporalidad***

La temporalidad para la ejecución del presente programa dependerá del tiempo que duren las negociaciones que se sostengan entre las partes interesadas.

### ***Responsables***

La responsabilidad de la aplicación de este programa será la Dirección de Proyecto, apoyada por las Coordinaciones de Gestoría y HSEQ.

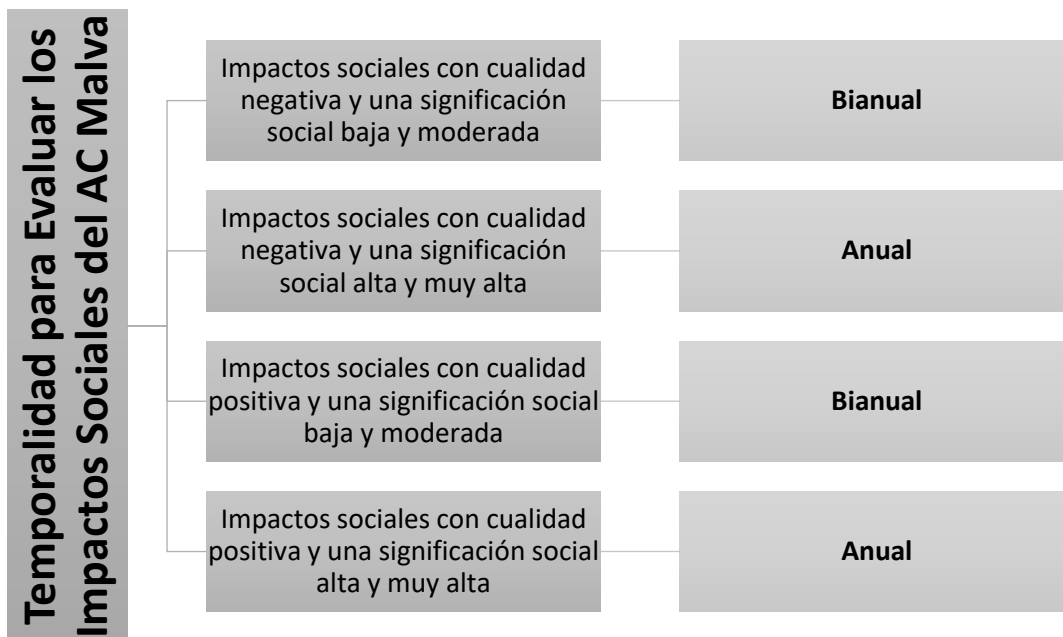
### ***Medidas incluidas***

- Justificar técnicamente las razones por las que se requiere la ejecución de un reasentamiento poblacional.
- Realizar pláticas de sensibilización con las personas que se pretende reasentar, explicándoles a detalle, las razones por las que es necesario el reasentamiento y en qué consistiría dicho procedimiento.
- Buscar las condiciones favorables para obtener el consenso del grupo poblacional a reasentar por medio de la creación de acuerdos.
- Realizar los trámites administrativos necesarios para realizar el proceso de reasentamiento cuando sea haya obtenido el consenso de las personas a reasentar.

## Sección 8. Propuesta, estrategia y/o plan de para la evaluación continua de los impactos sociales, toda vez que los riesgos pueden modificarse en virtud de la evolución y contexto de la operación del proyecto;

Cada uno de los impactos sociales positivos y negativos identificados en el Área Contractual Malva presentan un indicador de seguimiento tal como se puede observar en la Sección 1 de este apartado. Para garantizar una evaluación continua de los impactos sociales que se han identificado, Renaissance Oil propone como estrategia, la asignación de una temporalidad para evaluar los indicadores, temporalidad que dependerá de la cualidad y significancia social del impacto.

A continuación se presenta la estrategia para evaluar los impactos sociales positivos y negativos identificados en el Área Contractual Malva:



## **Sección 9. Estrategia general de seguimiento y monitoreo de la implementación del plan de gestión social;**

La estrategia general de seguimiento y monitoreo para la implementación del Plan de Gestión Social del Área Contractual Malva consiste en las siguientes metas:

### Metas corto plazo

- En el 2017 el Plan de Gestión Social del Área Contractual Malva se ha promocionado en todas las localidades del área núcleo e influencia directa.
- En el 2017 todos los componentes que integrarán el Plan de Gestión Social del Área Contractual Malva han sido definidos y aprobados.
- En el 2017 el equipo que operará el Plan de Gestión Social del Área Contractual Malva ha sido integrado y capacitado en su totalidad.

### Metas mediano plazo

- En el 2025 el Plan de Gestión Social del Área Contractual Malva ha atendido el 95% de las solicitudes recibidas a través del Mecanismo de Atención a la Comunidad (MAC).
- En el 2025, el Plan de Gestión Social del Área Contractual Malva ha potenciado y mitigado el 95% de los impactos sociales positivos y negativos.
- En el 2025, el Plan de Gestión Social del Área Contractual Malva ha ejecutado el 95% de las obras de responsabilidad social planteadas en el Programa de Inversión Social

### Metas largo plazo

- En el 2035, el Plan de Gestión Social del Área Contractual Malva ha logrado una relación cordial con todos los actores interesados y los miembros comunitarios.

En el 2035, el Plan de Gestión Social del Área Contractual Malva ha logrado la autonomía comunitaria y la no dependencia al proyecto, gracias las obras de

responsabilidad social ejecutadas que han promovido el desarrollo de capacidades de los pobladores.

## Fuentes de referencia

Bryson, J. (2004). What to do when stakeholders matter. *Public Management Review*, 21-53.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. (2014). Obtenido de DECRETO por el que se aprueba el Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018. : <http://www.cdi.gob.mx/programas/2014/programa-especial-de-los-pueblos-indigenas-2014-2018.pdf>

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. (2006). *Regiones Indígenas de México*. México: CDI, PNUD

Corporación Financiera Internacional. (2007). *Relaciones con la comunidad y otros actores sociales*. Washington.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI), *Banco de Información Económica (BIE)*. Consultado el 25 de mayo de 2016 en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI) *Censo de población y vivienda 2010. Principales resultados por localidad (ITER)*. Consultado el 1 de junio de 2016 en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI) *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013*. Consultado el 25 de mayo de 2016 en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabdirecto.aspx?c=33679>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI) *Finanzas Públicas Estatales y Municipales 2014*. Consultado el 24 de mayo de 2016 en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/economicas/finanzas/>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI)  
*Registros administrativos. Estadísticas sociales.* Consultado el 24 de mayo de 2016 en:  
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/sociales/laborales/default.aspx>

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, *Datos de Incidencia Delictiva del Fuero Común, Nivel Municipal 2011-2015.* Consultado el 26 de mayo de 2016 en:  
<http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>

SECRETARÍA DE SALUD, DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA, *Anuarios de Morbilidad.* Consultado el 1 de junio de 2016 en:  
<http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/anuario/html/anuarios.html>

SECRETARÍA DE SALUD, DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN EN SALUD, *Catálogos CLUES.* Consultado el 30 de mayo de 2016 en:  
<http://www.dgjs.salud.gob.mx/contenidos/intercambio/clues.html>

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL. *Programas sociales.* Consultado el 1 de junio de 2016 en: [http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programas Sociales](http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programas_Sociales)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA: *Sistemas de Información Geográfica para la Planeación Educativa.* Consultado el 1 de junio de 2016 en:  
<http://www.snie.sep.gob.mx/geosepv2/>

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP). 2013. *Programa Escuelas de Excelencia para abatir el Rezago Educativo.* Consultado el día 16 de agosto de 2016 en:  
[https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/5015/1/images/programa\\_excelencia\\_u082.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/5015/1/images/programa_excelencia_u082.pdf)